



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Temen más abstención por ataques a árbitros	2
Reforma - Primera - Pág. 5 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Un retroceso al derecho al voto de personas con discapacidad	4
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Carla Humprey Jordan (Artículo)	
Minutario / Hacia una democracia soberana	6
El Universal - Cultura - Pág. 23 - Guillermo Sheridan (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	9
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	11
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	12
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	13
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	14
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	16
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Inhumano humanismo	17
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 Días / La hoguera de Amílcar	19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / El pozo de Juchitán	20
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / ¿Sin rencor por su canallesco traslado?	22
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Madrazos en Morena por Chihuahua	23
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / Presencia papal	24
El Heraldo de México - El país - Pág. 17 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / Otro engaño, ahora reconociso, del lopezobradorismo	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Con tres mil millones y en Suiza	27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Sextante / Degradación	29
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / La narcopolítica inherente de Morena	31
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	32
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Los Derechos Hoy / Elecciones en Brasil: lo que está en juego	34
Milenio Diario - Justicia - Pág. 16 - Arturo Zaldivar (Columna)	

Pensándolo Bien / Los gobernadores nunca se fueron	35
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	38
El Heraldo de México - Estados - Pág. 36 - Sin Autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / Birmex adjudica medicamentos; ahora busca controlar pedidos y pagos	39
El Universal - Primera - Pág. 7 - Mario Maldonado (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	42
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	43
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin Autor (Columna)	
Ciudad Perdida	44
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Hechos y Susurros / Compra con otra lógica	45
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Dolores Colin (Columna)	
Pregunta Sin Ofensa / La FGR y el "histórico" decomiso de huachicol	46
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Karina Aguilar (Columna)	
Línea 13	47
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	49
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	51
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
La Voz del Centro / El problema no solo son manifestaciones	52
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
Binoculares	53
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
#Politica Confidencial	54
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
"Pensamiento y acción" / La Ciudad de los Pilares y las Utopías	55
Basta - Primera - Pág. 12 - Paulo Emilio Garc+ia (Columna)	

Cartones

Cartón / En cuestas	57
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Cartilla moral...	58
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Amílcar Olán	59
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Mismas ausencias	60
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Idónea	61
La Jornada - Política - Pág. 11 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Una noche, 12 años	62
La Jornada - Política - Pág. 7 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / La larguísima noche	63
La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Restricciones territoriales	64
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Desde mero arriba	65

El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Que siempre si..	66
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / No se vale dobletear	67
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	68
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Brasil: ¿derecha o izquierda?	69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Por increíble que parezca...	70
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / Cigüeña	71
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Cadena de mando	72
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	73
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Incluyente	74
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Cambios de última hora	75
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Golpe al narco	76
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Prevén en el IECM votar hoy proyecto de tope de gastos de preeampafla para las 16 demarcaciones	78
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	

INE

Aprueba el INE dar incentivos al personal electoral	80
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Diana Benítez (Nota Informativa)	

GCDMX

Buscan rehabilitar infraestructura hídrica	82
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Crecen por aborto denuncias penales	83
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
La reunión //	85
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin autor (Nota Informativa)	
Seria difícil cambiar trazo de la L5 del Cablebús, dice titular de Obras	86
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Bajan amparos contra alcoholímetro: "7 de ada 100 lo tramitan"	87
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)	
"Buscamos que todos participen en la consulta"	90
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Asignan a la Planta de Asfalto 100 mdp más; en 2 semanas reanudará actividad	92
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Admiten FGJ e Incifo omisión en caso de arrollado	93
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)	

Pide secretaria Daptnhe Cuevas eliminar figura de aborto del Código Penal	94
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Protegerán a los refugiados	95
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Tras denuncia, aseguran a perrita	96
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Los fraudes, 84% de los recursos recuperados	97
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Lleva avance de 60% clínica Condesa GAM	98
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 22 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Metro da mantenimiento a la Línea B	100
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - 24 Horas (Nota Informativa)	
CDMX acumula 543 carpetas de investigación por aborto	101
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Iván Ortiz (Nota Informativa)	
Alternativa para la movilidad sustentable	104
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Avanza Clínica Condesa en GAM	107
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Ofrecen FGJ e INCIFO discupa a familia de Braulio, que lo buscó 6 años y ya estaba muerto	109
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 19 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Supervisa Brugada avance de tercera Clínica Condesa	112
Eje Central - Primera - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)	
Una nueva vida bajo Tlalpan	114
Más Chilango - Primera 2 - Pág. PP-6-7 - Edgar Segura (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Cuestionan actos de Fernanda Tapia	119
El Universal - Cultura - Pág. 23 - Cristopher Cabello / Enrique Gómez / Antonio López (Nota Informativa)	
Defienden recursos para el bienestar animal	121
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Conforman frente común para frenar obras irregulares en MH	122
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 23 - Redacción (Nota Informativa)	
PVEM solicita conocer el ordenamiento en Tláhuac	123
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Impulsan cultura sonidera capitalina	124
Reporte Índigo - Primera - Pág. 21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	

CDH CDMX

De rápido / Reconocen autoridades fallas	126
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Sin Autor (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Piden revisar aplicación de la 'Ley Silla'	128
Reforma - Negocios - Pág. 5 - Verónica Gascón (Nota Informativa)	
Abre Amador Pasarela en San Lázaro	130
Reforma - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Exigen no votar reforma a senadores binacionales	131
Reforma - Primera - Pág. 2 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Exigen investigar nómina educativa de Oaxaca por presuntas irregularidades	132
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	

Ley que evita los pagos en efectivo se votará en San Lázaro el jueves	133
La Jornada - Política - Pág. 8 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Se logrará reforma sobre doble nacionalidad: Morena	134
La Jornada - Política - Pág. 9 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Prohíben menores de edad en campañas	135
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Maltratadores pagarán medicina y hospitales	137
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
PAN votará contra doble nacionalidad	139
La Razón - Primera - Pág. 11 - Tania Gómez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Preparan en el PAN denuncia vs. Citlalli	141
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
PAZ busca ganar 2 alcaldías y 5 diputaciones en la CDMX	143
24 Horas - Nación - Pág. 2 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Con miras al proceso 2027 PAN plantea un observatorio ciudadano	144
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - 24 Horas (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Destapan a corcholatas con encuestas "al gusto"	147
Reforma - Primera - Pág. PP - Érika Hernández / Nadia Rosales (Nota Informativa)	
Morena completa su mapa rumbo a comicios de 2027	149
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)	
Viggiano vendió terreno en 17.9 mdp a empresa fantasma	155
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Especial para diario 24 Horas (Nota Informativa)	
Morena cierra su mapa 2027	157
Reporte Índigo - Portada - Pág. PP-12-13 - Elizabeth González Manrique (Nota Informativa)	

SCJN

Plantean en Corte tirar veto antinarco de Maru	162
Reforma - Primera - Pág. 5 - Staff (Nota Informativa)	
SCJN aplaza discusión acerca de la regulación de partería tradicional	164
La Jornada - Política - Pág. 12 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Campos pide a la Corte blindar las elecciones	165
La Razón - Primera - Pág. 6 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
Esperanzas sobre las personas desaparecidas	166
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)	
Ei juicio humano ante la inteligencia artificial (II)	167
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Loretta Ortiz Ahlf (Artículo)	

Presidencia

Rebasa 22% jornada de 48 hrs. laborales	169
Reforma - Primera - Pág. 11 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Advierte Sheinbaum pasividad de la ONU	171
Reforma - Primera - Pág. 11 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Amarra megacompra 82% de medicinas	172
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Encargan a Segob atender caso UAEM	174

Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Resbala Sheinbaum a juez traslado terrestre	175
Reforma - Primera - Pág. 5 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Descarta la Defensa tener más archivos	176
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Ven en ley complemento a supervisión ambiental	177
Reforma - Primera - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
El diálogo siempre será el camino: Sheinbaum	178
La Jornada - Política - Pág. 10 - Alonso Urrutia / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Sheinbaum Pardo ordena reforzar la seguridad en Morelos	179
La Jornada - Estados - Pág. CP-25 - Lilian Hernández / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Ayotzinapa: nuevas líneas de investigación con funeraria y Semefo	180
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Emir Olivares Alonso / Jessica Xantomila (Nota Informativa)	
Gobierno federal refuerza presencia en Juchitán tras desaparición de poderes	183
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Alonso Urrutia / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Caso Ayotzinapa no está cerrado, dice Sheinbaum	184
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alonso Urrutia / Lilián Hernández (Nota Informativa)	
Se buscará blindar ventaja arancelaria: SE	186
Milenio Diario - Negocios - Pág. 20 - Sin Autor (Nota Informativa)	
Velasco concluye participación en la ONU con proyecto contra el veto	187
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 18 - Equipo Milenio (Nota Informativa)	
Primavera laboral trae 1.3 millones de empleos extra	188
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-7 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Acnur y Cancillería destacan trabajos	190
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Enrique Sánchez (Nota Informativa)	
Consulta sobre Usicamm será a finales de octubre	192
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Bombero será el nuevo edil de Juchitán	193
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Gobierno refuerza la seguridad en Juchitán, informa Sheinbaum	194
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Norteamérica necesita de unidad, dice el canciller	195
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Sheinbaum insta al diálogo cn morenistas inconformes //	196
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Sin autor (Nota Informativa)	
"El traslado por carretera lo ordenó un juez"	197
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Agroexportaciones estarán respaldadas por Certificado laboral: Sheinbaum	198
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-28 - Redacción (Nota Informativa)	
Fovissste retoma la construcción de vivienda; cuidar la solvencia, el reto	199
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6 - Fernando Gutiérrez (Nota Informativa)	
Programas sociales, con 66% de avance	202
El Heraldo de México - Estados - Pág. 37 - Gerardo García (Nota Informativa)	
Destaca presidenta avances en el caso	203
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Fernanda García / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
Profeco lanza guía de precios	205
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 33 - N. Gutiérrez / F. García (Nota Informativa)	
Jóvenes Construyendo el Futuro suma 3.6 millones	206
La Razón - Primera - Pág. 10 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
Vigilará Banbien contrataciones	207
El Sol de México - Finanzas - Pág. 13 - Miguel Ángel Ensástigue (Nota Informativa)	
Destacan avances de la gestión de Sheinbaum	209

Internacional

Elección en Brasil, clave para el futuro de México	211
El Universal - Mundo - Pág. PP-13 - Solange Márquez (Nota Informativa)	
Deportaciones de EU hacia terceros países violan derechos: especialistas	215
La Jornada - Mundo - Pág. 20 - AFP (Nota Informativa)	
Insiste ONU en que Israel ponga fin a la anexión de Cisjordania	217
La Jornada - Mundo - Pág. 23 - AFP / Europa Press / Sputnik / Reuters (Nota Informativa)	

Violencia de Género

AO se alía con cuerpo diplomático	219
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Estrella Martínez (Nota Informativa)	
Colectivas piden modificar reforma contra feminicidio	220
La Razón - Primera - Pág. 9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Rojo de la Vega abate la violencia contra mujeres.	221
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	

TEPJF



Temen más abstención por ataques a árbitros

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Frente a los señalamientos de que el INE y el TEPJF están “vendidos” a Morena, el magistrado electoral Felipe de la Mata advirtió que esa narrativa puede desincentivar el voto y disparar el abstencionismo en los comicios intermedios de 2027.

El proceso electoral federal arrancará entre reclamos de partidos de Oposición y especialistas, quienes acusan que los árbitros de la contienda operan alineados con el bloque en el poder.

“Cuando oigo razones un tanto pesimistas que tratan de llamar a la desolación, porque supuestamente los árbitros ya están vendidos, me llama la atención, pues puede tener un efecto muy pernicioso —que estoy seguro ellos no desean—: que la ciudadanía, al pensar que el árbitro está vendido, deje de ir a votar. Porque si las elecciones estuvieran amañadas, ¿cuál sería el sentido de participar?”, cuestionó el integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Con una trayectoria de tres décadas en la materia, De la Mata sostuvo que estas críticas no le inquietan en lo personal, sino por el desánimo que siembran en el electorado.

“¿Preocuparme? Me preocuparía que esto alejara a los ciudadanos de las urnas. Este tipo de campañas generan pesimismo, y yo estoy convencido de que será una gran elección. Frente al desánimo, llamo a que la ciudadanía tenga certeza de que

hay un árbitro fuerte, capaz de actuar como adulto en la sala y tomar decisiones difíciles y firmes”, enfatizó.

Para rechazar los sesgos partidistas, el magistrado recurrió a la estadística de resoluciones. Detalló que, del total de impugnaciones que ingresan a la Sala Superior, el PAN gana el 44 por ciento; Movimiento Ciudadano, el 35 por ciento, y Morena, el 34 por ciento.

Además, destacó que en el 66 por ciento de los juicios ciudadanos la resolución favorece a los particulares inconformes.

Recordó también que en contiendas pasadas, como las de Coahuila y Veracruz, Morena intentó revertir derrotas en el Tribunal y los magistrados confirmaron los triunfos opositores. En los comicios, comparó, el perdedor suele culpar al silbante del resultado final.

A estos señalamientos se suma que el Tribunal Electoral operará incompleto, ya que de siete magistraturas que integran el pleno, sólo cuenta con cinco debido a la falta de acuerdos en el Senado para cubrir las vacantes.

De la Mata minimizó la merma en la integración del pleno al señalar que el órgano ya sacó adelante las elecciones de 2024 y 2025 bajo ese mismo esquema y sin rezagos procesales.

“El Tribunal no tiene rezago y cuenta con alta capacidad técnica. No debe haber alarma por la falta de nombramientos; habrá un Tribunal a la altura de las circunstancias”, remató.



Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Felipe de la Mata, magistrado del TEPJF



/// Afirmar que los árbitros están vendidos tiene un efecto pernicioso: desincentiva el voto ciudadano. Si las elecciones estuvieran amañadas, ¿qué sentido tendría participar?"

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14

Un retroceso al derecho al voto de personas con discapacidad

●● CARLA HUMPREY JORDAN

Una de las principales funciones del Instituto Nacional Electoral (INE) es garantizar el cumplimiento de los derechos políticos y electorales de las personas para que puedan ejercer con plenitud su derecho constitucional del voto, elemento indispensable para el adecuado funcionamiento de nuestra democracia.

Para ello, a lo largo de su historia ha puesto en marcha una serie de proyectos institucionales con el único objetivo de que toda la ciudadanía, incluso sin importar si reside en la República Mexicana o cuenta con alguna discapacidad pueda ejercer su sufragio. Veamos unos ejemplos.

Una de las acciones que el INE ha consolidado es el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero que hoy pueden votar bajo tres modalidades: el voto postal, que se ha venido instrumentando desde la elección federal de 2006; el voto por internet, que tuvo su operación exitosa a partir de las elecciones locales de 2021, y el voto presencial electrónico en consulados, primero con una prueba piloto en 2023 e instrumentada finalmente en las elecciones de 2024.

Esto ha permitido que en cada proceso electoral tanto federal como local, nuestras y nuestros connacionales aumenten su participación. En la elección presidencial de 2024, poco más del 66% prefirió hacer uso de esta modalidad del voto por internet que se ha consolidado por su seguridad, sencillez y rapidez en la emisión de resultados.

Otro proyecto importante es el voto anticipado para personas con discapacidad, es decir, para las personas que por este motivo no pueden acudir físicamente a la casilla el día de la jornada electoral, lo puedan realizar anticipadamente. En este ejercicio se ha incorporado a las personas cuidadoras primarias de este importante segmento de la población.

En la elección de 2024, fecha en que se llevó a cabo este ejercicio de voto anticipado con ampliación nacional, la ciudadanía con discapacidad interesada, luego de un proceso de registro previo, recibió las boletas electorales en su domicilio y así pudo ejercer su voto.

Posteriormente, a raíz de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (SUP-JDC-639/2024) que recayó a impugnaciones de personas cuidadoras que habían solicitado votar por internet desde territorio nacional, el INE llevó a cabo una prueba piloto en el estado de Coahuila en la elección de 2025. La implementación del proyecto se realizó a través de una forma híbrida, es decir, permitiéndole a la ciudadanía elegir entre votación presencial física a domicilio o electrónica a través del voto por internet.

El voto por internet para personas con discapacidad y sus cuidadoras primarias sentó un precedente importante para fortalecer los derechos políticos y electorales de estas personas; sin embargo, el pasado 24 de septiembre, el Consejo General del INE su máximo órgano de dirección, determinó un Modelo de Opera-



Página 1 de 2
\$ 44820.00
Tamaño: 249 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Primera-Opinión	14

ción del Voto Anticipado para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027 en el que el voto para las personas con discapacidad o sus cuidadoras primarias se lleve a cabo de forma presencial a domicilio exclusivamente mediante la utilización de boletas electorales impresas. Por supuesto que, como consejera electoral del INE, voté en contra de este Modelo de Operación.

Esto en mi opinión representa una regresión al derecho al voto y vulnera un proyecto que el INE instrumenta para que en un futuro la ciudadanía al interior de la República pueda votar de forma anticipada por internet, tal cual lo hacen las y los mexicanos residentes en el extranjero bajo ciertas circunstancias.

El INE, debe ser una institución que garantice—no que limite—la participación de todas y todos en elecciones, dando un abanico importante de opciones para que toda la población, sin importar su condición física, puede ejercer su derecho al sufragio. ●

—Consejera Electoral del INE

Guillermo Sheridan

●● MINUTARIO

Hacia una democracia soberana



La contienda electoral de 2027 se anticipa emocionante. Habrá corcholatas, acordeones y tortas. Habrá destapes, desgarramientos y desazolves. La frase “la voluntad del pueblo”—ya para decir que fue respetada, ya para decir que fue violada— será llevada al punto de ebullición. La exhibición de histeria triunfal o cataclísmica será indetenible. Si bien el desenlace es previsible y ya pulula de arañazos, tenemos instituciones firmes e insobornables.

Lo demuestra el reciente episodio en el que el Partido Igualitario Imperativo (PII) será multado por el Instituto Federal Electoral (IFE) por haber satirizado al Partido Extremista Moderado (PEM) en un cartón que lo muestra en un jacuzzi solazándose con la diputada Cynthia Coatlicue Guiú en pleno acto anticipado de campaña.

“Es una multa infame”, declaró el líder moral del PEM, Dr. Xocoyotzin Jagger Zubieta, ante sus 32 millones de seguidores, mientras marchaba hacia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) para acusar al IFE por abuso misógino de poder.

El TRIFE verificó en el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE) si el concepto “abuso misógino” que alega el Movimiento Quietista Regenerante de Palenque (MOQUREP) es reconocido por el Tribunal Especializado en Terminología Electoral (TETE), toda vez que el Partido Abecedario Patriótico (PAP) lo tachó de “insustancial” ante de la Procuraduría General de la República (PGR).

Al suspender la acusación contra el MOQUREP, el COFIPE provocó la indignación del PII y del PAP, que acusaron de “parcialidad” al COFIPE ante el TRIFE por hacer un “uso punitivo” de las multas, y acudieron a la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) gritando que “son multas que van contra la soberanía”, en

voz de Nabucodonosor Cuitlahuac Menchaca, vocero del PAP.

Luego de que el COFIPE exculpó al MOQUREP, el MOQUREP se inconformó porque su deseo es ser exculpado por el TRIFE, no por el COFIPE ni tampoco por la FEPADE. “Traeremos 70 millones de militantes a exigir justicia”, dijeron, lo que molestó al Partido Antisionista Balneario Popular (PABP), cuyo líder, Zenobio Zulueta, acusó al TRIFE ante la FEPADE y se amparó ante la Suprema Corte de Justicia (SCJ) cuya ministra, la Dra. Fidelia Costra, se declaró incompetente no sin antes multar a la Secretaría de

Gobernación (SEGOB) por 6 votos contra 5.

Si bien el IFTE y el TETE, que dependen del TRIFE, no descartan que la presidencia del COFIPE se haya “anticipado” en las multas a los partidos, el TRIFE contempla en sus estatutos que si la Comisión de Multas del TRIFE se excedió en sus funciones será multada, como lo exigen el PTR, el PRS, el PAP, el PII, el PBP y el MOQUREP.

La SEGOB calificó de acusaciones lo que llamó “acusaciones”, y dijo que es muy claro que el concepto “campaña anticipada” es ambiguo, siempre y cuando el IFTE del IFE no prolongue el plazo concedido por el COFIPE, o disminuya el de la FEPADE, lo que depende de la resolución que dicte el TRIFE, una vez que la SCJ diga si sí o si no.

Finalmente, el Congreso de la Unión se llamó a sí mismo a la cordura y mandó a comisiones una iniciativa para crear el Federal Instituto Político Electoral Supervisor del IFE el TRIFE, la FEPADE y el COFIPE (FIPE-SIFETRIFEFEPADECOFIPE) que estará en manos del pueblo, siempre y cuando la definición de “pueblo” se ajuste a la definición de “pueblo” que deberá dar a conocer el IFTE y sancionada por el TETE. Una decisión que será absolutamente inapelable a menos que el MOQUREP, en caso extremo, la Presidenta de la República y Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, dispongan lo contrario. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Cultura	23

El Congreso de la Unión se llamó a sí mismo a la cordura y mandó a comisiones una iniciativa para crear el Federal Instituto Político Electoral Supervisor del IFE el TRIFE, la FEPADE y el COFIPE (FIPESIFETRIFEFEPADECOFIPE).

PRIMERAS PLANAS





GOLPEA 'POLO'



LLEGÓ 'POLO'

El huracán "Polo" golpeó anoche la parte central de Baja California Sur en el municipio de Comondú con vientos de más de 200 kilómetros por hora y olas de hasta 10 metros, según reportó el Servicio Meteorológico Nacional.

Para las primeras horas de hoy martes estaría entrando a Sonora entre Guaymas y Cajeme (Ciudad Obregón).

NACIONAL 4

Busca Samuel deslinde

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Tras publicarse ayer que la FGR atrajo la investigación relacionada con un "petrofacturero" cliente de uno de los despachos de su familia, el Gobernador Samuel García intentó ayer deslindarse de esa firma, propiedad de él, su papá y su medio hermano.

Sin negar que "GMA Firma Jurídica y Fiscal" brindó servicios a Maquiladora de Lubricantes, investigada por lavado de dinero, el emecista aseguró que él no tiene que ver con ese despacho y que, según le informaron, el servicio que se brindó está respaldado en la ley.

El Mandatario estatal subió un video a sus redes en el que desacredita la información publicada sólo argumentando que él no aparece en la firma que integran su padre, Samuel Orlando García Mascorro, y su medio hermano, Samuel Orlando García Villarreal.

En su respuesta, sin embargo, no se refiere al hecho de que la FGR haya atraído la investigación en contra de Maquiladora de Lubricantes, que pagó 15 millones de pesos a GMA por supuestos honorarios profesionales, entre el 2021 y el 2022. García asumió la Gubernatura en octubre del 2021.

"(Dicen) 'Samuel factura servicios a 'petrofacturera'. Mentira. Niego categóricamente", dijo antes de explicar durante minuto y medio que la Ley de Ingresos de la Federación prevé estímulos fiscales para gasolineros.

MONDAY NIGHT & MARIACHI

Los Bears vencieron a Eagles en el cierre de la Semana 3 de la NFL; el himno de EU fue interpretado por el Mariachi Herencia de México.

CANCHA

7-27
FILADELFA CHICAGO



MARTES 29 / SEP. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,953 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Define Morena, en opacidad, candidaturas a gubernaturas

Destapan a corcholatas con encuestas 'al gusto'

Usan criterios a modo del partido para designar a sus aspirantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y NADIA ROSALES

Con un uso indistinto de criterios de popularidad, competitividad, paridad de género o alianzas con PT y PVEM, sin transparencia y con decisiones a modo, Morena concluyó ayer la designación de sus candidatos a las Gubernaturas a disputarse en 2027.

Cerca de la medianoche vino la última de siete nominaciones y fue la de Cruz Pérez Cuéllar como candidato para Chihuahua, en medio de una tensión que se cortaba con un cuchillo.

Andrea Chávez, favorita en las encuestas y apoyada por el senador Adán Augusto López, perdió. Le aplicaron la barredora. Cuando ocurrió el anuncio, ella pasó al estrado y no aplaudió ningún discurso ni al ganador.

Morena ya había nombrado previamente a 4 mujeres como candidatas por lo que no era obligatorio en la última decisión de Chihuahua nombrar a otra mujer.

Incluso morenistas leales a Chávez comentaron que fue deliberado aplicar paridad de género en otras entidades para cerrarle el paso a la senadora chihuahuense.

Por la tarde, fue designada Clara Luz Flores, como aspirante en Nuevo León, que tenía el mayor puntaje en popularidad y otros rubros, pero también los negativos más altos.

Su selección fue acompañada con el argumento de paridad de género, aunque resultaban competitivos aspirantes como Waldo Fernández, Felipe de Jesús Cantú y Andrés Mijes.

Además, el PT que ha condicionado su alianza con la 4T advirtió que no apoyaría a otra candidata que no fuera Flores.



■ Clara Luz Flores ganó la encuesta en Nuevo León a pesar de tener altos puntos negativos y la competitividad de otros candidatos.



■ Célida López, perdedora en Sonora, llora tras la designación de Lorenia Valles, quien fue nominada a pesar de haber un empate técnico en las encuestas.



■ Andrea Chávez lamenta su derrota ante Cruz Pérez Cuéllar en Chihuahua



DIME CON QUIÉN ANDAS... Y TE DIRÉ QUIÉN GANA

Las candidatas y candidatos de Morena a 17 gubernaturas tienen padrinos, madrinas y filias. En su designación pesó más el apoyo de la Presidencia y de los Gobernadores y salió ganón el Partido Verde.

PRESIDENCIA	SUS GOBERNADORES	TRIBUS MORENISTAS	NIÑO VERDE
CHIHUAHUA Cruz Pérez Cuéllar (Alcalde / Cd. Juárez)	CAMPECHE Pablo Gutiérrez (Alcalde / Cd. Carmen)	BC Julieta Ramírez (Senadora)	QUINTANA ROO Eugenio Segura (Senador PVEM)
GUERRERO Beatriz Mojica (Senadora)	COLIMA Rosi Bayardo (Alcaldesa / Manzanillo)	TLAXCALA Ana Lilia Rivera (Senadora)	NAYARIT Jasmine Bugarín (Senadora PVEM)
SINALOA Imelda Castro (Senadora)	MICHOACÁN Carlos Torres (Fiscal estatal)	AGS. Nora Ruvalcaba (Senadora)	BCS Manuel Cota (Diputado PVEM)
SLP Eli Cervantes (Delegado-SCIT)	SONORA Lorenia Valles (Senadora)	MARCELO EBRARD Santiago Nieto (IMPI)	ADÁN AUGUSTO
	ZACATECAS Verónica Díaz (Senadora)	ROSA ICELA-PT	
		NUEVO LEÓN Clara Luz Flores (SEGOB)	

Flores —quien fue tres veces Alcaldesa en Escobedo por el PRI— competirá por segunda vez a la Gubernatura por Morena, ya que también lo hizo en el 2021, cuando perdió frente al emecista Samuel García.

"No es como una encuesta normal que dice de cuánto es la preferencia", dijo Flores ayer. "Aquí sí hay preferencia, si hay conocimiento, pero también se pregunta quién crees que sea el más honesto u honesta, quién crees que tenga capacidad para gobernar, y cada pregunta tiene una puntuación", añadió.

En Sonora, donde las encuestas exhibidas a los aspirantes marcaron un empate técnico, la decisión se inclinó

por la Senadora Lorenia Valles, cercana al Gobernador Alfonso Durazo, al argumentarse un criterio de competitividad que no fue justificado, según algunos inconformes.

En pasillos del World Trade Center, sede del evento morenista, la senadora Guadalupe Chavira comentó a sus compañeros que las designaciones dividían al partido.

"Si no hacen una mesa política Ariadna (Montiel) y Citlalli (Hernández), van a quebrar al movimiento.

"No es necesario el desgaste. Les falta oficio, tantito sentido común. Hay mucho desaseo", expuso en una conversación al interior de la sala de reuniones.

En Nayarit el ganador de la encuesta fue Héctor Santana pero la decisión recayó, con el argumento de paridad de género, en la senadora del Verde, la ex priista Jasmin Bugarín, nacida en California.

La Alcaldesa Geraldine Ponce, quien dijo tener los mejores resultados en la encuesta, no fue favorecida.

"Había un gran resultado hacia una servidora, pero respeto la definición", dijo Ponce resignada.

En Tlaxcala, el candidato Alfonso Sánchez se levantó de la mesa inconforme con los resultados que le daban el triunfo a Ana Lilia Rivera.

Para San Luis Potosí nombraron de último minuto a Eli Cervantes, delegado

¿RENUNCIARÁ A LA NACIONALIDAD?

Aunque ya se aprobó la ley de doble nacionalidad que impide a un candidato tener doble nacionalidad, la Senadora del Partido Verde Jasmine Bugarín nació en EU, y ayer fue nombrada candidata de la 4T la gubernatura de Nayarit.

Bugarín nació el 27 de octubre de 1986 en el Hospital East Los Angeles Doctors en California.

En septiembre del 2013, la senadora quedó registrada como "Nacida en el Extranjero" en el Registro Nacional de Población.



de la SICT en la entidad y quien ni siquiera había participado en la encuesta.

En este caso, se impuso la negociación que Morena tiene con el PVEM para no interferir en la designación de la esposa del Gobernador Ricardo Gallardo, la senadora Ruth González que contendrá sin alianza como aspirante a la gubernatura y que encabeza las preferencias electorales en la entidad.

Costaría 226 mil mdp subsidio a combustibles

MARIO LÓPEZ

El subsidio que aplica el Gobierno al Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) del diesel y gasolinas provocará un boquete en las finanzas públicas de alrededor de 226 mil millones de pesos, aseguró Ramsés Pech, asesor en energía, economía y proyectos.

La Secretaría de Hacienda aplica desde marzo pasado un estímulo fiscal a las gasolinas y el diesel para contener sus precios, los cuales se

han visto impactados por la guerra en Medio Oriente.

Con el fin de evitar presiones inflacionarias, desde hace tres semanas Hacienda renunció a toda la recaudación del IEPS en diesel y aplicó subsidios adicionales de 0.15, 1.84 y 1.19 pesos por litro, en ese orden.

Datos del SAT arrojan que de marzo a julio, la recaudación por IEPS a gasolinas y diesel fue de 167 mil 31 millones de pesos, una caída real anual de 9 por ciento.

Sólo en julio, la caída de esta recaudación fue de casi 33 por ciento real anual.



EXTRATERRESTRE

Tres años después de su primer vuelo de prueba, el megacohete Starship de SpaceX de Elon Musk alcanzó por primera vez la órbita terrestre y desplegó 26 satélites Starlink.

NEGOCIOS 3

Ahora Aeroméxico abandona Tulum

SARAI CERVANTES

A partir de mañana 30 de septiembre Aeroméxico suspenderá temporalmente todos sus vuelos al Aeropuerto Internacional de Tulum.

Avianca y Copa Airlines también dejaron de operar en esa terminal aérea.

"Vamos a hacer una suspensión temporal. El 30 de septiembre será el último día. Se suspende por condiciones de mercado y para maximizar nuestra red de rutas", informó en un breve posicionamiento.

La aerolínea contaba con siete frecuencias semanales desde el AICM al aeropuerto

de Tulum, y cuatro desde el AIFA.

Algunas dificultades reportadas por los pasajeros que utilizan el aeropuerto de Tulum son la falta de oferta de traslados terrestres, costos excesivos, y recientemente la llegada masiva de sargazo.

El aeropuerto de Tulum comenzó a operar en diciembre del 2023.

La terminal registra una caída severa en su tráfico. En enero de 2026 registró más de 107 mil pasajeros, pero para agosto la cifra cayó a 53 mil. A nivel internacional, el aeropuerto perdió más del 30 por ciento de sus rutas.



610972000016

NEGOCIOS

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,746 CDMX 56 págs.

IMAGEN DEL DÍA

HURACÁN POLO GOLPEA BCS; DESALOJAN COMUNIDADES

El ciclón categoría 3 azotó comunidades costeras de Comondú y Mulegé con vientos sostenidos de 185 km/h y rachas de hasta 220; el fuerte oleaje inundó Puerto San Carlos y obligó a continuar las evacuaciones. Se pronosticaron olas de hasta 10 metros y lluvias torrenciales, mientras las autoridades preparaban la apertura de un centenar de refugios. ● **Estados A10**



EDUARDO VERDUGO, AP

CON LOS CROMOS, EN EL ISTMO CRECIERON EXTORSIÓN Y SAQUEO

—ANTONIO LÓPEZ Y DANIELA WACHAUF nacion@eluniversal.com.mx

Informes de inteligencia de la Sedena documentaron desde 2021 la presencia en Juchitán, Oaxaca, de este brazo operativo del *Cártel Jalisco*. Los reportes señalan cobro de piso a constructoras del Transístmico. En los 79 municipios que abarca el proyecto, las denuncias por despojo, lesiones y amenazas aumentaron 87.2% entre 2018 y 2021; además, organizaciones registraron 226 casos de intimidación, hostigamiento, amenazas y agresiones entre mayo de 2021 y mayo de 2024 en zonas cercanas a la ruta del tren. ● **Nación A8**

La Sedena ubicó a 6 grupos criminales locales desde 2021 en el Istmo.

Morena completa su mapa rumbo a comicios de 2027

—ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre gritos de molestia, ausencias y fracturas de la alianza de la 4T, Morena terminó de designar a sus 17 coordinadores estatales, quienes eventualmente serán sus candidatos a las gubernaturas en 2027.

La dirigencia designó a Eli Cervantes en San Luis Potosí; Ana Lilia Rivera en Tlaxcala; Clara Luz Flores en Nuevo León; Jasmine Bugarrín en Nayarit; Lorenia Valles en Sonora; Manuel Cota en Baja California Sur, y Cruz Pérez en Chihuahua.

● **Nación A6**

● **El dato**
El Partido Verde encabezará dos de las 17 coordinaciones estatales; el PT ninguna.

Elección en Brasil, clave para el futuro de México

—SOLANGE MÁRQUEZ

—elmundo@eluniversal.com.mx

El 4 de octubre se celebran comicios en Brasil, y tanto el presidente Luiz Inácio Lula da Silva como Flávio Bolsonaro tienen posibilidad de ganar.

Un triunfo de Bolsonaro no sólo consolida el giro de la región hacia la derecha. Para nuestro país, cambiaría la forma de relacionarse con China y de negociar con Estados Unidos.

Bolsonaro ha coqueteado con la idea de un acuerdo comercial con Washington, lo que crearía para México un nuevo competidor del acceso preferencial al mercado estadounidense, justo cuando el T-MEC está en proceso de revisión. ● **Mundo A13**

Despiden a estudiante asesinado en Morelos

Estudiantes de la UAEM acompañaron el sepelio de Shamed, de 17 años, quien perdió la vida junto con su amigo Gael en un ataque armado en Cuernavaca; las familias de los alumnos de preparatoria pidieron a las autoridades y a la sociedad no criminalizarlos. ● **Estados A11**



JUSTINO MIRANDA, EL UNIVERSAL

63%

DE MUERTES EN EL PAÍS

fueron por cardiopatías; 15%, por enfermedades cerebrovasculares.

México, con más muertes por causas evitables

—IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El deterioro del sistema de salud cobró más vidas en México que en la mayoría de América Latina, de acuerdo con la OCDE.

Por cada 100 mil mexicanos, hubo 135 muertes por causas tratables, superior a Brasil, Argentina, Colombia, Perú y el doble de Chile. ● **Economía A20**

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL



Demetrio Bilbatúa, memoria del cine mexicano

● **Espectáculos A24**

Enseñar entre pantallas, reto para docentes

● **Suplemento L1**

GU
generación
universitaria



IVÁN VARGAS, EL UNIVERSAL



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15164 // Precio 10 pesos

Polo entró a BCS como huracán categoría 3



▲ El centro del meteoro tocó tierra cerca de la medianoche en el municipio de Comondú, con categoría 3 en la escala Saffir-Simpson. El SMN indicó al cierre de la edición que se desplazaba con dirección noreste a 20 kilómetros por hora, con vientos sostenidos de 185 km/h y rachas de 220 km/h; el organismo

pronosticó que el fenómeno cruzaría el Golfo de California y se impactaría "durante la mañana del martes en la costa centro-sur de Sonora". En la imagen, pobladores en Puerto San Carlos.
Foto Ap RAYMUNDO LEÓN, CRISTINA GÓMEZ, CÉSAR ARELLANO, IVÁN E. SALDAÑA Y CAROLINA GÓMEZ / P 24

Revela Morena siete corcholatas; repite Clara Luz Flores en NL y gana Cruz Pérez en Chihuahua

- En Baja California Sur queda Manuel Cota Cárdenas, del PVEM e hijo de Leonel Cota Montañón
 - Lorenia Valles, Ana Lilia Rivera y Jasmine Bugarín, "coordinadoras" de la 4T en Sonora, Tlaxcala y Nayarit
 - Sorprende triunfo "por consenso" de Elí César Cervantes en SLP; no habrá alianza con PT ni Verde
 - El partido concluye registros para comicios estatales de 2027
- NÉSTOR JIMÉNEZ, GEORGINA SALDIerna Y CORRESPONSALES / P 10 Y 11

España: protestas contra los desalojos devuelven su casa a Maricarmen Abascal

- Advierten en acampada que no aceptarán un decreto sobre vivienda que sólo favorezca a rentistas
- ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 19

La indagatoria no está cerrada, dice Sheinbaum

Ayotzinapa: nuevas líneas de investigación con funeraria y Semefo

● SG y FGR: crematorio clandestino, restos óseos y certificados de defunción en blanco

● Durante este gobierno han sido detenidas 31 personas, entre ellas Ángel Aguirre Rivero

● Rechazan que el Ejército cuente con 853 folios reclamados por familias de normalistas

EMIR OLIVARES, JESSICA XANTOMILA, ALONSO URRUTIA Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 4 Y 5

Ruffo llegó a BC luego de 39 horas



▲ El ex gobernador panista arribó ayer a su casa en Ensenada luego del traslado vía terrestre desde una prisión en Edomex, donde estuvo 72 días acusado de *huachicol* fiscal. Foto Omar Martínez / La Jornada BC M. CUÉLLAR / P 3



Jorge Zepeda Patterson
"Una mezcla de tres variables, la selección de candidatos" - P. 10



Elisa Alanís
"La jaula de oro de Olán, el amigo de los juniors de AMLO" - P. 2



René Lankenau
"Encuesta Intercensal: se encogen mercados infantiles" - P. 22

META 27

Destapan a Ana Lilia Rivera para Tlaxcala, a Lorenia Valles, la delfín de Alfonso Durazo, en Sonora y a Cruz Pérez en Chihuahua; petistas desairan el acto

Clara Luz repite en NL y Morena concentra con el Verde dos entidades

ARMANDO MARTÍNEZ E ISRAEL NAVARRO

El Partido Verde resultó el ganador de la jornada de designaciones de coordinadores estatales de la 4T, sin el PT, porque encabezó la encuesta en BCS y ne-

goció la de Nayarit, más la de QR que ya tenía y SLP, donde va solo. Por NL repetirá Clara Luz Flores, Ana Lilia Rivera irá en Tlaxcala, Lorenia Valles en Sonora y Cruz Pérez en Chihuahua. PÁGS. 6 Y 7

Hasta ensayó un corrido
Cuarenta horas de carretera después, Ruffo llegó a su casa
SAID BETANZOS - PAG. 16

Doble nacionalidad
American Society: vulnera a 15 millones plan de Claudia
YESHUA ORDAZ - PAG. 8



PAN avizora la intermedia con sólo 16.5%

De 13 estados que tenían en 2016, los azules ahora encabezan apenas cuatro y tres estarán en disputa

RIVELINO RUEDA - PAG. 4



Clima. Polo pega a BCS con nivel tres y Rachel se asoma en Guerrero

El huracán Polo impactó BCS por Comondú con categoría tres provocando un incremento de la marea e inundaciones en las comunidades pesqueras de El Dátil y La Laguna, del municipio de Mulegé, por lo que el gobierno estatal instaló 169 refugios temporales con capacidad de 24 mil personas. En tanto, el Ejército aplicó el Plan DN-III en Guerrero por los embates de la tormenta Rachel. EDUARDO VERDUGO/AP PAG. 12

Ayotzinapa: involucran a 17 más... y nada de los muchachos

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Segob informó que las nuevas líneas de investigación dejan clara una red de vínculos y corrupción en Guerrero. PAG. 14



MLB. Boston-NY, para abrir boca en la serie de comodines del beis

Anthropic saldrá a bolsa con alerta sobre IA avanzada: riesgo catastrófico

REUTERS Y EFE, NUEVA YORK

Anthropic planea alertar a inversionistas de "riesgos catastróficos para la humanidad". PAG. 18

FUNCIÓN

IÑÁRRITU LE HABLA A LOS JÓVENES

El cineasta dedica su filme *Digger* a la juventud, expuesta a una invasión de narrativas creadas por élites que buscan el poder.



Foto: Cortesía Warner Bros Pictures

ADRENALINA

APROVECHA, SUPLE Y GANA

Keenum reapareció luego de tres años sin ser titular y comandó a Chicago a vencer 27-7 a Filadelfia, en el cierre de la Semana 3 de la NFL.



Foto: AFP

EXPRESIONES

LENTE CONTRA LOS MIEDOS

Galardonado con la Medalla al Mérito Fotográfico 2026, Gilberto Chen incluso documentó su lucha contra el cáncer. / **26**



Foto: Gilberto Chen Charpentier



Foto: Karina Tejada

CLAUDIA SHEINBAUM

DESTACA PRIMAVERA LABORAL

La Presidenta reportó 1.3 millones de empleos creados entre agosto de 2025 y 2026. En total, la población ocupada en el país llegó a 60.7 millones de personas.

PRIMERA | PÁGINA 7

RUMBO A 2027

Entre jaloneos, 4T define corcholatas

Morena cedió el paso a perfiles del PVEM en Nayarit, BCS y Q. Roo

POR ARTURO PÁRAMO

En una discusión que se prolongó por más de 13 horas, Morena y sus aliados del PVEM y del Partido del Trabajo concluyeron ayer la definición de quienes serán los coordinadores de la defensa de la transformación que, en 2027, serán nombrados candidatos a las gubernaturas.

Perfiles como Andrea Chávez, en Chihuahua; Geraldine Ponce, en Nayarit, y Tatiana Clouthier, en Nuevo León, quienes habían manifestado sus intenciones rumbo a 2027, quedaron fuera de la lista de representantes de la 4T.

En tres entidades, Morena dio paso a integrantes del Partido Verde: Nayarit, Baja California Sur y Quintana Roo.

Las coordinaciones de la defensa de la transformación anunciados ayer fueron: Elí Cervantes, para San Luis Potosí; Ana Lilia Rivera, en Tlaxcala, entidad donde irán en alianza los partidos Morena y Verde.

En Nuevo León, Clara Luz Flores volverá a contender por el cargo, mientras que, en Nayarit, la coordinación recayó en Jasmine María Bugarín Rodríguez, del Partido Verde. Para Sonora, Morena determinó que la coordinadora



Foto: Cuartoscuro

La senadora del Verde Jasmine María Bugarín irá a Nayarit.



Foto: Especial

En BCS, Manuel Cota coordinará la defensa de la 4T.



Foto: Especial

Lorenia Valles Sampedro fue definida para Sonora.

sea la senadora Lorenia Valles Sampedro. En Baja California Sur, el nombramiento recayó en Manuel Cota, diputado federal con licencia por el Partido Verde. En tanto, en Chihuahua, la coordinación fue asignada a Cruz Pérez Cuéllar.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	12
Lorena Rivera	13



7 503008 929073

GLOBAL

Da EU portazo diplomático

El gobierno de Estados Unidos retiró visas a fiscales, jueces y empresarios de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y a sus familiares, por supuesta corrupción y nexos con el narco. / **23**

AVANCES, A 12 AÑOS

Ligan a funerarias con desaparición de los 43

LOS REGISTROS TELEFÓNICOS DEL CASO revelan a 17 nuevos implicados, entre ellos el dueño de una empresa que tuvo contacto con criminales de Guerreros Unidos

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

Nuevos análisis de los registros de líneas telefónicas vinculados con la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, hace 12 años, permitieron ubicar a 17 personas más que no habían sido puestas bajo investigación, entre ellos el dueño de la funeraria El Ángel, lugar donde se encontraron cientos de fragmentos óseos, crematorios clandestinos y armas.

Así lo indicó el fiscal del caso Ayotzinapa, Mauricio Pazarán Álvarez, quien explicó que dos integrantes del grupo criminal

NUEVOS PORMENORES



La familia de Rodolfo “N” administraba funerarias privadas, y mantenía la concesión oficial del Semefo de Iguala desde 2010.

Guerreros Unidos, conocidos por los alias de *La Gaby* y *El Chucky* —ambos fallecidos—, se comunicaron la noche y madrugada del 26 y 27 de septiembre de 2014 con Rodolfo “N”, dueño de la funeraria, quien, además, conversó en ocho ocasiones con el alumno Irving “N”,



Este monopolio permitía a la red tener el dominio de los cuerpos, su identificación, el resguardo y la certificación de causas de muerte.



Tras diligencias de cateo en la funeraria El Ángel, la FGR aseguró armas, fémures, fragmentos óseos y un horno clandestino.

Ilustraciones: Abraham Cruz

otro estudiante de la normal rural en aquel entonces.

De acuerdo con los registros, durante las horas de la desaparición de los estudiantes, Irving “N” también se comunicó telefónicamente con otros integrantes del mencionado grupo delin cuencial.

El fiscal destacó también que la familia del dueño de la funeraria es propietaria de diversas funerarias aseguradas e investigadas y mantenían la concesión del Semefo en Iguala, con control directo sobre autopsias, registros e inhumaciones de cuerpos.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA



MANTIENEN ALERTA

POLO EMBISTE BAJA CALIFORNIA SUR

El huracán tocó tierra anoche, como categoría 2, en Comondú. Su aproximación provocó desbordamientos e inundaciones de viviendas en zonas como Puerto San Carlos. Protección Civil exhortó a la población a permanecer bajo resguardo. Está previsto que impacte por segunda vez hoy, en Sonora, tras cruzar el golfo de California. / **19**

Foto: AFP

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

POR PAUL LARA

México ocupa el segundo lugar global en venta ilegal de especies exóticas y en peligro de extinción a través de plataformas digitales, sólo superado por Tailandia, de

SEGUNDO LUGAR A NIVEL MUNDIAL

México, en el top del tráfico digital de fauna

acuerdo con el informe más reciente del Sistema de Monitoreo Global (GMS), desarrollado por la organización internacional ECO-SOLVE, una iniciativa global contra el crimen organizado respaldada por la Unión Europea y EU. Con el apoyo de Víctor Ruiz, especialista en

ciberseguridad y CEO de SILIKN, **Investigaciones Excelsior** constató cómo en plataformas como Facebook Marketplace se pueden comprar de forma ilegal guacamayas, con precios que van desde cinco mil 500 hasta 50 mil pesos.

PRIMERA | PÁGS. 16 Y 17



Foto: Especial



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 12218 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

TOCARÍA TIERRA COMO CATEGORÍA 3

Alerta roja en dos municipios de BCS por impacto del huracán Polo

BAJA CALIFORNIA SUR. La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió alerta roja para los municipios de Comondú y Loreto. Impactaría también Sonora. PÁG. 39



CLAUDIA SHEINBAUM

INSTRUYE A SEGOB
ATENDER CRÍMENES
DE JÓVENES EN
MORELOS.

PÁG. 39

TENSIONES INTERNAS Y CON EL PT MORENA ABANDERA A ASPIRANTES EN SIETE ENTIDADES DEL PAÍS.

PÁGS. 34 Y 35



Jasmine Bugarín
Nayarit



Ana Lilia Rivera
Tlaxcala



Clara Luz Flores
Nuevo León



Eli Cervantes
San Luis Potosí



Lorenia Valles
Sonora



Manuel Cota Cárdenas
Baja California Sur



Cruz Pérez Cuéllar
Chihuahua

FOTOS: ESPECIAL Y CUARTOSCURO

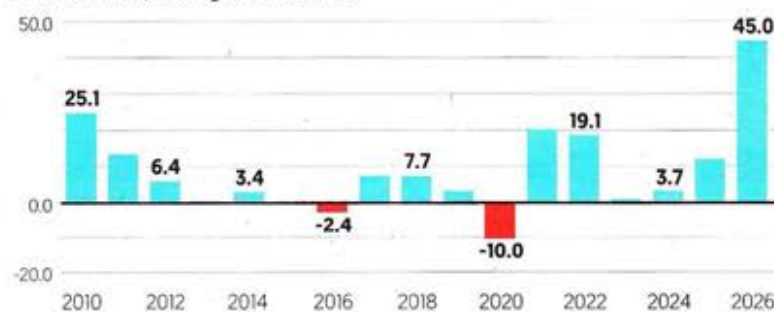
Crece 45% exportación manufacturera no automotriz

INEGI. Envíos de equipo de cómputo a EU impulsan un incremento sin precedente para el periodo enero-agosto

Auge exportador

Exportaciones manufactureras no automotrices.

■ var. % anual, ene-ago de cada año



Fuente: INEGI.

Las exportaciones mexicanas sumaron 549 mil 398 millones de dólares entre enero y agosto, monto sin precedente, que implicó un crecimiento anual de 29.3 por ciento, el más elevado desde el 2010, impulsado por las manufacturas no automotrices, que tuvieron un ascenso histórico. Según el INEGI, las manufacturera acumularon un incremento de 30.8 por ciento anual en el periodo, en cuyo interior las automotrices avanzaron 0.8 por ciento y las demás, 45 por ciento.

—Ander Ahuad / PÁG. 4

KATHERINE TAI, EXREPRESENTANTE COMERCIAL / PÁG. 9

EU ARRIESGARÍA T-MEC SI IMPONE A MÉXICO RESTRICCIONES A INVERSIÓN CHINA.



\$105.28

PRECIO DEL BRENT. Los crudos marcadores reportaron alzas por el pesimismo que hay sobre un acuerdo EU-Irán. Suben 1% precios.



\$18

PESOS POR DÓLAR. Es la cotización que alcanzó tras el cierre. Es el rango más alto desde finales de marzo.

PÁG. 14

RECAUDACIÓN SE QUEDA CORTA

CAPTA GOBIERNO
3.8 BDP EN IMPUESTOS
ENTRE ENERO Y AGOSTO.
PÁG. 10

A 12 AÑOS DE AYOTZINAPA

DAN NUEVO INFORME:
INDAGAN A AGENCIAS
FUNERARIAS Y SEMEFO.
PÁG. 37

DIRECTIVOS DE TECNOLÓGICAS

PIDEN MAYOR CONTROL
Y PROTECCIÓN SOBRE LA
INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
PÁG. 22

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Salvador Camarena
LA FERIA / 36

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38



Urbes y Estados

En CDMX y NL están las cinco alcaldías con más ingreso por hogar

• La diferencia en el ingreso promedio entre la demarcación con más ingreso, Benito Juárez, en CDMX, y Santa Magdalena Jicoatlán, en Oaxaca, es de 16.6 veces.

● PÁG. 34

Demarcaciones territoriales con mayor ingreso corriente promedio trimestral por hogar | PESOS, 2024



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Finanzas y Dinero

Ganancia de las afores ascendió a 12,358 mdp al octavo mes del año

• Cinco de las 10 afores del sistema de administradoras ya recuperaron el nivel de ganancia que tenían antes de que fueran topadas las comisiones.

● PÁG. 13

5
POR CIENTO
real aumentó la utilidad neta de las afores a agosto contra el mismo lapso del año pasado.

En Primer Plano

De enero a agosto sumaron 549,397 mdd, reportó Inegi

Exportaciones en agosto sumaron 78,010 mdd; anual crecieron 40.4%

• Manufacturas no automotrices, en auge: ventas al extranjero subieron 63.2% en dos años, impulsadas por equipo de cómputo.

• Las importaciones en 8 meses crecieron 26.8%; balanza comercial tuvo superávit por 9,860 mdd.

Roberto Morales

● PÁGS. 4-5

La actividad comercial internacional tuvo un despegue en los primeros ocho meses que rompió el ritmo de la tendencia de crecimiento en los últimos años.

EXPORTACIONES, ENE-AGO
(MILES DE MDD)



FUENTE: INEGI

DESAGREGADAS, ENERO-AGOSTO, 2026
(MILES DE MDD)

	VALOR	VAR. AN.
Exportaciones totales	549.4	29.3
Petroleras	14.5	-1.3
No petroleras	534.8	30.4
Agropecuarias	14.4	-2.9
Extractivas	14.7	75.1
Manufactureras	505.8	30.8
Automotrices	125.5	0.8
No automotrices	380.3	45.0

Opinión

PS

Un nuevo orden mundial no está llamando a la puerta

Jeremy Adelman
● PÁG. 32

Enrique Campos
● PÁG. 15

Marco A. Mares
● PÁG. 25

Manuel ® Ajenjo
● PÁG. 39

Eduardo Ruiz-Healy
● PÁG. 40

Fausto Pretelin
● PÁG. 42

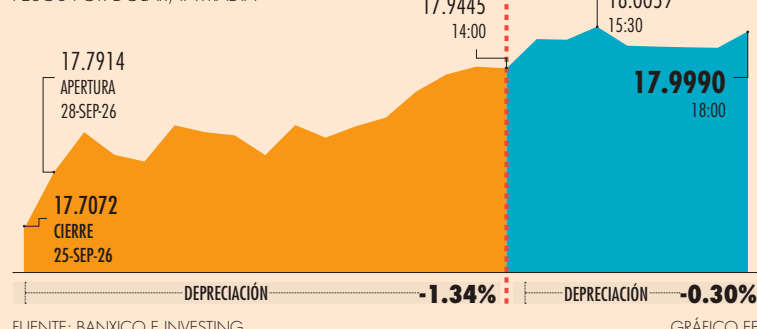


El peso se debilita en la paridad cambiaria y se acerca a 18 por un dólar

• Los factores que incidieron son una creciente aversión al riesgo de inversionistas, el fortalecimiento del dólar y la incertidumbre política.

● PÁG. 18

Tipo de cambio |
PESOS POR DÓLAR, INTRADÍA



FUENTE: BANXICO E INVESTING

GRÁFICO EE

Política y Sociedad

En jornada de suspenso, Morena define coordinadores

• Cruz Pérez, nominado por la 4T para Chihuahua.

● PÁG. 37

10

de los 17 coordinadores de la 4T nominados son mujeres, y el resto son hombres.

Finanzas y Dinero

Fovissste retoma construcción de vivienda luego de 34 años

• Buscar terrenos y mantener solvencia, los retos: J. Maldonado.

● PÁG. 6

100,000

viviendas es el objetivo para beneficiar a los derechohabientes.

Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: se expedirán certificados de agrotrabajo

• Será requisito para exportar productos del campo.

● PÁG. 28

200,000

trabajadores serán beneficiados con la nueva norma.

"Mordaza" de IMPI en libro sobre Trevi, acusa editorial

AFIRMA Penguin Random House que se abre vía para que otras figuras impidan publicación de investigaciones periodísticas; interpone denuncia. **pág. 27**



ABRE GOBIERNO NUEVAS LÍNEAS EN CASO IGUALA

SEÑALAN ligas entre funeraria y Semefo; dueño tenía concesión y tuvo contacto con criminales; normalistas sí estuvieron en barandilla y juez Ulises "N" lo negó; usaron celulares de tres estudiantes tras su desaparición. **pág. 12**

ARTURO Medina y Mauricio Pazarán, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5380

PRECIO \$10.00

COMPLETA DESIGNACIONES RUMBO A 2027

Define Morena: no van Andrea, ni Geraldine ni Tatiana... y PVEM sale ganón

CLAUDIA ARELLANO

Nombra a 7 coordinadores estatales que faltaban con miras a las gubernaturas del próximo año; va a la siguiente etapa con inconformidades y cuestionamientos sobre perfiles

Tensión por decisión en Chihuahua, Nayarit, NL y BCS; asigna Nayarit al Verde por cuestión de género; también le otorga BCS; guinda competirá sin aliados en SLP **págs. 3 y 4**

RESGUARDO TOTAL EN BAJA CALIFORNIA SUR ANTE PELIGROSIDAD DE POLO

TOCA tierra como huracán categoría 2; su segundo golpe, previsto para hoy en Sonora; Protección Civil emite alerta roja y llama a permanecer en refugios hasta que pase el peligro; despliega Ejército a 1,689 efectivos con Plan DN-III-E. **pág. 8**



LOS COORDINADORES

Aguascalientes Nora Ruvalcaba
Baja California: Julieta Ramírez
BCS: Manuel Alejandro Cota
Campeche: Pablo Gutiérrez
Chihuahua: Cruz Pérez Cuéllar
Colima: Rosa María Bayardo
Guerrero: Beatriz Mojica
Michoacán: Carlos Torres Piña
Nayarit: Jasmine Bugarín

Nuevo León: Clara Luz Flores
Querétaro: Santiago Nieto
QRoo: Eugenio Gino Segura
SLP: Elí César Cervantes
Sinaloa: Imelda Castro
Sonora: Lorenia Valles
Tlaxcala: Ana Lilia Rivera
Zacatecas: Verónica Díaz

Ubica TV Azteca en Suiza a Amílcar; si hay pruebas, indagatoria

TABASQUEÑO ligado a red de negocios de Andy López vive escondido en residencia de lujo en Lugano y casi no sale, dice periodista; CSP deja a FGR decidir si abre carpeta. **pág. 11**



AMÍLCAR Olán e Irving Pineda, en Suiza.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Videos, visas y mensajes **pág. 2**

Francisco Cárdenas
Postula Morena a más candidatos **pág. 6**

Montserrat Salomón
La economía contra ICE **pág. 24**

Entra Federación ante crisis por asesinatos de estudiantes en Morelos

INSTRUYE Sheinbaum a Segob y a SSPC reforzar seguridad, con mayor presencia en Cuernavaca y Cuautla; busca conocer situación en torno a UAEM y definir prevención. **pág. 14**

Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 29 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	CHEQUIA	VS	INGLATERRA	+690	+390 -271
12:45	ESPAÑA	VS	CROACIA	-527	+560 +1300
19:00	MÉXICO	VS	PERÚ	-200	+320 +550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,445**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGIO DGO/SPHSA/07. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Métete a todos los partidos!

Maroon 5 vuelve al país con su gira *Love is Like*, una cita que promete evocar sus grandes éxitos **VIDA+** P. 13

**ESTE AMOR...
POR MÉXICO**

**LEBRON JAMES
PONE SU TOQUE
A LOS 76ERS**

La nueva estrella de Philadelphia dijo que el equipo tardará en brillar en la NBA, pues se necesita generar química **DXT** P. 15



DA DOS ENTIDADES A PVEM; OLVIDA AL PT

Completa 4T fichaje rumbo a elecciones

La Cuarta Transformación completó la lista de los 17 coordinadores estatales por la Defensa de la Transformación en las entidades que renovarán gubernatura en 2027. Las designaciones de este lunes son: Elí César Cervantes Rojas, para San Luis Potosí; Ana Lilia Rivera Rivera, en Tlaxcala; Clara Luz Flores Carrales, en Nuevo León, y Lorenia Valles Sampedro, en Sonora. En Nayarit y BCS, el proyecto será encabezado por los pevemistas Jasmine Bugarín y Manuel Alejandro Cota. El punto más álgido de los anuncios estuvo en el nombramiento de Cruz Pérez Cuéllar, en Chihuahua **MÉXICO** P. 3

ESTADOS UNIDOS RETIRA VISAS A POLÍTICOS CLAVE EN SUDAMÉRICA P. 12



DAÑOS COLATERALES. En Navolato, Sinaloa, el avance del huracán *Polo* dejó daños en viviendas y provocó inundaciones que dejaron prácticamente sin patrimonio a un gran número de familias. Anoche tocó tierra en Comondú, Baja California Sur **ESTADOS** P. 9

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



**DESTACA SHEINBAUM
SUMA DE 1.3 MILLONES
DE PERSONAS CON
EMPLEOS EN EL PAÍS**

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, resaltó que el poder de compra aumentó de 0.8 a 1.9 canastas básicas, en promedio **MÉXICO** P. 6

Nuevas indagatorias en el caso Ayotzinapa apuntan a funerarias en Iguala

A 12 años de la desaparición de los 43 normalistas, el Gobierno federal presentó un informe en el que la FGR reportó 17 sujetos de investigación identificados mediante el reanálisis de registros telefónicos, así como avances sobre el uso posterior de celulares de los estudiantes y la posible utilización de instalaciones del Semefo **MÉXICO** P. 4



GAM SERÁ SEDE DE LA CLÍNICA CONDESA MÁS GRANDE EN CDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó la inversión de 85 mdp para su edificación. Estos centros atienden a 25 mil personas en temas de salud sexual **P. 7**

Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 29 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	CHEQUIA	VS	INGLATERRA	+690	+390 -271
12:45	ESPAÑA	VS	CROACIA	-527	+560 +1300
19:00	MÉXICO	VS	PERÚ	-200	+320 +550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,445**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMERO. DEBES REGISTRARTE Y DIVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos
los partidos!

NACIONAL



Sheinbaum destaca creación de 1.3 millones de empleos

La mandataria detalló que las reformas laborales realizadas en su gobierno acabaron con la época en la que disminuyó el poder adquisitivo de los trabajadores

06

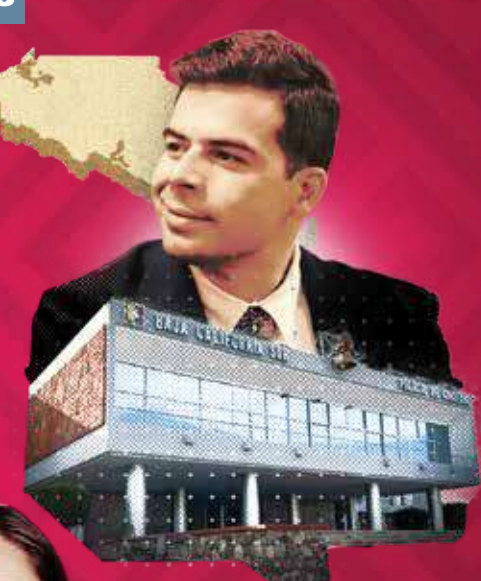
NACIONAL



Nuevas líneas de investigación sobre detenidos en caso Ayotzinapa

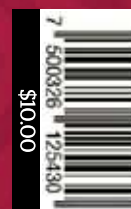
El fiscal especial para el caso Ayotzinapa dió a conocer información que ya es del conocimiento de las madres y padres de los normalistas desaparecidos

08



MORENA CIERRA SU MAPA 2027

Ariadna Montiel y Citlalli Hernández encabezaron la presentación de las Coordinaciones Estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala, último bloque para completar las 17 entidades que renovarán gubernatura el próximo año



NUEVA ERA. Año 10,
no. 3390
Martes 29 de
septiembre de 2026



P7-14

MORENA
REVELAN A
SUS SIETE
CORCHOLATAS
RESTANTES



MANUEL
COTA
BAJA CALIFORNIA SUR

CRUZ
PÉREZ
CHIHUAHUA

JASMINE
BUGARIN
NAYARIT

CLARA LUZ
FLORES
NUEVO LEÓN

ELÍ CÉSAR
CERVANTES
SAN LUIS POTOSÍ

LORENIA
VALLES
SONORA

ANA LILIA
RIVERA
TLAXCALA

LESUE PÉREZ

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



2
EN
1 **HERALDO
DEPORTES**

P54 **Monday Night**



Bears devora a
Eagles en casa

P53 **Nuevo reto**

Aterriza el Vasco
en el Valencia

Rosa Icela Rodríguez
y Barham Salih

ESPECIAL



**DIALOGAN SOBRE
PROTECCIÓN PARA
LOS REFUGIADOS**

La titular de la Segob
se reunió con el
alto comisionado
de la ONU para los
Refugiados. **P17**



COMO HURACÁN CATEGORÍA 3 **P34**

**PEGA POLO A BAJA CALIFORNIA SUR;
SONORA SIGUE EN ALERTA**

CLAUDIA SHEINBAUM

AYOTZINAPA, CON NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

FERNANDA GARCÍA Y DIANA MARTÍNEZ

LA FGR Y EL GOBIERNO DE MÉXICO DEFINIERON CUATRO NUEVAS HIPÓTESIS, ENTRE ELLAS LA POSIBLE PARTICIPACIÓN DE EMPRESARIOS FUNERARIOS EN LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 ESTUDIANTES EN 2014 **P4-5**

Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 29 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	CHEQUIA VS INGLATERRA	+690	+390	-271
12:45	ESPAÑA VS CROACIA	-527	+560	+1300
19:00	MÉXICO VS PERÚ	-200	+320	+550

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,445**

ESTOS PREMIOS, FECHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*VALOR MÁXIMO DE APOSTA: \$100,000. RETORNO SECONDO DE \$100,000.
LOS AJEDRES SON APUESTAS ESTABLES. LOS AJEDRES SON APUESTAS ESTABLES.
CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



**BAJA LA
APP EN
Caliente.mx**



Móvelo a todos
los partidos!

PATRIMONIALES

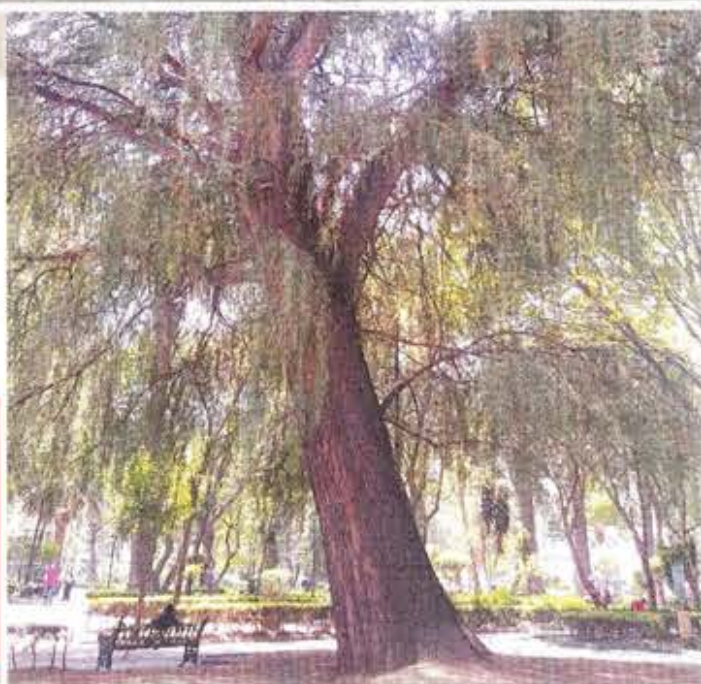
Diez árboles fueron reconocidos por su valor ambiental, histórico, cultural y simbólico.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) publicó decretos con los cuales se declara Patrimonio Natural de la Capital a 10 árboles. Los ejemplares se encuentran en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Magdalena Contreras,

Azcapotzalco, Xochimilco y Tlalpan. Cuatro de estos árboles se ubican en Xochimilco, y son conocidos como "Molotla, Teuhtli", "San Cristóbal Xallan" y "Tlalnahuac". Entre estos, se encuentran siete ahuehuetes, un cedro

blanco, un olivo y un encino. Destacan por su antigüedad estimada, importancia ecológica y sus dimensiones. Algunos están ligados a antiguos asentamientos y tradiciones agrícolas que dan identidad a barrios y pueblos originarios.

La declaratoria permite su conservación, al determinar restricciones para su intervención, desde el tronco hasta las ramas. Toda actividad que los implique deberá ceñirse a los decretos y sus planes de manejo.



ciudad de reforma.com

CIUDAD

MARTES 29 / SEP. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 13°C MÁX. 26°C

Ponte al corriente en pagos de agua. Tienes hasta mañana para tener un descuento por recargos.

Reclaman que se diera custodia de infante a violentador

Exigen revisar caso de violencia vicaria

Cierran por 5 horas Insurgentes Sur; acuerdan verificar asunto en el Tribunal

ALEJANDRO LEÓN

Karla Paulina, madre de familia, interpuso una queja en el Tribunal de Disciplina Judicial para que tres magistrados federales, con residencia en el Estado de México, sean investigados por haber dado la guarda y custodia de una niña de cinco años a su papá, quien es deudor alimentario y fue vinculado a proceso por sustracción de menores.

Ante esto, junto con un grupo de mujeres que también han padecido violencia familiar y vicaria, ayer bloquearon por cinco horas Insurgentes Sur para evidenciar el caso.

Detalló que cuando su hija Saritah tenía un año, el papá de la menor, identificado como Rubén, la sustrajo de su vivienda en el Municipio de Atizapán de Zaragoza y no la vio durante 12 meses.

Por ello, interpuso una denuncia por la guarda y custodia en 2022. Un juez autorizó a la mamá ver a su hija una vez a la semana a través del Centro de Convivencia Familiar (Cecofam) de Ecatepec.

En 2023, la menor presentó huellas de violencia física y emocional que presuntamente le habría provocado el papá, denunció.

Posteriormente, el 22 de enero de 2024, Rubén volvió a sustraer a Saritah durante seis meses, motivo por el



El grupo de manifestantes colocó pancartas a lo largo de Insurgentes, en dirección al sur.

que fue activada una Alerta Amber y tuvo que intervenir la Fiscalía General de la República (FGR) para dar con el paradero de la menor.

Desde ese momento, la guarda y custodia pasó a manos de Karla Paulina; en tanto que Rubén fue vinculado a proceso por la sustracción de la niña.

Sin embargo, el papá tramitó un amparo con el cual recuperó la tutela de la menor.

La madre de la infante cuestionó que no fue notificada del juicio de amparo, por lo que no pudo defender los derechos de su hija.

Crítico que los magistrados Alejandro Archundia, Mireya Meléndez y Claudia Dávila, del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, fallaron a favor de Rubén, pese a la vinculación a proceso en su contra y los antecedentes de violencia.

Además, dijo, también padece violencia económica de



En los carteles se advirtió corrupción de las autoridades, pues, apuntan, se dio la custodia a un violentador.

bido a que el hombre no se ha hecho cargo de la manutención de la menor.

“Está vinculado a proceso por la sustracción de mi hija, es deudor alimentario, tiene orden de restricción para que no se acerque a mi hija debido a la violencia que vivimos.

“Es lo que me queda hacer, alzar la voz, que haya justicia porque es inédito cómo estos magistrados del Estado de México otorgaron esta guarda y custodia de un

amparo, que, aparte de todo, todavía no me notificaron”, comentó a REFORMA.

Añadió que actualmente cuida a su hija y descartó entregarla a Rubén, como piden los magistrados, debido a que acusó que no existió un debido proceso.

Tras mantener cinco horas bloqueado Insurgentes Sur, en San Ángel, en la Alcaldía Álvaro Obregón, acordaron que el Tribunal de Disciplina Judicial revisará el caso.

Resurgen socavones en Guadalupe Inn

MELISA CORREA

Al menos cinco hundimientos y socavones que habían sido atendidos en Calle Guty Cárdenas, en la Colonia Guadalupe Inn, han reincidido.

REFORMA publicó en agosto que los vecinos de esta Colonia de la Alcaldía Álvaro Obregón hicieron un registro de las oquedades de la zona, luego de detectar que la problemática era constante en dicha vialidad.

Uno de los socavones que en ese momento eran atendidos, de al menos 6 metros de profundidad —ubicado en Guty Cárdenas, esquina con Ricardo Castro— ha comenzado a formarse nuevamente.

Las labores para sanear la tubería tardaron al menos dos semanas, sin embargo, los residentes señalan que, tras la colocación del asfalto y el material de relleno, el hundimiento tardó sólo tres días en volver a formarse, por lo que ha sido parchado en dos ocasiones.

En un recorrido por la Colonia, se detectaron al menos cinco puntos en donde la superficie presenta un desnivel.

Tres de ellos se ubican en Guty Cárdenas.

De acuerdo con el vecino José Morales, cuya vivienda se encuentra sobre la vialidad, los más notorios han reincidido en al menos cinco ocasiones, pues a pesar de que son atendidos, a los pocos días vuelven a formarse, como el que se ubica en la esquina con Jaime Nunó.

“Así ha pasado en lo que es este último año. En la esquina hicieron la reparación, arreglaron las tomas, pero otra vez está, ese lo han reparado dos veces.

“El de (Calle) Ricardo Castro van dos veces también que lo vienen a parchar, y el de Juventino Rosas se sumó, hicieron la reparación y

REINCIDEN

Calle Guty Cárdenas es una de las que más oquedades presenta, según vecinos.



ahorita otra vez está”, detalló.

Señaló que los vecinos han advertido que la problemática es mayor en la vialidad, sin embargo, atribuye la reincidencia a trabajos de poca calidad.

“Yo creo que es más que nada el relleno que no lo hacen correctamente, que no compactan bien el material, porque vienen, hacen la reparación, rellenan, pavimentan, pero no hacen una compactación, por eso se sume con el peso”, consideró.

Morales aseguró que debido a las obras inmobiliarias que se realizan en la zona, camiones de carga y transporte de materiales también podrían estar contribuyendo a la problemática.

Ante esto, representantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copa) reiteraron a la Alcaldía la necesidad de una revisión minuciosa de la vialidad, así como estudios de mecánica de suelo e infraestructura hidráulica para determinar el origen de la problemática.

LA REUNIÓN

La reunión Metropolitana trató sobre seguridad. Brugada expuso que si los delitos no tienen fronteras, su atención tampoco.



Gobierno de la CDMX

ERNESTO JIMÉNEZ

Al menos 30 denuncias han sido presentadas por la Alcaldía Miguel Hidalgo debido a la violación o retiro de sellos de clausura debido a resoluciones judiciales que dejan sin efecto verificaciones que realiza la demarcación.

Así lo expuso el Alcalde Mauricio Tabe, quien presentó ayer, junto al Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso local, un equipo de trabajo que dará visibilidad a los casos y transparentará el actuar de jueces y magistrados.

Detalló que, actualmente, tienen en la mira 11 construcciones que se ejecutan con diversas irregularidades, por lo que consideró que su actuación debe ser revisada.

“Lo que queremos es que se explique públicamente por qué se retiran los sellos, cuáles son los argumentos jurídicos y cómo se están resolviendo estos casos.

“Si la Alcaldía está actuando para defender la legalidad, necesitamos que también las resoluciones sean transparentes y que los vecinos sepan qué está sucediendo”, señaló.

Entre los desarrollos identificados se encuentran

los ubicados en distintas secciones de Polanco, como Arquímides 32, Sócrates 211, Galileo 20, Enrique Wallon 433, Calderón de la Barca 230 y 338, Oliver Goldsmith 238 y Molire 88.

Así como Lomas Altas 193, Kepler 112 y Bosques de Duraznos 100.

Tabé señaló que el retiro de sellos ocurre luego de que los particulares obtienen resoluciones a su favor emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Ante esto, apuntó que no busca una confrontación con la Fiscalía General de Justicia

(FGJ) capitalina —a la que ha solicitado atender el retiro de sellos— ni con el Tribunal.

“Cuando las cosas se esconden, las transas aumentan; cuando los temas se debaten públicamente, la legalidad impera. Esa es nuestra máxima y por eso estamos buscando hacer este frente común”, refirió.

Diego Garrido, vicecoordinador del PAN en Donceles, afirmó que llevarán las denuncias vecinales por modificaciones a los usos de suelo a la agenda legislativa y solicitarán mesas de trabajo al Tribunal y a la Fiscalía capitalina.



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

A16



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles • Coeditora: Phénope Aldaz • Tel: 55 5709 1313

Ext: 4561 y 4524 • metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Martes 29 de septiembre de 2026

EL UNIVERSAL

●● REGRESA EFECTIVIDAD A PROGRAMA

Las modificaciones de 2021 han permitido reducir malas prácticas y la evasión de las normas, según Wilfrido Saúl Lescas.



Más de 289 mil personas han sido retiradas de la vía pública por superar el límite de alcohol.

23

AÑOS
de operación lleva el Alcohólimetro.

80

MIL PUNTOS
de alcoholimetría se han instalado en la CDMX.

2

MILLONES 457
mil pruebas de alcoholimetría se han realizado en ese lapso.



Wilfrido Saúl Lescas explicó que ahora queda amarrada la conducta de haber consumido alcohol a la liberación del vehículo al cumplir la sanción.

BAJAN AMPAROS CONTRA ALCOHOLÍMETRO: "7 DE CADA 100 LO TRAMITAN"

Tras reformas a la legislación en 2021, autos van al corralón; se regresan si cumplen sanción: director de Prevención del Delito de SSC. Programa cumple 23 años en CDMX

—LEONARDO LUGO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El número de personas que recurren a amparos tras resultar positivos al programa Conduce sin Alcohol disminuyó en la Ciudad de México después de las reformas al Reglamento de Tránsito realizadas en 2021.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general de

Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Wilfrido Saúl Lescas, informó que antes de las modificaciones, siete de cada 10 personas recurrían a un amparo, y ahora son siete de cada 100.

"Antes, de cada 10 personas que resultaban positivas, siete se amparaban. Hoy tenemos una estadística de que por lo menos de cada 100 se amparan cinco o seis perso-

nas, aunque dependiendo de la temporalidad pueden ser hasta siete, (...) antes se amparaban y algunos regresaban a cumplir porque se les buscaba, pero otros no.

"Entonces, el programa se estaba volviendo poco efectivo. Las personas decían: 'Ah, no pasa nada, te amparas y sales'. Ha disminuido esa mala práctica, se conscientiza a no volver a cometer la conducta", explicó.

Recordó que gracias a las reformas publicadas en la *Gaceta* capitalina el 4 de febrero de 2021, los vehículos de los infractores del alcoholímetro son llevados —automáticamente— al depósito vehicular sin la posibilidad de que un acompañante pueda llevarse la unidad, por lo que el auto es devuelto hasta que la persona sancionada haya cumplido su penalización en el Centro de

Sanciones Administrativas y de Integración Social (*Torito*).

"Esta reforma lo que vino a hacer fue establecer un arrastre del vehículo y entonces todos los vehículos de los infractores van al corralón. Pero no te puedo liberar el vehículo con esta reforma que se hizo, hasta que el infractor no cumpla 100% de su sanción [*Torito*]. Entonces queda amarrada esa conducta de haber consumido alcohol a la liberación del vehículo al cumplir la sanción", destacó.

Al hacer un balance sobre los 23 años de operación del llamado Alcohólimetro, el funcionario también indicó que los amparos eran tramitados incluso sin que fueran solicitados.

"Otra cosa que era tan complicada, era que además las personas o algunos grupos de personas abusaban de este mecanismo que te permite la Constitución y los extorsionaban con el amparo. No lo pedía nadie, pero se les sacaba y los obligaban a pagarlo. Entonces, detectando todas estas irregularidades, pues era extorsionar: darte un servicio que tú no pediste, pero además ponerte una tarifa que tú tampoco sabías", declaró.

Wilfrido Saúl Lescas también explicó que, tras el incremento en la circulación de motocicletas registrado a partir de la pandemia, la SSC comenzó a implementar el alcohólimetro para este sector.

"A raíz de la pandemia se incrementó el parque vehicular de motociclistas en la Ciudad. Lo vemos ahora en las calles. Entonces, hoy iniciamos haciendo operativos especiales para motociclistas, ya en todos los puntos que se ponen de alcoholimetría también se hacen pruebas a los motociclistas que pasan", refirió.

"Otro criterio que hemos tenido también son solicitudes ciudadanas o de organizaciones que nos piden puntos de alcoholimetría en ciertas zonas. Se evalúa si el punto es posible, si se puede instalar con seguridad tanto para el ciudadano como para el policía y, pues, los ponemos", añadió.

El programa Conduce sin Alcohol cumplió —el pasado 19 de septiembre— 23 años de operación en la Ciudad de México.

De acuerdo con Lescas Murga, durante este periodo se han instalado más de 80 mil puntos de alcoholimetría en la capital y se han entrevistado a más de 26 millones 500 mil personas para preguntarles si habían consumido alcohol.

A lo largo de estos años también se han realizado aproximadamente 2 millones 457 mil pruebas de alcoholimetría, mientras que más de 289 mil personas han sido retiradas de la vía pública por superar el límite de alcohol permitido para conducir. ●

Localizan un cadáver maniatado en Tlalpan

—JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

El cuerpo de un hombre sin vida, que estaba maniatado, fue hallado en un camino de terracería en calles de la colonia 2 de Octubre, alcaldía Tlalpan.

El cuerpo se encontraba en la calle Piedra Tronada, a la altura de Ferrocarril de Cuernavaca, donde fue localizado dentro de un bulto abandonado en la vía pública. Vecinos fueron quienes llamaron a los servicios de emergencia.

De acuerdo con los primeros reportes policiales y paramédicos, el cadáver del hombre de entre 35 y 40 años estaba atado, decapitado y con signos de violencia.

El hombre permanecía en calidad de desconocido hasta la tarde de ayer.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordaron la zona y notificaron al personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mientras peritos realizaron el procesamiento del lugar y recabaron indicios para esclarecer los hechos.



El cuerpo sin vida del hombre de entre 35 y 40 años fue hallado en la calle Piedra Tronada.

Las autoridades iniciaron la carpeta de investigación para identificar a la víctima y establecer quiénes participaron en el homicidio.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana confirmó el hallazgo del cuerpo sin vida en la zona de la alcaldía Tlalpan, por lo que se dio aviso al agente del Ministerio Público para realizar las diligencias correspondientes.

"En tanto, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realiza el análisis y monitoreo de las cámaras de videovigilancia en la zona y entrevistas ciudadanas con el objetivo de identificar y localizar a los posibles responsables, además de colaborar con las autoridades ministeriales en las investigaciones para esclarecer los hechos", explicó a través de una tarjeta informativa. ●

● **El dato**
Personal de la SSC realiza el análisis y monitoreo de cámaras de videovigilancia en la zona y entrevistas para identificar a responsables.

Sería difícil cambiar trazo de la L5 del Cablebús, dice titular de Obras

Ante protestas de vecinos, Basulto indica que lo ve complicado por avance de trabajos

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante las protestas de vecinos de Álvaro Obregón por la construcción de la Línea 5 del Cablebús, el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad, Raúl Basulto, afirmó que sería "muy difícil" cambiar el trazo de la línea por el avance que se lleva en la obra, aunque señaló que es a la Secretaría de Movilidad a la que le corresponde determinar esta posibilidad.

"La Secretaría de Movilidad es la institución que realiza los estudios de movilidad y quien prácticamente determina el trazo. Nosotros, como Secretaría de Obras, ejecutamos una vez que ya tengamos el trazo definitivo. Entonces, si existe esa posibilidad, que considero muy difícil por el avance en el que en este momento nos encontramos, sería la Secretaría de Movilidad la que determinaría si existe esa posibilidad", dijo.

En entrevista con medios de



La Secretaría de Obras y Servicios ha reportado los avances de la cimentación para los postes de la Línea 5 del Cablebús en A. Obregón.

RAÚL BASULTO
Secretario de Obras y Servicios

"Movilidad es la que realiza los estudios y prácticamente determina el trazo"

comunicación este lunes tras la supervisión de los trabajos en la Clínica Condesa en la GAM, Basulto aseveró que las estaciones de esta línea están ubicadas en predios o en espacios públicos

"donde consideramos no existe una afectación en la movilidad".

No obstante, el funcionario indicó que los postes tienen la posibilidad de moverse conforme a la trayectoria; por ello, dijo que hay la posibilidad de que algunos de estos postes tengan que moverse algunos metros hacia arriba o hacia abajo, según lo que se acuerde con vecinos con quienes han establecido un diálogo.

Dijo que la Secretaría de Medio Ambiente no ha autorizado derribo de árboles para las obras. ●



LA PAUSA, UN PROCESO ORDINARIO: BASULTO

Asignan a la Planta de Asfalto 100 mdp más; en 2 semanas reanudará actividad

Recursos otorgados a principios de año resultan insuficientes ante la demanda de la mezcla por las alcaldías y otros entes

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Planta Productora de Mezclas Asfálticas prevé reanudar actividades en un plazo de entre una y dos semanas, luego de que la Secretaría de Administración y Finanzas le otorgó 100 millones de pesos adicionales y empezó la adquisición de materia prima.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, calificó la pausa en la planta de un proceso ordinario de abastecimiento que ocurre cada año, debido a que los

recursos asignados inicialmente resultan insuficientes ante el incremento de la demanda de mezcla asfáltica por las alcaldías y otros entes públicos.

Explicó que la planta comienza el ejercicio con un presupuesto de origen destinado a la compra de materiales y a la producción de mezcla; sin embargo, conforme avanza el año, las solicitudes de las alcaldías pueden superar las previsiones iniciales, por lo que la planta requiere recursos adicionales para incrementarla.

“Lo que está pasando en este mo-

mento es lo que pasa permanentemente, es decir, cada año”, apuntó el funcionario en entrevista posterior a un recorrido de supervisión que realizó junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de las obras de la nueva Clínica Especializada Condesa en Gustavo A. Madero, que estará lista en noviembre.

Dijo que la meta anual de producción se ubica normalmente entre 500 mil y 550 mil toneladas de mezcla asfáltica, pero en el transcurso del ejercicio las alcaldías incrementan sus solicitudes, lo que modifica las previsiones originales. Esta

dinámica, añadió, explica por qué los recursos no se programan completamente desde el inicio del año.

Difícil, cambiar trazo de Cablebús

Basulto también fue interrogado sobre las manifestaciones realizadas durante el fin de semana por vecinos de Álvaro Obregón, quienes solicitan modificaciones al trazo de la línea 5 del Cablebús en esa demarcación.

Aseguró que se mantendrá el diálogo con los vecinos inconformes,

pero consideró difícil modificar el trazo debido al avance que registra el proyecto, aunque aclaró que la decisión corresponde a la Secretaría de Movilidad.

Señaló que las estaciones de la línea 5 se proyectaron en predios o espacios públicos donde, de acuerdo con los estudios realizados, no se prevén afectaciones significativas a la movilidad.

No obstante, indicó que existe flexibilidad para modificar la ubicación de algunos postes de la línea, dependiendo de las condiciones del entorno.

Respecto del retiro de árboles señalado por habitantes de la zona, afirmó que el estudio de impacto ambiental ya autorizado no considera el derribo de algún ejemplar, sino el trasplante de otras especies.

Al alza, peticiones al SUAC de mantenimiento a parques y jardines ante el abandono oficial

MARA XIMENA PÉREZ

Juegos infantiles oxidados y rotos, mobiliario deteriorado, basura acumulada, grafitis y maleza que en algunos puntos supera un metro de altura forman parte del panorama de parques y áreas verdes de la Ciudad de México, mientras las solicitudes

ciudadanas para su mantenimiento tienen una tendencia al alza, las cuales en menos de nueve meses de 2026 ya superaron las registradas durante todo el año pasado.

De acuerdo con registros del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), entre el primero de enero y el 27 de septiembre de este año se acumularon 8 mil 4

solicitudes por mantenimiento de parques y áreas verdes, frente a las 7 mil 539 presentadas durante 2025 y las 5 mil 105 de 2024. De los reportes registrados este año, 2 mil 427, equivalentes a tres de cada 10, permanecían abiertos.

Las alcaldías concentran 63.8 por ciento de las solicitudes, con 5 mil 106, frente a 36.2 por ciento a

cargo del gobierno capitalino. Cooyoacán encabeza con 664, seguida de Gustavo A. Madero con 544; Benito Juárez, Tlalpan, Cuauhtémoc y Azcapotzalco acumulan entre 299 y 378 cada una; mientras Álvaro Obregón, Xochimilco, Miguel Hidalgo e Iztapalapa registran entre 125 y 167. Con menos de 100 se encuentran Iztacalco, Venustiano

Carranza, Tláhuac, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta.

Más allá de las cifras, recorridos realizados por este diario permitieron constatar las condiciones de estos espacios. En el parque recreativo General Felipe Ángeles, en Venustiano Carranza, Carlos Godínez opinó que el lugar está tapizado de basura, pese al mural que advierte en mayúsculas: “Cuidalo, es tu parque”. Antes de sentarse en una banca, retiró dos botellas de licor; alrededor había montículos de ropa y restos de comida.

“El abandono es evidente”, expresó Salvador Muñiz, al señalar que desde hace meses no han cortado la hierba, donde se ocultan heces fecales y roedores, además de que el área se encharca en tiempo de lluvia. Sandra Anduaga coincidió en que la falta de mantenimiento y vigilancia ha alejado a los niños del parque, cuyo mobiliario permanece oxidado, roto y vandalizado.

Una situación similar se vive en el parque Tolsá, a un costado de la estación Balderas del Metro, donde pese a las labores de barrido, las áreas verdes no reciben atención, las fuentes no funcionan y los monumentos están cubiertos de grafitis. Celia y Juana Arroyo explicaron que el lugar también es sitio de pernocta para personas en situación de calle, quienes han instalado un campamento entre las jardineras.

Además, los asaltos son comunes a cualquier hora del día. Ana Palomares comentó: “Me da miedo, he visto cómo roban... no hay nada de seguridad, ni un policía”.

◀ En el parque recreativo General Felipe Ángeles, en Venustiano Carranza, la falta de mantenimiento se refleja en el deterioro del mobiliario, el vandalismo y la acumulación de basura y residuos. Foto Mara Ximena Pérez



TIENE FALLA HEPÁTICA, ASEVERA DUEÑO

Tras denuncia, aseguran a perrita

La PAOT se la llevó a un albergue en Xochimilco

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de una denuncia de aparente maltrato animal sobre una perrita que ladraba y se quejaba en el balcón en una casa en la colonia Simón Bolívar, el jueves pasado la PAOT, junto con la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), de la SSC, verificaron la situación y se llevaron a la perrita para valorar su salud.

“Se logró la entrega voluntaria de una hembra de unos 12 años, con condición corporal muy delgada y de bajo peso muscular, por lo que se tomó la decisión de enviarla a las instalaciones de la BVA para que su personal veterinario proporcione la atención médica y alimentación adecuadas”, detalló la PAOT a este diario.

Sobre lo publicado en redes de que la perrita estaba abandonada y desnutrida, el dueño dijo a **Excélsior** que la canina tiene una falla hepática que dificulta que asimile

el alimento. “Creo que fue más desinformación, porque sí se alimentaba y todo y yo le enseñé a los de PAOT y los de que vinieron de la Ciudad de México, todos mis comprobantes de latas que les compro de comida, que la alimenté, la llevé al veterinario y todo”, dijo. A pesar de eso le dijeron que se la llevarían a un albergue en Xochimilco.

El dueño comentó que la perrita “andaba en toda la casa, ni siquiera estaba abandonada ni nada, como estaban diciendo (en redes).



Foto: Especial

En redes sociales acusaron el abandono y descuido de la perrita en un balcón; su dueño defiende el cuidado y acusa desinformación.

Es la perrita de mi mamá que falleció y ya nos tocó cuidar-la a mí y a mi hermana”.

La PAOT detalló que está

“en espera del dictamen médico para valorar la continuidad de la investigación de la denuncia”.

BREVE

Protegerán a los refugiados

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, firmó con la Acnur el documento Nuestro Compromiso para proteger a refugiados en la Ciudad de México.

Destacó que al inicio de su gestión había unas 5 mil personas viviendo en las calles, por lo que se construyen albergues dignos para garantizar sus derechos. Barham Salih, de la Acnur, reconoció el apoyo y la invitó a cumbre en Ginebra.

— Georgina Olson

POR JAIME QUIROZ
comunidad@gimm.com.mx

DESPOJAN LOCALES EN LOMAS ESTRELLA

En la Unidad Habitacional Lomas Estrella, en Iztapalapa, no sólo los vecinos tienen que pagarle a los extorsionadores para que no les maltraten los autos o afecten a sus familias, sino que también ese grupo delictivo se apropió de los locales comerciales que antes pertenecían a la unidad y cobra cuotas a repartidores de Uber Eats.

Excélsior publicó ayer que alrededor de 20 familias fueron desplazadas de la Unidad Habitacional Lomas Estrella, al ver que el CAUHLE cobra cuotas semanales para no dañar los autos de las familias y para no hacerle nada a sus integrantes.

Al respecto, uno de los habitantes de la unidad narró que ahora ni los repartidores que llegan a entregar productos o comida, incluidos los de Uber Eats, se salvan de dar una “cooperación” para entrar.

“A los repartidores que llegan a entregar comida o pedidos les piden su cuota a la entrada, se tienen que caer con 50 pesos o más, si no, no los dejan entrar, tienen vigilantes por todos lados”, afirmó.

Y detalló que si el repartidor se niega a pagar, entonces los del comité se la cobran al vecino que haya solicitado el pedido. Este diario consultó a Uber Eats sobre el tema y la empresa señaló que no se pronunciaría sobre el asunto.

LOCALES TOMADOS

“En 1990 los de Fovissste entregaron un conjunto de seis locales que están frente a la Unidad Habitacional a la administración de la unidad y le llamaron módulo social. Aunque están afuera, pertenecían a la unidad”, narró uno de

los vecinos que pidió el anonimato.

El objetivo de entregar ese “módulo social” de locales comerciales a la administración era que al cobrar las rentas de los locales tuvieran fondos para solventar gastos de la unidad.

La administración se encargó de esos locales comerciales desde 1990, hasta

hace un año y medio que un grupo armado con palos y armas blancas, llegó a apropiarse de los locales.

“Son seis locales, uno era una cremería, otro tortillería, una tienda de abarrotes, pero este grupo armado —Comité Armado de la Unidad Habitacional Lomas Estrella (CAUHLE)— llegó apropiarse de ellos”.



EXCELSIOR | MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

EXTORSIONADORES COBRAN CUOTA A LOS REPARTIDORES

EL GRUPO DELICTIVO CAUHLE no sólo somete a habitantes de unidad en Iztapalapa, sino que también cobra cuotas a repartidores de delivery

AMENAZAS

Excélsior dio a conocer ayer que los vecinos que se han negado a pagar las cuotas a este comité han sido amenazados, golpeados, e incluso a uno de ellos le pusieron una corona fúnebre frente a su casa con cuatro balas.

Y los habitantes de la unidad narraron a que las formas de hostigamiento a los vecinos se siguen ampliando “les están dejando notas amenazantes en el auto y hasta les embarran caca en el parabrisas y el picaporte” a quienes se niegan a pagar.

Por “protección” de los autos les cobran a los vecinos entre 300, mil pesos o hasta 5 mil a la semana dependiendo el modelo del auto y por no hacerle nada a las familias las cuotas van de los 300 pesos hasta varios miles de pesos semanales, de acuerdo a los ingresos de la familia.

Ante esta realidad apabullante que enfrentan los vecinos de la Unidad Habitacional Lomas Estrella, presentaron un oficio solicitando ayuda a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la respuesta fue que llamaran al 911 o usaran la aplicación “Mi Policía”, sin embargo afirman que las patrullas no entran por temor al grupo armado.

Por otro lado, la SSC informó a este diario que “el área de inteligencia ha visitado la zona para seguimiento. También buscando un contacto para mayor atención”.

Y la alcaldía Iztapalapa, que encabeza Aleida Álvarez, expuso que “el caso está con las autoridades competentes. Por ser propiedad privada, las autoridades de seguridad no pueden ingresar sin autorización, por lo que se establecieron rondines en los alrededores”.

VÍCTIMAS



CORRO DE PISO DESPLAZA A 20 FAMILIAS

Este lunes, **Excélsior** publicó testimonios de habitantes de Lomas Estrella que han presentado decenas de denuncias contra los extorsionadores del grupo CAUHLE.

Ilustración: Jesús Sánchez

ACUERDO REPARATORIOS

Los fraudes, 84% de los recursos recuperados

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Los fraudes son los delitos que generan los mayores montos por acuerdos reparatorios en la Ciudad de México, al punto de que un solo caso aportó 84% del dinero reportado entre enero y septiembre de este año, informó Claudia Priego Custodio, directora general de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En entrevista con **Excélsior**, Priego explicó



Foto: Especial

Los montos fueron detallados por Claudia Priego, titular de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la fiscalía.

que dicho asunto, derivado por una fiscalía de delitos financieros, recaudó mil 900 millones de pesos, contribuyendo a alcanzar los 2 mil 251 millones de pesos recuperados para las víctimas en lo que va del año.

La cifra representa un alza de 229 por ciento respecto a los 685 millones de pesos de todo 2025.

Al 15 de septiembre de 2026 se registraron 5 mil 678 acuerdos reparatorios, un 124 por ciento más que los 2 mil 540 de 2024 y 59.8 por ciento superior a los 3 mil 553 de 2025.

Tras los fraudes, los robos sin violencia y los daños culposos generan más dinero, aunque el comportamiento “es muy variado”. Las amenazas son el

delito más atendido, pero suelen implicar compromisos de no contacto. Priego destacó que los recursos van directo a los afectados: “La Fiscalía no tiene servicio de caja”.

Los MASC atienden delitos por querrela, culposos y patrimoniales sin violencia, con plazos de cumplimiento de hasta tres años.

La reparación también contempla restitución de bienes o disculpas públicas. Durante 2026, las Unidades de MASC han atendido a 35 mil 211 personas y beneficiado a 8 mil 279 víctimas.

Como parte de la estrategia institucional, se creó la Dirección General de MASC, se abrieron 25 nuevas oficinas en 13 alcaldías y operan más de 40 equipos especializados.

Priego urgía a difundir estos mecanismos, pues el 45 por ciento de las invitaciones no son atendidas por desconocimiento de la ciudadanía.

CENTRO HISTÓRICO

Hallan muerta en hotel a una canadiense

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Una mujer canadiense de 45 años, identificada como Eva Ella Potyrela, fue hallada sin vida en una habitación del Hotel Umbra, ubicado en el Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Paramédicos acudieron al lugar tras el llamado de su pareja Brody, un hombre de 33 años también canadiense.

La mujer se encontraba inconsciente y presentaba residuos gástricos en la boca. Los paramédicos determinaron que ya no contaba con signos vitales.

Indicaron que la víctima no presentaba rasgos visibles de violencia.



Foto: Especial

Paramédicos encontraron a la mujer boca arriba, sobre el piso de la habitación 207.

Y puntualizaron que la causa del fallecimiento aún deberá ser determinada mediante las diligencias correspondientes.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la carpeta de investigación CI-FI-CUH/UAT-CUH-6/UI-IS/D/01500/09-2026.

Clínica Condesa GAM supera 60% de avance y se concluirá en noviembre

La nueva sede en Gustavo A. Madero será la tercera Clínica Condesa de la Ciudad de México y la primera en una década

Sistema especializado

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La construcción de la nueva Clínica Especializada Condesa en Gustavo A. Madero registra un avance superior a 60 por ciento y deberá estar concluida en la tercera semana de noviembre, de acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

La obra se desarrolla en un predio de 8 mil 255 metros cuadrados y contempla una inversión de más de 85 millones de pesos.

La clínica será la tercera sede del sistema Condesa en la capital, después de las ubicadas en Cuauhtémoc e Iztapalapa, y la primera que se construye en 10 años. Su apertura llevará por primera vez estos servicios especializados al norte de la ciudad y está prevista para alrededor del 1 de diciembre, Día Mundial del Sida.

El proyecto contempla 38 consultorios y una superficie construida de aproximadamente 2 mil 650 metros cuadrados, distribuida en edificios para consulta externa, admisión, laboratorios, salud mental y servicios generales. La infraestructura permitirá concentrar en un solo sitio servicios que actualmente requieren traslados entre distintas instalaciones.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto informó que dos de los principales edificios ya están prácticamente levantados, mientras que el inmueble destinado a laboratorios se encuentra en etapa de cimentación.

“Hemos pasado ya el 60 por ciento de avance”, señaló, y agregó que la dependencia cuenta con un plazo de aproximadamente 50 días para terminar los trabajos.

UN LABORATORIO INTEGRAL PARA EVITAR TRASLADOS

La nueva clínica contará con un laboratorio de mil 22 metros cuadrados. Ahí se concentrarán estudios de hematología, química sanguínea, bacteriología, coprología, inmunología, serología, pruebas rápidas de VIH, carga viral y conteo de células CD4, además de un laboratorio especializado para tuberculosis.

También habrá servicios de imagenología con rayos X, ultrasonografía y densitometría ósea. De acuerdo con el director ejecutivo del Centro para la Prevención y



La jefa de gobierno Clara Brugada supervisó la obra, que será la sede más grande del Sistema Condesa.

Atención Integral del VIH Sida de la Ciudad de México, Nick Finkelstein Mizrahi, la integración de estos servicios permitirá que los pacientes realicen sus estudios en el mismo lugar.

“Una persona no tiene que ir a varios lugares para tomarse todos sus estudios”, explicó durante el recorrido por la obra. El laboratorio, añadió, será uno de los principales elementos de la nueva sede y permitirá dar seguimiento integral a las personas con VIH.

La clínica ofrecerá 17 servicios especializados de prevención y atención de salud sexual. Entre ellos estarán pruebas rápidas y diagnóstico confirmado de VIH, infectología, medicina interna, tratamiento antirretroviral y entrega gratuita de medicamentos.

También se atenderán sífilis y otras infecciones de transmisión sexual, hepatitis B y C, y se ofrecerán servicios de salud mental, consejería, atención psicológica y atención a víctimas de violencia sexual.

El espacio contará además con atención con perspectiva de género y derechos humanos para personas trans, no binarias y de la diversidad sexual.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada explicó que el modelo busca que una persona pueda prevenir, realizarse una prueba, obtener un diagnóstico, recibir tratamiento y medicamentos, así como dar seguimiento a su condición “de manera gratuita, confidencial y sin discriminación”.

Actualmente, las Clínicas Condesa

atienden a más de 26 mil personas con VIH, de acuerdo con las cifras expuestas durante el recorrido. Asimismo, alrededor de 19 mil personas reciben tratamiento de profilaxis preexposición, o PrEP, para prevenir el VIH.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA EL NORTE DE LA CIUDAD

La nueva sede forma parte de una estrategia más amplia denominada Sistema Condesa, que incluye las clínicas especializadas y las llamadas Estaciones Condesa, instaladas en espacios como Utopías y Casas de las Tres R's para acercar pruebas, orientación, consejería y tratamientos preventivos.

El subsecretario de Salud Pública, Mauricio López Manning, explicó que la ubicación de la tercera clínica se definió después de consultar a usuarios sobre dónde necesitaban contar con servicios más cercanos.

El objetivo, dijo, es atender no sólo a habitantes de Gustavo A. Madero y otras zonas del norte de la capital, sino también a población del nororiente del Estado de México que actualmente acude a las clínicas existentes. “Quien quiera, no importa dónde viva, pueda recibir atención contra el VIH, SIDA y otras ITS, de manera gratuita”, afirmó.

La jefa de Gobierno señaló que la nueva sede será la Clínica Condesa más grande de la ciudad y sostuvo que su función no será únicamente atender enfermedades,

Educación

Gustavo A. Madero otorga apoyos de “Me Late Mi Uniforme” en secundaria



El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, visitó la Secundaria Técnica N.º 99, plantel en el que cursó parte de su infancia, como parte de las actividades del programa “Me Late Mi Uniforme”.

La Secundaria Técnica N.º 99 forma parte de las 400 escuelas beneficiadas por este programa, mediante el cual se contempla la entrega de uniformes y tenis a aproximadamente 130 mil estudiantes de escuelas públicas de la demarcación.

En la visita, Janecarlo Lozano dirigió un mensaje a las y los estudiantes, en el que destacó la importancia de que continúen con sus estudios y establezcan metas para su futuro.

“Sueñen en grande. Estas aulas son el comienzo de todo lo que pueden llegar a ser”, expresó el alcalde ante la comunidad estudiantil.

La alcaldía señala que el programa busca beneficiar de manera universal a estudiantes de escuelas públicas de Gustavo A. Madero, sin establecer diferencias relacionadas con los ingresos de las familias o la colonia en la que residen.

La visita también tuvo un componente personal para el alcalde, quien regresó al plantel en el que cursó parte de su formación escolar antes de ocupar el cargo público. (Gerardo Mayoral)

sino fortalecer la prevención.

Brugada planteó como meta que la capital avance hacia una ciudad libre de contagios por VIH en 2030 y llamó a reducir el estigma alrededor de la enfermedad.

Para el alcalde Janecarlo Lozano la llegada de la clínica representa la ampliación de servicios especializados hacia una zona de la ciudad que, afirmó, ha enfrentado rezagos históricos. El proyecto, sostuvo, permitirá acercar infraestructura de salud a las poblaciones del norte de la capital.

DESPENALIZACIÓN, EN PAUSA

CDMX acumula 543 carpetas de investigación por aborto

LAURA LOVERA

IVÁN ORTIZ

Los expedientes datan de noviembre de 2024, cuando la bancada de Morena en el Congreso local pospuso la discusión para remover el aborto del Código Penal

En la CDMX se han abierto 543 carpetas de investigación por el delito de aborto desde noviembre de 2024 a agosto de 2026, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). La cifra refleja la cantidad de mujeres que ha sido criminalizada, mientras la bancada de Morena en el Congreso capitalino ha pospuesto la discusión para retirar el aborto del Código Penal de la CDMX.

Si bien en la ciudad el aborto es legal desde 2007, este sigue tipificado como delito para aquellas mujeres que recurren a él después de las 12 semanas de gestación.

El 4 de noviembre de 2024 Morena contaba con un dictamen aprobado para despenalizar totalmente el aborto en la CDMX. Sin embargo, pausó su votación, pese a tratarse de una iniciativa de su propia diputada, Yuriri Ayala y que Morena y aliados contaban con los curules para pasar sin problemas la propuesta.

Aunque a la fecha se han prometido foros públicos al respecto, esto nunca ha pasado, y en febrero de 2025 la iniciativa terminó archivada, según estipula el artículo 260 del Reglamento del Congreso local.

La presidenta de la comisión de Igualdad de Género en el congreso, la morenista Cecilia Vadillo, ha sostenido



Jóvenes se reunieron ayer en Plaza de la República por el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro

que "hay mucha desinformación sobre el tema", generada por la "ultraderecha". "Se tiene que generar un consenso social", declaró a este diario en la última Chilanguera sobre el tema, el 28 de agosto, y anunció que se realizaran tales foros hasta 2027.

Desde entonces el número de mujeres y personas gestantes que han tenido que enfrentar una carpeta de investigación por abortar se ha ido acumulando.

De enero a agosto de este año se abrieron 156 carpetas de investigación por aborto en CDMX. Esto es 2.5 por ciento menos que las 160 carpetas del mismo periodo de 2025; pero 37 más que las 114 carpetas abiertas en 2024 y más del doble que las 56 del año 2021.

Amber, Lucero y aproximadamente 200 mujeres se congregaron ayer en la Plaza de la República, a un costado del Monumento a la Revolución para compartir experiencias relacionadas con el aborto y pintar consignas en carteles.



LUCERO SÁNCHEZ
COLECTIVO MÉDICAS
VIOLETA

"El aborto tiene que estar fuera del Código Penal, es un derecho de salud. Los cuerpos de las mujeres siempre han sido un tema político. Lamentablemente parece que también es un tema partidista"

"No sabía que el aborto aún era un delito aquí. Eso nos muestra que aún no es una garantía para todas. Y que podríamos perderlo como derecho, como en Estados Unidos. Por eso hay que seguirnos manifestando", comentó Amber, joven de 17 años y estudiante de la UNAM.

Lucero Sánchez, médica del colectivo Médicas Violeta, dijo, "el aborto tiene que estar fuera del Código Penal, es un derecho de salud. Los cuerpos de las mujeres siempre han sido un tema político. Lamentablemente parece que también es un tema partidista".

Por su parte, Daptne Cuevas Ortiz, secretaria de las mujeres de la CDMX, se pronunció a favor de retirar el aborto del Código Penal capitalino. Aseguró además que seguirá impulsando desde la Secretaría de las Mujeres capitalina la erradicación del aborto como delito e hizo un llamado a la mujeres a ejercer sus derechos sobre su cuerpo.

EXPEDIENTES

DE ENERO a agosto de este año se abrieron 156 investigaciones por interrupción del embarazo

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 29.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



COMO DICE LA CANCIÓN: ¡y todo para qué!

En **Morena** cacarearon las encuestas como el método "**democrático**" de selección de candidaturas, pero al final los resultados no se transparentaron y fueron acomodados a "lo que diga mi dedito".

EN EL CASO de **Nuevo León**, por ejemplo, la ganadora en la mayoría de los reactivos fue **Clara Luz Flores**. Tanto que ganó hasta en los puntos negativos. En la pregunta de con quién la identifican más, resultó que a Clara la asocian con el **PRI**, partido en el que hizo su carrera y que es el enemigo morenista.

EN LA TELEFÓNICA, por ejemplo, fueron mil 525 los encuestados y **Felipe de Jesús Cantú** ganó como "mejor candidato", pero no como el más popular. Aunque a Cantú, los encuestados lo relacionaron con el **PAN**, partido en el que militó 38 años. Así que muy morenistas no los vieron.

Y LA MÁS GUINDA, **Tatiana Clouthier**, fue la peor evaluada. Al final, el empujón de **Rosa Icela Rodríguez**, de Gobernación, en favor de Clara Luz Flores fue fundamental... para cuadrar las encuestas y no desarmar la **alianza con el PT**.

EN NAYARIT la alcaldesa morenista de Tepic, **Geraldine Ponce**, era la morenista mejor posicionada, pero fue nombrada **Jasmine Bugarín**, nacida en Los Angeles, California, y senadora del Partido Verde. En las encuestas ganó **Héctor Santana**, alfil del gobernador **Miguel Ángel Navarro** y salpicado por los dineros del huachicolero **Sergio Carmona**.

Y LA MAROMETA ocurrió para evitar la llegada de Santana con el argumento de la **cuota de género**. Y ¡oh, sorpresa! La candidatura cayó en el partido del Tucán siendo la tercera posición que le dan a esa organización, luego de favorecer a **Gino Segura** en Quintana Roo y a **Manuel Cota** en Baja California Sur.

LO QUE PREDOMINÓ fue ajustar a modo los resultados de las encuestas con la línea dictada desde **Palacio Nacional** o la de los gobernadores morenistas que no estaban peleados con la Presidencia. Porque algo quedó muy claro: los candidatos de los gobernadores anti-Sheinbaum como Víctor Castro, de BCS, y el nayarita Navarro, no resultaron ganadores. Así o más claro.

• • •

DESPUÉS de más **40 horas** de viaje en un camión blindado, a lo largo de 2,700 kilómetros por carretera, queda claro que, cuando se trata de perseguir opositores, la 4T es un régimen que no tiene nada de austero... ¡ni de humanista!

EL TRASLADO por tierra desde **Almoloya**, en el Estado de México, hasta la casa de Ruffo en **Ensenada**, Baja

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 43044.00
Tam: 211 cm2

Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Primera - Opinión	8

California, según las autoridades, fue ordenado por el juez que lleva su caso. La realidad es que ni al peor narcotraficante le han dado semejante tratamiento, pues se les traslada en aeronaves, usualmente de las **Fuerzas Armadas**, lo mismo a ciudades cercanas que al otro lado de la República.

RESULTA INCREÍBLE que a Ruffo lo hayan enviado a su casa por carretera dado que tiene **74 años de edad**, que fue, precisamente, uno de los motivos por los que el juez le autorizó la prisión domiciliaria.

BAJO RESERVA..

Las prisas de Fernanda Tapia, la multichambas de Radio Educación

●● Ayer, la directora de Radio Educación, **Fernanda Tapia**, envió un correo electrónico muy formal a este diario para solicitar derecho de réplica a la información publicada en la primera plana sobre su declaración patrimonial, en la que declara ingresos por más de 25 millones de pesos en 2025. Se menciona que una parte de esa cantidad está conformada por ingresos adicionales a los de su sueldo, entre ellos algunos como remuneración de múltiples trabajos que desempeña a la par de su responsabilidad como funcionaria pública. La nota también da cuenta de que **Lourdes Garzón Mendoza**, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Radio Educación, asegura que doña Fernanda "no va mucho tiempo" a la emisora. Desde luego, había un gran interés por leer su réplica a la información, solo que, al parecer, ocurrió un pequeño, pero importante, olvido: nunca adjuntó algún archivo con la réplica. Más tarde, en su cuenta de X, publicó un video, mientras iba a bordo de un vehículo en un trayecto, diciendo que la respuesta la daría a conocer la Secretaría de Cultura. ¿Será que entre tantas chambas doña Fernanda salió corriendo y se le olvidó adjuntar el archivo, o quizá no tuvo tiempo de escribir su postura y le encargó esa chamba a algún machuchón de Cultura?



Fernanda Tapia

Los senadores de Morena que quisieran votar contra la línea oficial

●● Nos dicen que quienes están que no los calienta ni el sol son algunos senadores y senadoras de Morena, quienes este martes están obligados a votar a favor de



Claudia Sheinbaum

la minuta de la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre doble nacionalidad. Nos hacen ver que legisladores morenistas con doble nacionalidad y que tienen la ambición de buscar una gubernatura se han planteado la posibilidad de renunciar a la nacionalidad estadounidense para seguir con sus aspiraciones políticas, pero

Estados Unidos debe aceptar esa renuncia, por lo que no depende totalmente de su decisión. Varios afectados, nos dicen, desearían no apoyar esta iniciativa, pero están obligados a hacerlo. Las desventajas de estar en una bancada donde no hay espacio para desacatar las órdenes del Ejecutivo.

El temor de Rosa Icela

●● Con la presencia de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, el Senado arrancará la próxima semana las comparecencias por la glosa del segundo informe presidencial. Sin embargo, la funcionaria no estará ante el pleno, sino ante la Junta de Coordinación Política. Nos recuerdan que el año pasado su comparecencia sí se desarrolló ante el pleno del Senado, sin ningún incidente ni falta de respeto, por lo que no se entiende que ahora se vaya a realizar solo en *petit comité*. Hace un mes, la funcionaria también acudió al Senado, pero para participar con los suyos en la plenaria de Morena, y en esa ocasión pidió que su intervención fuera a puerta cerrada, sin la presencia de los medios de comunicación. ¿A qué le temerá doña Rosa Icela?



Rosa Icela Rodríguez

¿Aparecerá, una vez más, la aplanadora Morena en San Lázaro?

●● Nos comentan que en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, comandada por el morenista



Carol Altamirano

Carol Antonio Altamirano, tienen el horno a punto para dar salida a los dictámenes de la Ley Aduanera y la Ley de Economía Digital este 1 de octubre. La duda que varios tienen en San Lázaro es si las largas horas de foros y mesas de consulta con el sector privado sirvieron para moverle alguna coma a las iniciativas, o si pasarán tal como fueron enviadas. Haga sus apuestas: A) Habrá cambios. B) Una vez más aparecerá la clásica aplanadora y habrá cero modificaciones. Los mormios se inclinan hacia la opción B.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editorial@eluniversal.com.mx



Fecha 29.09.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Que pese a que la semana pasada hicieron las paces, el Partido del Trabajo desairó el último día de designación de aspirantes a las gubernaturas del próximo año, con lo que parece que perfilarán su plan B con los derrotados, salvo que Morena estuviera dispuesto a echar atrás sus destapes, lo que suena imposible. Más silencioso, pero efectivo, el Verde se hizo de dos candidaturas, Nayarit y Baja California Sur, que se suman a la de Quintana Roo de la semana pasada y a San Luis Potosí, donde va solo. En gran medida, se debe a las gestiones de su coordinador electoral, **Arturo Escobar**.

Que después del segundo destape de **Clara Luz Flores** en Nuevo León, la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, deberá nombrar a la titular de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención Social y la Reconstrucción del Tejido Social, que tiene a **Laura Angélica Cordero** como encargada de despacho desde que la regia amiga de **Keith Raniere** pidió licencia en mayo para buscar la gubernatura y había dejado abierta la posibilidad de regresar a Bucareli en caso

de perder la encuesta.

Que hoy los ojos estarán puestos en los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues deben determinar si dejan vivas las reformas a la Constitución de Chihuahua, la Ley Electoral y el Código Municipal, que impulsó el gobierno de la panista **Maru Campos**, donde se establece como causal para anular una elección que se acredite que un candidato tiene nexos con el crimen organizado. Las modificaciones fueron impugnadas, sí, por Morena.

Que a pesar de los cuestionamientos de la oposición, así como de creadores de memes, sátiras y parodias políticas, la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados reprogramó para este martes su reunión de trabajo con la intención de discutir y votar el proyecto de *ley antimemes* que, entre otros aspectos, prevé multas de hasta 4.7 millones de pesos a proveedores de servicios de internet. Ah, pero qué necesidad de dar pie a sospechas de censura y atentado a la libertad de expresión...



Página 1 de 1
\$ 57750.00
Tam: 154 cm2

FRENTES POLÍTICOS

1. Retiro dorado. La austeridad republicana no opera para todos. Mucho menos para quienes alguna vez ocuparon un cargo en la Corte. Los ministros en retiro y sus viudas tienen a 68 personas para atenderlos, y entre dos y tres colaboradores cada uno, todos pagados con dinero público. Pero hay un caso que supera los excesos y que resulta especialmente llamativo, el de **Diego Valadés**. Fue ministro apenas siete meses y, desde 1995, su jubilación ya supera los 81 mdp, que lo convierte en uno de los exfuncionarios más caros. Siete meses de servicio y más de tres décadas de beneficios. No: las pensiones premium no caben en este país.

2. En la mira. A la gobernadora **Rocío Nahle** se le complica explicar las cuentas de Veracruz. El Órgano de Fiscalización Superior detectó un presunto daño patrimonial por 2 mil 749.6 mdp en la cuenta pública 2025: 2 mil 703.3 millones corresponden a 181 municipios. El abanico tiene adjudicaciones directas sin debida fundamentación, pagos sin comprobantes fiscales y contratos de servicios y asesorías sin evidencia de los trabajos realizados. Justo la suciedad administrativa que prometieron acabar. A **Nahle** ni la seguridad, ni el crecimiento ni las cuentas le salen.

3. Primordial. Dejemos de ser una sociedad arcaica. **Maki Esther Ortiz** impulsa en el Senado la primera Ley General en Materia de Bienestar. Cuidado y Protección de los Animales, respaldada por la legisladora **Juanita Guerra**. El proyecto faculta a Semarnat y Sader para imponer arrestos administrativos de hasta 36 horas y multas

de hasta 234 mil 620 pesos por crueldad animal. También crea un Registro Nacional de Animales de Compañía y un padrón de infractores, y prohíbe la venta de animales en mercados y vía pública sin autorización. La protección animal es el nuevo capítulo en la vida social de México. Bienvenida.

4. Pendientes. **Alicia Bárcena** llegó a San Lázaro con una advertencia, "estamos perdiendo costas, playas, la mayoría de nuestras cuencas y ríos". La secretaria de Medio Ambiente pidió actualizar una legislación ambiental con casi 40 años de antigüedad y planteó cinco ejes para enfrentar el cambio climático, prevenir daños y fortalecer la justicia ambiental. En paralelo, **Ricardo Monreal** recibió a **Bárcena** para revisar la agenda ambiental y avanzar en la actualización de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. El reto es enorme. El clima ya cambió y está causando estragos en todo el orbe. La ley también tendrá que hacerlo.

5. Regreso. El exgobernador **Ernesto Ruffo** llegó a Ensenada después de recorrer más de 2 mil 700 kilómetros por carretera, custodiado por la GN. Cumplirá prisión domiciliaria mientras continúa el proceso por presunta delincuencia organizada y delitos relacionados con hidrocarburos. **Emilio Álvarez Icaza**, integrante del Comité Plural por la Libertad de **Ernesto Ruffo** y representante de la organización Somos, calificó el traslado como una "infamia" y cuestionó que, por su edad y antecedentes médicos, no se utilizara una aeronave. **Ruffo** llamó a recuperar "el orden". La causa sigue.





La decisión en Nayarit

Un amarre más: En Nayarit la 4T se verá capitaneada por una militante del Partido Verde Ecologista de México. En la contienda interna, morenistas como Geraldine Ponce o Pavel Janero, con más o menos éxito, trataron de mostrar a su partido que la plaza debía seguir siendo para el partido grande de la alianza oficialista.

A pesar de lo anterior, el avance del Partido del Trabajo con Héctor Santana hizo inocultable que los partidos aliados tenían suficiente empuje para exigir que se les tomara en cuenta (sobre todo si en otros estados se les había hecho a un lado).

Algo es cierto, en ese factor clave en los criterios de Morena (muy aplicables en la región del pacífico) Héctor Santana y Jasmine Bugarín, la verde investida finalmente como coordinadora, fueron los que más opiniones positivas lograron entre la ciudadanía.

Las mejores cuentas naranjas

Dicen que Colosio va porque va en Sonora bajo las siglas de Movimiento Ciudadano. No sabemos si esto ya está en firme, pero pensemos que sí y veamos cual es el mejor de los horizontes naranjas para 2027. Más de uno quedará sorprendido.

En Nuevo León, con Mariana, MC luce competitivo. La senadora no tiene nada asegurado, pero un gran aliciente en el proceso es que las expectativas presidenciales de Samuel, su marido, también están en juego, así que toda la leña va al asador. En Campeche el partido será protagonista en urnas y puede y, como as bajo la manga, Jorge Álvarez Máy-

nez ya comentó que sí está desojando la margarita en el caso de la contienda por la gubernatura de Zacatecas.

Cuatro estados en los que Movimiento Ciudadano tendrá protagonismo si logra colocar a las mejores corcholatas de las que dispone.

Nada mal, aquella estrategia en solitario que planteó Dante hace meses.

Espejo con asesor

Larry Rubin, Presidente de la American Corre la versión de que Marco Baños, exconsejero electoral y hoy representante suplente de Somos ante el INE, habría ofrecido a Manlio Fabio Beltrones asesoría para su anunciado "sistema espejo".

La versión no está confirmada, pero Beltrones ya promete resultados más rápidos y precisos que los de la autoridad sin presentar una metodología.

Baños sabe que el conteo rápido y el PREP exigen alta especialización técnica. No basta con fotografiar actas y subirlas a una plataforma cuyos controles aún se desconocen. Un conteo rápido requiere una muestra diseñada científicamente; el PREP, procedimientos verificables de captura, cotejo y publicación.

Por ahora, el espejo no refleja resultados: refleja la estrategia de sembrar sospechas sobre el INE antes de que la ciudadanía emita un solo voto. Para hacer campaña puede servir; para dar certeza, primero tendrían que mostrar el método.

Ruffo Appel y la Guardia

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.09.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Tocó a Ruffo ir por carretera desde el centro del país hasta Baja California y, debido a las áreas de operación de las diferentes cuadrillas de la Guardia Nacional, su acompañamiento incluyó el cambio de vehículos y custodios.

Después de 40 horas de camino, fatigoso para alguien de su edad, llamó mucho la atención que el ex gobernador tuviera un buen número de elegidos para los elementos uniformados que le acompañaron. De hecho, Ruffo indicó que el buen proceder y com-

portamiento de los mismos le habían sorprendido para bien.

Los elementos aludidos son de la Guardia Nacional ●

pepegrillo@cronica.com.mx

Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Y SIGUE LA CAPITAL

La clave para la guinda podría estar ahora en el siguiente escalón. Ya definidos coordinadores estatales en Morena, en la CDMX ya se perfila el siguiente movimiento: comenzar a ordenar las estructuras en las alcaldías. Y para Paulo García, recién llegado a la dirigencia capitalina, el terreno podría ser menos sinuoso que el nacional, aunque no necesariamente sencillo. Sobre todo porque, detrás de cada nombramiento, estará la negociación con el PT y el Verde. El propio García ha planteado mantener la coalición con ambos partidos, pero el reparto de candidaturas y

espacios sigue pendiente. Así que la verdadera prueba para el dirigente podría estar en cuadrar territorio, cuotas y aliados sin abrir nuevos frentes. Veremos.

MANTIENE EL PULSO

Aunque ya estaba anunciada, la ausencia de Alberto Anaya en la nueva tanda de coordinaciones estatales de Morena deja otra señal política: los acercamientos con el PT todavía no terminan de traducirse en acuerdos. Y mientras los petistas insisten en nuevas mediciones, al interior de la coalición, lo que realmente se percibe es que, más que esperar un vuelco en las coordinaciones, que difícilmente se moverían,

la insistencia en las encuestas pueden ser la ficha para presionar por posiciones en el reparto por venir. El mensaje, pues, parece menos electoral que negociador.

FALTA DE OFICIO, ¿O ALGO MÁS?

Los señalamientos contra la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, quizá no tendrían mayor recorrido si simplemente se dejaran pasar. Pero al responder públicamente a cada cuestionamiento, desde el Gobierno estatal terminan por concederle importancia a asuntos que, en principio, podrían desestimarse con mayor oficio político. Porque si las acusaciones carecen de fundamento, la mejor respuesta suele ser ignorarlas; entrar al debate, en cambio, puede alimentar dudas que de otra manera quizá no tendrían eco.





Al parecer el largo traslado por tierra de Ernesto Ruffo buscaba castigarlo por haber ganado la batalla legal de la prisión domiciliaria.

Inhumano humanismo

"Vamos a seguir con el humanismo mexicano, con la Cuarta Transformación".

Claudia Sheinbaum, 1.10.2024

Nos dice la presidenta Sheinbaum que la 4T es humanista, pero envía a un procesado en prisión preventiva, Ernesto Ruffo, a quien un juez le ha concedido prisión domiciliaria por su edad y estado de salud, a un traslado por carretera de casi 40 horas esposado de pies y manos. Parece una acción inhumana del gobierno humanista.

Ayer, en la mañana, la Presidenta explicó: "Pregunté hoy en la mañana en el gabinete por qué se le trasladó por tierra si era tan largo el recorrido. Me dijeron que se siguió la orden del juez". La verdad, sin embargo, es que sería inusitado que un juez ordenara que un traslado fuera terrestre.

Los juzgadores dictan medidas cautelares, que pueden ser, por ejemplo, prisión preventiva o domiciliaria. Decidir cómo trasladar a un procesado correspondería al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública, parte del Poder Ejecutivo. No necesariamente se tendría que informar al secretario del ramo o a la Presidenta, aunque es difícil no recordar las palabras de López Obrador: "Un Presidente lo sabe todo y se entera de todo".

No fue una decisión tomada por tacañería. Un traslado por tierra tan largo puede ser más caro que uno por aire. Resulta, además, peligroso tanto para los guardias como para el procesado. Al parecer lo que se buscaba era

castigar a Ruffo por haber ganado la batalla legal de la prisión domiciliaria.

Una molesta FGR señaló el 27 de septiembre: "Si bien es cierto que la autoridad judicial le concedió el cambio del lugar del cumplimiento de la medida cautelar..., ello no implica que su proceso penal se detenga o presente cambios". Y añadió: "La indagatoria cuenta con datos de prueba contundentes".

Sin embargo, prevalecen dudas sobre el proceso del exgobernador panista de Baja California, a quien la fiscal general, Ernestina Godoy, describió como el líder de "la más grande red de contrabando de combustible detectada hasta el momento". Nadie cuestiona que se investiguen las operaciones de la empresa Ingemar, de la cual es socio minoritario, para determinar si la empresa o Ruffo cometieron alguna irregularidad. Pero Ruffo no huyó cuando empezó la indagatoria, sino que presentó toda la documentación que se le pidió.

Para ser cabeza de la mayor red de huachicol fiscal, un negocio que la procuradora fiscal Grysel Galeano García ha dicho representa 600 mil millones de pesos, se requiere de un poder político que este hombre, que fue gobernador hace más de 30 años, no tiene ni tuvo. El zar del huachicol fiscal necesitaría tener control sobre las aduanas y la Guardia Nacional. No se entiende cómo Ruffo pudo ordenar el silencio de agentes aduanales y policías federales.

No es la primera vez que una autoridad recurre un largo traslado por carretera para "castigar" y humillar a un acusado. Lo hizo Mario Marín cuando era gobernador de Puebla; en 2005 sus agentes judiciales detuvieron



Página 1 de 2
\$ 59568.00
Tamaño: 292 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

en Cancún a Lydia Cacho, autora del libro *Los demonios del Edén*, a petición del empresario Kamel Nacif, y la trasladaron por tierra hasta Puebla. Marín está ahora en la cárcel acusado de tortura precisamente por haber ordenado ese traslado.

Le toca ahora a la FGR demostrar que tiene pruebas de que Ruffo es el mayor huachicolero del país. Espere-

mos que el juicio se lleve a cabo con transparencia y equidad, y que ningún alto funcionario tenga que ser acusado más tarde de tortura por haber ordenado el traslado de 40 horas por carretera de un hombre enfermo de 74 años.

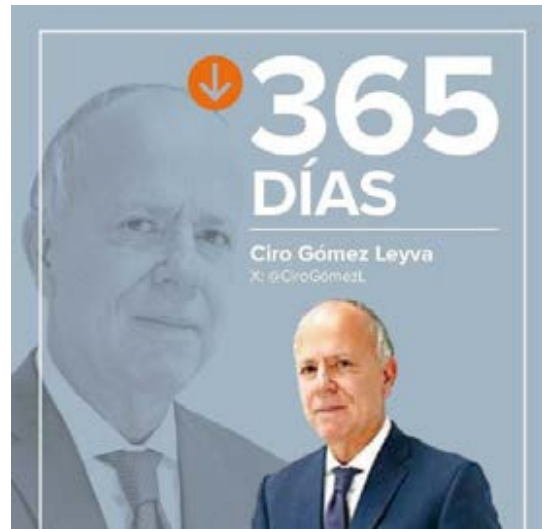
• **AMÍLCAR**

A Amílcar Olán le hizo justicia la revolución... o la amistad con los hijos de

López Obrador. De ser un empresario modesto, pasó a recibir contratos multimillonarios. Se reía cuando Pedro Salazar Beltrán, primo de los hermanos López Beltrán, le decía que ya el problema vendría cuando se descarrilara el Tren Maya. La FGR no tiene ninguna investigación en su contra. Hoy vive cómodamente en Lugano, Suiza.

Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Ciro Gómez Leyva



La hoguera de Amílcar

Si dos semanas atrás la fiscal **Ernestina Godoy** afirmó que no hay una orden de aprehensión contra **Amílcar Olán**, ¿por qué se esconde hoy en Suiza? El extraordinario trabajo de **Irving Pineda** y Azteca Noticias, difundido ayer, lo localizó en su apartamento de la ciudad de Lugano. Ahí se oculta. Apenas sale a tomar el sol en una banca del caserío. Sólo una vez en una semana caminó con su hijo de regreso de la escuela. No convive, no vive: se esconde, quizá en espera del milagro que le devuelva la fortuna. Pero para él —el amigo de **Andrés López Beltrán**— parece imposible que regresen los días de gloria y paz. Hablamos de uno de esos emprendedores del Golfo que, en el México de 2018 a 2024, se sintieron parte de una estirpe cuyo único destino era tener cuanto quisieran. De un hombre que, con menos de 40 años, amasó una riqueza y un poder difíciles de explicar sin la cercanía con la familia **López Obrador**

y la falta de escrúpulos. El del balastro del Tren Maya: el que no replicó al escuchar de su primo, también contratista, **Pedro Salazar**, aquello de: "Cada 3 mil metros cúbicos, su mochadita: ya cuando se descarrile el tren, ya va a ser otro pedo". El de la empresa Portacelis y el huachicol. Ahora que tiene tiempo en Lugano, podría leer *La hoguera de las vanidades*, de **Tom Wolfe**. La novela sobre quienes —a la edad de **Amílcar**— se sentían amos del universo y pensaban que la gloria les duraría por los siglos de los siglos.



Foto: Especial



Página 1 de 1
\$ 11640.00
Tam: 194 cm2



El pozo de Juchitán

Juchitán, dicen las autoridades en Oaxaca, está inmerso hoy en una profunda reorganización política y de seguridad. Es una pantomima. La seguridad no regresará, aunque la violencia se dé una pausa mientras se enfría el ambiente tras la detención del alcalde Miguel Sánchez Altamirano la semana pasada, acusado de ser parte de *Los Cromos*, el brazo armado del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en esa región zapoteca. Sánchez Altamirano era una pieza menor del entramado criminal, un subordinado del jefe de la estructura, su protector Emilio Montero, a quien, por intermediación de varias figuras de Morena, incluido un secretario de Estado, le congelaron una orden de aprehensión por sus lazos con el crimen organizado.

Montero es clave en la estructura delincriminal en toda la región y, de acuerdo con funcionarios federales, responsable directo de la violencia que rompió el equilibrio de poderes político-criminales en Oaxaca, con una serie de asesinatos durante las fiestas tradicionales en mayo,

llamadas "Velas", rompiendo un viejo pacto no escrito entre los diferentes grupos delincuenciales de mantenerse sin acciones violentas durante esas celebraciones altamente populares.

Tras la captura de Sánchez Altamirano, Montero renunció a la dirección del Instituto de Educación de Oaxaca, equivalente a la Secretaría de Educación estatal, desde donde había tejido redes para ir debilitando al *Cártel de Sinaloa*, que era la fuerza criminal predominante en Oaxaca hasta que la construcción del Tren Transistmico le abrió la puerta al cártel de las cuatro letras. Las autoridades federales y estatales están buscando contener en el exalcalde la putrefacción social, política y criminal que se vive en el estado, y evitar que llegue al más alto nivel del poder estatal.

Oaxaca no estaba en el radar público como un estado de alta violencia, pero es uno de los ejemplos más claros de cómo se fue entreverando la política con el *CJNG*, desplazando al *Cártel de Sinaloa* en medio de una lucha entre dos zapotecos,

Montero y el senador Antonino Morales, que, paradójicamente, es el delfín del gobernador para sucederlo.

El senador es señalado por las autoridades como quien controla la ruta de migrantes en Oaxaca y está involucrado en el *huachicol* básico, que son los piquetes a los ductos para robarse el combustible. Martínez es de Tehuantepec, también en la región zapoteca e históricamente enemistado con Juchitán, que es la persona a la que está impulsando el gobernador para sucederlo en 2028, y disputa con Montero el territorio político-criminal en Juchitán y Tehuantepec.

Como alcalde de Juchitán, que gobernó en dos ocasiones de 2019 a 2022, Montero viajó a Tlaquepaque y se reunió con varios jefes del *CJNG* para pedirles ayuda. Resultado de aquella negociación, recibió el apoyo de un operador importante del *CJNG*, que tiene varios apodos, como *El español*, porque fue en España donde se vinculó con esa organización criminal, *El fantasma*, *El fallo* y *El fallín*, y que operaba en



Fecha 29.09.2026	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

la región zapoteca desde que colaboró con la Guardia Nacional para obligar a las comunidades indígenas que resultarían afectadas por el paso del Tren Transistmico a cederles derecho de vía, con lo que esa organización comenzó a controlar la plaza. *El fantasma* fundó *Los Cromos* en 2023, que sirvió a Montero como un grupo armado en su pelea con el senador Martínez.

El gobernador está jugando doble. Montero y Sánchez Altamirano le abrieron la puerta de Juchitán a su hermano, Noé Jara, que es coordinador de la Secretaría de Gobierno del ayuntamiento de Oaxaca capital y encabeza desde las sombras la Alianza de Sindicatos y Asociaciones del estado de Oaxaca, conocida por sus siglas ASAEAO, que desplazó de la región a CATEM, el sindicato que preside el vicecoordinador de los diputados de Morena, Pedro Haces.

La investigación que llevó a la captura de Sánchez Altamirano, que heredó la alcaldía de Montero, comenzó a finales de julio por el asesinato del periodista Alejandro Leyva, que desde su columna *El Zumbido del Moscardón* ejerció una consistente e informada crítica al gobierno de Salomón Jara y hablaba de la intervención del CJNG en los asuntos estatales. Cuatro miembros del ASAEAO, a

cuyos líderes también criticaba, fueron detenidos como presuntos responsables del crimen y están bajo proceso. El asesinato llevó a las autoridades federales a prestar nueva atención en Oaxaca, que desde entonces se fue deteriorando social, política y criminalmente.

El segundo asesinato relevante para la investigación se dio hace dos meses en Tehuantepec, donde sicarios del CJNG mataron a una decena de miembros de otra organización criminal, encabezada por José Arturo López Betanzos, apodado *El Comandante Viento*, llamado así por tener experiencia en la construcción de pistas para avionetas con droga en zonas donde hay fuertes corrientes de viento, como en La Ventosa, que se había mantenido como fuerza autónoma en la región del Istmo. Tras el asesinato, negoció una alianza con Ricardo Estévez Colmenares, apodado *El Bogar*, un importante líder criminal en la región de la costa, ligado con el *Cártel de Sinaloa*. Los dos pertenecen a la vieja guardia del crimen organizado en el sur del país.

Las redes de vínculos que se han venido estableciendo tras los dos asesinatos conducen al corazón del gobierno de Salomón Jara, no sólo por la vinculación de su hermano con

grupos criminales, de acuerdo con funcionarios federales, sino por los nexos con Montero y su socio, Jesús Romero, secretario de Gobierno del estado, y Karina Barón, la responsable de las Mesas de Coordinación para la Paz y la Seguridad, y por un esfuerzo de ir haciendo un relevo generacional y de organizaciones criminales en la entidad.

La descomposición fue siendo retratada por Leyva en *El Zumbido del Moscardón* y, poco antes de ser asesinado, denunció en la Fiscalía General de la República que hacía responsables, si le sucedía algo, al gobernador, al secretario de Gobierno y al consejero jurídico del gobierno de Oaxaca, pero no hicieron nada, ni para abrir líneas de investigación sobre la putrefacción que se estaba viviendo, ni para protegerlo.

Con el arresto de Sánchez Altamirano parecía que finalmente el gobierno federal intervendría. En efecto lo hizo, pero para frenar las investigaciones y las acciones, dejando en libertad a Montero, sin judicializar la información que se tiene del senador Morales, y permitiendo que el gobernador Jara siga mangoneando las cosas en Oaxaca, pese a que él sería el primer responsable, cuando menos político, de la tragedia que se está viviendo en su estado.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



¿Sin rencor por su canallesco traslado?

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que en su reunión tempranera sobre Seguridad se le informó que *el humillante traslado por carretera de Ernesto Ruffo Appel desde el Altiplano mexicano hasta Ensenada, Baja California, fue porque así lo dispuso el juez*.

“Pregunté por qué se le trasladó por tierra si era tan largo el recorrido y me dijeron que se siguió la orden del juez. Esa fue la contestación que me dieron. Es un procedimiento que se ha hecho en otras ocasiones porque sí, es un trayecto muy largo, pero dicen que es el procedimiento que normalmente determina el juez. La Fiscalía pudiera informar, pero la información que yo tengo es que fue una determinación del juez y estuvo de acuerdo su defensa. Es lo que me dijeron, no tengo la certeza de que así fue...”.

Se antoja sincera su explicación, pero el *extenuante traslado fue sin duda vejatorio y apestó a deliberado*.

El viaje duró casi lo mismo que dos vuelos de ida y vuelta a España: 40 horas.

De haber sido transportado en avión —como cuando se le llevó de Ensenada a la prisión de máxima seguridad en el Estado de México—, el viaje habría durado poco más de tres horas.

Lo extraño es que el primer gobernador de oposición en el priato, sin el menor dejo de rencor, describió su traqueteada experiencia “como si fuera la estafeta de los corredores olímpicos, porque a través de cada estado había diferentes grupos de la Guardia Nacional y me pasaban de un vehículo a otro” (en cada cruce de entidades le cambiaban las esposas).

—¿Fue el juez quien ordenó que te trasladaran por carretera? —le preguntó Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula.

—Es un protocolo que tiene establecido la Guardia Nacional. Antes lo podían hacer por avión, dependiendo de la distancia, pero *el protocolo que tiene hoy el juez a disposición es regresarte a través de la Guardia Nacional*.

¿Le consta? ¿De veras algo así lo determina un juez?

No creo, porque tal responsabilidad corresponde a la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana (aunque tal vez hay un acuerdo flexible entre corporaciones ante cierto tipo de órdenes).

Al cruzar cada frontera estatal, explicó, diferentes grupos de la Guardia Nacional lo subían a los vehículos con que contaban (comenzó en un rino táctico, pero “me tocaron camionetas, automóviles, jeeps, de todo, según lo que tenían en cada lugar”).

Su testimonio importa mucho, porque la Guardia Nacional está subordinada a la Secretaría de Defensa Nacional, y me parece impensable que esta dependencia hubiera decidido no sólo “castigar” a Ruffo, porque podrá sortear su proceso en prisión domiciliaria, sino mentirle a la comandanta suprema de las Fuerzas Armadas.

—¿Te trataron bien? —inquirió Joaquín.

—Debo reconocer que *los vi profesionales, los vi responsables, así que se los agradezco y los felicito*. Ellos cumplieron su trabajo como se debe hacer”.

Y sobre si se considera “preso político”, capoteó:

“Eso dice la opinión pública...”

Me parece impensable que la Sedena hubiera decidido mentirle a la comandanta suprema



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

Madrazos en Morena por Chihuahua

*Hay chairros que sí
comen carne de chairros.*
Florestán

La Comisión de Elecciones de Morena debió haber designado ayer a los siete defensores de la transformación que le faltaban, con lo que habría completado su cartel de candidatos a los 17 gobiernos en juego el domingo 6 de junio próximo, dejando hasta el final el internamente peleado Chihuahua, donde se enfrentaban dos fuerzas internas, el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, y Andrea Chávez, que al cierre de esta columna no había resuelto.

El primero fue Eli César Cervantes, en San Luis Potosí; Ana Lilia Rivera, en Tlaxcala; Clara Luz Flores, en Nuevo León, dejando afuera a Tatiana Clouthier, que pasó a cabrear a Lorenia Valles, en Sonora; y, por un ajuste de género, Jasmine Bugarín, del Verde, en Nayarit, aunque había ganado Héctor Santana.

En un procedimiento que es una clara violación a la ley por ser claros actos adelantados de campaña, ayer, en paquete, tendrían que haber resueltos todos, pero faltaba Chihuahua.

Ya deberían estar los candidatos de Morena que jugarán por los 17 estados el 6 de junio, aunque no podrán con Aguascalientes, Querétaro y Nuevo León, que gobierna la oposición, y tienen dudas en Chihuahua, Campeche y Baja California.

Pero el centro de la atención en Palacio es

la Cámara de Diputados, donde lo que se juega es la mayoría calificada que en 2024 alcanzó vía la sobrerepresentación, cuando con su alianza convirtió el 54 por ciento de votos en 74 por ciento de los diputados y a la oposición le redujo el 46 por ciento de la votación a 26 por ciento de las curules. La participación aquí, habiendo elección presidencial, fue menor al 60 por ciento.

Así que en una intermedia, si la llamada sociedad sale a votar, se la podría arrebatar. Pero sólo yendo a votar, lo que no hizo hace tres años.

RETALES

1. TRASLADO. No fue la Guardia Nacional, para la que Ernesto Ruffo sólo tuvo reconocimientos, sino la jueza Alejandra Ramírez la que ordenó su traslado terrestre hasta Ensenada. Ruffo no se declaró preso político, pero aceptó que así lo llaman;

2. TRAIDOR. Hablando de, Jesús Ramírez Cuevas mandó a uno de su jauría, de apellido Serrano, a acusar a Morena traición, porque ayer adelanté que Clara Luz Flores sería su candidata en Nuevo León. Ellos son sus propios memes; y

3. AMÍLCAR. Golpe periodístico del reportero de Azteca Noticias, Irving Pineda, al haber localizado en el paraíso italiano de Suiza, Lugano, a Jorge Amílcar Olán, señalado socio de Andy López Beltrán y su hermano Bobby, quien huyó de Tabasco a aquel enclave, donde se percibe en la zozobra de cuándo será detenido. Aunque el desasosiego se extiende a Palenque. Lo que está en riesgo es su vida. Y lo sabe. www.mex

Nos vemos mañana, pero en privado





Presencia papal

El Papa León XIV no deja de sorprender, tanto en su magnetismo y sencillez como en lo oportuno y profundo de sus planteamientos sociales. No debe ser fácil llegar después de un pontífice como Francisco que, si bien no dejaba de ser el jefe de la Iglesia católica, era también un hombre convencido de la necesidad de tomar el camino que llevara a su institución a comprometerse con los pobres.

León XIV, primer agustino en ser cabeza de la Iglesia, ha mostrado en su trayectoria eclesial su compromiso firme con comunidades vulnerables y marginadas. Su llegada fue un *balde de agua fría* a quienes pensaban que ese compromiso social tomaría una ruta más conservadora. Pero sí cambió el perfil del llamado Vicario de Cristo. Por lo que uno puede ver de las imágenes de sus giras y eventos es un hombre amable y sencillo, de sonrisa fácil y gran carisma.

Pero más allá de su presencia mediática en la que aparece siempre rodeado de gente resulta muy interesante la manera en que ha querido estar presente. Primero, hace unos meses, presentó su encíclica *Magnífica Humanitas*, en la que aborda el tema de la inteligencia artificial y el reto que supone para la humanidad. "La magnífica humanidad que Dios ha creado se encuentra hoy ante una elección decisiva: levantar una nueva torre de Babel o edificar la ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos".

El Papa fue el primer hombre de Estado en manifestarse de forma amplia y profunda sobre los planteamientos sociales y morales que representa la IA. El

debate de estos días también ha sido alimentado por el jerarca católico. Y es que la Iglesia, como institución viva no puede mantenerse al margen de los cambios que experimenta el mundo en todos los ámbitos. Esto aunado, como bien señala en su documento, a la atención inmediata a la educación y al problema gigantesco de la migración que es una emergencia mundial. Las encíclicas papales no necesariamente tienen un impacto grande aunque están orientadas a dar luz sobre la fe a sus millones de fieles. Pocas como la *Reum Novarum* de León XIII, que influyó decididamente en el cambio las relaciones laborales y la concepción del trabajo en el mundo.

Su reciente gira por Francia ha sido todo un éxito. Cientos de miles de franceses se dieron cita en las calles para saludar a León XIV. Un evento con más de 80 mil jóvenes resultó particularmente llamativo. Parece que este Papa repetirá aquello que logró Juan Pablo II hace varias décadas: generar multitudes en donde se presenta.

Ahí mismo, en la sede de la UNESCO, el Papa mencionó: "La libertad es en efecto hermosa cuando se orienta hacia el bien y la verdad; se desfigura cuando descende a la arbitrariedad, la violencia o la sed de poder. Ser humano, entonces, implica una responsabilidad ante la historia: el ser humano es quien crece, aprende y trabaja con las manos y la mente".

Dependiendo el tipo de católico que sea uno, le agradecerán o no los pronunciamientos del pontífice en distintos temas. Lo que es un hecho es que es un Papa que no vino a quedarse callado y va a *sacudir* la higuera -para usar un árbol bíblico-. Por lo pronto va resucitando el catolicismo en Europa. Nada mal."



Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
11



El domingo, la Presidenta dijo: "Hoy tenemos una nueva Constitución, una norma fundamental, acorde con los tiempos de la Cuarta Transformación de la vida pública de México". Es el reconocimiento de un engaño. En este caso, del fundador de Morena, el expresidente **López Obrador**.

En mayo de 2018, en plena campaña electoral, **AMLO** vino a Tercer Grado. Yo le pregunté si su propuesta de "Cuarta Transformación" implicaría la redacción de una nueva Constitución. Y es que las otras tres transformaciones históricas—la Independencia, Reforma y Revolución—todas habían terminado precisamente con una nueva Carta Magna (las de 1824, 1857 y 1917, respectivamente). El candidato respondió que él no pensaba que se requería algo así y abundó: en caso de ganar, no promovería ninguna enmienda constitucional durante sus tres primeros años de mandato; según él, las leyes en el país estaban bien, sólo había que aplicarlas.

Ocho años después, la segunda presidenta del lopezobradorismo presume lo contrario: hoy tenemos una nueva Constitución.

Nos engañaron porque, aunque sigue vigente la Carta Magna de 1917, ésta sí se enmendó en serio.

Durante el sexenio de **AMLO** se expidieron 26 decretos de reformas constitucionales. En lo que va del periodo de **Sheinbaum**, 19 más, para un total de 45.

En términos de artículos constitucionales modificados, hubo 96 cambios con **AMLO** en 54 artículos distintos (algunos como el 4, 35, 73 o 123 se alteraron varias veces). Desde el primero de octubre de 2024 hasta el tres de marzo de 2026, ya con **Sheinbaum**, se modificaron muchos de esos artículos y se incorporaron otros. Acumulando ambos periodos y eliminando duplicados, desde diciembre de 2018 se reformaron 68 artículos distintos de los 136 de la Constitución. Es decir, en poco más de siete años se reformó 50% del articulado constitucional.

Esto en términos de cantidad, pero también importa, y mucho, la calidad, es decir los cambios en la arquitectura del Estado, distribución del poder y/o los derechos constitucionales.

Si lo vemos así, tuvimos enmiendas de gran calado como la judicial, que aniquiló la independencia de este Poder; la improcedencia de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y amparos contra adiciones o reformas a la Constitución; la militarización de la seguridad pública; la eliminación/reconfiguración de diversos organismos



Página 1 de 2
\$ 23280.00
Tamaño: 388 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

constitucionales autónomos, como Inai, Cofece e IFT; el regreso del monopolio estatista en electricidad y petróleo; la incorporación como derechos constitucionales de las pensiones no contributivas para adultos mayores, apoyos para personas con discapacidad y becas; el reconocimiento de derechos especiales a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas; la contrarreforma educativa; la introducción de la revocación del mandato y nuevas reglas de democracia directa; la ampliación del catálogo de delitos para la prisión preventiva oficiosa; la prohibición de condonaciones fiscales y la reducción gradual de la jornada laboral.

Si las tuviéramos que resumir en tres grandes rubros, esta nueva Constitución reconcentró el poder del Estado en el Ejecutivo federal, expandió las obligaciones sociales del gasto gubernamental y otorgó mayores facultades coercitivas a militares en seguridad pública.

Las reformas de mayor calado se hicieron en este sexenio porque, a diferencia del pasado, Morena y sus aliados no contaban con mayoría calificada para enmendar la Carta Magna. Aquí entra otro punto polémico: con un poco más de la mitad de los votos, la 4T obtuvo la mayoría calificada de dos terceras partes del Congreso para reformar la Constitución.

En 2024, Morena, PT y PVEM obtuvieron alrededor de 54% de la votación, pero la aplicación de las reglas por partido —y no a la coalición en su conjunto— les permitió alcanzar cerca de 73% de la Cámara de Diputados y 65% del Senado (*a posteriori* compraron tres senadores de oposición para lograr la mayoría ca-

lificada). Todo esto con el vergonzoso respaldo de los árbitros electorales (INE y TEPJF).

En campaña, **AMLO** nos engañó. Él sabía perfectamente que su proyecto pasaba por reformar profundamente la Carta Magna. A lo largo de su sexenio, fue moviendo las piezas para lograrlo. En 2024, gracias a la sobrerrepresentación, finalmente obtuvo la mayoría calificada que le permitió acelerar las enmiendas constitucionales.

Hoy tenemos una nueva norma fundamental que será muy difícil de revertir. Con todo y engaño, la 4T logró su objetivo.

Por cierto, cuando vino **Sheinbaum** a Tercer Grado como candidata presidencial, le pregunté si promovería una reforma tributaria para enfrentar los crecientes gastos del Estado. Me respondió que no. ¿Ella sí cumplirá?

X: @leozuckermann

Existe una nueva Constitución porque, aunque sigue vigente la Carta Magna de 1917, ésta sí se enmendó en serio.

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
10



Si algo hacía falta para comprobar que la FGR es el eslabón más débil de la cadena judicial y de seguridad, el reportaje divulgado ayer por **Irving Pineda** de Azteca Noticias sobre **Jorge Amílcar Olán**, residiendo en Lugano, Suiza, el país en el que depositó una fortuna millonaria cuando abandonó México, es la mejor demostración de la negativa de las autoridades para investigar presuntos delitos que han tenido amplia difusión en medios y que para la fiscalía no existen.

Sobre **Jorge Amílcar Olán** existen elementos de todo tipo como para iniciar una investigación judicial y por lo menos llamarlo a declarar. Hay grabaciones en las que **Olán**, hablando con distintos personajes, se refiere al suministro de balasto para obras ferroviarias como el Tren Maya y el Tren Interoceánico. En uno de los audios, **Olán** dice que **Gonzalo Bobby López Beltrán** le dio la instrucción de producir "500 mil metros cúbicos de aquí al 30 de noviembre". También se difundió otro fragmento en el que **Olán** afirma que **Bobby** le facilitaría el acceso a minas en Oaxaca, en las que se deduce que habría pagado sobornos para evitar la revisión del material utilizado en las vías férreas.

En la grabación, **Olán** conversa con **Pedro Salazar**, primo de los hijos del exmandatario, sobre pagos a laboratorios para avalar la calidad del balasto, la piedra que da estabilidad a las vías, aun cuando reconocen que el material podría provocar fallas futuras. La parte más polémica de uno de esos fragmentos es la frase sobre que, si el tren se descarrilaba, "ya sería otro pedo".

Se exhibieron audios en los que **Olán** presuntamente habla de pagos o sobornos para evitar pruebas físicas y químicas al balasto, de modo que el material no fuera sometido a controles rigurosos antes de utilizarse en las obras.

En agosto de 2026, Latinus difundió nuevas grabaciones atribuidas a los hermanos **Olán, Amílcar y Luis Alberto**. En ellas hablan de contactos con personas vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para proteger minas y operaciones de balasto en Veracruz frente a extorsiones, una relación criminal que habría servido para controlar minas y garantizar el suministro de material para el Tren Maya y el Tren Interoceánico.

Se podrá argumentar que los audios no constituyen necesariamente la prueba material de un delito, pero sin duda son indicios que deben ser investigados, porque estamos hablando, además, de negocios realizados por un presunto empresario sin experiencia alguna en esas actividades y menos aún de esa magnitud, y que resultó beneficiario de todo tipo de contratos, desde balasto para vías férreas hasta proveer medicinas, a partir de la relación de amistad con los hijos del expresidente.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24180.00
Tamaño: 403 cm2

Resulta evidente que, por lo menos, ameritaría una investigación que **Ernestina Godoy** dice que no se ha abierto e incluso se dijo que no se sabía su localización. Pues bien, ahora se sabe que está en Lugano, una de las ciudades más caras del mundo, que cambió su apariencia y que utiliza de otra forma su nombre. Que allí se esconde. Esa información enlaza con la que ya había sido difundida de que, terminando la administración **López Obrador**, había sacado del país tres mil millones de pesos, casi 170 millones de dólares al cambio actual, que fueron depositados en Suiza.

El argumento de no saber dónde está un presunto involucrado en este tipo de delitos también se aplicó desde la FGR para el exsecretario de Marina **Rafael Ojeda**, directamente relacionado con el caso de contrabando de combustible que involucra a sus dos sobrinos, los hermanos **Farías Laguna**, que tuvieron durante su gestión altos mandos en la Marina y en áreas de Aduana. Es imposible que no se conozca la ubicación del almirante **Ojeda** porque un secretario de la Marina (lo mismo ocurre en la Defensa) cuando termina su encomienda no se retira, continúa como asesor de su sucesor y, como tal, está en activo y siempre localizable por su superior. Se trata simplemente de demandar su presencia.

Es más ridículo porque, hasta hace unos días, **Ojeda** disfrutaba cotidianamente de un campo de golf muy exclusivo

en la Ciudad de México. Con regularidad jugaba los sábados a las 8:45 de la mañana. Recordemos que existe una grabación del almirante **Ojeda** con el contraalmirante **Rubén Guerrero Alcántar** que denuncia el contrabando de combustible, el denunciante, al igual que otros involucrados, fue poco después asesinado. El caso también termina relacionando a los hijos del exmandatario y a políticos como **Adán Augusto López**. No sólo a ellos, sino también a empresas identificadas con el CJNG. Ninguno ha sido siquiera citado a declarar.

Tampoco la FGR ha podido avanzar en las investigaciones sobre **Rubén Rocha** o **Enrique Inzunza**, acusados por la justicia estadounidense de trabajar con el cártel de Los Chapitos. Vamos, ni siquiera ha podido esclarecer qué sucedió hace más de dos años con la extracción de **Ismael El Mayo Zambada** y con la muerte, ese mismo día, de **Héctor Melesio Cuén**.

Las huellas de la corrupción son evidentes y no se investigan porque las mismas llegan hasta Palenque. Mientras tanto, los esfuerzos nacionales en muchos otros ámbitos, como la seguridad, se deterioran porque sin justicia resulta imposible avanzar. Y eso sirve tanto para la lucha contra la corrupción, como en la seguridad y las inversiones. Hacer justicia es construir soberanía.

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Degradación

Milei acusó a la ONU de no garantizar la seguridad colectiva y los DH.

"Entre los individuos como entre las naciones..."

B. Juárez

El colapso es muy profundo. Para muestra las intervenciones en la Asamblea General de Naciones Unidas. En su origen está el mayor intento de pacto civilizatorio global que la humanidad ha construido. Misiones superiores universales: UNESCO, armas nucleares, salud, alimentación, derechos humanos, libertades y otros. La búsqueda de la paz por todos los caminos. Hubo anuncios de la degradación. La palabra es el gran instrumento de civilidad con el que contamos: escuchar y opinar, construir acuerdos sólo con palabras. Defender posiciones con ideas y argumentos.

La degradación ya lleva tiempo. En 1960, Krushchov golpeó con su zapato el escritorio para reclamar al delegado de Filipinas, quien acusaba a la URSS de "tragarse" a los países de Europa del Este. "Ayer vino el Diablo aquí... huele a azufre todavía", Chávez en 2006, un día después de la intervención de George W. Bush. En septiembre de 2017, Trump atacó al líder de Corea del Norte llamándolo "el pequeño hombre cohete". "Si hay algún otro cobarde moral que aún no haya abandonado esta sala, por favor hágalo ahora", amenazó Netanyahu hace unos días a los delegados de muy diversas naciones que salían del salón. Sheinbaum contestó de lejos con ironía. Pero es la jefa de Estado, debió haber asistido y más en estos momentos. Si México es el epicentro de los cárteles, ¿cuál es el epicentro del consumo? Dicho... pero en Nueva York.

Naciones Unidas cuenta con un mecanismo (MUN) que prescribe el lenguaje aceptable y, por supuesto, proscriben los términos ofensivos que deben quedar fuera de las intervenciones. Por ejemplo, "yo creo" está vetado. Pobre Trump. En todo caso se debe hablar a nombre de una delegación. El MUN también prohíbe los llamados discursos de odio, el lenguaje peyorativo.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 18360.00
Tamaño: 306 cm2

Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

tivo y discriminatorio basado en raza, religión, género, origen étnico, discapacidad, orientación sexual o estatus económico. "Cobardes morales", dijo Netanyahu. Milei acusó a Naciones Unidas de no garantizar la seguridad colectiva y los derechos humanos. "Votaron sistemáticamente en contra de Israel mientras hacían silencio frente al terrorismo islámico y ante genocidios de cristianos en África".

Defendió como causa nacional a las Islas Malvinas... el llamado *Sea Lion* de perforación petrolera y cuestionó la capacidad de la ONU para hacer cumplir sus decisiones. Se fue hasta la pandemia y sentenció: La ONU "... se convirtió en una organización inútil que sólo sirve para alimentar una casta de parásitos, fatalmente arrogantes, disfrazados de burócratas bien intencionados". No dejó títtere con cabeza.

Las deficiencias de Naciones Unidas están ante los ojos del mundo. La perversa relación de los financiamientos de las grandes potencias a los programas impulsados hace que la organización tenga dueños. Revisemos las novedades de la Unión Europea y atendamos al porqué de la debilidad de la actual ONU. Defendamos la vía pacífica y el diálogo para sacar adelante los conflictos que se reproducen sin contención. Propiciar el vacío es postular la barbarie. Trump se lanzó contra la Corte Penal Internacional, la instancia creada para suplir las limitaciones de la Corte Internacional de Justicia y que puede perseguir tiranos. El martes 18, ante las amenazas en contra de su presidenta, Tomoko Akane, y del fiscal de la institución, el senegalés Abdoulaye Seye, la Corte Penal reviró: "Cuando se amenaza a los actores judiciales por aplicar la ley, lo que se pone en riesgo es el propio orden jurídico internacional". "Nada de amedrentamiento, apoyo total a las víctimas de atrocidades inimaginables". Hasta allí hemos llegado: Trump y Rubio amenazando a jueces.

Regresemos a lo básico: el lenguaje como el mejor instrumento con el que cuenta la humanidad para enfrentar las adversidades internacionales.

La convivencia es obligada. Defendamos la civilidad en su origen. Cero margen de tolerancia a la majadería en la máxima tribuna del mundo.

**Naciones Unidas
cuenta con
un mecanismo
que proscribe
los términos
ofensivos en las
intervenciones.**

DÍA CON DÍA

La narcopolítica inherente de Morena



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com

*"Abundan en el país
ciudadanos y medias
que denuncian con
valentía circuitos
de corrupción"*

El gobierno federal se tomó en serio una denuncia ciudadana y descubrió un reino narcopolítico en Juchitán. No pidió pruebas. Oyó la denuncia, la investigó y encontró las pruebas en unos días.

¿Qué sucedería si procediera así con todas las denuncias, si las oyera y las investigara?

Creo que encontraría un enorme filón de malestar ciudadano donde trabajar. Tendría una guía de casos concretos donde poner

sus recursos de investigación, ya con medio camino andado.

Y podría responder, sin mentir, que está al servicio de las demandas de su sociedad, que investiga lo que la sociedad le pide, que utiliza sus poderes para servir las inquietudes de su ciudadanos, que es un gobierno atento a las quejas del pueblo.

Me refiero a denuncias concretas, que describen con claridad y valor lo que ciudadanos preocupados ven y quieren que investigue la autoridad; denuncias como la de Elvis Guerra que, sabemos ahora, tomó un fuerte riesgo personal en ponerse como ejemplo de los atropellos del narcogobierno de Juchitán, hasta entonces impune, y peligroso.

Abundan en el país ciudadanos y medios que denuncian con valentía y claridad, a veces con lujo de detalle, circuitos de corrupción y casos de narcopolítica de todos los tamaños y niveles.

Quizá esas denuncias, esas investi-

gaciones, esos testimonios no alcanzan a tener pruebas, como no las tenía Elvis Guerra, pero bastan para que el gobierno sepa dónde y qué investigar, en busca de las pruebas que faltan, si las hay, en vez de pedir las pruebas como requisito de la investigación.

Si el gobierno procediera siempre así, no tendría a las madres buscadoras exigiéndole apoyo, ni a los gringos encima pidiendo la extradición de los narcopolíticos de Sinaloa. Podría limpiar la política de narcopolítica como limpió Juchitán.

Medio México se pregunta por qué no lo hace. La respuesta es que no puede hacerlo, o puede hacerlo sólo por excepción, no como regla.

¿Por qué? Porque la narcopolítica es inherente a la hegemonía morenista. La complicidad con los narcopolíticos que hay en sus filas es una necesidad existencial del gobierno y su partido.

Si los acaba, se acaba. ■



ASTILLERO

*NL: la revancha de NXIVM // Otra al Verde:
Nayarit // SLP: ¿ceder a Gallardo? //*
Construyen “verdad crematoria”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL CASO DE Nuevo León parece inexplicable, a menos que la intención sea allanar el paso a la continuidad de Movimiento Ciudadano (tal vez con la esposa del actual gobernador, Samuel García) o, ¿impensable?, a Adrián de la Garza, el probable candidato priísta a la gubernatura.

POSTULAR A CLARA Luz Flores no es solamente un retroceso sino una claudicación, electoral y doctrinaria. En el muy proclamado “tiempo de mujeres”, el partido guinda retoma la candidatura derrotada en la pasada elección a causa de la flagrante mentira de quien negaba tener relación con NXIVM, la secta dirigida por Keith Raniere, aunque poco después de esa declaración apareció una larga y afectuosa entrevista grabada de Flores con Raniere, quien más adelante fue sentenciado a 120 años de prisión por tráfico de personas y delitos que incluían la virtual esclavitud para fines sexuales de mujeres a las que incluso se marcaba para fijar la propiedad del depredador y su grupo.

EN NAYARIT SE confirmó el carácter altamente ganancioso del Partido de las Cuatro Mentiras (PVEM). El ganador de las siempre misteriosas encuestas fue el morenista Héctor Santana García, presidente municipal con licencia de Bahía de Banderas y carra impulsada por el gobernador Miguel Ángel Navarro. Pero la dirección nacional guinda hizo “ajustes de género” para que la postulación quedara en Jasmine María Bugarín Rodríguez, conocida como Jasmin, quien ha ocupado diversos cargos a nombre del Verde Ecologista de México que, así, se quedaría con una candidatura explícita, la de Nayarit; otra implícita, la de Quintana Roo, y otra por “deslinde” en San Luis Potosí.

EN ESTA ENTIDAD se declaró coordinador a Eli César Eduardo Cervantes Rojas, ex senador suplente que cubrió la mitad del periodo por acuerdo con el titular y actual delegado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. De confirmarse que sería el

candidato a gobernador implicaría una cesión al triunfo nepotista en SLP, donde Ricardo Gallardo Cardona controla una estructura electoral muy aceitada y pretende que su esposa sea la sucesora. A menos que el paso de Cervantes Rojas por la coordinación haya sido pensado para afinar la fuerza guinda y ceder la postulación a una candidatura con mayor peso.

EN SONORA QUEDÓ Lorenia Iveth Valles Sampedro, senadora con licencia especialmente impulsada por el gobernador Alfonso Durazo, quien además es el presidente del Consejo Nacional de Morena. Caso contrario a lo sucedido en Tlaxcala, donde la gobernadora Lorena Cuéllar promovió al presidente municipal de la capital, Alfonso Sánchez García (hijo de Alfonso Sánchez Anaya, ya fallecido, quien gobernó la entidad a nombre del PRD con el apoyo de Andrés Manuel López Obrador). Sin embargo, la decisión recayó en la senadora con licencia, Ana Lilia Rivera Rivera, no alineada con la gobernadora Cuéllar.

A LA HORA de cerrar esta columna no se habían anunciado las determinaciones relacionadas con Baja California Sur y Chihuahua, entidad ésta que fue dejada por Ariadna Montiel y Citlalli Hernández para el final, con virtual sentido de suspenso narrativo, pues en ella se ha librado la batalla más cerrada entre las intenciones de Palacio Nacional y el pragmatismo retador del grupo que lidera el senador Adán Augusto López Hernández.

LO QUE SE haya resuelto respecto a la noroeste entidad fronteriza dará luz respecto a la correlación de fuerzas entre las dos corrientes principales de la llamada Cuarta Transformación. Ya habrá oportunidad en este espacio de analizar lo sustancial del proceso de postulación de 17 coordinaciones que, excepto tal vez SLP, son virtuales candidaturas (“coordinaturas”, sería el término posible para combinar las dos categorías) a sendas sillas estatales de gobierno.

Y, MIENTRAS EL gobierno federal busca la manera de construir la “verdad crematoria” e ir cerrando expedientes sin tocar el verde olivo, ¿hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Fecha
29.09.2026

Sección
Política

Página
8



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en su conferencia matutina, manifestó que

el diálogo siempre será el camino para superar las diferencias. Foto Presidencia

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

Elecciones en Brasil:
lo que está en juego

El próximo 4 de octubre más de 158 millones de brasileños y brasileñas están llamados a las urnas. La contienda llega cerrada. La encuesta más reciente de Datafolha otorga a Lula 40 por ciento frente a 36 por ciento de Flávio Bolsonaro, y un empate técnico en una eventual segunda vuelta. Además, ello ocurre después de que la derecha y la centroderecha ganaran la presidencia en Chile, Bolivia y Colombia.

No faltan quienes se apresuran a decretar el fin del ciclo progresista en América Latina. Por ello, en Brasil no se juega solamente un cuarto mandato de Lula. Se juega la posibilidad de demostrar, como lo ha hecho México, que la izquierda sigue siendo capaz de gobernar sociedades modernas, diversas y complejas, y de convocar a las mayorías.

Durante décadas bastó con representar a los de abajo frente a los privilegios de unos cuantos. Hoy, una trabajadora aspira a un mejor salario y a servicios públicos

dignos, pero también a calles seguras, precios estables y oportunidades para su familia. Una izquierda de mayorías tiene que responder a todas esas aspiraciones a la vez.

Brasil llega con resultados que lo respaldan. En 2024, 8.6 millones de personas salieron de la pobreza. El país volvió a salir del Mapa del Hambre de la FAO, el desempleo está en el nivel más bajo de su serie histórica, el ingreso de los trabajadores alcanzó un récord y, desde enero, más de 10 millones de personas dejaron de pagar impuesto sobre la renta gracias a una reforma que pide más a quienes más ganan. Es justicia social con impacto real en la vida de la gente.

Con todo, el horizonte de la izquierda moderna es todavía más ambicioso. No basta con redistribuir la riqueza; hay que ampliar las oportunidades para crearla.

México ofrece una muestra elocuente. Entre 2018 y 2024, con alzas históricas al salario mínimo y programas sociales, 13.4 millones de personas salieron de la pobreza conforme al Inegi. Con el gobierno de Claudia Sheinbaum, esa política social se acompaña de una apuesta decidida por la innovación y el crecimiento. La inversión extranjera alcanzó en 2025 un récord de más de 40

mil millones de dólares; la meta es construir 2 mil 400 kilómetros de vías para trenes de pasajeros, y el Estado impulsa un centro nacional de diseño de semiconductores y la que será la supercomputadora más poderosa de América Latina. Es un Estado que no sustituye al mercado, sino que lo orienta hacia el bienestar.

Bienestar y dinamismo económico no se excluyen. Oponer justicia social y crecimiento es un falso dilema: crecer permite distribuir mejor, y distribuir permite que más personas puedan prosperar.

La otra gran prueba es la seguridad. En Brasil, facciones criminales han buscado incluso colarse en las boletas, y la justicia electoral les ha cerrado el paso. La izquierda no puede regalarle a la derecha palabras como orden o seguridad, porque vivir sin miedo también es un derecho humano. En este contexto, México vuelve a ser referencia. Con una estrategia que combina inteligencia, coordinación institucional y atención a las causas, los homicidios dolosos cayeron 53 por ciento entre septiembre de 2024 y agosto de 2026. Se puede enfrentar al crimen con firmeza sin renunciar a los derechos humanos, y atacar la violencia desde su raíz, abriendo oportunidades.

Por último, está en juego la batalla cultural. La derecha ha querido apropiarse de la palabra libertad. Pero no es libre quien no puede pagar sus medicinas, quien abandona la escuela por falta de recursos o quien vive en un barrio sometido por el crimen. Sin condiciones materiales, la libertad se vuelve privilegio de pocos. La izquierda amplía la libertad real de las personas, y lo hace defendiendo los derechos de los grupos históricamente discriminados sin despreciar a quienes piensan distinto.

Brasil y México suman más de la mitad de la población latinoamericana y son las dos mayores economías de la región. Si ambos sostienen proyectos progresistas, el mensaje al continente será inequívoco: la izquierda no está derrotada. Sigue vigente como proyecto político y moral, con pleno potencial para interpelar a sociedades enormes, plurales y con profundos desafíos.

El 4 de octubre votan las y los brasileños, pero lo que se decide alcanza a toda la región. Mientras persistan la pobreza, la exclusión y los privilegios que niegan la dignidad, la izquierda seguirá siendo la única ruta para construir un mundo más justo, libre e igualitario. ■



Fecha
29.09.2026

Sección
Política

Página
PP-10



Jorge Zepeda Patterson
"Una mezcla de tres variables, la selección de candidatos"

PENSÁNDOLO BIEN • Los gobernadores nunca se fueron

No puede hablarse de fracaso de Palacio cuando lo que se buscaba era asumir las realidades de un territorio con matices y evitar que la frustración natural de los perdedores se convirtiera en ruptura

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Definir quiénes serán los candidatos a gobernador nunca ha sido un proceso sencillo para el poder central. Las fuerzas locales poseen inercias, intereses y liderazgos que muchas veces escapan al control de Palacio Nacional o de una dirigencia partidista asentada en la Ciudad de México. Carlos Salinas pudo hacerlo en los estertores del viejo presidencialismo al deponer a 14 mandatarios estatales, pero la desestabilización que provocó en tantas "matrias" explica en parte los triunfos posteriores del PAN en el territorio y, seis años después, la pérdida de la Presidencia para el PRI. Ernesto Zedillo ya no pudo si-

quiera remover al único gobernador al que intentó desplazar: Roberto Madrazo en Tabasco.

Por más que nos obsesionamos con mirar al poder desde el centro, resulta imposible entender la política mexicana sin atender las idiosincrasias, los liderazgos y las correlaciones de fuerza que fragmentan el mapa nacional. La historia del país puede leerse como una tensión permanente entre el centro y las regiones: la Independencia, la Reforma y la Revolución fueron, en buena medida, rebeliones territoriales contra un poder centralizador. Incluso el triunfo del PAN en el año 2000, que puso fin a la hegemonía presidencial del PRI, no se explica sin lo que antes había ocurrido en el norte y el Bajío.

Si no se entiende ese contexto, se corre el riesgo de malinterpretar el proceso que vive Morena para designar candidatos en las 17 entidades que estarán en disputa el próximo verano. En la medida en que la casaca de este partido es hoy la vía más segura de acceso al poder en la mayoría de los estados, los liderazgos locales están obligados a negociar con la dirigencia nacional. Pero esta, a su vez, necesita de esos cuadros regionales para confirmar el triun-

fo del partido. Un desajuste grave puede provocar dos extremos peligrosos: perder la elección ante un aspirante popular que, inconfirme, se lance por otra fuerza política; o entregar la candidatura a un personaje "invencible", pero ajeno a las banderas de Morena o potencialmente dañino para ellas. El caso de Cuauhtémoc Blanco, en Morelos, sigue siendo el ejemplo más evidente.

El tema se complica porque en la mayoría de los casos hay un gobernador de Morena que durante seis años ha ejercido el poder político local y es el primer interesado en colocar a su propio delfín. Salvo excepciones, para el centro resulta muy difícil competir con esa inercia o neutralizarla, a menos de que existan rivales de peso dentro o fuera del círculo del mandatario. En la práctica, la selección de candidatos termina siendo una mezcla de tres variables: las encuestas, que miden posibilidades reales en las urnas; las propuestas de los grupos locales, encabezadas casi siempre por el gobernador en turno; y las preferencias del centro. Mi impresión es que, salvo en un par de entidades, el papel de Claudia Sheinbaum, a través de



Página 1 de 3
\$ 214875.00
Tamaño: 573 cm2

Continúa en siguiente hoja

la dirigencia de Morena, se limitó a vetar algunos casos impresentables, impulsar alguna candidatura deseable y poco más.

En la mayoría de los estados quedaron aspirantes surgidos de las encuestas e impulsados por los gobernadores, siempre y cuando recibieran el visto bueno de Palacio Nacional. Es mi interpretación. La Presidenta intentó conciliar dos criterios que no siempre son armónicos: evitar campos minados en las arenas políticas locales (lo cual implica no desafiar del todo a los liderazgos regionales) e impedir, al mismo tiempo, el ascenso de títeres obvios o cuadros indeseables. El margen de maniobra de una Presidencia no va mucho más allá de eso desde hace décadas.

Es un error medir la fortaleza de un presidente según su capacidad para "designar" goberna-

dores. Se trata de una perspectiva irreal y anacrónica. Se dice que López Obrador sí pudo hacerlo y Sheinbaum no, y de ahí se concluye que la Presidencia se debilitó. Pero hay una diferencia sustancial que impide una comparación tan simple. López Obrador vivió una situación inédita: Morena fe-

deral eligió candidatos por primera vez sin enfrentar, en la mayoría de los casos, a gobernadores de su propio partido que controlaran las estructuras locales. Tenía una marca ganadora y popular que los cuadros regionales codiciaban, y eso propició un terreno de negociación muy favorable. Seis años después, la situación es otra.

El balance de los 17 candidatos de Morena es de claroscuros: mejor en unos casos que en otros y, en algunos, de plano se optó por el mal menor. Por ejemplo, en Chihuahua, donde competían corrientes que la Presidenta no desea fortalecer y personajes locales cuyo pasado despierta dudas. La política real no siempre consiste en tomar la decisión ideal, sino la menos inconveniente dentro de una ecuación regional cargada de presiones.

El verdadero impacto se conocerá en las urnas y, después, en el ejercicio del poder.

Pero no puede hablarse de fracaso de Palacio cuando lo que se buscaba era asumir las realidades de un territorio lleno de matices y evitar que la frustración natural de los perdedores se convirtiera en ruptura. Me parece que, pese a los deseos de algunos críticos, Sheinbaum lo ha conseguido razonablemente.

El problema de las lecturas erróneas es que impiden diagnósticos realistas sobre la fortaleza o la debilidad de la 4T. Las ganas de encontrar signos de declinación en Morena, o indicios de una fractura insuperable, han incapacitado a la crítica y a la oposición para entender por qué ese movimiento sigue gobernando. Ya son ocho años de esperar el escándalo de la semana que provoque el derrumbe definitivo.

Esa obsesión retrasa la tarea verdaderamente importante: construir alternativas políticas capaces de disputar la hegemonía de Morena en el territorio, no sólo en el discurso. Por lo pronto, los verdaderos contrapesos los ofrece la geografía; en este caso, el poder de los gobernadores, que en realidad nunca se fueron.

carlos
@jorgezapredap

Fecha
29.09.2026

Sección
Política

Página
PP-10



Fecha
29.09.2026

Sección
Estados

Página
36

SACAPUNTAS METROPOLITANO



JAVIER LÓPEZ CORRAL

Alistan ejército electoral

El Instituto Electoral del Edomex prevé contratar hasta 5 mil plazas eventuales por la elección del 6 de junio de 2027. La Secretaría Ejecutiva, a cargo de **Javier López Corral**, designará vocalías y consejerías, así como capacitaciones y supervisores electorales, aunado a capturistas (...) todo un ejército para llevar a buen puerto la elección.



IRAÍ ALBARRÁN SEGURA

Respaldo blanquiazul

Luego de que sus adversarios políticos se han reunido para calentar el escenario político electoral en Metepec, el senador de la República **Enrique Vargas del Villar** (PAN) se tomó la foto con su compañera de partido **Iraí Albarrán Segura**, eventual aspirante a la alcaldía, y emitió el mensaje de que "en Metepec vamos con todo y más".



AZUCENA CISNEROS COISS

Crece la población

En los últimos años, el número de habitantes del municipio de Ecatepec pasó de un millón 600 mil a 3 millones 300 mil; ante ese panorama, la alcaldesa **Azucena Cisneros** recordó que el presupuesto del municipio es muchas veces menor, por lo que analizan solicitar un ajuste que permita atender las necesidades de los ecatepecenses.



CLARA BRUGADA MOLINA

Legado ambiental

La capital del país, que encabeza la jefa de Gobierno **Clara Brugada**, avanza en la protección de árboles históricos. Declaró 10 ejemplares de Benito Juárez, Coyoacán, Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Xochimilco y Tlalpan como Patrimonio Natural de la capital. La meta es preservar el legado ambiental para las próximas generaciones.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

Acuerdan ruta de trabajo

Ayer, la gobernadora de Morelos, **Margarita González**, y la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, tuvieron una llamada de trabajo. Acordaron la ruta de coordinación para atender los retos en seguridad, con especial atención a Cuernavaca, tras el asesinato de dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Página 1 de 1
\$ 40068.00
Tam: 159 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera

Página
7



Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

Birmex adjudica medicamentos; ahora busca controlar pedidos y pagos

Birmex adjudicó 627 de las 766 claves de medicamentos contempladas en la primera licitación de la compra consolidada para 2027 y 2028. Se calcula una inversión cercana a 84 mil millones de pesos en este procedimiento, que incluye tratamientos oncológicos, genéricos y antiinfecciosos para las instituciones públicas de salud. Después de los reclamos que la presidenta Claudia Sheinbaum ha recibido por el desabasto, el gobierno apuesta por comprar con mayor anticipación y corregir un sistema que ha cambiado varias veces de responsables sin resolver la falta de medicinas.

El fallo comprende fármacos para padecimientos de alta demanda, entre ellos diabetes, hipertensión y dislipidemias. Según Birmex, las ofertas subsecuentes de descuento permitieron reducir los costos de esta licitación en más de 6 mil millones de pesos. El ahorro deberá reflejarse en los contratos. En los pacientes se reflejará una vez que los medicamentos lleguen a las unidades cuando se necesiten.

La compra 2027-2028 comenzó a prepararse desde el año pasado. Birmex publicó prebases con las claves, los volúmenes y las condiciones para los proveedores. La convocatoria de esta primera licitación salió el 16 de julio. En la evaluación participaron especialistas del IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar y Pemex, además de

Cofepris. El fallo se emitió el 25 de septiembre, con tiempo para contratar y organizar el suministro antes del inicio del siguiente año.

Una de las modificaciones fue dividir la compra por familias de insumos y por modalidad de competencia. Los medicamentos de patente y fuente única siguieron otra ruta; los oncológicos, antiinfecciosos y genéricos quedaron en esta licitación internacional bajo cobertura de tratados. La segunda ronda contempla 363 claves de material de curación. Después vendrán una licitación internacional abierta de medicamentos y material de curación, y otra para las claves que hayan quedado desiertas o sin asignar. Así se separan productos con mercados y condiciones de suministro distintos.

También cambió la manera de negociar el precio. Una vez aprobadas las propuestas en las revisiones administrativa y técnica, Birmex convocó a ofertas subsecuentes de descuento. Los participantes pudieron mejorar su oferta económica, por primera vez incluso para claves con una sola propuesta solvente. El mecanismo dio espacio para bajar precios entre proveedores que ya habían cumplido los requisitos, sin modificar las especificaciones de los productos.

El director de Birmex, Carlos Ulloa, uno de los principales colaboradores de Sheinbaum desde su etapa en el gobierno de la Ciudad de México, enfrenta ahora la parte

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 58320.00
Tamaño: 324 cm2

Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Primera	7

más difícil de la compra. Los proveedores necesitan recibir los pedidos a tiempo y saber quién les pagará. Las demoras y los adeudos de procesos anteriores, particularmente los atribuidos a IMSS-Bienestar, hicieron que fabricantes y distribuidores llegaran con reservas a esta licitación.

Se prevé que Birmex concentre la emisión de pedidos y los pagos, con una participación mucho menor de IMSS-Bienestar en esa operación. La definición deberá quedar clara en los contratos, junto con los plazos y responsables de cada entrega.

El primer fallo tampoco cierra la compra de medicamentos e insumos médicos del bienio. Quedan 139 claves sin adjudicar en esta licitación y tres procedimientos adicionales previstos para completar la demanda del sector. Si alguna asignación no se formaliza o un

proveedor incumple, el margen ganado con la convocatoria anticipada comenzará a reducirse. Por eso, los siguientes datos relevantes serán cuántos contratos quedan firmados, qué volúmenes se piden y en qué fechas deben llegar a cada institución.

Sheinbaum ha escuchado directamente a personas que buscan tratamientos que no encuentran en hospitales y clínicas. Birmex puede mostrarles hoy un fallo y un descuento anunciado; pero todavía tiene que asegurar las entregas. La diferencia entre esta compra y las anteriores se verá en enero, cuando Ulloa y las instituciones de salud deban convertir las 627 claves adjudicadas en suministro regular y pagos puntuales a los proveedores. Ahí se sabrá si el cambio de método corrigió el desabasto o sólo adelantó la adjudicación. ●

—@MarioMal

Se apuesta por comprar con mayor anticipación y corregir un sistema que ha cambiado varias veces de responsables sin resolver el desabasto.

Fecha 29.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

AL ALCALDE de Gustavo A. Madero, el morenista Janecarlo Lozano, le aplicaron aquello de "usted disculpe, pero ya empezamos".

RESULTA que durante la supervisión de los avances de la Clínica Condesa, el morenista llegó tarde, pero no tuvo que esperar mucho tiempo para tomar el micrófono porque le dieron la palabra luego luego.

DESPUÉS vino el turno de **Clara Brugada**, quien soltó la explicación que terminó poniendo sabor al asunto.

LA MISMA Jefa de Gobierno reconoció que tuvo que adelantar el evento para irse a Morelos a un encuentro metropolitano. El detalle es que, con la corredera, al parecer no alcanzaron a avisarle con tiempo al Alcalde.

ASÍ ES QUE, entre agendas apretadas, cambios de horario y carreras contra el reloj,

a Lozano le tocó llegar cuando la fiesta ya había empezado.

Y AUNQUE tuvo micrófono casi de inmediato, quedó la duda de si el adelanto fue sólo cuestión de logística o si en el camino también se perdió un poquito la famosa cortesía política.

...

A QUIEN le dejaron tarea fue a **Giovani Gutiérrez**.

Y ES QUE al Alcalde de Coyoacán le llegó un exhorto desde el Congreso para poner atención al estado de las bibliotecas públicas de la demarcación y, de paso, reforzar la difusión de dónde están.

PORQUE una cosa es presumir cultura y otra que los espacios para leer estén precisamente para lucirlos.

YA SE VERÁ qué calificación saca el panista en ese examen.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Toca el turno a los informes de Clara Brugada

●●Una vez que la presidenta **Claudia Sheinbaum** terminó con sus informes de gobierno, ahora es el turno de la jefa de Gobierno **Clara Brugada Molina**, quien el próximo domingo 4 de octubre empezará la difusión con motivo de su segundo año al frente de la administración capitalina. Nos dicen que está programada una Asamblea Informativa en el Auditorio Nacional a las 10:00 horas, donde habrá que ver la lista de invitados, pero nos dicen seguro habrá beneficiarios de programas sociales. Además, el 14 de octubre, doña Clara rendirá, ahora sí, su informe institucional ante el Congreso de la Ciudad de México ante las diferentes fuerzas políticas de la capital.



Clara Brugada

Dirigente del PAZ-CDMX, con pasado ebrardista

●●Nos aseguran que **Romy Barberi Gómez**, quien tomó protesta como presidenta del partido PAZ en la Ciudad de México, tiene pasado ebrardista. Nos precisan que Doña Romy fue directora del Fondo para el Desarrollo Económico y Social del entonces Distrito Federal durante la administración de **Marcelo Ebrard**. Además, nos cuentan, la ahora dirigente partidista fundó la comercializadora Bargo, la cual ha recibido contratos en varios municipios y alcaldías.

Ahora, tendrá la tarea de cumplir la meta que le dejó su presidente nacional, **Hugo Eric Flores**, lograr 300 mil votos en la capital del país para 2027.



Romy Barberi

El PAN mexiquense quiere ganar 30 municipios para 2027, ¿será viable?

●●El PAN mexiquense puso números a su objetivo electoral para 2027: 30 presidencias municipales y 14 diputaciones locales y federales, según su dirigente, **Anuar Azar Figueroa**. Nos detallan que, entre sus objetivos están recuperar Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli y mantener los que actualmente gobiernan Metepec, Huixquilucan y Atizapán de Zaragoza. Sobre una posible alianza, Azar Figueroa dijo que aún no hay conversaciones formales, pero dejó abierta la puerta. Hay que ver cómo se va construyendo para lograr la meta de los panistas, porque sin comparas se ve complicado lograr 30 ayuntamientos.



Anuar Azar

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



CIUDAD PERDIDA

Nuevos datos del caso Ayotzinapa // El descuido de los “expertos” // El caso amerita responsables

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ESTÁ CLARO: A los integrantes del GIEI, contratados para investigar lo que sucedió la “noche de Iguala”, les afectó algún mal que les impidió ver lo que estaba frente a sus ojos: un cúmulo increíble de elementos que podrían haber establecido una ruta real para hallar la verdad que por alguna razón fue oscurecida. Tamaño “descuido”, por decirlo de alguna manera, debe significar alguna responsabilidad que requiere ser aclarada.

TENER LA CERTEZA de qué fue lo que sucedió con los 43 estudiantes es hoy, y así será hasta tener resultados convincentes, la tarea más importante para el gobierno de la Presidenta Shcibaum en lo que a derechos humanos concierne, pero hay algo que no puede quedar sin una investigación seria y profunda: ¿por qué se ocultaron pruebas que podrían ser definitivas?

LAS INVESTIGACIONES PRESENTADAS ayer por la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía General de la República no dejan duda de que el trabajo de los llamados expertos fue deficitario, por descuido involuntario o por dolo, y eso tiene que investigarse. Se contrató, a recomendación del reconocido miembro de la ultraderecha nacional Emilio Álvarez Icaza y el hoy miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Vidulfo Rosales, a un grupo de expertos, que quede claro: expertos que no vieron lo que vieron y lo desearon como prueba, aunque estaba allí, frente a sus narices.

ENTONCES, ¿POR QUÉ se contrató a un grupo que según los datos presentados no tenían la capacidad para la investigación?, y si la tenían, ¿con qué fin pasaron por alto los hallazgos que fueron expuestos en la conferencia de prensa de ayer en Bucareli?

PARECE QUE AL fin ayer, 12 años después, se inició la investigación. Alguien en la misma conferencia aseguró que los datos exhibidos ya se habían dado a conocer con anterioridad, como para tratar de descalificar las cuatro nue-

vas líneas de investigación en las que ya se trabaja, y la respuesta fue contundente, pues por eso, porque necesitan ser investigadas como nuevas pruebas por las omisiones detectadas.

LOS EXPERTOS QUE entonces se contrataron por conducto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que manejaba el mismo Emilio Álvarez, cobró por sus investigaciones. Algunos datos advierten que el costo fue de más de 2 millones de dólares, pero las cifras que se manejan oficialmente no respaldan ese dato y señalan que las erogaciones a favor del grupo de expertos fue de 36 millones 918 mil 944 pesos.

PROLONGAR DE MANERA ficticia o dolosa el sufrimiento de madres y padres de los jóvenes estudiantes tiene que encerrar una responsabilidad. Además, será necesario hacer el análisis de la participación con intención política de personajes como Álvarez Icaza.

PERO, PRIMERO QUE nada, el compromiso del gobierno de encontrar la verdad pese a quien le pese, y nos referimos, desde luego, a la derecha y sus ultras que no quedarán satisfechos con el informe que ayer abrió los ojos de muchos que no querían abrirlos.

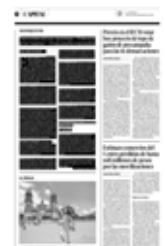
LA INVESTIGACIÓN ACTUAL merece credibilidad. Nada más.

De pasadita

FUE EN ESTE mismo espacio donde informamos del nuevo testigo en el caso de los estudiantes de Ayotzinapa, un menor, hace 12 años, que fue contratado para ir acomodando los cuerpos de los jóvenes en camionetas de recargas, unos sobre otros. Los de abajo murieron de asfixia, habría confesado el hoy joven, quien también era halcón de un grupo delictivo, se asegura.

POR ESO ES que decimos que la investigación sobre “la noche de Iguala” apenas empieza y tiene muchas incógnitas por resolver, caiga quien caiga.

cd_perdida@jornada.com.mx



Compra con otra lógica



Por primera vez en años, el Sector Salud intenta comprar sin la presión del desabasto.

La adquisición consolidada que encabeza Birmex para 2027 y 2028 parte de una premisa simple, pero que nunca se había ejecutado a fondo: anticiparse. No esperar a que falte la medicina para salir a comprarla.

El proceso arrancó desde 2025 con la publicación de prebases en ComprasMx. Con claves, volúmenes y condiciones a la vista, los laboratorios pudieron planear producción, aportar información de mercado y ajustar su participación. Se dejó atrás la compra de emergencia.

La estrategia que dirige Carlos Ulloa segmentó la compra por tipo de insumo y modalidad: patentes y fuente única, oncológicos, antiinfecciosos, genéricos y material de cirugía. No todo en la misma canasta.

El 16 de julio se lanzó la primera convocatoria, centrada en oncológicos y genéricos. La evaluación no quedó solo en Birmex. Participaron equipos técnicos del IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar y Pemex, y Cofepris verificó las condiciones sanitarias de empresas y medicamentos. Un filtro doble: administrativo y técnico.

El giro está en las Ofertas Subsecuentes de Descuento. Los proveedores que pasaron las evaluaciones pudieron mejorar su precio en la puja. Por primera vez se incluyeron también las claves con una sola oferta solvente, donde históricamente se disparaba el costo por falta de competencia.

El resultado: 627 claves adjudicadas el 25

de septiembre. No es solo un número. Es la base para garantizar continuidad en 2027 y 2028 con mejor precio y calidad verificada.

Si se sostiene, Birmex habrá cambiado la lógica: de comprar caro y tarde, a comprar planeado y barato.

SUSURROS

1. La gobernadora Delfina Gómez Álvarez rendirá su Tercer Informe de Gobierno el próximo 30 de septiembre en el Teatro Morelos de Toluca, en lo que será el arranque de la segunda mitad de su administración.

2. El ministro Giovanni Figueroa Mejía va de las aulas a la Corte: su reto es dar legitimidad con hechos al nuevo Poder Judicial surgido de las urnas. En encuentro con jueces y magistrados en materia administrativa y al presentar su libro "Ampliación y Reconocimiento de (nuevos) Derechos por los Tribunales Constitucionales", impulsa el programa "La Corte en tu Aula" para acercar a jóvenes al análisis de sentencias y fortalecer el Estado de derecho.

3. El programa Ruta Logística 2026 ya alcanzó cifra récord con 80 mil participantes, informó el titular de la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Economía, Carlos Candelaria. Uno de los sectores que más ha llamado la atención es el de dispositivos médicos y sus cadenas de valor, especialmente Baja California, donde Candelaria realiza un trabajo permanente, a tal grado que la gobernadora ya lo llama el "tijuaneño".

4. Un premio cercano a 20% es el atractivo de la OPA de TRAXION. Ante la baja liquidez de la acción, que dificulta vender sin presionar el precio, la oferta usa el promedio ponderado de 60 días y da salida voluntaria y ordenada. Aunque podría alcanzar 100% de los títulos, no implica desliste: la firma de Aby Lijtszain seguirá listada y como empresa pública. Para el inversionista, la opción es tomar el premio o conservar su posición.

5. **24 HORAS** cierra un capítulo y el diario sigue vivo. Éxito para todos.



La FGR y el "histórico" decomiso de huachicol



El pasado 17 de septiembre, la Fiscalía General de la República (FGR) anunció, con bombo y platillo, el decomiso de 59 millones de litros de presunto *huachicol* en una planta de distribución de hidrocarburos de Grupo Simsa en el municipio de San José Iturbide, Guanajuato. Pero, a 10 días del anuncio, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reconoció que no se había confirmado que, en efecto, se tratara de combustible ilegal.

Resulta increíble que el Gobierno de México haya permitido hacer un anuncio de tal magnitud sin tener la información precisa.

Desde que se informó del decomiso, Grupo Simsa desmintió que se tratara de una planta de almacenamiento de *huachicol* y presentó los permisos en regla que acreditan su legalidad; por cierto, esa planta es la principal abastecedora de combustible en el Bajío; lo que ya dejaba ver la primera irregularidad en el caso.

Posteriormente, la investigación que estaba en manos de la Delegación de la Fiscalía General de la República en Guanajuato fue atraída por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), con el fin de resolver las dudas sobre la cantidad real de combustible ilegal.

Acto seguido, el secretario de Seguridad,

García Harfuch, informó que durante el operativo no hubo detenidos en la planta de Simsa porque no había nadie en el lugar, lo que resulta incongruente si tomamos en cuenta que para la operación del centro de almacenamiento, que tiene 15 hectáreas de superficie e incluye una conexión ferroviaria para recibir el combustible directamente desde la frontera, es indispensable la presencia de trabajadores de forma permanente.

Y por si algo faltara, el viernes pasado, el encargado de la seguridad en el país confirmó que el operativo se dio "dos semanas antes" del anuncio del decomiso y sin haber verificado toda la documentación.

Reconoció que Juan Francisco Vera, delegado de la FGR en Guanajuato, fue destituido por órdenes de la fiscal Ernestina Godoy, debido a una serie de irregularidades en el operativo.

Hasta ahora, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no ha logrado acreditar que los 59 millones de litros de hidrocarburo se traten de combustible ilegal.

Así, a 12 días del anuncio del millonario decomiso de hidrocarburo, las dudas continúan: ¿Quién asumirá la responsabilidad por el falso anuncio de la FGR? ¿El cese de Juan Francisco Vera es suficiente o será sancionado de otra forma? ¿Las empresas que almacenan en la planta de Simsa compran combustible ilegal? ¿Fue realmente un operativo o un montaje? Y, ¿se conocerá la verdad del anuncio realizado el 17 de septiembre?

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Diario 24 HORAS ha cambiado de administración y quiero hacer un agradecimiento al licenciado Antonio Torrado por la confianza que me brindó durante más de 10 años que trabajé en su empresa. Agradezco al director general, Armando Estrop, por el impulso a esta columna y a todos los colaboradores del Diario por el buen equipo que formamos.

Pregunta Sin Ofensa no desaparece y seguirá publicándose a través de mis redes sociales. Hasta pronto.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Fecha
29.09.2026

Sección
Ciudad

Página
11



SIN CAMBIOS EN RUTA DE L-5 DEL CABLEBUS

•El secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, **Raúl Basulto**, tuvo que poner el pecho a las balas y dar la cara a los vecinos de la alcaldía Alvaro Obregón que se oponen a la construcción de la Línea 5 del Cablebús. De entrada, el funcionario fue claro al decir que no habrá cambio a la ruta, pero lo que sí pueden hacer son algunos cambios de postes que estaban contemplados, siempre y cuando los vecinos, en su mayoría, estén de acuerdo con estas medidas y ajustes que proponen. Es decir, que don Raúl aseguró que sólo serán menores los ajustes ante las inconformidades vecinales, pero nada trascendente, por lo que no hay que quitar el ojo de lo que hagan los residentes.

CONTRA EL ABUSO EN DESARROLLO URBANO EN MH

•El alcalde panista en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabc**, determinó formar un frente común, junto con los legisladores locales de su partido, para la defensa de la legalidad en materia de desarrollo urbano y fiscalizar las resoluciones de jueces que ordenan el retiro de sellos a las diversas obras y verificaciones que se realizan. Lo cierto es que sí es considerable el número de inmuebles que se encuentran fuera de la ley, muchos de ellos por desconocimiento, pero un número mayor se encuentra así de manera deliberada con la finalidad de sacar beneficio personal, sin importar las afectaciones vecinales. En el caso de Miguel Hidalgo, el negocio resulta mucho más lucrativo por su localización.

LA DISCULPA PÚBLICA

•Bien reza el refrán de que más vale tarde que nunca, debido a que ayer la Fiscalía capitalina

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 6504.00
Tam: 271 cm2

Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Ciudad	11

y la Dirección de Servicios Periciales ofrecieron una disculpa pública a la familia de **Braulio Bacilio Caballero**, quien en 2016 fue reportado como desaparecido, a la edad de los 13 años, pero debido a las deficiencias en materia de identificación, su cuerpo fue enviado a una fosa común, tras perder la vida en un accidente de tránsito. Desafortunadamente, el caso de Brau-

lio no es el único que se registra en la capital del país, pero sí el primero que ofrece disculpas por este tipo de situaciones anómalas, que sólo acrecientan el dolor de los familiares de las víctimas, que en este caso pasaron años de angustia y con la esperanza de encontrar a su familiar. Es necesario que las autoridades mejoren los procesos de identificación para que ya no se repitan fallas como esta.

RED COMPARTIDA

EL PVEM SE LUCE CON SOMBRERO AJENO

Dicen que no cayó nada bien ni en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ni en las oficinas de DiDi, que el PVEM quiera presentar como logro suyo el acuerdo entre la dependencia y la plataforma para fortalecer la seguridad de los usuarios y que los viajes sean vigilados mediante herramientas de inteligencia artificial. Y es que el intento de colgarle una medalla partidista a un esfuerzo que es estrictamente institucional resulta tan incómodo como oportunista. Primero, porque el convenio responde a una lógica de seguridad, no de coyuntura o en función de simpatías partidistas. Las acciones para proteger a los usuarios son trabajo permanente, sostenido, que se hace todos los días del año, no sólo cuando hay elecciones cerca. Segundo, porque la relación entre la autoridad y la plataforma se construyó sobre la base de la confianza y el intercambio de datos, no sobre la afinidad ideológica. Que el PVEM quiera presentarse como el arquitecto de un acuerdo que no negoció, no gestionó ni firmó es una muestra de la prisa con la que algunas fuerzas políticas buscan subirse a los logros ajenos. No se suban a un viaje ajeno, dicen; quien quiera atribuirse el mérito de un convenio público-privado, que primero explique qué hizo para que existiera.

En su visita a Puebla, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció acciones de infraestructura, salud y educación como la ampliación de la carretera Amozoc-Veracruz, la modernización de los tramos Tulancingo-Nuevo Necaxa y Puebla-Acatzingo, así como la conexión con la Mixteca Oaxaqueña y la Montaña de Guerrero mediante la carretera Cuautla-Tlaxpa. Habló del saneamiento del río Atoyac con 20 plantas de tratamiento, nuevas preparatorias, la Universidad Nacional Rosario Castellanos, la sustitución del Hospital General Regional Carmen Serdán del IMSS, las torres de cardiología y oncología del Hospital de la Niñez Poblana y la construcción de 812 consultorios del IMSS-Bienestar. Aquí el gobernador Alejandro Armenta no le vendió un falso decomiso de huachicol fiscal, pero sí la fábrica de Café Bienestar, la planta agroindustrial para harina de maíz nativo, la fabricación de baterías para el vehículo Olimia, presupuesto directo para 880 comunidades de pueblos originarios, Centros LIBRE (Libertad, Bienestar, Redes y Emancipación) en los 217 municipios, espacios comunitarios y deportivos, además de 69 mil viviendas a cargo de Infonavit, Fovissste y la Comisión Nacional de Vivienda.

En Veracruz, una tragedia alcanza a otra. Asesinaron en Coatzacoalcos a Guillermo Pamnce Yep, exregidor de Ixtápan; en Córdoba fueron detenidos siete policías estatales y ministeriales por presuntos desmanes en estado de ebriedad; atacaron el bar La Ventanita, en Coatzacoalcos, después de aparecer en mantas atribuidas a un grupo delictivo. A ese panorama se sumó la muerte del diputado Zenyazeu Escobar, cuyo caso la FGR orientó preliminarmente hacia suicidio. Las desapariciones y los feminicidios completan un paisaje doloroso: el Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres registró 216 desapariciones de mujeres y 30 feminicidios durante el primer semestre de 2026. En los hospitales, trabajadores denuncian desabasto de medicamentos y materiales quirúrgicos, mientras Roberto Ramos Alor, coordinador estatal del IMSS-Bienestar, enfrenta una investigación de la Secretaría Anticorrupción.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Morena en el Congreso de la CDMX se opuso a tener una posición en contra del proyecto de la Sedena de construir un museo en Chapultepec, cuando ha salido en varias ocasiones en defensa de esa área verde de la capital, en tanto que el PAN en el recinto de Donceles no logró prosperar un punto de acuerdo para demandar a la Secretaría del Medio Ambiente a transparentar los estudios y fundamentación del proyecto. Fue directamente la congresista panista América Rangel, quien presentó un punto de acuerdo para exigir al gobierno de la ciudad y a la Sedena negar las autorizaciones para la construcción del complejo militar proyectado por la Sedena. Cuestionó el silencio del partido en el poder frente al proyecto y dijo que es contradictorio que quienes anteriormente defendieron otros espacios verdes hoy permanezcan callados. La cuestión es que, más allá de discusiones y de dimes y diretes, no habrá una autoridad seria que determine que no se puede apoyar la construcción de un museo que dañe el espacio verde de la metrópoli.

PD: Afirman que Elí Cervantes, el próximo candidato de Morena al gobierno de Sal Luis Potosí, será solo el patíño del proceso electoral, luego de que el PVEM se impusiera para lanzar de candidata a la esposa del actual mandatario. Morena, presidido por Ariadna Montiel, no logró que sus aliados verdes y del PT mantuvieran la coalición y decidió romper con el partido por aquello de no estar de acuerdo con el nepotismo. Dicen que Cervantes hará el espectáculo político en la derrota anticipada de Morena.

Fecha
29.09.2026

Sección
Opinión

Página
15

línea10

DEMIS FUENTES

AL ALCALDE de Gustavo A. Madero, el morenista **Janecarlo Lozano**, le aplicaron aquello de "usted disculpe, pero ya empezamos".

RESULTA que durante la supervisión de los avances de la Clínica Condesa, el morenista llegó tarde, pero no tuvo que esperar mucho tiempo para tomar el micrófono porque le dieron la palabra luego luego.

DESPUÉS vino el turno de **Clara Brugada**, quien soltó la explicación que terminó poniendo sabor al asunto.

LA MISMA Jefa de Gobierno reconoció que tuvo que adelantar el evento para irse a Morelos a un encuentro metropolitano. El detalle es que, con la corredera, al parecer no alcanzaron a avisarle con tiempo al Alcalde.

ASÍ ES QUE, entre agendas apretadas, cambios de horario y carreras contra el reloj, a Lozano le tocó llegar cuando la fiesta ya había empezado.

Y AUNQUE tuvo micrófono casi de inmediato, quedó la duda de si el adelanto fue sólo cuestión de logística o si en el camino también se perdió un poquito la famosa cortesía política.

A QUIEN le dejaron tarea fue **Giovani Gutiérrez**.

Y ES QUE al Alcalde de Coyoacán le llegó un exhorto desde el Congreso para poner atención al estado de las bibliotecas públicas de la demarcación y, de paso, reforzar la difusión de dónde están.

PORQUE una cosa es presumir cultura y otra que los espacios para leer estén precisamente para lucirlos.

YA SE VERÁ qué calificación saca el panista en ese examen.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 62880.00
Tamaño: 120 cm2

Fecha 29.09.2026	Sección Al Día	Página 4
---------------------	-------------------	-------------



El problema no solo son manifestaciones

NO TOCAR En el Centro Histórico (CH) entendemos y respetamos el derecho de cualquier grupo a manifestarse, es un derecho que debe garantizarse. Pero también debe garantizarse el derecho al trabajo, a la movilidad y a que miles de comerciantes establecidos puedan abrir sus negocios y recibir a sus clientes.

Hoy, el problema no empieza cuando llega la marcha. Empieza desde un día antes, cuando comienzan a instalarse vallas, filtros, cierres y restricciones que generan incertidumbre y hacen que muchas personas decidan no acudir al CH.

Para el comercio formal, esto significa menos clientes, menos ventas, dificultades para recibir mercancía, problemas para que los trabajadores lleguen y, en muchos casos, cerrar antes o definitivamente ese día. Y una venta que no se realiza no se recupera al día siguiente: el cliente simplemente

compra en otro lugar.

Por eso, desde Procentrónico hacemos un llamado respetuoso, pero firme, a las autoridades: necesitamos un protocolo mucho más completo para las manifestaciones en el CH.

No se trata de impedir la protesta, se trata de planearla. Que exista comunicación anticipada con los comerciantes, rutas definidas, accesos garantizados, filtros ubicados estratégicamente y alternativas de movilidad que permitan que el CH siga funcionando.

El CH no puede convertirse en una zona que se cierra automáticamente cada vez que existe una movilización.

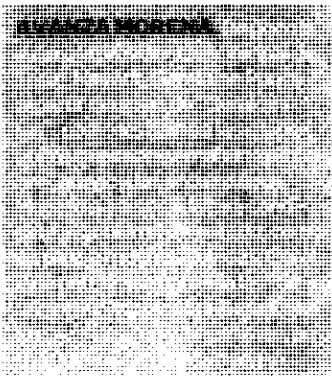
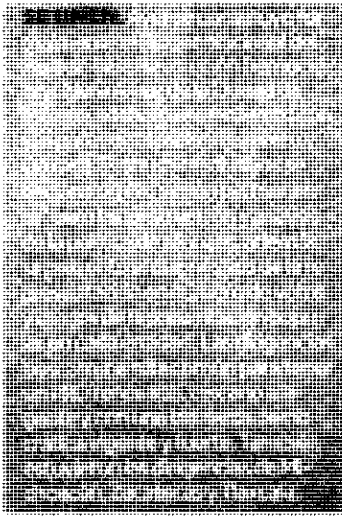
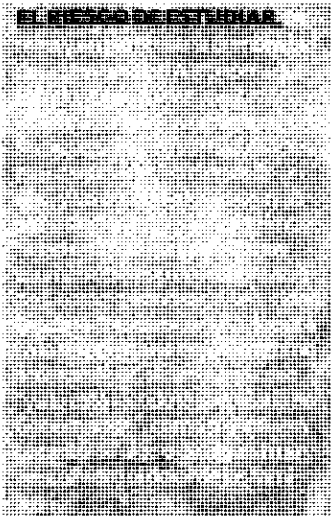
Necesitamos coordinación, prevención e inteligencia para proteger simultáneamente el derecho a manifestarse y el derecho a trabajar.

El comercio formal también es parte del CH y merece ser escuchado y protegido. ***Presidente de Procentrónico**





BINOCULARES



Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Amílcar Olán reapareció en el radar público** luego de que TV Azteca reportara que lo ubicó en Suiza. Y cuando desde la mañana preguntaron a Claudia Sheinbaum si la FGR debería investigarlo, la presidenta fue clara: si hay pruebas, que investigue, pero no porque lo diga TV Azteca. “Cualquier persona que tenga una prueba de alguna ilegalidad, la Fiscalía tiene que abrir una carpeta de investigación, pero no porque lo diga TV Azteca, sino porque haya pruebas que en efecto lo vinculen con un delito”, respondió Sheinbaum. La mandataria también dejó otro mensaje: la Fiscalía debe actuar conforme a sus atribuciones, sin que un medio de comunicación le marque la agenda.

• **Andrea Chávez anda poniendo a prueba algo más que sus habilidades** para el rappel en las Cumbres de Chihuahua. La senadora ha mantenido una intensa exposición en redes mientras avanza la disputa interna de Morena por la candidatura al Gobierno del estado. El problema es que la contienda no se juega solamente en Instagram. Dentro de Morena persiste la pugna con Cruz Pérez Cuéllar y la dirigencia nacional ha tenido que llamar a los equipos a evitar la confrontación. Incluso, la disputa se ha trasladado a encuestas, contenidos en redes y ataques entre los grupos. Así que, mientras Andrea apuesta por las alturas y las redes, en Morena todavía queda por resolver la parte más difícil: la política interna.



Página 1 de 1
\$ 15662.00
Tam: 82 cm2



La Ciudad de los Pilares y las Utopías

El domingo, a primera hora, 250 mil almas nos dimos cita en el Zócalo para acompañar la rendición de cuentas de nuestra presidenta, **Claudia Sheinbaum**. No fue una asamblea más: la doctora eligió la Ciudad de México para cerrar su gira por toda la República y el Zócalo, la plaza pública donde todo comenzó, como escenario.

En el mismo sitio donde resistíamos la imposición de **Felipe Calderón**, la jefa de Estado resumía todo lo que hemos alcanzado como movimiento en materia de justicia, seguridad, movilidad, democracia y derechos. Hay mucho que presumir: además de los logros nacionales, el Gobierno de México impulsa proyectos importantes en la Ciudad, como la construcción de trenes de pasajeros y líneas de Cablebús, la remodelación integral de hospitales y la construcción de escuelas. Se terminó el tren Insurgente a Toluca y el Felipe Ángeles al AIFA, se construyen el México-Pachuca y el México-Querétaro. En Iztapalapa tendremos un muy moderno hospital de especialidades del ISSSTE y se remodela después de años el Centro

Médico.

Se construye un Cablebús de **Tlalpan a Coyoacán** en conjunto con el Gobierno Federal, más los dos adicionales de la Ciudad. En cuanto a bienestar, los números son impresionantes. Solo mediante programas federales hay más de 3 millones 200 mil beneficiarias y beneficiarios en la Ciudad de México. Hemos logrado la red pública de protección social más grande de Occidente, y contando. Estos logros no se presentaron en el vacío; el marco político importa, e importa mucho. Las únicas dos oradoras fueron la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y la presidenta.

La doctora, en su discurso, reconoció reiteradamente a la jefa de Gobierno; se mostraron juntas y en sintonía. Fue un mensaje directo para nuestros malquerientes y para los cizañosos profesionales: somos un solo proyecto de transformación en el país y en la Ciudad. A los dirigentes y militantes nos mandó también un mensaje muy claro: estamos en el mismo barco y tenemos un solo horizonte: seguir construyendo la Ciudad de los Pilares y las Utopías.



CARTONES



Fecha 29.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 9
---------------------	------------------------------	-------------



Página 1 de 1
 \$ 37740.00
 Tam: 185 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8



Página 1 de 1
\$ 36516.00
Tamaño: 179 cm2

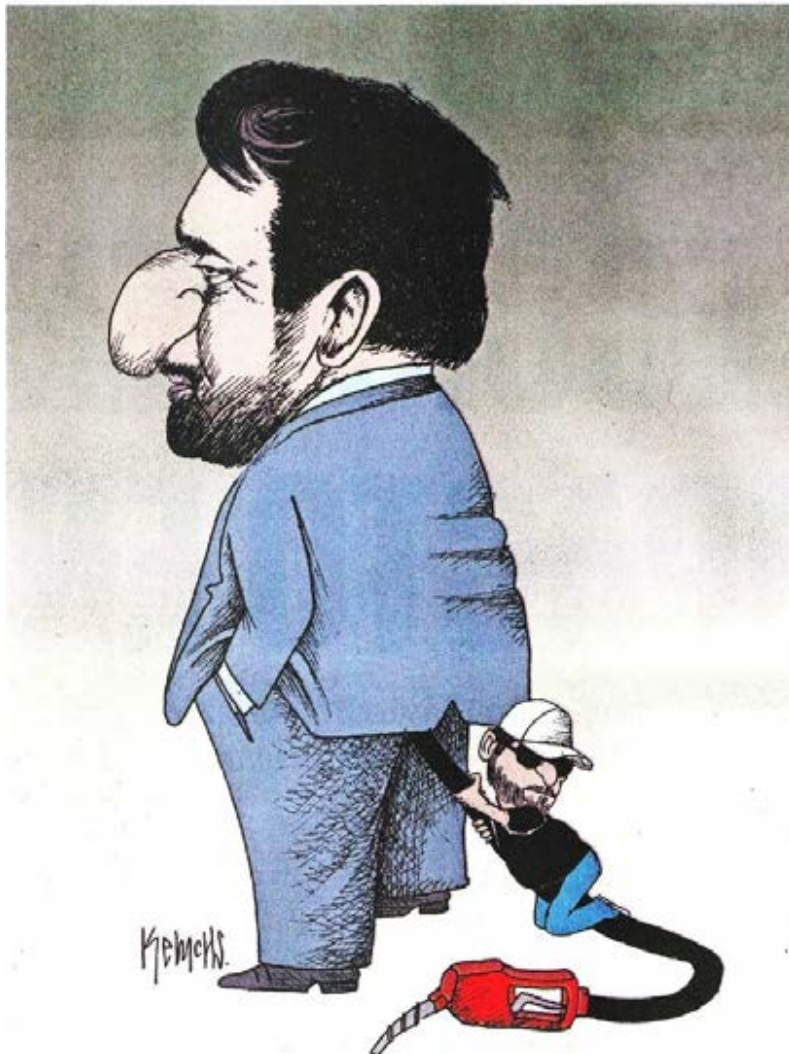
2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14

 **KEMCHS** AMILCAR OLÁN



Página 1 de 1
\$ 36540.00
Tamaño: 203 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
15

 CHELO MISMAS AUSENCIAS



Página 1 de 1
\$ 36360.00
Tamaño: 202 cm2

2026.09.29

Fecha 29.09.2026	Sección Política	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

IDÓNEA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 34780.00
Tamaño: 148 cm2

2026.09.29

Fecha 29.09.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

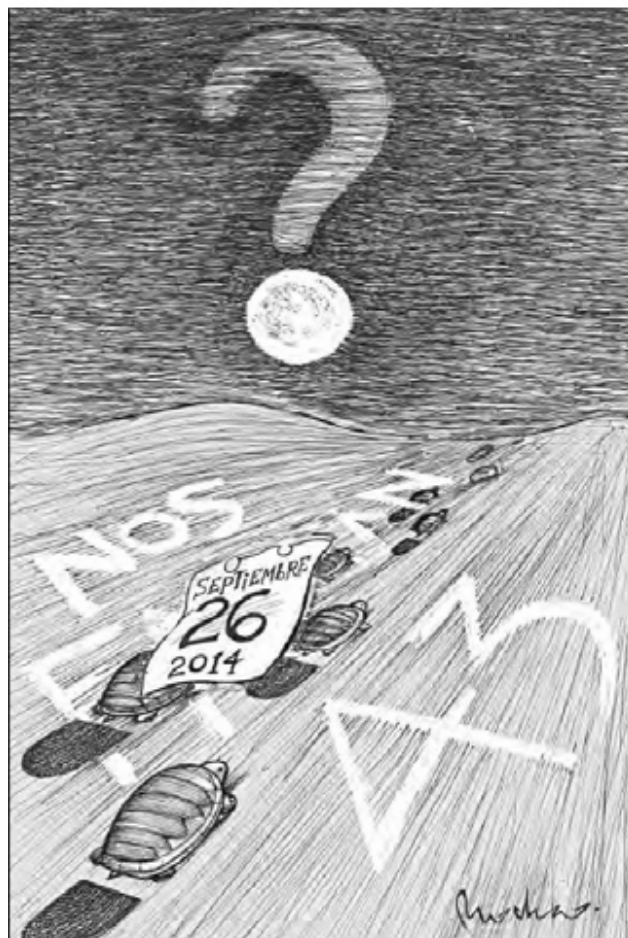
UNA NOCHE, 12 AÑOS ● EL FISCÓN



Página 1 de 1
\$ 33135.00
Tamaño: 141 cm2

Fecha 29.09.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

LA LARGUÍSIMA NOCHE ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 34075.00
Tamaño: 145 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Política

Página
3

RESTRICCIONES TERRITORIALES ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 31490.00
Tamaño: 134 cm2

2026.09.29

Fecha 29.09.2026	Sección Opinión	Página 47
---------------------	--------------------	--------------

Desde mero arriba

Perujo



Página 1 de 1
\$ 34569.00
Tamaño: 167 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Opinión

Página
46

Que siempre sí...

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 39744.00
Tamaño: 192 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 67125.00
Tamaño: 179 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Opinión

Página
3



Página 1 de 1
\$ 66375.00
Tamaño: 177 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

LLERA

BRASIL : ¿DERECHA O IZQUIERDA?



Página 1 de 1
\$ 13920.00
Tamaño: 232 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

SOLIS



Página 1 de 1
\$ 11700.00
Tamaño: 195 cm2

2026.09.29

Fecha	29.09.2026	Sección	Nacional	Página	38
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 40044.00
Tamaño: 284 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Opinión

Página
30

Cadena de mando



Página 1 de 1
\$ 24393.00
Tamaño: 173 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
El País

Página
2



Página 1 de 1
\$ 37296.00
Tamaño: 148 cm2

2026.09.29

Fecha 29.09.2026	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

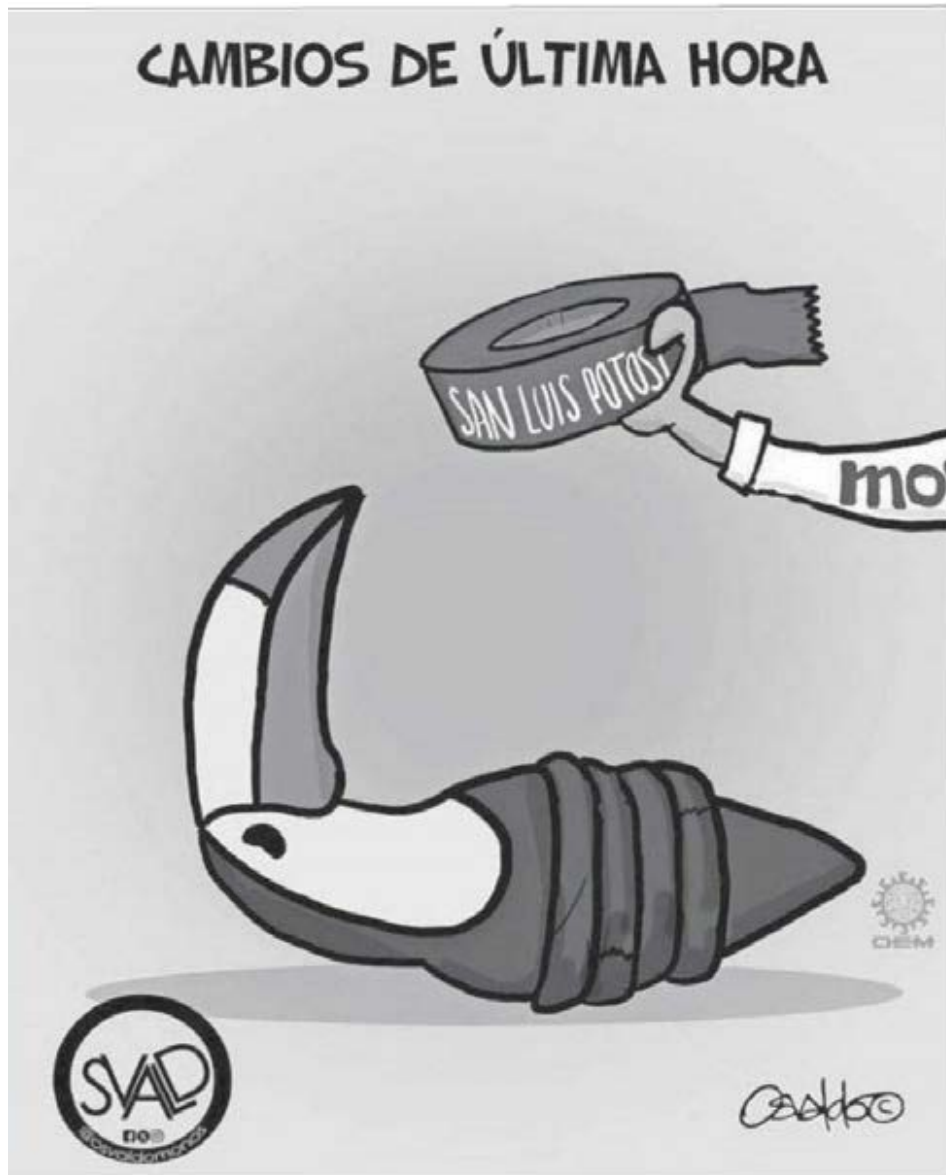


Página 1 de 1
\$ 46864.00
Tamaño: 232 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 27438.00
Tamaño: 269 cm2

2026.09.29

Fecha
29.09.2026

Sección
Análisis

Página
22



GOLPE AL NARCO

RUBÉN



Página 1 de 1
\$ 12648.00
Tamaño: 124 cm2

2026.09.29



IECM



Prevén en el IECM votar hoy proyecto de tope de gastos de precampaña para las 16 demarcaciones

ELBA MÓNICA BRAVO

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tiene listo el documento que votará hoy en la novena sesión ordinaria sobre el tope de gastos de precampaña para las 16 alcaldías que podrán erogar las personas precandidatas en el proceso comicial local ordinario 2026-2027, los cuales oscilan desde 127 mil 221 pesos con 57 centavos hasta un millón 626 mil 981 pesos con 50 centavos, cuyos criterios son de acuerdo con la lista nominal y la población de cada demarcación.

Se prevé que al mediodía los consejeros avalen por unanimidad el proyecto de acuerdo de tope de gastos de la precampaña, que empezará el 4 de enero y concluirá el 12 de febrero de 2027, cuyo monto para Azcapotzalco será de 410 mil 414 pesos con 27 centavos; Coyoacán, 612 mil 10 pesos con 55 centavos; Cuajimalpa de Morelos, 200 mil 605 pesos con 97 centavos; Gustavo A. Madero, un millón 129 mil 167 pesos con 42 centavos; Milpa Alta, 127 mil 221 pesos con 57 centavos, e Iztacalco, 388 mil 538 pesos con 23 centavos.

Para La Magdalena Contreras, 226 mil 492 pesos con 19 centavos; Álvaro Obregón, 663 mil 161 pesos con 12 centavos; Tláhuac, 339 mil 227 pesos con 70 centavos; Tlalpan, 615 mil 597 pesos con 99 centavos; Xochimilco, 391 mil 295 pesos con 10 centavos, y Benito Juárez, 410 mil 577 pesos con 19 centavos.

A Cuauhtémoc se fijó un tope de 528 mil 41 pesos con 65 centavos; Miguel Hidalgo, 351 mil 942 pesos con 93 centavos, y Venustiano Carranza, 432 mil 782 pesos con 27 centavos.

El documento también determina los topes de gastos de precampaña para las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa por el distrito electoral local uninominal que podrán erogar las personas candidatas para cada uno de los 33 distritos electorales, los cuales van desde 219 mil 458 pesos con 49 centavos para el caso del distrito 14, hasta 308 mil 52 pesos con 62 centavos en el distrito electoral 26.

El proyecto de acuerdo determina que el tope de gastos de precampaña para la diputación migrante al Congreso local por el principio de mayoría relativa asciende a 122 mil 904 pesos con 98 centavos.





INE



POR DESEMPEÑO

Aprueba
el INE dar
incentivos
al personal
electoral

La Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto de acuerdo para entregar incentivos al personal por su desempeño.

Serán 435 personas las que reciban un incentivo por rendimiento; 25 recibirán incentivo por colaboración en asesorías; nueve, por grados académicos, y 10, por excelencia en el desempeño.

Además, habrá un incentivo al desempeño colectivo a la junta general ejecutiva de Nuevo León, y la junta distrital en Santa Catarina, Nuevo León.

La información podría ajustarse previo a la sesión de la Junta General Ejecutiva del instituto, en caso de registrarse bajas en el personal de servicio durante el proceso.

Ayer, la Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aprobó también el dictamen técnico para la reorganización de información en el portal del INE.

El documento que establece que el mayor interés de las personas usuarias se concentra

principalmente en los servicios relacionados con la credencial para votar, el sistema de citas, la ubicación de módulos de atención ciudadana y los procesos electorales.

El análisis de la identificación de información se desarrolló bajo un enfoque centrado en la persona usuaria, mediante una metodología integrada por el estudio de métricas de consulta, la revisión de comentarios ciudadanos, la caracterización de datos de interés predominante y la evaluación de la alineación entre éste y la estructura actual del portal institucional.

—Diana Benítez

435

TRABAJADORES

del INE recibirán un incentivo por su rendimiento.

25

PERSONAS

recibirán el apoyo por colaborar en asesorías.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Fecha 29.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Buscan rehabilitar infraestructura hídrica

EDUARDO CEDILLO

Para intervenir parte de la infraestructura hidráulica de la Capital, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) publicó en la Gaceta Oficial seis convocatorias de licitación.

La primera corresponde a la rehabilitación de la Planta de Bombeo Muyuguarda, ubicada en Xochimilco.

De acuerdo con el documento, el inicio de las obras está previsto para el 15 de octubre y deberán quedar concluidas el 30 de diciembre de este año.

La empresa interesada requerirá de capital contable de 4 millones 32 mil pesos, las bases costarán 3 mil pesos y se podrán adquirir con fecha límite del 30 de septiembre.

Las propuestas se presentarán el 9 de octubre.

La segunda licitación es relativa a la rehabilitación civil y electromecánica de la Planta de Bombeo Río Hondo, trabajos para los cuales la empresa interesada deberá contar con 4 millones 700 mil pesos de capital contable y, aunque comenzarán el mismo día que la prime-

ra, podrán terminarse el 31 de diciembre.

Otra busca intervenir la Planta de Bombeo KM 6 1/2, en la Alcaldía Iztacalco. Para este caso, la compañía requiere de 13 millones 440 mil pesos.

En la cuarta acción, la Segiagua busca la sustitución de la línea de distribución de agua potable de 6 pulgadas de diámetro sobre Calle Tehuantepec, entre Avenida Insurgentes Sur y Calle Medellín, Colonia Roma Sur.

La obra deberá concluirse antes del 13 de diciembre.

La quinta licitación proyecta el reforzamiento de la red de agua potable con tubería de pead de 4, 6 y 12 pulgadas de diámetro en las **alcaldías Benito Juárez**, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza.

La empresa interesada requiere de 14 millones 416 mil 263 pesos.

La última contempla la construcción de infraestructura para proteger el Acueducto Lerma Ramal Norte, sobre Camino Viejo a Huixquilucan y Viaducto Bosque Real Interlomas, para lo cual se desembolsarían 25 millones de pesos.



Página 1 de 1
 \$ 21000.00
 Tam: 140 cm2

Van 156 entre enero y agosto, 42 más respecto a 2024

Crecen por aborto denuncias penales

Piden activistas a las autoridades eliminar su tipo del Código Penal

SELENE VELASCO

Las carpetas de investigación iniciadas en la Fiscalía General de Justicia por aborto han incrementado desde que la discusión para eliminar su tipificación del Código Penal se frenó en el Congreso de la Ciudad.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2024 se registraron 185 denuncias.

Sólo entre noviembre y diciembre —a partir de que se congeló la despenalización total— se reportaron 36.

En 2025 hubo un incremento de 59 casos, pues se contabilizaron 244, según las cifras del SESNSP.

En tanto, hasta el último corte del Secretariado, entre enero y agosto de 2026 se abrieron 156 carpetas de investigación relacionadas con el aborto.

Esta cifra representa un incremento de 42 casos comparado con lo reportado en el mismo periodo de 2024, cuando se contabilizaron 114, y una disminución de apenas cuatro denuncias respecto al año pasado, pues

se presentaron 160.

A casi dos años de que el proceso para eliminar la tipificación del aborto del Código Penal se encuentra empantanado, activistas por los **derechos** de las mujeres urgieron a que se deje de criminalizar la decisión reproductiva.

Argumentan que restringir la autonomía reproductiva vulnera **derechos** fundamentales y provoca riesgos para la **salud** física y mental de personas gestantes, ya que se les obliga a enfrentar procesos de interrupción del embarazo en condiciones de inseguridad, incertidumbre y temor.

“Resulta indispensable que el Estado abandone el uso del derecho penal como herramienta para regular el aborto y avance hacia su despenalización total”, enfatizó la organización Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

Añadió que, aun cuando la interrupción del embarazo está permitida en la Capital sólo hasta las 12 semanas, ha acompañado casos en que las personas gestantes sentían temor a enfrentar consecuencias legales o maltrato institucional, lo que las alejaba de acudir a instituciones públicas para llevar a cabo el proceso.

“Mantener el aborto en los códigos penales genera un en-

torno de estigmatización, miedo y vigilancia que impacta directamente en el acceso a servicios de **salud** oportunos, seguros y de calidad; y que profundiza desigualdades.

“Afectando de manera desproporcionada a quienes ya enfrentan mayores barreras para acceder a la **salud**”, alertó el GIRE.

La organización Ipas LAC también enfatizó que la despenalización total es urgente, aún más en un contexto en que la Ciudad impulsa la creación de un Sistema de Cuidados con enfoque de **derechos humanos**.

“Tomar decisiones sobre la propia **vida** reproductiva también es una forma de ejercer el autocuidado. Este no se limita a prácticas individuales de bienestar físico o emocional.

“También implica que los Estados garanticen las condiciones necesarias para tomar decisiones libres e informadas sobre la **salud** sexual y reproductiva”, subrayó.



Fecha
29.09.2026

Sección
Ciudad

Página
3



A dos años Desde 2024, el Congreso de la Ciudad adeuda la eliminación del aborto del Código Penal.

- En octubre de ese año, la diputada Yuriri Ayala presentó una reforma al Código Penal local que eliminaba todos los artículos relativos al delito del aborto.
- El documento castiga la interrupción del embarazo en su Artículo 76, en los términos del segundo párrafo del Artículo 145.
- La iniciativa de Ayala propuso eliminar, tanto el 76 como todo el Capítulo V del Código Penal, relativo al aborto y que contiene los artículos 144, 145, 146, 147 y 148.
- El 5 de noviembre, día que se votaría la despenalización en el Pleno, Morena frenó la propuesta de último minuto.
- Ese mismo día, la coordinadora de la bancada, Xóchitl Bravo, prometió organizar foros de consulta pública para su votación.
- Hasta la fecha, las autoridades capitalinas no han avanzado en la despenalización total del aborto, por lo cual continúa sancionándose.

Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Ciudad	1

LA REUNIÓN

La reunión Metropolitana trató sobre seguridad. Brugada expuso que si los delitos no tienen fronteras, su atención tampoco.



Sería difícil cambiar trazo de la L5 del Cablebús, dice titular de Obras

Ante protestas de vecinos, Basulto indica que lo ve complicado por avance de trabajos

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante las protestas de vecinos de Álvaro Obregón por la construcción de la Línea 5 del Cablebús, el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad, Raúl Basulto, afirmó que sería “muy difícil” cambiar el trazo de la línea por el avance que se lleva en la obra, aunque señaló que es a la Secretaría de Movilidad a la que le corresponde determinar esta posibilidad.

“La Secretaría de Movilidad es la institución que realiza los estudios de movilidad y quien prácticamente determina el trazo. Nosotros, como Secretaría de Obras, ejecutamos una vez que ya tengamos el trazo definitivo. Entonces, si existe esa posibilidad, que considero muy difícil por el avance en el que en este momento nos encontramos, sería la Secretaría de Movilidad la que determinaría si existe esa posibilidad”, dijo.

En entrevista con medios de



La Secretaría de Obras y Servicios ha reportado los avances de la cimentación para los postes de la Línea 5 del Cablebús en Á. Obregón.

RAÚL BASULTO

Secretario de Obras y Servicios

“Movilidad es la que realiza los estudios y prácticamente determina el trazo”

comunicación este lunes tras la supervisión de los trabajos en la Clínica Condesa en la GAM, Basulto aseveró que las estaciones de esta línea están ubicadas en predios o en espacios públicos

“donde consideramos no existe una afectación en la movilidad”.

No obstante, el funcionario indicó que los postes tienen la posibilidad de moverse conforme a la trayectoria; por ello, dijo que hay la posibilidad de que algunos de estos postes tengan que moverse algunos metros hacia arriba o hacia abajo, según lo que se acuerde con vecinos con quienes han establecido un diálogo.

Dijo que la Secretaría de Medio Ambiente no ha autorizado derribo de árboles para las obras. ●



Fecha
29.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

BAJAN AMPAROS CONTRA ALCOHOLÍMETRO: "7 DE CADA 100 LO TRAMITAN"

Tras reformas a la legislación en 2021, autos van al corralón; se regresan si cumplen sanción: director de Prevención del Delito de SSC. Programa cumple 23 años en CDMX

—LEONARDO LUGO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El número de personas que recurren a amparos tras resultar positivos al programa Conduce sin Alcohol disminuyó en la Ciudad de México después de las reformas al Reglamento de Tránsito realizadas en 2021.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Wilfrido Saúl Lescas, informó que antes de las modificaciones, siete de cada 10 personas recurrían a un amparo, y ahora son siete de cada 100.

"Antes, de cada 10 personas que resultaban positivas, siete se amparaban. Hoy tenemos una estadística de que por lo menos de cada 100 se amparan cinco o seis personas, aunque dependiendo de la temporalidad pueden ser hasta siete, (...) antes se amparaban y algunos regresaban a cumplir porque se les buscaba, pero otros no.

"Entonces, el programa se estaba volviendo poco efectivo. Las personas decían: 'Ah, no pasa nada, te amparas y sales'. Ha disminuido esa mala práctica, se conscientiza a no volver a cometer la conducta", explicó.

Recordó que gracias a las reformas publicadas en la Gaceta capitalina el 4 de febrero de 2021, los vehículos de los infractores del alcoholímetro son llevados —automáticamente— al depósi-

to vehicular sin la posibilidad de que un acompañante pueda llevarse la unidad, por lo que el auto es devuelto hasta que la persona sancionada haya cumplido su penalización en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social (*Torito*).

"Esta reforma lo que vino a hacer fue establecer un arrastre del vehículo y entonces todos los vehículos de los infractores van al corralón. Pero no te puedo liberar el vehículo con esta reforma que se hizo, hasta que el infractor no cumpla 100% de su sanción [*Torito*]. Entonces queda amarrada esa conducta de haber consumido alcohol a la liberación del vehículo al cumplir la sanción", destacó.

Al hacer un balance sobre los 23 años de operación del llamado Alcoholímetro, el funcionario también indicó que los amparos eran tramitados incluso sin que fueran solicitados.

"Otra cosa que era tan complicada, era que además las personas o algunos grupos de personas abusaban de este mecanismo que te permite la Constitución y los extorsionaban con el amparo. No lo pedía nadie, pero se les sacaba y los obligaban a pagarlo. Entonces, detectando todas estas irregularidades, pues era extorsionar: darte un servicio que tú no pediste, pero además ponerte una tarifa que tú tampoco sabías", declaró.

Wilfrido Saúl Lescas también explicó que, tras el incremento en

la circulación de motocicletas registrado a partir de la pandemia, la SSC comenzó a implementar el alcoholímetro para este sector.

"A raíz de la pandemia se incrementó el parque vehicular de motociclistas en la Ciudad. Lo vemos ahora en las calles. Entonces, hoy iniciamos haciendo operativos especiales para motociclistas, ya en todos los puntos que se ponen de alcoholimetría también se hacen pruebas a los motociclistas que pasan", refirió.

"Otro criterio que hemos tenido también son solicitudes ciudadanas o de organizaciones que nos piden puntos de alcoholimetría en ciertas zonas. Se evalúa si el punto es posible, si se puede instalar con seguridad tanto para el ciudadano como para la policía y, pues, los ponemos", añadió.

El programa Conduce sin Alcohol cumplió —el pasado 19 de septiembre— 23 años de operación en la Ciudad de México.

De acuerdo con Lescas Murga, durante este periodo se han instalado más de 80 mil puntos de alcoholimetría en la capital y se han entrevistado a más de 26 millones 500 mil personas para preguntarles si habían consumido alcohol.

A lo largo de estos años también se han realizado aproximadamente 2 millones 457 mil pruebas de alcoholimetría, mientras que más de 289 mil personas han sido retiradas de la vía pública por superar el límite de alcohol permitido para conducir. ●



Página 1 de 3
\$ 126036.00
Tamaño: 778 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
29.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

23

AÑOS
de operación lleva
el Alcohólimetro.

80

MIL PUNTOS
de alcohólimetría se han
instalado en la CDMX.

2

MILLONES 457
mil pruebas de alcohólimetría
se han realizado en ese lapso.

●● REGRESA EFECTIVIDAD A PROGRAMA

Las modificaciones de 2021 han permitido reducir malas prácticas y la evasión de las normas, según Wilfrido Saúl Lescas.



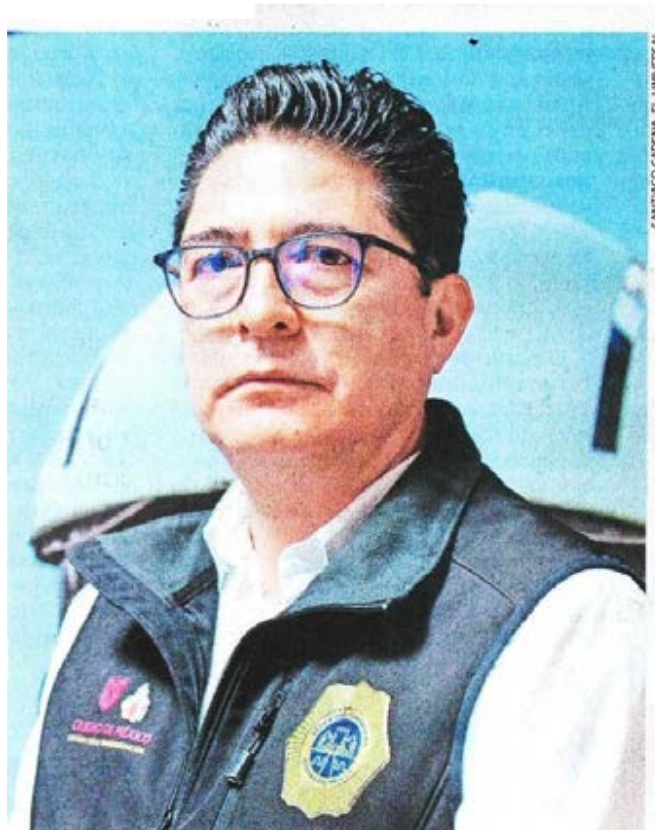
Más de 289 mil personas han sido retiradas de la vía pública por superar el límite de alcohol.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.09.29

Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Metrópoli	16



Wilfrido Saúl Lescas explicó que ahora queda amarrada la conducta de haber consumido alcohol a la liberación del vehículo al cumplir la sanción.

Fecha
29.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
17

"Buscamos que todos participen en la consulta"

El titular de Metrópolis explicó que los resultados se llevarán al Consejo de Desarrollo Metropolitano

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A cuatro días de que inició la consulta pública del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis), Enrique Irazoque Palazuelos, afirmó que se busca que "todas las personas participen" en el proceso que durará 60 días y se ponga a consideración en los territorios, de tal forma que todas las familias contribuyan desde sus vivencias.

"Estamos buscando que todas las personas participen, que podamos en los territorios discutir, poner a consideración este proyecto para que finalmente sea opinado y que haya una contribución desde la vivencia de las personas, de las familias y, por supuesto, poner al centro el goce y ejercicio de los derechos de las personas en las diversas temáticas que se van a ver", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario consideró "fundamental" que en una Metrópoli como esta haya congruencia entre las políticas que toma un estado y las que toma otro, pues advirtió que "en este momento sería imposible que se sigan generando divisiones autónomas desde las fronteras administrativas y jurídicas" de los estados de la zona.

Dicha consulta arrancó el pasado 24 de septiembre y se extenderá durante 60 días naturales en la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos; esto, tras la ampliación de la ZMVM que quedó conformada por 84 municipios y alcaldías.

El pasado 25 de septiembre, EL UNIVERSAL publicó que representantes de las Copaco consideraron insuficiente el tiempo destinado para la consulta pública; además, el Congreso capitalino aprobó un Punto de Acuerdo en el que se pide a las diversas autoridades fortalecer la transparencia en este proceso de consulta en el tema.

Irazoque Palazuelos remarcó que tras los 60 días de consulta se hará un trabajo entre las cuatro entidades involucradas y el Gobierno federal "para procesar e integrar todas aquellas propuestas, observaciones y recomendaciones" para que todas tengan eco en el proyecto, mismo que se pondrá a consideración del Consejo de Desarrollo Metropolitano —presidido por las autoridades de los estados y la Sedatu— para su aprobación.

Tras remarcar que el POZMVM es un proyecto con elementos que tienen su sustento en la Constitución, el funcionario enfatizó que la actual administración local no va a transgredir el derecho a la propiedad de nadie, ni

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 55404.00
Tamaño: 342 cm2

Fecha 29.09.2026	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

tampoco, dijo, el programa implique aumentar el predial o haya impactos en los cambios de uso de suelo. ●

84

**MUNICIPIOS
Y ALCALDÍAS**
integran la Zona
Metropolitana
del Valle de
México, tras
su ampliación.

La consulta
arrancó el 24 de
septiembre y
se extenderá a
4 entidades.



El secretario Enrique Irazoque indicó que la consulta irá por municipios de CDMX, Edomex, Hidalgo y Morelos.

LA PAUSA, UN PROCESO ORDINARIO: BASULTO

Asignan a la Planta de Asfalto 100 mdp más; en 2 semanas reanudará actividad

Recursos otorgados a principios de año resultan insuficientes ante la demanda de la mezcla por las alcaldías y otros entes

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Planta Productora de Mezclas Asfálticas prevé reanudar actividades en un plazo de entre una y dos semanas, luego de que la Secretaría de Administración y Finanzas le otorgó 100 millones de pesos adicionales y empezó la adquisición de materia prima.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, calificó la pausa en la planta de un proceso ordinario de abastecimiento que ocurre cada año, debido a que los recursos asignados inicialmente resultan insuficientes ante el incremento de la demanda de mezcla asfáltica por las alcaldías y otros entes públicos.

Explicó que la planta comienza el ejercicio con un presupuesto de origen destinado a la compra de materiales y a la producción de mezcla; sin embargo, conforme avanza el año, las solicitudes de las alcaldías pueden superar las previsiones iniciales, por lo que la planta

requiere recursos adicionales para incrementarla.

“Lo que está pasando en este momento es lo que pasa permanentemente, es decir, cada año”, apuntó el funcionario en entrevista posterior a un recorrido de supervisión que realizó junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de las obras de la nueva Clínica Especializada Condesa en Gustavo A. Madero, que estará lista en noviembre.

Dijo que la meta anual de producción se ubica normalmente entre 500 mil y 550 mil toneladas de mezcla asfáltica, pero en el transcurso del ejercicio las alcaldías incrementan sus solicitudes, lo que modifica las previsiones originales. Esta dinámica, añadió, explica por qué los recursos no se programan completamente desde el inicio del año.

Difícil, cambiar trazo de Cablebús

Basulto también fue interrogado sobre las manifestaciones realizadas durante el fin de semana

por vecinos de Álvaro Obregón, quienes solicitan modificaciones al trazo de la línea 5 del Cablebús en esa demarcación.

Aseguró que se mantendrá el diálogo con los vecinos inconformes, pero consideró difícil modificar el trazo debido al avance que registra el proyecto, aunque aclaró que la decisión corresponde a la Secretaría de Movilidad.

Señaló que las estaciones de la línea 5 se proyectaron en predios o espacios públicos donde, de acuerdo con los estudios realizados, no se prevén afectaciones significativas a la movilidad.

No obstante, indicó que existe flexibilidad para modificar la ubicación de algunos postes de la línea, dependiendo de las condiciones del entorno.

Respecto del retiro de árboles señalado por habitantes de la zona, afirmó que el estudio de impacto ambiental ya autorizado no considera el derribo de algún ejemplar, sino el trasplante de otras especies.



Admiten FGJ e Incifo omisión en caso de arrollado

Estuvo seis años sin ser identificado por errores y negligencia de servidores: CDH // Había sido reportado como desaparecido

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) y el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo) reconocieron las omisiones que impidieron identificar durante seis años a Braulio Bacilio Caballero, quien murió atropellado el mismo día en que fue reportado como desaparecido, por lo que ofrecieron una disculpa pública.

David Peña Rodríguez, representante legal de la familia, señaló que se trata de un caso denominado "desaparición administrativa", es decir, no desapareció físicamente, "sino en los registros de las autoridades", por lo que la Comisión de Derechos Humanos (CDH) identi-

ficó actos violatorios de derechos humanos.

Dijo que aunque están identificados los servidores públicos que participaron en las distintas etapas, hasta la fecha ninguno ha sido sancionado por los errores y negligencias, por lo que pidió a las autoridades del Tribunal Superior de Justicia y la FGJ que las investigaciones sobre las responsabilidades administrativas "no sean una simulación ni se inicien sólo para cumplir una formalidad, sino que deriven en investigaciones y sanciones".

Omar Gutiérrez, coordinador general Jurídico y de Derechos Humanos de la FGJ, informó que continúan las pesquisas sobre los servidores públicos involucrados, entre ellos agentes del Ministerio Público y peritos.

Miguel Bacilio Valencia, padre del menor, señaló: "Por negligencia y por irresponsabilidad a mi hijo lo clasificaron como si fuera un hombre de 20 años. Lo mandaron a una fosa común donde lo dejaron arrumbado, mientras nosotros nos

desgastábamos física y emocionalmente exponiendo nuestra salud y nuestra propia vida, buscando por todos lados".

Braulio tenía 13 años cuando el 28 de septiembre de 2016 fue reportado como desaparecido en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal Pantitlán. Ese mismo día fue atropellado y trasladado al Hospital Balbuena, donde murió; sin embargo, fue registrado con 20

años. Al día siguiente, su cuerpo ingresó al Incifo como persona no identificada y posteriormente fue enviado a una fosa común.

Cristian Rojas, director ejecutivo de Seguimiento de la CDH, mencionó que existen otros casos similares, como el de Julio César Cabañas, "en el que la familia también lo buscó y sucedió algo parecido, porque no había coordinación" entre las autoridades.

El acto se realizó ayer en la sede de la CDH en cumplimiento de la recomendación 08/2025 emitida el 29 de agosto de 2025, la cual prevé colocar una placa conmemorativa en el Incifo.



Pide secretaria Daptnhe Cuevas eliminar figura de aborto del Código Penal

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La secretaria de las Mujeres, Daptnhe Cuevas Ortiz, consideró que se debe eliminar el tipo penal relacionado con el aborto, pues no obstante que la Ciudad de México desde hace dos décadas se convirtió en la primera ciudad en América Latina en despenalizarlo, aún existen carpetas de investigación relacionadas con este procedimiento.

En una feria de servicios en la Utopía La Heroica, ubicada en Venustiano Carranza, en el contexto del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, señaló que mientras ese proceso continúa en el ámbito legislativo, es necesario que las personas en edad reproductiva conozcan y ejerzan sus derechos, además de acompañar a quienes decidan interrumpir un embarazo.

En ese sentido, llamó a normalizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y a eliminar el estigma y la criminalización en torno al aborto, al señalar que las mujeres deben contar con la posibilidad de decidir libremente si continúan o no un embarazo no deseado.

Sostuvo que hablar de sexualidad y placer de manera desvinculada de la capacidad reproductiva permite también promover la prevención de embarazos no deseados. "Hay que explorar, hay que conocer nuestra sexualidad, hay que encontrarle formas al placer y hay que prevenir, que nadie se embarace si no quiere", expresó.

Cuevas Ortiz señaló que cuando ocurre un embarazo no deseado y la persona decide no continuarlo, la garantía en la Ciudad de México debe ser el acceso a servicios públicos de salud para interrumpirlo de manera gratuita, inmediata y con calidad y dignidad.

Subrayó que ninguna mujer debe ser maltratada, juzgada o discriminada por tomar la decisión de interrumpir un embarazo.



Página 1 de 1
\$ 23735.00
Tam: 101 cm2

Fecha 29.09.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

BREVE

Protegerán a los refugiados

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, firmó con la Acnur el documento Nuestro Compromiso para proteger a refugiados en la Ciudad de México.

Destacó que al inicio de su gestión había unas 5 mil personas viviendo en las calles, por lo que se construyen albergues dignos para garantizar sus derechos. Barham Salih, de la Acnur, reconoció el apoyo y la invitó a cumbre en Ginebra.

— Georgina Olson



Página 1 de 1
\$ 1800.00
Tam: 30 cm2

TIENE FALLA HEPÁTICA, ASEVERA DUEÑO

Tras denuncia, aseguran a perrita

La PAOT se la llevó a un albergue en Xochimilco

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@ginim.com.mx

Después de una denuncia de aparente maltrato animal sobre una perrita que ladraba y se quejaba en el balcón en una casa en la colonia Simón Bolívar, el jueves pasado la PAOT, junto con la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), de la SSC, verificaron la situación y se llevaron a la perrita para valorar su salud.

“Se logró la entrega voluntaria de una hembra de unos 12 años, con condición corporal muy delgada y de bajo peso muscular, por lo que se tomó la decisión de enviarla a las instalaciones de la BVA para que su personal veterinario proporcione la atención médica y alimentación adecuadas”, detalló la PAOT a este diario.

Sobre lo publicado en re-

des de que la perrita estaba abandonada y desnutrida, el dueño dijo a **Excelsior** que la canina tiene una falla hepática que dificulta que asimile

el alimento. “Creo que fue más desinformación, porque sí se alimentaba y todo y yo le enseñé a los de PAOT y los de que vinieron de la Ciudad de México, todos mis comprobantes de latas que les compro de comida, que la alimenté, la llevé al veterinario y todo”, dijo. A pesar de eso le dijeron que se la llevarían a un albergue en Xochimilco.

El dueño comentó que la perrita “andaba en toda la casa, ni siquiera estaba abandonada ni nada, como estaban diciendo (en redes). Es la perrita de mi mamá que falleció y ya nos tocó cuidarla a mí y a mi hermana”.

La PAOT detalló que está “en espera del dictamen médico para valorar la continuidad de la investigación de la denuncia”.



Foto: Especial

En redes sociales acusaron el abandono y descuido de la perrita en un balcón; su dueño defiende el cuidado y acusa desinformación.



ACUERDO REPARATORIOS

Los fraudes, 84% de los recursos recuperados

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Los fraudes son los delitos que generan los mayores montos por acuerdos reparatorios en la Ciudad de México, al punto de que un solo caso aportó 84% del dinero reportado entre enero y septiembre de este año, informó Claudia Priego Custodio, directora general de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En entrevista con **Excélsior**, Priego explicó que dicho asunto, derivado por una fiscalía de delitos financieros, recaudó mil 900 millones de pesos, contribuyendo a alcanzar los 2 mil 251 millones de

pesos recuperados para las víctimas en lo que va del año.

La cifra representa un alza de 229 por ciento respecto a los 685 millones de pesos de todo 2025.

Al 15 de septiembre de 2026 se registraron 5 mil 678 acuerdos reparatorios, un 124 por ciento más que los 2 mil 540 de 2024 y 59.8 por ciento superior a los 3 mil 553 de 2025.

Tras los fraudes, los robos sin violencia y los daños culposos generan más dinero, aunque el comportamiento "es muy variado".

Las amenazas son el delito más atendido, pero suelen implicar compromisos de no contacto. Priego destacó que los recursos van directo a los afectados: "La Fiscalía no tiene servi-

cio de caja".

Los MASC atienden delitos por querrela, culposos y patrimoniales sin violencia, con plazos de cumplimiento de hasta tres años.

La reparación también contempla restitución de bienes o disculpas públicas. Durante 2026, las Unidades de MASC han atendido a 35 mil 211 personas y beneficiado a 8 mil 279 víctimas.

Como parte de la estrategia institucional, se creó la Dirección General de MASC, se abrieron 25 nuevas oficinas en 13 alcaldías y operan más de 40 equipos especializados.

Priego urgió a difundir estos mecanismos, pues el 45 por ciento de las invitaciones no son atendidas por desconocimiento de la ciudadanía.



Foto: Especial

Los montos fueron detallados por Claudia Priego, titular de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la fiscalía.



PREVÉN ENTREGARLA EN DICIEMBRE

LLEVA AVANCE DE 60% CLÍNICA CONDESA GAM

La jefa de Gobierno supervisó la obra; destacó que la meta es tener una ciudad libre de discriminación y con una meta para 2030 de cero contagios por VIH

FERNANDA GARCÍA

La tercera Clínica Especializada Condesa, ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, presenta un avance en la obra de 60% y su entrega está prevista para el 1 de diciembre.

Luego de un recorrido por la zona, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el objetivo de esta clínica es ampliar la detección y avanzar hacia una ciudad libre de contagios por VIH en 2030.

"Somos la capital mundial de la diversidad sexual y de las libertades. La meta es hoy, ahora, una ciudad libre de cualquier forma de discriminación. En 2030, una ciudad libre de contagios por VIH. Esa es nuestra meta, y estaremos trabajando intensamente para lograrla. Eso significa que, entre más pruebas podamos hacer en la ciudad, estaremos llegando a esta meta",

puntualizó.

Acompañada de autoridades de Salud capitalinas, la mandataria adelantó que la Clínica Especializada Condesa GAM, la más grande de toda la Ciudad de México, contará con 17 servicios especializados de atención, prevención y de salud sexual.

"Aquí brindaremos pruebas rápidas y diagnóstico confirmado de VIH, atención por infectología y medicina interna, tratamiento antirretroviral y entrega de medicamentos, siempre gratuitos, que esto es muy importante. Laboratorio especializado para medir carga viral, detección y tratamiento de sífilis y otras infecciones de transmisión sexual, y prevención del VIH mediante los que hemos hablado... después de una exposición de riesgo. Contaremos con ultrasonidos, rayos X y densitometría para tener los mejores diagnósticos

y detectar otros problemas de salud", explicó.

Brugada Molina informó que, hasta ahora, las Estaciones Condesa, ubicadas en distintos puntos de la capital, han brindado dos mil atenciones a personas con VIH/SIDA y aseguró que el objetivo es llegar a construir por lo menos una estación de este tipo en cada una de las 16 alcaldías que conforman la Ciudad de México.

Asimismo, destacó que los avances científicos y el acceso a tratamientos permiten que las personas que viven con VIH y mantienen una carga viral indetectable no transmitan el virus, por lo que llamó a combatir el miedo, los prejuicios y la discriminación asociados con esta condición.

La Clínica Especializada Condesa se está construyendo sobre un terreno de ocho mil 255 metros cuadrados. Este espacio está diseñado para albergar

áreas de consulta externa, admisión, salud mental, laboratorio, imagenología, servicios generales y atención a pacientes.

También contará con consultorios de valoración, trabajo social, farmacia, aulas, guarda de expedientes y espacios para la atención al público.

Se atenderá a cerca de 20 mil habitantes de las colonias de San Juan de Aragón VII, San Juan de Aragón VI, Casas Alemán, Providencia, La Pradera y Campestre Aragón. "

4

Edificios
tendrá la nueva Clínica Condesa.

25

Mil personas
atendidas en las 2 unidades que hay.



Fecha
29.09.2026

Sección
CDMX

Página
22

Prevención y tratamiento

Se enfocará en la población LGTBTTIQ+ y víctimas de violencia sexual.

Para la construcción se invirtieron 85 millones de pesos

El edificio de consulta externa concentrará 30 de 30 consultorios.

Otro de los inmuebles albergará laboratorios y área de atención a la salud mental.

ESPECIAL



CLARA BRUGADA detalló que el lugar brindará 17 servicios especializados de atención.

Fecha 29.09.2026	Sección CDMX	Página 8
----------------------------	------------------------	--------------------

Metro da mantenimiento a la Línea B

Como parte de los trabajos de prevención, corrección y mantenimiento programados en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, técnicos especialistas en instalaciones fijas iniciaron la sustitución de 180 durmientes de madera en estado de obsolescencia por nuevas piezas sintéticas, en la interestación Aragón - Oceanía de la Línea 5, donde se ubica la vía de conexión hacia Línea B.

La sustitución de durmientes en esta vía de enlace es estratégica, ya que permite mantener en óptimas condiciones el traslado de

trenes, principalmente para ser enviados a taller.

La vía de enlace también funciona como zona de maniobras para el envío de trenes en vacío hacia estaciones de mayor demanda en la Línea B, o en casos en los que se establece servicio provisional de Oceanía hacia Politécnico o Oceanía hacia Pantitlán de la Línea 5.

Los trabajos de sustitución de durmientes son efectuados por trabajadores del Metro y se realizan durante las madrugadas, sin afectar el horario de servicio a los usuarios. /24HORAS



Página 1 de 1
\$ 12322.00
Tam: 61 cm2

DESPENALIZACIÓN, EN PAUSA**CDMX acumula 543 carpetas de investigación por aborto**

Los expedientes datan de noviembre de 2024, cuando la bancada de Morena en el Congreso local pospuso la discusión para remover el aborto del Código Penal

IVÁN ORTIZ

En la CDMX se han abierto 543 carpetas de investigación por el delito de aborto desde noviembre de 2024 a agosto de 2026, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). La cifra refleja la cantidad de mujeres que ha sido criminalizada, mientras la bancada de Morena en el Congreso capitalino ha pospuesto la discusión para retirar el aborto del Código Penal de la CDMX.

Si bien en la ciudad el aborto es legal desde 2007, este sigue tipificado como delito para aquellas mujeres que recurren a él después de las 12 semanas de gestación.

El 4 de noviembre de 2024 Morena contaba con un dictamen aprobado para despenalizar totalmente el aborto en la CDMX. Sin embargo, pausó su votación, pese a tratarse de una iniciativa de su propia diputada, Yuriri Ayala y que Morena y aliados contaban con los cuóquiles para pasar sin problemas la propuesta.

Aunque a la fecha se han prometido foros públicos al respecto, esto nunca ha pasado, y en febrero de 2025 la iniciativa terminó archivada, según estipula el artículo 260 del Reglamento del Congreso local.

La presidenta de la comisión de Igualdad de Género en el congreso, la morenista Cecilia Vadillo, ha sostenido

que "hay mucha desinformación sobre el tema", generada por la "ultraderecha". "Se tiene que generar un consenso social", declaró a este diario en la última Chilanguera sobre el tema, el 28 de agosto, y anunció que se realizarán tales foros hasta 2027.

Desde entonces el número de mujeres y personas gestantes que han tenido que enfrentar una carpeta de investigación por abortar se ha ido acumulando.

De enero a agosto de este año se abrieron 156 carpetas de investigación por aborto en CDMX. Esto es 2.5 por ciento menos que las 160 carpetas del mismo periodo de 2025; pero 37 más que las 114 carpetas abiertas en 2024 y más del doble que las 56 del año 2021.

Amber, Lucero y aproximadamente 200 mujeres se congregaron ayer en la Plaza de la República, a un costado del Monumento a la Revolución para compartir experiencias relacionadas con el aborto y pintar consignas en carteles.

"No sabía que el aborto aún era un delito aquí. Eso nos muestra que aún no es una garantía para todas. Y que podríamos perderlo como derecho, como en Estados Unidos. Por eso hay que seguimos manifestando", comentó Amber, joven de 17 años y estudiante de la UNAM.

Lucero Sánchez, médica del colectivo Médicas Violeta, dijo, "el aborto tiene que estar fuera del Código Penal, es un derecho de salud. Los cuerpos de las



Fecha 29.09.2026	Sección Metrópolis	Página 16
----------------------------	------------------------------	---------------------

mujeres siempre han sido un tema político. Lamentablemente parece que también es un tema partidista".

Por su parte, Daphne Cuevas Ortiz, secretaria de las mujeres de la CDMX, se pronunció a favor de retirar el aborto del Código Penal capitalino. Aseguró además que seguirá impulsando desde la Secretaría de las Mujeres capitalina la erradicación del aborto como delito e hizo un llamado a la mujeres a ejercer sus derechos sobre su cuerpo.

“

LUCERO SÁNCHEZ
COLECTIVO MÉDICAS
VIOLETA

“El aborto tiene que estar fuera del Código Penal, es un derecho de salud. Los cuerpos de las mujeres siempre han sido un tema político. Lamentablemente parece que también es un tema partidista”

EXPEDIENTES

DE ENERO a agosto de este año se abrieron 156 investigaciones por interrupción del embarazo

Fecha
29.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

LAURA LOVERA



Jóvenes se reunieron ayer en Plaza de la República por el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro

Página 3 de 3

2026.09.29

ALTERNATIVA PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE

Lime afirma que la Ciudad de México tiene una demanda real de servicios de micromovilidad como monopatines eléctricos; sin embargo, advierte que, con el fin de la prueba piloto, se limitan las opciones de movilidad

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Lime, empresa de monopatines eléctricos compartidos, busca consolidar en la Ciudad de México (CDMX) una alternativa de movilidad activa y de cero emisiones, explicó en entrevista para *Reporte Indigo* Roberto Ascencio, director de Relaciones con Gobierno para América Latina de la compañía.

La firma de micromovilidad cuenta con antecedentes en la capital: entre 2017 y 2019 participó en una primera fase exploratoria. Siete años después, regresó bajo un esquema provisional diseñado para apoyar la demanda de traslados durante la Copa Mundial de Fútbol 2026, de la cual la metrópoli fue sede.

No obstante, en septiembre concluyó dicho periodo de prueba y, actualmente, la empresa se declara preparada para reanudar operaciones en cuanto el Gobierno de la CDMX emita la convocatoria correspondiente.

Ascencio subrayó que el balance del programa piloto confirmó el interés ciudadano por este tipo de transporte y aporta insu-

mos técnicos clave para articular los monopatines de forma regulada, segura y eficiente dentro de la red vial metropolitana.

TRANSPORTE QUE CUBRE VACÍOS

Especializada en movilidad ligera en distintas urbes internacionales, Lime mantiene operaciones activas en Monterrey y Querétaro, además de su paso por los dos proyectos piloto en la capital del país, donde ha buscado incentivar esquemas de traslado libres de automóvil particular, detalló Roberto Ascencio.

Asimismo, el directivo destacó que la operación cotidiana demuestra cómo estos dispositivos facilitan la intermodalidad, al acercar a usuarios y visitantes hacia estaciones de transporte estructurado, zonas habitacionales y corredores estratégicos.

En ese marco, precisó el vocero, durante el verano Lime aplicó una encuesta entre sus usuarios en la CDMX. El sondeo reunió más de mil 300 testimonios sobre patrones de viaje, los cuales confirmaron el rol que juega el sistema en la dinámica diaria.

"Lo que nos comentaron es que la usan para sus desplazamientos diarios, como ir al trabajo o a la escuela y conectar con el transporte público. Mencionan que es una forma práctica de moverse entre distintas colonias cuando hay mucho tráfico, como un usuario que usa patinetes eléctricos compartidos para ir de Roma Norte al poniente de la ciudad, un trayecto para el cual no existe una opción directa de transporte público", agregó.

DEMANDA REAL

Concluido el esquema provisional de 2026, la empresa reiteró su disposición para colaborar con las metas de movilidad sustentable de la entidad y garantizar opciones accesibles de traslado.

"Los resultados del proyecto piloto demuestran que existe una demanda real de este tipo de soluciones de movilidad y generan información valiosa sobre cómo integrar los *scooters* compartidos de forma segura, ordenada y eficiente en el ecosistema de transporte de la ciudad", declara.

LISTOS PARA UNA NUEVA LICITACIÓN



Página 1 de 3
\$ 139740.00
Tam: 1020 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------

Sin embargo, el representante de la firma advirtió que la suspensión temporal del servicio deja a decenas de miles de personas sin un medio de transporte que ya formaba parte de su rutina urbana.

“Por ello, seguimos colaborando estrechamente y de forma constructiva con Semovi y confiamos en que las lecciones aprendidas durante el programa piloto sirvan de base para definir los próximos pasos y evaluar un modelo operativo a largo plazo”, apuntó Ascencio.

El ejecutivo añadió que, en solo unos meses de despliegue, las unidades demostraron su potencial para complementar alternativas existentes, tanto el transporte público estructurado como el sistema Ecobici.

“Las opciones de micromovilidad como Lime cubren un vacío concreto: facilitan trayectos que son largos para caminar y demasiado cortos para usar el automóvil. También conectan hogares, colonias y destinos con las estaciones de transporte público, resolviendo la primera y

la última milla. Su relevancia es clara en una ciudad en donde tan solo en junio de 2026 se registraron 177 millones de viajes en sistemas de transporte masivo, los cuales muy pocas veces llegan hasta el destino final de los pasajeros”, reiteró.

SEMOVI ANALIZA RESULTADOS

El pasado 1 de septiembre, al vencer la vigencia de la prueba, la Secretaría de Movilidad (Semovi) reportó que a lo largo de los 60 días autorizados se contabilizaron 117 mil viajes, con recorridos promedio de 15 a 20 minutos y distancias de entre 800 metros y 2.4 kilómetros.

La dependencia detalló que el polígono autorizado comprendió las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, donde los monopatines sirvieron como enlace hacia nodos de transporte masivo, operando conforme a norma exclusivamente sobre vías secundarias para trayectos breves.

Finalmente, la dependencia ca-

pitalina puntualizó que procesará la información técnica recabada a fin de evaluar la viabilidad de autorizar esquemas permanentes de micromovilidad, figura que ya se encuentra contemplada en la Ley de Movilidad de la CDMX.



Los resultados del proyecto piloto demuestran que existe una demanda real de este tipo de soluciones de movilidad y generan información valiosa sobre cómo integrar los *scooters* compartidos de forma segura, ordenada y eficiente en el ecosistema de transporte de la ciudad”

Roberto Ascencio

Director de Relaciones con Gobierno para América Latina de Lime

Durante la prueba piloto de servicios de micromovilidad en CDMX se realizaron 117 mil viajes mediante aplicaciones de micromovilidad eléctrica

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera

Página
18-19



Avanza Clínica Condesa en GAM

Autoridades locales supervisaron la construcción de la tercera Clínica Condesa, una obra que busca garantizar atención gratuita a poblaciones vulnerables en alto riesgo de infecciones de transmisión sexual

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, supervisó el progreso de la nueva Clínica Especializada Condesa en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), que será la tercera en su tipo en la capital y que, aseguró la mandataria capitalina, se consolidará como el recinto de atención más grande de América.

Brugada Molina subrayó que el proyecto requiere una inversión superior a los 85 millones de pesos y se desarrolla sobre

un predio de ocho mil metros cuadrados. "Podemos decir que estamos viendo una obra que se va a convertir en la más moderna, la más importante y la más grande de América", enfatizó la funcionaria.

Antes de concluir su discurso, la titular del Ejecutivo local lanzó un exhorto social para erradicar los estigmas contra los pacientes de estos centros. "Que nadie vuelva a sentir vergüenza por pedir ayuda; miedo por hacerse una prueba ni rechazo por ser quienes", sostuvo.

El titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Raúl Basulto Luviano, detalló que la construcción supera actualmente el 60 por ciento de avance y adelantó que los trabajos concluirán hacia la tercera semana de noviembre, con la intención de inaugurar el recinto el 1 de diciembre, coincidiendo con el Día Mundial del Sida.

Dicho complejo consta de cuatro edificios sustentables que integran extensas áreas verdes y un sistema de captación pluvial. En total, dispondrá de 38 consultorios y 17 servicios especializados de prevención y salud sexual.

Asimismo, los usuarios tendrán acceso gratuito a pruebas de detección, tratamiento antirretroviral, profilaxis pre y post exposición (PrEP y PEP), así como atención focalizada para la diversidad sexual.

Uno de los grandes hitos de la obra será su robusto edificio de laboratorios. Con una extensión

de más de mil metros cuadrados, este espacio centralizará exámenes de hematología, química sanguínea y conteo de carga viral. Asimismo, albergará el primer laboratorio de tuberculosis situado al interior de una clínica de VIH en la metrópoli.

El subsecretario de Salud Pública, Mauricio López Manning, explicó que el proyecto tiene una visión metropolitana que también beneficiará a pacientes del Estado de México. Actualmente, el sistema atiende a más de 26 mil personas con VIH, complementando sus labores con diversas Estaciones Condesa de proximidad.

Por su parte, el alcalde de la GAM, Janecarlo Lozano Reynoso, celebró la decisión de llevar esta magna infraestructura a la periferia de la ciudad, una zona históricamente rezagada.

El complejo consta de cuatro edificios sustentables que integran extensas áreas verdes y un sistema de captación pluvial, y dispondrá de 38 consultorios y 17 servicios especializados de prevención y salud sexual



Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 20
----------------------------	---------------------------	---------------------

Podemos decir que estamos viendo una obra que se va a convertir en la más moderna, la más importante y la más grande de América”

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX



La Sobse detalló que la construcción de la Clínica Especializada Condesa en GAM supera actualmente el 60 por ciento de avance y adelantó que los trabajos concluirán hacia la tercera semana de noviembre.

Fecha
29.09.2026Sección
CDMXPágina
19

Negligencia

Ofrecen FGJ e INCIFO disculpa a familia de Braulio, que lo buscó 6 años y ya estaba muerto

El adolescente salió de su casa hacia el paradero del Metro Pantitlán; 6 años después, la Fiscalía les comunicó que el joven falleció desde el día en el que fue visto por última vez, accidente que no fue registrado, lo que llevó a su familia a creer que estuvo extraviado

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Periciales y Ciencias Forenses (INCIFO) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ofrecieron una disculpa pública a la familia de Braulio Basilio Caballero, joven de 13 años que el 28 de septiembre del 2016 fue atropellado en la alcaldía Venustiano Carranza y que negligencias del Ministerio Público y el poco interés por localizarlo, hizo que sus seres queridos lo buscaran por más de seis años, sin que las autoridades les notificaran que había fallecido.

El día de los hechos, Braulio salió de su casa hacia el paradero del Metro Pantitlán, para alcanzar a su madre quien vendía alimentos en las inmediaciones.

Aunque la mujer pidió apoyo para localizarlo y acudió a la entonces Procuraduría de Justicia, las autoridades señalaron al joven de consumir drogas, haberse escapado con su pareja o ausentarse por ser víctima de maltrato.

Tras no existir líneas de investigación, la carpeta de investigación fue archivada y la búsqueda de Braulio fue realizada por su familia, sin acompañamiento de agentes.

Seis años después de su desaparición, sus padres fueron citados en la Fiscalía, donde les comunicaron que el joven fue atropellado y falleció desde el día en el que fue visto por última vez, accidente que no fue registrado, lo que llevó a su familia a creer que durante seis años estuvo extraviado.

Al no existir personas que lo reclamaran, ya que tras el atropellamiento nunca se realizó la confronta del cuerpo

con la ficha de desaparición, sus restos fueron arrojados a la fosa común. A lo largo de seis años, sus padres pegaron volantes, recorrieron calles y hospitales, con la esperanza de que estuviera vivo, no obstante, su hijo ya había fallecido.

Una vez que Braulio sufrió las lesiones, fue llevado al Hospital Balbuena. El médico que lo asistió lo registró como una persona que tenía 20 años, error que no fue corregido y se reprodujo en los documentos y certificados que después emitieron las distintas instituciones que intervinieron.

Cuando la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México revisó la carpeta de investigación, comprobó que la Procuraduría violó el derecho de Braulio a ser buscado con la debida diligencia, así como el acceso a la seguridad jurídica, por la identificación de la víctima y posibilidad de tener contacto con sus familiares.

Además, ambas instituciones incurrieron en omisiones que impactaron en la identificación del paradero de Braulio, así como en la determinación de su edad, al negar la práctica de pruebas específicas y limitarse la asentar que se trataba de un hombre de 20 años de edad, lo que limitó su traslado al INCIFO y no se ejecutaron los procedimientos científico, perfil genético y confronta para identificar su identidad real.

Por lo tanto, el coordinador general jurídico y de Derechos Humanos de la FGJCDMX, Omar Guadalupe Gutiérrez, se dirigió a la señora Fernanda Mercedes Caballero y al señor Miguel Basilio, madre y padre de Braulio, para disculparse públicamente por violaciones a los Dere-



Página 1 de 3
\$.00
Tam: 676 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección CDMX	Página 19
----------------------------	------------------------	---------------------

chos Humanos, derivado de las omisiones y deficiencias.

“Lo hago con respeto y reconociendo en los momentos en los que una familia necesitaba respuestas, acompañamiento y la Fiscalía no estuvo a la altura de sus obligaciones. Mientras Braulio se encontraba en un hospital y posteriormente bajo resguardo institucional sin haber sido debidamente identificado, su familia continuaba buscando, sin embargo, tampoco recibió una respuesta pronta diligente humana que una familia en esas circunstancia tenía derecho a recibir”.

“No fuimos capaces de vincular el cuerpo de Braulio que se encontraba en el INCIFO con la denuncia de desaparición presentada por su familia, no realizamos oportunamente un cruce de información distinto de la solicitud de datos por edad que nos permitiera identificarlo, no se aplicaron los protocolos homologados de búsqueda y el de búsqueda para niñas, niños y adolescentes. Derivado de nuestras fallas en el registro y el manejo de información, Braulio fue objeto de una desaparición administrativa”.

“Reconocemos que esta institución actuó con indolencia cuando más necesitaban de su actuación y de su respaldo, lamentamos profundamente el sufrimiento que estas omisiones les ocasionaron y asumimos el compromiso de trabajar para que ninguna otra familia tenga que enfrentar la indiferencia, la falta de coordinación y de respuesta de las instituciones encargadas de buscarlo”.

En su oportunidad, el director del

INCIFO, Arturo Gerardo Cervantes, se comprometió a modificar los procedimientos de la institución para el reconocimiento de las personas, e impulsar acciones de cambios dirigidas a fortalecer la identificación humana, atención a las familias y protección reforzada a niñas, niños y adolescentes.

“Se ha fortalecido la capacitación del personal pericial en métodos científicos para la estimación de la edad antropológica, para la estimación de la edad antropológica y la edad consensuada. Cuando los resultados permitan considerar que se trata de una niña, un niño o un adolescente, se integre oportunamente el archivo básico de identificación y se comunique de manera inmediata a las autoridades que llevan el mando y conducción de la investigación”.

Asimismo, el director subrayó que se unificó una base de datos con la FGJ del registro de personas fallecidas de la capital, con la finalidad de fortalecer el intercambio oportuno de información y evitar que la falta de comunicación constituya un obstáculo para la identificación forense.

También, explicó que el reforzamiento de los mecanismos de supervisión y atención prioritaria para casos que involucran a niños, niñas y adolescentes, donde estos casos sean atendidos con máxima urgencia con perspectiva de infancia y adolescencia, con los métodos científicos de estimación de edad y garantizando el llenado oportuno del archivo básico de identificación, bajo el principio de dignidad *post mortem* ●

Fecha	29.09.2026	Sección	CDMX	Página	19
-------	------------	---------	------	--------	----



El médico que lo asistió lo registró como una persona que tenía 20 años, error que no fue corregido y se reprodujo en los documentos y certificados.

Supervisa Brugada avance de tercera Clínica Condesa

: LA MANDATARIA aseguró que la instalación estará lista a finales de noviembre y brindará atención gratuita para VIH y otras infecciones de transmisión sexual

Redacción

La tercera Clínica Especializada Condesa de la Ciudad de México, que se construye en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), estará terminada a finales de noviembre, previo a la conmemoración del Día Mundial del Sida, el próximo 1 de diciembre, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante un recorrido por las obras, la mandataria capitalina destacó que el proyecto representa una inversión superior a 85 millones de pesos y será la clínica más grande de su tipo en la Ciudad de México y América Latina, de acuerdo con lo expuesto por el gobierno capitalino.

"Para finales de noviembre estará terminada esta clínica. Y eso a mí me da mucho gusto, porque el primero de diciembre es el Día Mundial del SIDA. Vamos a poder venir aquí a poder conmemorar estas fechas, con una gran obra", señaló Brugada.

El nuevo espacio ofrecerá atención gratuita y especializada a personas con VIH, con el objetivo de prevenir nuevas transmisiones y garantizar el acceso a servicios de salud sexual sin discriminación.

La clínica contará con 17 servicios especializados, entre ellos la entrega de medicamentos antirretrovirales, estudios

de laboratorio para medir la carga viral y atención para sífilis y otras infecciones de transmisión sexual.

Brugada resaltó que actualmente las Clínicas Condesa atienden a más de 25 mil personas con terapia antirretroviral para VIH. Además, han diagnosticado y proporcionado tratamiento antiviral a más de 2 mil personas con hepatitis C, mientras que en lo que va del año más de 17 mil personas han recibido PrEP en estos servicios de salud.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, explicó que la nueva clínica se edifica en un predio de más de 8 mil metros cuadrados, ubicado dentro del Deportivo Hermanos Galeana.

El proyecto contempla tres edificios que, en conjunto, tendrán una superficie construida de 2 mil 650 metros cuadrados, con espacios destinados a la atención médica y los servicios especializados.

Con esta obra, el gobierno capitalino busca ampliar la cobertura de atención en salud sexual y VIH en la zona norte de la capital del país.

85

Millones de pesos

se invirieron en la Clínica Condesa que será la más grande de su tipo en CDMX y América Latina.



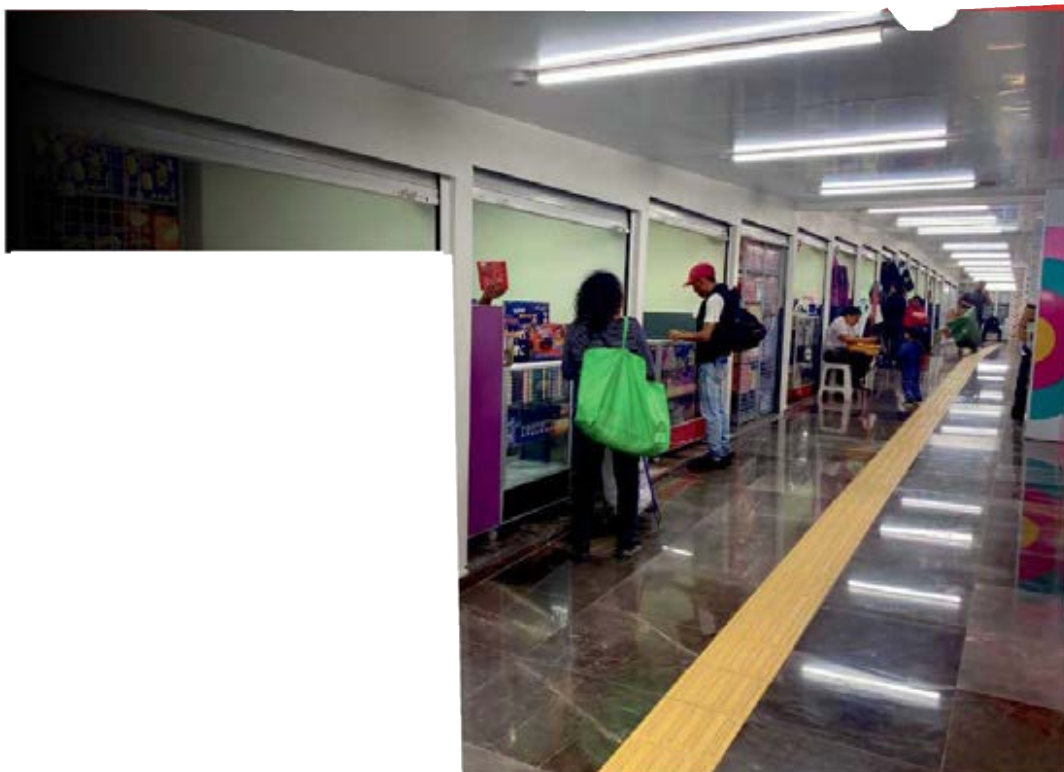
Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Fotos: @ClaraBrugadaM en X

Una nueva vida bajo Tlalpan

Tres pasos a desnivel fueron remodelados y ahora cuentan con 55 locales comerciales, mayor iluminación y presencia policial



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 288036.00
Tam: 1524 cm2

Bajo Tlalpan, una nueva imagen

Por Edgar Segura*

Los pasos a desnivel de Calzada de Tlalpan, en los cruces con Juan A. Mateos, José T. Cuéllar y Lorenzo Boturini, en la alcaldía Cuauhtémoc, ya están abiertos al público con una imagen renovada. En la zona hay personal de limpieza y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina encargados de las labores de vigilancia. También cuentan con espacios comerciales, aunque por ahora la gran mayoría se encuentran vacíos.

En noviembre de 2025, el gobierno de la CDMX inició los trabajos de remodelación de estos espacios. A 10 meses del arranque, tres ya fueron intervenidos y otros cuatro se encuentran en proceso, con la expectativa de que reabran antes de concluir el año.

Cinco más serán incorporados al proyecto de la Utopía Flotante del Jardín Tlalipán, mientras que para los 22 restantes aún no hay planes de renovación.

Más luz y vigilancia

En los tres pasos a desnivel reinaugurados, las personas usuarias destacan mejoras como la iluminación y la presencia policial, elementos que generan una mayor sensación de seguridad al cruzar de manera subterránea la Calzada de Tlalpan.

“Quedó muy bonito, antes estaba muy descuidado”, opinó en entrevista con *Chilango* la señora Magdalena Morales, quien utiliza el paso a desnivel de José T. Cuéllar.

El pasado 11 de septiembre, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, detalló que los trabajos en los pasos a desnivel de Juan A. Mateos, José T. Cuéllar y Lorenzo Boturini incluyeron el reforzamiento estructural de las instalaciones, así como la renovación de acabados y la reconstrucción de los locales comerciales. También se sustituyeron pisos y se renovaron las instalaciones eléctricas y de drenaje.

Asimismo, las escaleras fueron rehabilitadas y techadas. Cada paso a desnivel cuenta ahora con un baño para los locatarios, mientras que en el exterior del puente de Juan A. Mateos se instaló un baño inteligente para el público usuario.

Durante un recorrido se constató

que cada uno de los pasos a desnivel reinaugurados cuenta con la presencia de al menos un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. De acuerdo con los policías consultados, el personal de vigilancia estará de 05:00 a 00:00.

Nuevos espacios para comerciantes

Los pasos a desnivel remodelados cuentan con 55 locales comerciales: hay 14 en Juan A. Mateos, 14 en José T. Cuéllar y 27 en Lorenzo Boturini. Actualmente, la mayoría se encuentran cerrados. Se entregaron únicamente de cuatro metros cuadrados, equipados con sus respectivas cortinas. La instalación de repisas, mostradores y otros elementos necesarios para acondicionar los locales correrá por cuenta de cada comerciante.

Joaquín Pérez, carpintero contratado por los locatarios, trabaja en la instalación de estos accesorios en el paso a desnivel de Juan A. Mateos. De acuerdo con el trabajador, se prevé que los locales queden acondicionados y comiencen a operar a principios de noviembre. Mientras tanto, algunos comerciantes ya comenzaron a trasladar su mercancía.

También detalló que algunos locales serán destinados a comerciantes que operaban en la Línea 2 del Metro como parte de una estrategia de reordenamiento. Habrá vendedores de dulces y de artículos para celulares, como cargadores, audífonos y cables.

En otros locales permanecerán locatarios que llevan décadas trabajando en los pasos a desnivel, incluso antes de que fueran remodelados. Tal es el caso de Fabiola Tello, quien desde hace 14 años ofrece servicio de estética y peluquería. Ella fue la primera locataria en reabrir su negocio en el paso

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

ubicado en el cruce de Calzada de Tlalpan y José T. Cuéllar.

“La remodelación les quedó muy bien. Cuando llovía mucho se convertía en una cascada. Las escaleras estaban sucias porque había gente que venía a hacer sus necesidades. También hubo una vez en la que se metieron a robar. Antes también teníamos policías, pero después de la pandemia nos los dejaron de mandar”, opinó.

Anteriormente, Fabiola y su familia se encargaban del mantenimiento de los locales. Ahora, tras la remodelación, Servicios Metropolitanos (Servimet) asumirá las labores de limpieza y seguridad, a cambio de una renta de entre \$900 y \$1,000 que deberá cubrir cada local.

Paso a paso, cambia la imagen de Calzada de Tlalpan

A lo largo de Calzada de Tlalpan hay 34 pasos a desnivel: 12 se encuentran en la alcaldía Cuauhtémoc y 22 en Benito Juárez.

De ellos, únicamente tres han concluido su remodelación. Los ubicados en Viaducto, Hernández y Dávalos, Manuel Caballero, Roa Bárcenas, Avenida del Taller, Gutiérrez Nájera, Alfredo Chavero, Chimalpopoca y Tlaxcoaque continúan cerrados o en obras.

En contraste, los locatarios de los 22 pasos a desnivel ubicados en la alcaldía

Benito Juárez aseguran que hasta ahora no conocen ningún plan de intervención para sus espacios. 🍷

Comercio, cultura y bienestar

De acuerdo con el gobierno capitalino, además de los tres pasos a desnivel que ya fueron entregados, otros cuatro contarán con locales comerciales y serán reinaugurados antes de que concluya 2026. Los cinco restantes, ubicados en la alcaldía Cuauhtémoc, se integrarán al proyecto de la Utopía Flotante del Jardín Tlalipan, donde se ofrecerán servicios como sala de infancias, comedores comunitarios, lavanderías populares, Casas de Día para Adultos Mayores, atención de salud, actividades culturales, galería de arte y cineclub.

De los 34 pasos a desnivel en Calzada de Tlalpan, tres ya estrenaron espacios con mayor iluminación, vigilancia y locales comerciales

**Texto adaptado para Chilango Diario*



FOTOS: EDGAR ULISES BEGURA

Continúa en siguiente hoja

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera 2

Página
PP-6-7





CONGRESO DE LA CDMX



Cuestionan actos de Fernanda Tapia

Legisladores y comunicadores critican falta de apoyos a Radio Educación frente a la bonanza de su directora

—**CRISTOPHER CABELLO,**
ENRIQUE GÓMEZ Y
ANTONIO LÓPEZ

—adonalcabello@eluniversal.com.mx

Luego de la publicación, en esta casa editorial, de los múltiples trabajos que Fernanda Tapia realiza para empresas privadas y de dar cuenta del poco tiempo que destina a su función pública como directora de Radio Educación, la emisora cultural que trabaja en la precariedad, hubo reacciones.

Jorge Bravo, exdirector de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información dijo que, si bien los ingresos de Tapia no son malhabidos, lo más grave es la falta de apoyo para la emisora. "No se les da suficiente presupuesto, incluso

se les reduce más que darles, solo para sortear la inflación, y sin recursos no puede haber buenos contenidos y sin buenos contenidos no pueden crear audiencias".

Sobre la ausencia de Tapia, la cual ha sido ya denunciada por los trabajadores de la emisora, Bravo añade que un medio de comunicación, y más uno de carácter público y cultural, no puede avanzar sin la conducción comprometida de su principal cabeza.

Por su parte, el legislador panista Federico Döring cuestionó cómo es que la funcionaria pudo comprar una casa con un valor superior a los 10 millones de pesos al contado, y además poseer una colección de juguetes con un valor similar. "Resulta que hoy dirigir un

medio público deja tanto que hasta alcanza para comprar casas de 10 millones de pesos pagados de contado, y hasta colecciones de juguetes de otros 10 millones".

Laura Álvarez Soto, diputada panista del Congreso de la CDMX, reprochó el discurso del régimen que promueve la austeridad, pero que otorga sueldos excesivos. "Esa es la verdadera cara de la narrativa oficial. Para el pueblo: promesas, discursos y cinturón bien apretado. Para los suyos: sueldazos, contratos con conyugues y propiedades millonarias". ●

● **El dato** Laura Álvarez, diputada panista, reprochó el discurso del régimen que promueve la austeridad, pero otorga sueldos excesivos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	29.09.2026	Sección	Cultura	Página	23
-------	------------	---------	---------	--------	----



La ausencia de Fernanda Tapia ya ha sido denunciada por grupos de trabajadores de la emisora.

Fecha 29.09.2026	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

PARTIDO VERDE PRESENTA INICIATIVA

Defienden recursos para el bienestar animal

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@gimn.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para reformar la Ley Orgánica de Alcaldías, a fin de garantizar que las 16 demarcaciones destinen de forma permanente al menos el dos por ciento de su presupuesto

anual a programas de bienestar y protección animal.

La propuesta, respaldada por su líder capitalino Jesús Sesma Suárez, busca resolver la falta de fondos que limita los servicios de esterilización, vacunación, rescate, adopción y atención veterinaria pública.

“El bienestar animal requiere compromiso, pero también recursos. Si

queremos políticas públicas efectivas, debemos asegurar que las alcaldías cuenten con el presupuesto necesario”, subrayó Sesma.

Con un financiamiento etiquetado, la bancada busca reducir la sobrepoblación en vía pública e institucionalizar la protección de seres sintientes sin depender de ajustes financieros temporales.



Foto: Especial

El líder capitalino del Partido Verde, Jesús Sesma Suárez.



Página 1 de 1
\$ 6120.00
Tamaño: 102 cm2

Conforman frente común para frenar obras irregulares en MH

Con legisladores del PAN impulsan un grupo para defender la legalidad en materia de desarrollo urbano y evitar el incumplimiento de la normatividad en la alcaldía

REDACCIÓN

Con el objetivo de defender la legalidad en materia de desarrollo urbano y exigir el cumplimiento de la normatividad y los usos de suelo en la demarcación, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, junto con legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México, conformó un frente común en materia de desarrollo urbano.

Con esto buscan exigir que tanto el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) como la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México actúen ante los casos de desarrollos que violan las reglas.

Tabé señaló que en Miguel Hidalgo suman más de 30 denuncias presentadas por la alcaldía ante las autoridades correspondientes relacionadas con la violación o retiro de sellos de clausura, luego de que diversas resoluciones judiciales han dejado sin efecto medidas impuestas por la demarcación para hacer cumplir la normatividad.

Ante esta situación, afir-



MAURICIO TABÉ, alcalde de Miguel Hidalgo, ayer.

Bajo la lupa

Tabé apuntó que particulares recurren al TJA para dejar sin efecto las medidas de la alcaldía.

mó que, sin entrar en conflicto con el Tribunal, este frente común dará visibilidad pública a los casos y solicitará transparencia sobre las resoluciones y actuaciones de jueces y magistrados.

Entre los casos denunciados por Tabé se encuentran los ubicados en Arquímedes 32, Lomas Altas 193, Galileo 20, Sócrates 211, Enrique Wallon 433, Kepler 112, Calderón de la Barca 230 y 338, Oliver Goldsmith 238, Moliere 88 y Bosques de Duraznos 100. «

30

Denuncias por violación de sellos se han presentado.



PVEM solicita conocer el ordenamiento en Tláhuac

El Congreso de la Ciudad de México realizó, a través del PVEM, un exhorto a las autoridades de la alcaldía Tláhuac para informar a la ciudadanía sobre las acciones de reordenamiento territorial que realiza en diversas zonas de la demarcación.

Mediante un punto de acuerdo, se busca que la población conozca los diagnósticos, criterios técnicos, planes de intervención, diagnósticos de impacto ambiental, urbano y social, así como los esquemas de participación vecinal aplicados en dichos proyectos.

Durante la sesión ordinaria, la diputada Yolanda García Ortega presentó la iniciativa a nombre del grupo parlamentario del PVEM, donde destacó que la ciudadanía tiene derecho a conocer y participar en las decisiones que modifican la dinámica de sus colonias, pueblos y comunidades.

Desde la tribuna, subrayó que las obras deben socializarse con quienes habitan y trabajan en las

Nadie conoce mejor el impacto de una intervención comercial, que quien depende de ese ingreso para llevar comida a su casa"

YOLANDA GARCÍA ORTEGA
Diputada local del PVEM

áreas intervenidas, en especial cuando afectan el transporte, vialidades, comercio local y espacios públicos.

"Nadie conoce mejor los problemas de una colonia que quienes viven en ella. Y nadie conoce mejor las necesidades de una comunidad que su propia gente", afirmó.

Destacó además que los habitantes tienen derecho a participar en las decisiones que modifican la dinámica comunitaria.

La Mesa Directiva del Congreso turnó el documento a la Comisión de Ordenamiento Territorial para su posterior análisis y dictaminación. /24HORAS



PETICIÓN. El Congreso pidió saber sobre la transformación de la alcaldía.



Impulsan cultura sonidera capitalina

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto para abrir espacios públicos y garantizar bailes sonideros seguros en seis alcaldías, para proteger la tradición comunitaria

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó una proposición con punto de acuerdo para fortalecer la cultura sonidera en la zona sur de la capital del país, cuyo objetivo es preservar la identidad comunitaria y fomentar la sana convivencia familiar.

La iniciativa, impulsada por la diputada local de Morena, Juana María Juárez López, instruye a la Secretaría de Cultura capitalina y a las alcaldías Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac, Coacacán y Magdalena Contreras a sumar esfuerzos.

El mandato legislativo busca que las autoridades brinden facilidades operativas para recuperar plazas y espacios públicos que

permitan la realización de eventos musicales sonideros.

Durante su intervención en tribuna, la legisladora destacó el valor emocional y social de esta manifestación urbana. "Ser sonidera o sonidero es un arte del alma, es la magia de regalar alegría en cada melodía, incluso cuando el cuerpo pesa por el cansancio, la enfermedad o la tristeza", expresó.

Asimismo, Juárez López enfatizó que los locutores detrás de la consola "logran que las familias olviden la dura rutina diaria y logren transformar sus penas a través del baile", y aseguró que el tejido social de los pueblos originarios de la metrópoli está íntimamente ligado a dicha música.



La propuesta de urgente y obvia resolución contó con el aval de los diputados de Morena y fue aprobada para su inmediata remisión a las diversas autoridades competentes.



Página 1 de 1
\$ 31373.00
Tamaño: 229 cm2



CDHCDMX



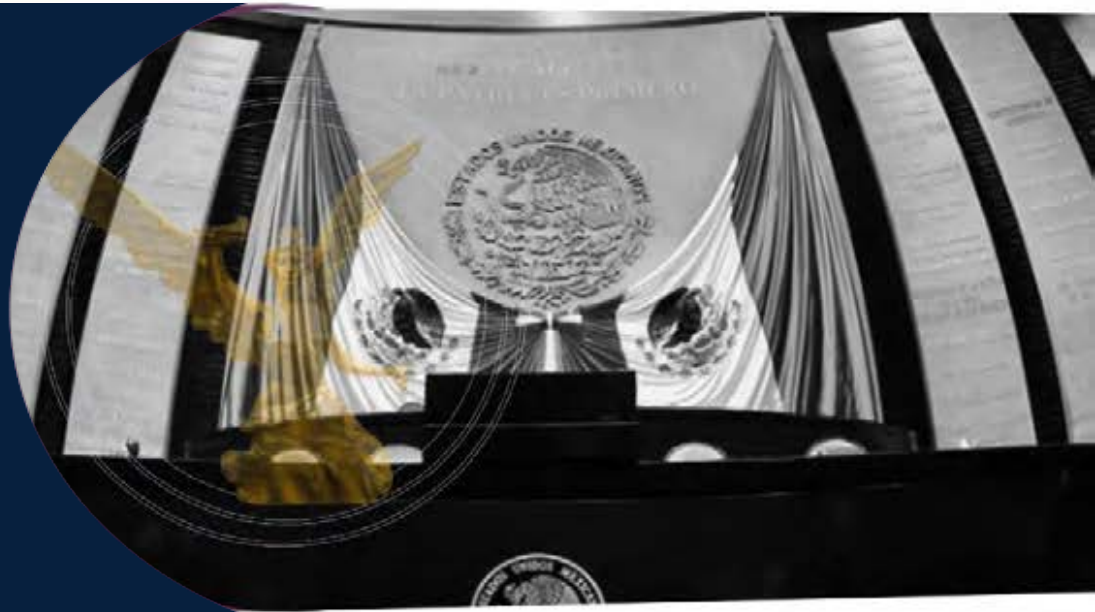
Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Ciudad	18

DE RÁPIDO

RECONOCEN AUTORIDADES FALLAS. En cumplimiento a la recomendación de la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** 08/2025, la Fiscalía General de Justicia local y el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, del Poder Judicial capitalino, ofrecieron una disculpa pública a la familia de Braulio Bacilio Caballero por deficiencias documentadas en la búsqueda e identificación del joven, reportado como desaparecido en 2016. Las autoridades reconocieron que se trató de un caso de desaparición administrativa, pues luego de que el joven sufrió un accidente el 28 de septiembre de aquel año y falleciera en un hospital, se le registró como una persona desconocida, de cerca de 20 años, y lo inhumaron en una fosa común.



CONGRESO DE LA UNIÓN



Piden revisar aplicación de la 'Ley Silla'

VERÓNICA GASCÓN

A través de un punto de acuerdo presentado el 23 de septiembre, diputados de la Bancada Naranja piden al Gobierno llevar a cabo inspecciones para que se cumpla con la "Ley Silla".

Advirtieron que hay evidencia de que no se está cumpliendo y es necesario que se impongan sanciones.

"Es indispensable que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ejerza sus facultades de inspección en centros de trabajo para supervisar la implementación, incluyendo el tipo y cantidad de sillas, y las reglas de trabajo establecidas para los periodos de descanso", señalaron.

El punto de acuerdo, firmado por los diputados Pablo Velázquez Ahued, Juan Ignacio Zavala, Patricia Mercado y Laura Ballesteros, subrayó que es necesario que la STPS lleve a cabo una campaña informativa en la que se aclaren las principales dudas sobre los alcances de esta reforma, así como los medios de defensa con los que cuentan las personas trabajadoras ante posibles violaciones a sus derechos por parte de sus empleadores.

El documento se turnó de la Mesa Directiva a la Comisión del Trabajo y ésta tendrá que presentar un dictamen a favor o en contra para que sea votado.

En caso de que sea posi-

tivo, se pasará al pleno de la Cámara de Diputados.

Cabe recordar que las últimas disposiciones de la "Ley Silla" entraron en vigor el 15 de diciembre de 2025 y para garantizar el derecho al descanso durante la jornada

laboral de las personas que laboran de pie.

Con esta fecha, todas las obligaciones previstas en el marco normativo quedan plenamente exigibles, particularmente la obligación de proporcionar asientos o sillas con respaldo.

Según la Secretaría del Trabajo, cuando no sea posible colocar el asiento en el propio puesto, se deberá proporcionar sillas con respaldo en un área cercana.

Cambios

Los centros de trabajo deberán modificar su Reglamento Interior para incorporar:

Los factores de riesgo a los que están expuestas las personas trabajadoras al laborar de pie.

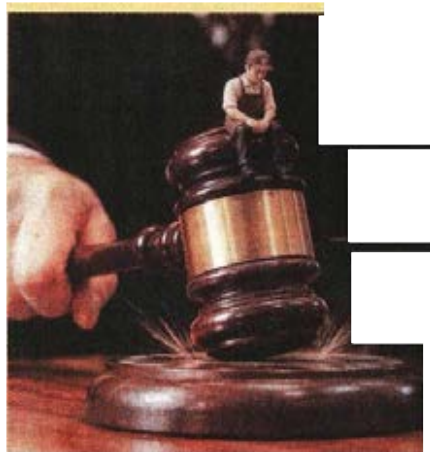
Las pausas durante la jornada laboral a las que tienen derecho.

La ubicación y disponibilidad de los asientos o sillas con respaldo dentro del centro de trabajo.

Fuente: STPS



Fecha 29.09.2026	Sección Negocios	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------



Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

ABRE AMADOR PASARELA EN SAN LÁZARO

Este miércoles inician las comparecencias de Secretarios de Estado en la Cámara de Diputados para la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

ANTE EL PLENO			ANTE LA JUCOPO		
■ Edgar Amador (Hacienda) 30 de septiembre	■ Marath Bolaños (Trabajo) 6 de octubre	■ Laura Itzel Castillo (Mujeres) Fecha por definir	■ Omar García Harfuch (Seguridad) 8 de octubre	■ Pendiente de formato* ■ Rosa I. Rodríguez (Gobernación)	*Morena propone Jucopo; el PAN exige que sea ante el Pleno
ANTE COMISIONES					
■ Alicia Bárcena (Medio Ambiente) 6 de octubre	■ Marcelo Ebrard (Economía) 16 de octubre	■ Mario Delgado (Educación) 29 de octubre	■ David Kershenobich (Salud) 6 de noviembre	■ Leticia Ramírez (Bienestar) Secretaría de Bienestar Fecha pendiente	



Exigen no votar reforma a senadores binacionales

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados del PAN demandaron ayer a senadores morenistas con doble nacionalidad renunciar a la ciudadanía estadounidense y excusarse de intervenir en la discusión y eventual aprobación de la reforma constitucional en la materia prevista para hoy.

Además, solicitaron al Gobierno de Estados Unidos analizar el estatus de los legisladores Javier Corral, Jasmine Bugarin, Cecilia Guadiana Mandujano y Ricardo Sheffield, quienes eventualmente votarían a favor de la iniciativa que prohíbe la participación de aspirantes a la Presidencia, a los Gobiernos estatales y a la Jefatura de Gobierno de la CDMX que tengan doble nacionalidad.

Indicaron que la senadora Karina Ruiz, quien reside en Arizona, llegó a la Cámara alta por la representación de los migrantes.

“¿Es legal y ético que participen en la votación aquellos senadores cuya situación jurídica personal está directamente relacionada con la materia a regular?”, cuestionaron en un pronunciamiento el vocero de los diputados panistas Federico Döring.

“Estos senadores son ciudadanos estadounidenses y

estarían votando eliminar la ciudadanía estadounidense o la binacionalidad; de ahí que les recordamos que votar esta ley estarían violentando la Ley de Migración en Estados Unidos con un hecho explícito de expatriación.

“Si quieren quitar la doble nacionalidad en México, que empecen estos senadores por renunciar inmediatamente a su ciudadanía y la de sus familiares en la Unión Americana”, exigió el diputado migrante Raúl Torres.

Más tarde, el legislador acudió a la Embajada de EU en México para solicitar a la representación diplomática, al Departamento de Estado y a la Oficina de Ciudadanía e Inmigración de ese país analizar el estatus de los cinco senadores binacionales.

En un oficio dirigido al Embajador Ronald Johnson, advierte que de acuerdo con la Ley de Migración y Nacionalidad estadounidense un acto “potencialmente expatriante” es aceptar, desempeñar o ejercer un cargo, puesto o empleo bajo un Gobierno de un Estado extranjero o cuando el cargo requiera prestar un juramento afirmación o declaración de lealtad a dicho Estado.

EN LA MIRA

Senadores morenistas acusados por el PAN de conflicto de interés si votan la reforma sobre doble nacionalidad:



Javier Corral
(Chih.)
■ Nació en El Paso, Tx.



Jasmine Bugarin
(Nay.)
■ Nació en Los Ángeles, Cal.



Cecilia Guadiana
(Coah.)
■ Nació en Laredo Tx.



Ricardo Sheffield
(Gto.)
■ Su padre es de EU.



Karina Ruiz
(Edomex)
■ Beneficiaria de DACA



Exigen investigar nómina educativa de Oaxaca por presuntas irregularidades

ENRIQUE MÉNDEZ

La diputada federal Martha Aracely Cruz Jiménez (PT) presentó antic una propuesta para que se realice una "auditoría integral, exhaustiva y urgente" a las transferencias federales que ha recibido el gobierno de Salomón Jara mediante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), que ascienden a más de 123 mil 700 millones de pesos desde 2023.

Solicitó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) aplique las sanciones administrativas que correspondan y presente las denuncias penales contra los servidores públicos que resulten responsables del desvío por el pago de "aviadores" en el Instituto Estatal de Educación Pública e Oaxaca (IEEPO).

"La investigación, dijo la legisladora en conferencia, es necesaria después de que se reveló que ex funcionarios del gobierno de Juchitán de Zaragoza fueron incluidos como aviadores en la nómina educativa del IEEPO, durante la dirección de Emilio Montero Pérez, "jefe político" del alcalde Miguel Sánchez Altamirano, preso en el penal el Altiplano por extorsión gravada y contra la seguridad dele Estado.

Cruz Jiménez explicó en su punto de acuerdo que el Fone "es uno de los pilares financieros más importantes del Estado mexicano, diseñado para garantizar el pago de servicios de educación básica y normal" y permite garantizar que "el salario de los docentes llegue íntegro y oportuno a quienes se encuentran frente al aula cumpliendo con la noble labor de educar a nuestra

niñez y juventud". Citó que, hasta el momento, la evidencia digital mediante denuncias públicas en redes sociales expone presuntas irregularidades graves en la dispersión de la nómina educativa de la entidad.

"Estas anomalías incluyen la presunta asignación de plazas, salarios y prebendas a personas que no ejercen ninguna función docente ni administrativa, comúnmente denominados 'aviadores', así como desvíos financieros que merman la calidad educativa y el gasto destinado al desarrollo regional", indicó.

En su documento señaló que esta situación no sólo constituye un agravio directo al erario y al patrimonio de los oaxaqueños, sino que representa una probable violación flagrante a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Página 1 de 1
\$ 39010.00
Tam: 166 cm2

Ley que evita los pagos en efectivo se votará en San Lázaro el jueves

Comisión de Hacienda no hará cambios

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Hacienda de San Lázaro prevé votar el jueves, sin cambios, la iniciativa de Ley de Economía Digital, para que este mismo año el cobro del peaje en carreteras y la compra de gasolinas en estaciones de servicio sean exclusivamente con tarjeta bancaria. La propuesta, además, autoriza a la **Secretaría de Hacienda** a "determinar los sectores estratégicos y actividades relevantes" en los que sólo se aceptarán pagos electrónicos.

Aunque diputados han alertado que se trata de una facultad discrecional, el proyecto de dictamen circulado entre los integrantes de la comisión indica que "esa medida permitirá orientar la transición hacia aquellos sectores y actividades en los que la adopción de estos mecanismos resulte necesaria para mejorar la eficiencia, seguridad, trazabilidad y funcionamiento de las operaciones".

En sus consideraciones, la comisión señala que "las autoridades competentes de cada sector emitirán las disposiciones administrativas de carácter general mediante las cuales se establecerán las condiciones, requisitos, obligaciones y operación para la recepción de estos medios" de pago.

Al no incluirse ningún ajuste a la propuesta del Ejecutivo, la comisión no considera precisar una reducción

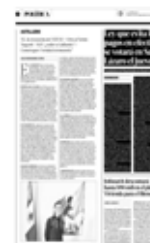
de las comisiones que cobran los bancos por cada transacción.

En cambio, plantea que la transición hacia un modelo de pagos únicamente mediante medios electrónicos facilitará la generación de registros de operaciones digitales y la integración de un historial de compras que permita "conocer el comportamiento financiero y la capacidad de pago de las personas y las unidades económicas".

El documento precisa que la aplicación de la ley iniciará con los cobros en casetas de las carreteras y con la compra de gasolinas, y que sólo se aceptará efectivo cuando exista una falla en los sistemas, así como por falta de energía eléctrica o conectividad.

En los artículos transitorios se prevé que, cuando la ley entre en vigor, Hacienda dispondrá de sólo 15 días para definir "los sectores estratégicos y actividades relevantes" en los que el pago por medios digitales y electrónicos será el único aceptado y, por lo tanto, no se admitirán cobros en efectivo.

En la misma reunión, la comisión prevé votar las reformas propuestas por el Ejecutivo a la Ley Aduanera, que buscan endurecer las medidas contra la importación de mercancías subvaluadas. Estas estarán sujetas a un embargo precautorio hasta que las empresas importadoras presenten un depósito en efectivo equivalente al impuesto real o cubran una cuota compensatoria.



Se logrará reforma sobre doble nacionalidad: Morena

GEORGINA SALDIERNA

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Ignacio Mier, confió ayer en que tendrá los votos necesarios para aprobar la reforma constitucional sobre doble nacionalidad, que en principio se tiene previsto poner a votación del pleno senatorial este mismo martes.

Ello, a pesar de que al interior de su aliado, el Partido Verde Ecologista de México, hay legisladores que no están de acuerdo con la propuesta y a que la oposición ratificó que votará en contra. "Como en otras iniciativas, se va a hacer todo el esfuerzo para reunir las dos terceras partes de la votación", subrayó Mier al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esta Cámara.

En el encuentro se aprobó el calendario para las comparecencias de los secretarios de Estado en el marco de la glosa del segundo Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Destaca que la mayoría de ellas serán ante la Jucopo y en comisiones, en un formato privado.

El morenista enfatizó que quienes aspiran a la Presidencia o a una gubernatura no pueden estar ritubeando en relación a tener una u otra nacionalidad y tampoco pueden protestar ante dos banderas.

Oposición ratifica su voto en contra

Mier estimó que los que ritubean son de la oposición porque carecen de una visión nacionalista y de un compromiso firme con el país.

Por su lado, los coordinadores del PAN, Ricardo Anaya, y del PRI, Manuel Añorve, ratificaron que no votarán a favor porque se afectan los derechos de los migrantes, muchos de los cuales tienen doble nacionalidad.



Página 1 de 1
\$ 22325.00
Tamaño: 95 cm2

AVANZA REFORMA EN DIPUTADOS

Prohíben menores de edad en campañas

COMISIONES EN SAN LÁZARO avalan por unanimidad restringir la voz y rostro de niños y adolescentes en la propaganda; aplicará tras los comicios de 2027

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Por unanimidad y con el respaldo de todas las bancadas, en la Cámara de Diputados salió adelante el dictamen que prohíbe el uso de imágenes y voz de niñas, niños y adolescentes en las campañas electorales.

La iniciativa se votó a favor en la Comisión de Reforma Política-Electoral y pasará al pleno de San Lázaro en los próximos días para su confirmación.

El dictamen modifica los artículos 246 y 247 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en atención a las propuestas de las diputadas Azucena Arreola (Morena), Juliana Elizondo (PT) y Blanca Narro Panameño (Morena).

Sin embargo, la actualización de este ordenamiento no entrará en vigor en el proceso 2026-2027, porque sus reglas debían reformarse con tres meses de anticipación al banderazo de salida.

Debido a esa omisión, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió el día 3 los Lineamientos y anexos para la protección de los

derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral.

Dicho acuerdo del INE establece que cualquier aparición de menores en campañas deberá realizarse bajo los principios del interés superior y la dignidad.

El dictamen aprobado por los diputados va más allá de los criterios que fijaron los consejeros electorales al plantear que se prohíba la utilización de imagen, voz o cualquier dato que haga identificables a niñas, niños y adolescentes en la propaganda político-electoral.

Con el voto de los 24 parlamentarios que integran la Comisión de Reforma Política-Electoral, la propuesta indica que la propaganda que difundan los partidos políticos, coaliciones, candidaturas y personas físicas o morales deberá salvaguardar en todo momento el interés superior de la niñez.

El dictamen prohíbe además la utilización de imagen, voz o cualquier dato que haga identificables a niñas, niños y adolescentes en la propaganda político-electoral, "salvo

que cuenten con el consentimiento de quien ejerza la patria potestad, tutela o representación legal, así como con la opinión informada de la niña, niño o adolescente, atendiendo a su edad, madurez y desarrollo cognitivo, en términos de la legislación y demás normas aplicables", se indica en el documento.

Al celebrar esta modificación, legisladores de Morena y PT recordaron que la oposición hizo mal uso de ese tipo de imágenes en la campaña de 2024.

"Quienes hemos andado en campaña sabemos que utilizar a los menores de edad tiene que tener ciertas características y la idea es que mejor no lo hagamos. Esta iniciativa lo lleva a rango de ley y abona muchísimo. Nada que proteja a las niñas, a los niños, a los adolescentes estará de sobra", definió la diputada Rocío González Alonso, del PAN.

24 VOTOS

a favor de la iniciativa fueron en la omisión de Reforma Política-Electoral.



Página 1 de 2
\$ 22980.00
Tamaño: 383 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

La Cámara de Diputados alista la aprobación de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.



La modificación al artículo 247 de la citada ley fortalece las facultades de las autoridades electorales administrativas para vigilar el cumplimiento."

HUGO LOBO
DIPUTADO DE MORENA



Quienes hemos andado en campaña sabemos que utilizar a los menores de edad tiene que tener ciertas características y la idea es que mejor no lo hagamos."

ROCÍO GONZÁLEZ
DIPUTADA DEL PAN

LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL

Maltratadores pagarán medicina y hospitales

COMISIONES DEL SENADO avalan la legislación; prevé arrestos administrativos, multas de hasta 234 mil pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez, los animales silvestres o domésticos serán considerados como seres con el derecho a que les reparen el daño causado por quienes gustan de maltratarlos.

"Toda persona que incurra en actos de maltrato o crueldad en contra de un animal estará obligada a la reparación del daño, independientemente de cualquier otra responsabilidad de orden civil o penal que pueda derivarse, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable", dice la nueva Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de Animales que aprobaron las comisiones del Senado y que el pleno avalará esta misma semana.

Con 22 votos a favor y tres abstenciones de panistas, las comisiones aprobaron la

nueva legislación que detalla que la "reparación del daño, en su caso, incluirá la atención médica, medicamentos, tratamientos, intervenciones quirúrgicas, rehabilitación física y conductual y demás medidas necesarias para restituir el bienestar del animal afectado.

"Asimismo, comprenderá los gastos derivados de dichos servicios, incluyendo aquellos generados por la atención brindada en los Centros Integrales de Salud, Atención, Protección y Bienestar Animal para animales de compañía, en hospitales veterinarios públicos, o bien, por personas rescatistas independientes o por organizaciones no gubernamentales", ordena.

Con dos años de retraso, el Senado concretó así el primer paso para que por primera vez en la historia exista una ley específica para procurar el bienestar de todos los animales y se fomente el respeto hacia ellos como seres que sienten.

Ayer, **Excélsior** adelantó que esta nueva ley facultará a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) a sancionar

con arrestos administrativos de hasta 36 horas y aplicar multas de hasta 234 mil 620 pesos a quienes ejerzan crueldad sobre los animales.

Ordena la creación de todo un subsistema de información y estadística del Inegi en el que se tendrá un Registro Nacional de Animales de Compañía, un Directorio de Criaderos, Albergues, Refugios y Rescatistas, así como un Padrón de Personas Infractoras.

Habrán Centros Integrales de Salud, Atención, Protección y Bienestar Animal y se prohíbe la venta de los animales en "mercados, bazares, tianguis, vía pública, vehículos", y en redes sociales, si la persona, personas u organizaciones que los ofrecen en el mundo digital no tienen la autorización oficial para hacerlo.



Foto: Especial



Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Son obligaciones de las personas tutoras con relación a sus animales de compañía proporcionar alimentación adecuada y suficiente que garantice el desarrollo saludable."



Garantizar la identificación del animal mediante métodos como placas, collares, sistemas de identificación visibles o electrónicos, de acuerdo con la ley."

INICIATIVA



Los senadores continuarán con el proceso legislativo para hacer realidad la protección animal.

PAN votará contra doble nacionalidad

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL COORDINADOR del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, adelantó que su bancada votará hoy contra la reforma sobre doble nacionalidad, al considerar que la propuesta para restringir el acceso de mexicanos con doble nacionalidad a cargos legislativos y municipales representan una discriminación hacia los migrantes.

A su salida de la Junta de Coordinación Política, Anaya sostuvo que Morena incurrió en una "traición vulgar" a los mexicanos que viven en el extranjero y cuentan con doble nacionalidad.

El legislador panista afirmó que su grupo parlamentario mantendrá su posición de rechazo a la propuesta, al señalar que el PAN se opone a establecer restricciones para los ciudadanos mexicanos que poseen otra nacionalidad.

"Nosotros estamos en contra de que se discrimine a los migrantes que tienen doble nacionalidad y es por eso que nosotros estamos firmes en votar en contra", manifestó el albiazul.

En otro tema, Ricardo Anaya confirmó que el PAN votará contra la reforma en materia de propiedad industrial, al considerar que la iniciativa podría

afectar la libertad de expresión y cuestionó las sanciones relacionadas con el uso de símbolos gubernamentales en parodias o memes.

"Sólo en las dictaduras te amenazan con meterte a la cárcel siete años por utilizar los símbolos del Gobierno para hacer parodias, para hacer memes", acusó.

Agregó que, desde la perspectiva de su bancada, la propuesta constituye una

"absoluta y descarada censura".

Respecto a la reforma en materia de inversión extranjera, el líder panista del Senado informó que será analizada este martes por su bancada.

23

Votos a favor y 9 en contra tuvo el dictamen en comisiones





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Preparan en el PAN denuncia vs. Citlalli

ALEJANDRO LEÓN

El PAN anunció que hoy presentará ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una queja por presuntos actos anticipados de campaña en contra de Citlalli Hernández, a quien simpatizantes de Morena impulsan para competir por la Alcaldía Cuauhtémoc.

El 19 de septiembre, REFORMA publicó que al menos tres bardas situadas en diferentes vialidades de la demarcación fueron pintadas con la leyenda "CH nos une" sobre un corazón de color amarillo con contornos guindas.

En un costado, también se lee "organización, territorio y transformación".

Las intervenciones podrían hacer referencia al "Chapulín Colorado" por las tonalidades utilizadas, pero también estarían aludiendo a las iniciales de la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández.

Ayer, Aníbal Cañez, representante de Acción Nacional, denunció que además de las pintas, también está siendo promocionada por morenistas con la supuesta entrega de cubetas con impermeabilizantes que llevan las iniciales "CH".

"Tenemos documentado que utilizan la gestión social como una campaña anticipada, vemos a distintos lide-

razgos de Morena en Cuauhtémoc que con estas siglas de 'CH' andan entregando impermeabilizantes, llevan a cabo acciones de bacheo.

"Es una franca y clara violación a los lineamientos de imparcialidad y nuevamente esta táctica que tiene Morena de torcer la ley, de violarla, para tener a la vista sus intereses", comentó en entrevista.

Adelantó que otra de las conductas que denunciarán ante el Instituto en contra de Hernández y del partido en el poder es el posible uso indebido de recursos públicos.

Apuntó que esperan certificar ante la Oficialía Electoral la cantidad de bardas con pintas que se han realizado en la Cuauhtémoc, pues algunas de ellas han sido borradas o alteradas.



■ Simpatizantes de Morena también la promocionaron en trabajos de reencarpetado.



Fecha 29.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Bardas de la Alcaldía Cuauhtémoc fueron intervenidas con las iniciales de Hernández.

Fecha
29.09.2026

Sección
Nación

Página
2

[RUMBO A LA ELECCIÓN 2027]

PAZ busca ganar 2 alcaldías y 5 diputaciones en la CDMX



El Partido PAZ instaló su Comité Estatal en la Ciudad de México y fijó su meta rumbo a los comicios de 2027: obtener 250 mil votos, dos alcaldías, cinco diputaciones locales y una concejalía en cada una de las 16 demarcaciones, informó el secretario general del organismo, Hugo Andrés Flores.

Para alcanzar esta meta, la estructura desarrollará una estrategia de contacto directo mediante la apertura de las "Casas de Paz", espacios destinados a escuchar las demandas vecinales y convertirlas en propuestas políticas. Asimismo, desplegará un ejército territorial de 13 mil "pacificadores" encargados de mantener vinculación constante con los habitantes de la capital.

Durante la toma de protesta, el presidente nacional de la fuerza política, Hugo Eric Flores, destacó que cuentan con más de 29 mil afiliados en la CDMX, cifra que, aseguró, los posiciona por encima de institutos como el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y el PAN en la entidad.

En el acto se formalizó la incorporación de perfiles con presencia territorial, entre ellos Karen Quiroga, coordinadora de la Región 2 Nacional; Emelia Hernández, en Magdalena Contreras; Fabiola Bautista, en Iztacalco; y David Quiroga, en Iztapalapa.

Hugo Andrés Flores sostuvo que la agrupación buscará diferenciarse atendiendo problemas cotidianos y construyendo acuerdos sociales.

"Queremos un México sin sangre, pero también sin hambre", afirmó al enfatizar que la violencia y la desigualdad requieren atención urgente.

Por su parte, la nueva dirigencia estatal en la CDMX, encabezada por Romy Barberi, enfatizó que pacificar no es olvidar, sino visibilizar la problemática para superarla, e indicó que en la capital es una exigencia vivir sin miedo frente a las condiciones actuales de inseguridad. /24HORAS



Página 1 de 1
\$ 42824.00
Tamaño: 212 cm2



Trabajo. La dirigencia del albi azul en la capital del país mueve sus estrategias a nivel territorial para la elección

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México alista su estrategia territorial rumbo a los comicios de 2027 a través del ejercicio #EscuchandoAvanzamos, iniciativa que mediante mesas de trabajo en diversas colonias busca evaluar el funcionamiento de las administraciones locales y detectar áreas de oportunidad junto a militantes y vecinos.

Como parte del fortalecimiento del trabajo en territorio, el secre-

tario de Gobierno del PAN capitalino, Miguel Errasti, planteó la creación de un Observatorio Ciudadano Autónomo, para conocer las necesidades y problemas de la población.

De esta forma, poder conocer las necesidades que tienen en las alcaldías frente al incumplimiento del Gobierno de la Ciudad de México.

El órgano estaría integrado por vecinos, académicos, especialistas y organizaciones sociales con cuatro ejes rectores: vigilar la obra pública y el gasto

presupuestal; evaluar políticas mediante indicadores objetivos; proponer alternativas de mejora; e informar el ejercicio de recursos y el cumplimiento de compromisos.

Errasti subrayó que el objetivo es brindar herramientas a la población para saber qué funciona y qué requiere cambios.

Por ello, la estrategia busca evolucionar de la consulta al seguimiento continuo. En ese sentido, la secretaria de Formación y Capacitación del blanquiazul, Astrid



Fecha 29.09.2026	Sección CDMX	Página 8
----------------------------	------------------------	--------------------

Espinosa, sostuvo que la ciudadanía debe vigilar y evaluar la gestión pública de forma permanente y no solo durante los procesos electorales.

La secretaria de Fortalecimiento Interno del partido en la capital, Alejandra Reyes, destacó que esta ruta busca consolidar una

relación de mayor participación entre sociedad y gobierno, basada en la evaluación directa en territorio para estructurar administraciones transparentes y con capacidad de respuesta. /24HORAS



No se trata

solamente de decir si un gobierno lo está haciendo bien o mal; es tener herramientas para saber qué funciona"

MIGUEL ERRASTI
Secretario de
Gobierno del PAN
CDMX



PARTIDOS POLÍTICOS



Define Morena, en opacidad, candidaturas a gubernaturas

Destapan a corcholatas con encuestas 'al gusto'

Usan criterios a modo del partido para designar a sus aspirantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y NADIA ROSALES

Con un uso indistinto de criterios de popularidad, competitividad, paridad de género o alianzas con PT y PVEM, sin transparencia y con decisiones a modo, Morena concluyó ayer la designación de sus candidatos a las Gubernaturas a disputarse en 2027.

Cerca de la medianoche vino la última de siete nominaciones y fue la de Cruz Pérez Cuéllar como candidato para Chihuahua, en medio de una tensión que se cortaba con un cuchillo.

Andrea Chávez, favorita en las encuestas y apoyada por el senador Adán Augusto López, perdió. Le aplicaron la barredora. Cuando ocurrió el anuncio, ella pasó al estrado y no aplaudió ningún discurso ni al ganador.

Morena ya había nombrado previamente a 4 mujeres como candidatas por lo que no era obligatorio en la última decisión de Chihuahua nombrar a otra mujer.

Incluso morenistas leales a Chávez comentaron que fue deliberado aplicar paridad de género en otras entidades para cerrarle el paso a la senadora chihuahuense.

Por la tarde, fue designada Clara Luz Flores, como aspirante en Nuevo León,

que tenía el mayor puntaje en popularidad y otros rubros, pero también los negativos más altos.

Su selección fue acomodada con el argumento de paridad de género, aunque resultaban competitivos aspirantes como Waldo Fernández, Felipe de Jesús Cantú y Andrés Mijes.

Además, el PT que ha condicionado su alianza con la 4T advirtió que no apoyaría a otra candidata que no fuera Flores.

Flores —quien fue tres veces Alcaldesa en Escobedo por el PRI— competirá por segunda vez a la Gubernatura por Morena, ya que también lo hizo en el 2021, cuando perdió frente al emceista Samuel García.

“No es como una encuesta normal que dice de cuánto es la preferencia”, dijo Flores ayer. “Aquí sí hay preferencia, sí hay conocimiento, pero también se pregunta quién crees que sea el más honesto o honesta, quién crees que tenga capacidad para gobernar, y cada pregunta tiene una puntuación”, añadió.

En Sonora, donde las encuestas exhibidas a los aspirantes marcaron un empate técnico, la decisión se inclinó

por la Senadora Lorenia Vales, cercana al Gobernador Alfonso Durazo, al argumentarse un criterio de competitividad que no fue justificado, según algunos inconformes.

En pasillos del World Trade Center, sede del

evento morenista, la senadora Guadalupe Chavira comentó a sus compañeros que las designaciones dividían al partido.

“Si no hacen una mesa política Ariadna (Montiel) y Citlalli (Hernández), van a quebrar al movimiento.

“No es necesario el desgaste. Les falta oficio, tantito sentido común. Hay mucho desasosiego”, expuso en una conversación al interior de la sala de reuniones.

En Nayarit el ganador de la encuesta fue Héctor Santana pero la decisión recayó, con el argumento de paridad de género, en la senadora del Verde, la ex priista Jasmin Bugarín, nacida en California.

La Alcaldesa Geraldine Ponce, quien dijo tener los mejores resultados en la encuesta, no fue favorecida.

“Había un gran resultado hacia una servidora, pero respeto la definición”, dijo Ponce resignada.

En Tlaxcala, el candidato Alfonso Sánchez se levantó de la mesa inconforme con los resultados que le daban el triunfo a Ana Lilia Rivera.

Para San Luis Potosí nombraron de último minuto a Eli Cervantes, delegado

de la SICT en la entidad y quien ni siquiera había participado en la encuesta.

En este caso, se impuso la negociación que Morena tiene con el PVEM para no interferir en la designación de la esposa del Gobernador Ricardo Gallardo, la se-



nadora Ruth González que contendrá sin alianza como aspirante a la gubernatura y que encabeza las preferencias electorales en la entidad.



■ Clara Luz Flores ganó la encuesta en Nuevo León a pesar de tener altos puntos negativos y la competitividad de otros candidatos.



■ Célida López, perdedora en Sonora, llora tras la designación de Lorenia Valles, quien fue nominada a pesar de haber un empate técnico en las encuestas.



■ Andrea Chávez lamenta su derrota ante Cruz Pérez Cuéllar en Chihuahua

Oscar Miranda

morena DIME CON QUIÉN ANDAS... Y TE DIRÉ QUIÉN GANA

Las candidatas y candidatos de Morena a 17 gubernaturas tienen padrinos, madrinan y filias. En su designación pesó más el apoyo de la Presidencia y de los Gobernadores y salió ganón el Partido Verde.

PRESIDENCIA	SUS GOBERNADORES	TRIBUS MORENISTAS	NIÑO VERDE
CHIHUAHUA Cruz Pérez Cuéllar (Alcalde / Cdt. Juárez)	CAMPECHE Pablo Gutiérrez (Alcalde / Cdt. Carmen)	BC Julieta Ramírez (Senadora)	QUINTANA ROO Eugenio Segura (Senador PVEM)
GUERRERO Beatriz Mojica (Senadora)	COLIMA Rosi Bayardo (Alcaldesa / Manzanillo)	TLAXCALA Ana Lilia Rivera (Senadora)	NAYARIT Jasmine Bugarín (Senadora PVEM)
SINALOA Imelda Castro (Senadora)	MICHOACÁN Carlos Torres (Fiscal estatal)	AGS. Nora Ruvalcaba (Senadora)	BCS Manuel Cota (Diputado PVEM)
SLP Eli Cervantes (Delegado-SCIT)	SONORA Lorenia Valles (Senadora)	MARCELO EBRARD Santiago Nieto (IMPI)	ADÁN AUGUSTO
	ZACATECAS Verónica Díaz (Senadora)	ROSA ICELA-PT	
		NUEVO LEÓN Clara Luz Flores (SEGOB)	



Fecha
29.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

Morena completa su mapa rumbo a comicios de 2027

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

● Entre gritos de molestia, ausencias y fracturas de la alianza de la 4T, Morena terminó de designar a sus 17 coordinadores estatales, quienes eventualmente se-

rán sus candidatos a las gubernaturas en 2027.

La dirigencia designó a Elí Cervantes en San Luis Potosí; Ana Lilia Rivera en Tlaxcala; Clara Luz Flores en Nuevo León; Jasmine Bugarín en Nayarit; Lorenia Va-

lles en Sonora; Manuel Cota en Baja California Sur, y Cruz Pérez en Chihuahua.

● **El dato**
El Partido Verde de encabezarán dos de las 17 coordinaciones estatales; el PT ninguna.

MORENA DEFINE CANDIDATOS ENTRE RECLAMOS Y FRACTURAS

Elige el guinda a sus 17 corcholatas que aspirarán a las gubernaturas que estarán en juego en 2027; al Partido Verde le corresponden dos de éstas y al PT, ninguna

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

“¡Va a perder!”, gritó la senadora Guadalupe Chavira mientras todos aplaudían a Lorenia Valles su nombramiento como coordinadora de Morena en Sonora... todos

menos la exsecretaría de Agricultura en el estado, Célida López, quien ocupaba sus manos en limpiarse lo que parecían lágrimas.

Morena terminó ayer con el nombramiento de sus 17 coordinadores estatales para la Defensa de

la Transformación y la Soberanía Nacional, quienes eventualmente serán sus candidatos a la gubernatura en cada estado.

Los últimos siete se designaron en un solo día, en una jornada maratónica, para que Morena pueda



Página 1 de 6
\$ 214920.00
Tam: 1194 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

transparentar esta semana las encuestas que la presidenta Claudia Sheinbaum ordenó hacer públicas.

La ronda de designaciones del lunes comenzó con San Luis Potosí, con la designación de Elí Cervantes como coordinador en un proceso sin encuesta, pues en las que realizaron con los aspirantes inscritos ninguno superó los 10 puntos de competitividad y el partido lo buscó sin haberse inscrito en la convocatoria.

"No me inscribí en este proceso, pero somos soldados de este movimiento y, como decía Andrés Manuel López Obrador, no nos pertenecemos. Recibimos un llamado del partido y soy militante y creo en este proyecto", admitió el potosino.

"Elí es una propuesta de consenso, la militancia se puso de acuerdo y llegaron al acuerdo de que sea quien lleve los trabajos de coordinación estatal. Agradecemos al estado que cumpla con los estatutos sobre quién encabezará estos trabajos y se puede llegar al consenso", dijo la presidenta de Morena, Ariadna Montiel.

Per los reclamos de los aspirantes no designados no fueron tantos como en Tlaxcala, con la designación de Ana Lilia Rivera, donde hasta la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández, tuvo que pedir orden ante los gritos.

Luego siguió Nuevo León, donde la designación de Clara Luz Flores dejó fuera a Tatiana Clouthier y al senador Waldo Fernández. Mientras Clouthier se negó a responder si acompañaría a Flores en su campaña, Fernández

dijo que para él estuvo bien ganada la encuesta.

En su mensaje, Clara Luz Flores informó que ganó la encuesta por 8.5 votos de 10 posibles y que "muy cerca" estuvieron Fernández y Clouthier. Tatiana dijo en entrevista que ella apoya el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum y se negó a hablar de Clara Luz Flores, quien competirá por segunda vez por la gubernatura de Nuevo León.

La designación en Nayarit fue mástersa: Morena eligió a Jasmine

Bugarín, senadora del Partido Verde, como su coordinadora. En su nombramiento, el partido reconoció que quien ganó la encuesta fue Héctor Santana, militante del partido guinda, pero por género el acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones tomó la decisión de cederla al Verde.

La designación se dio entre gritos de "¡Unidad!" y "¡Viva Nayarit!", con Héctor Santana levantándole el brazo a Jasmine Bugarín en señal de triunfo. La senadora del Verde rindió protesta como coordinadora estatal.

Citlalli Hernández aseguró que es una convicción del partido que, en los estados donde tienen mayor competitividad se nombren mujeres como candidatas.

Arturo Escobar resaltó "la altura de miras" que tuvo Héctor Santana al apoyar abiertamente la postulación de Bugarín como coordinadora: "Héctor, eres de lo mejor que tiene este movimiento", le dijo.

En Sonora el escenario fue diferente: "¡Va a perder!", gritó la senadora Chavira mientras se aplaudía a Valles Sampedro por su nombramiento. Luego, en declaraciones a la prensa, Chavira dijo que la designación de Valles "fue una imposición del gobernador Durazo".

Dos horas después llegó el nombramiento de Manuel Cota como coordinador en Baja California Sur, una designación donde la reunión previa fue reventada por la aspirante Milena Quiroga y sus simpatizantes, quienes salieron del salón de nombramientos.

"¡Tiempo de mujeres!", gritó la senadora Chavira, de nuevo conforme con los nombramientos. En ese momento, Ariadna Montiel pidió unidad a los militantes, ya que "el adversario quiere todo el tiempo manchar al movimiento".

En defensa de la encuesta que dio como ganador a Manuel Cota se posicionó Arturo Escobar, quien afirmó que las encuestas "son un método infalible" para la designación de candidatos.

En su mensaje, Cota, hijo del exgobernador del mismo nombre, se refirió a los pobladores de su esta-

do, que está siendo azotado por el huracán *Polo*.

Pasadas las 10:00 de la noche se nombró a Cruz Pérez Cuéllar como el coordinador de Morena en Chihuahua, dando con ello pie a una posible alianza con el PT, que —al igual que el Verde— había pedido su postulación para sostener la coalición.

Con su designación se completaron las 17 coordinaciones estatales de Morena, de las cuales 10 fueron otorgadas a mujeres y siete a hombres. Además, se dieron dos coordinaciones al Partido Verde y ninguna al PT.

Este lunes, ningún representante del Partido del Trabajo se presentó a los nombramientos de Morena, lo mismo que la semana pasada. Aunque el jueves los líderes de ambos organismos políticos se reunieron e instalaron una mesa de revisión de casos. ■



ELÍ CERVANTES

Designado coordinador en SLP

No me inscribí en este proceso, pero somos soldados de este movimiento y, como decía Andrés Manuel López Obrador, no nos pertenecemos"



ARIADNA MONTIEL

Presidenta nacional de Morena

Elí es una propuesta de consenso, la militancia se puso de acuerdo y llegaron al acuerdo de que sea quien lleve los trabajos de coordinación estatal"

● **El dato**
Ningún representante del Partido del Trabajo se presentó ayer a los nombramientos de Morena, lo mismo que la semana pasada.

10
COORDINACIONES ESTATALES
fueron otorgadas a mujeres y las siete restantes a hombres.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

—Perfiles

—San Luis Potosí **ELÍ CÉSAR EDUARDO CERVANTES ROJAS**

● Es un político y docente potosino de origen magisterial que inició su trayectoria en Morena desde los primeros años del partido. Es licenciado en Educación Primaria y tiene estudios de posgrado en educación. Antes de entrar de lleno a la política fue docente de educación básica y participó en la CNTE y el SNTE.

Militante de Morena desde 2012, ha ocupado cargos partidistas como consejero estatal y nacional, y secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal. En 2015 fue candidato de Morena a diputado federal y luego llegó al Senado como suplente.



—Tlaxcala **ANA LILIA RIVERA RIVERA**

● Es originaria de Calpulalpan, con una trayectoria que comenzó en la izquierda partidista y el movimiento campesino. Fue militante del PRD desde 1998, antes de incorporarse a Morena, donde ocupó cargos en la dirigencia estatal y nacional, además de desempeñarse como consejera nacional. Su carrera electoral incluye candidaturas a diputada federal y senadora. En 2018 llegó al Senado por Morena y se consolidó como una de las figuras más visibles del partido en Tlaxcala. En la 64 Legislatura presidió la Mesa Directiva del Senado. Actualmente es senadora con licencia.



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

2026.09.29

Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

—Nuevo León **CLARA LUZ FLORES CARRALES**

● Es abogada y política, originaria de Coahuila, pero con una trayectoria política construida en Nuevo León, en especial en General Escobedo. Es licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad Regiomontana y tiene estudios de posgrado en Derecho Administrativo en la Universidad de Zaragoza. Su carrera política comenzó en el PRI, en el que militó por más de dos décadas. En febrero de 2020 rompió con el PRI y se sumó a la llamada Cuarta Transformación. En 2021 fue candidata de Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza a la gubernatura de Nuevo León, elección en la que quedó en tercer lugar.



—Nayarit **JASMINE BUGARÍN RODRÍGUEZ**

● Es una política nayarita, licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit, cuya carrera comenzó en el PRI y continuó en el Partido Verde. Es originaria de La Yesca y antes de llegar al Congreso trabajó en áreas de atención social y derechos humanos en Nayarit. Su trayectoria electoral arrancó en el PRI: fue diputada local de Nayarit entre 2014 y 2015, y diputada federal de 2015 a 2018. En 2018 buscó la candidatura al Senado por el PRI, pero no obtuvo el triunfo. Ese mismo año buscó dirigir al PRI estatal y, tras no conseguirlo, dejó el partido en 2019 para incorporarse al PVEM.



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

2026.09.29

Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

— Sonora **LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO**

● Nacida en Hermosillo en 1976, su trayectoria política comenzó en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde militó entre 1998 y 2018, y desarrolló buena parte de su primera estructura política en Sonora. Fue presidenta del Comité Ejecutivo Municipal del PRD en Hermosillo, consejera estatal y nacional del partido, candidata a diputada local y federal, precandidata a la gubernatura de Sonora y candidata a la alcaldía de Hermosillo. En Morena, Valles ha mantenido una relación política cercana con el gobernador Alfonso Durazo.



— Baja California Sur **MANUEL ALEJANDRO COTA CÁRDENAS**

● Nació en La Paz, Baja California Sur, en 1991. Es ingeniero empresarial agropecuario por la Universidad Autónoma de Guadalajara y tiene maestría en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica. Antes de llegar al Congreso federal desarrolló buena parte de su carrera en administraciones municipales: trabajó en el Ayuntamiento de Guadalajara y luego fue director general de Desarrollo Social del Ayuntamiento de La Paz. Es hijo de Leonel Cota Montaño, exgobernador de Baja California Sur.



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2026.09.29

Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

—Chihuahua CRUZ PÉREZ CUÉLLAR

● Nació en Ciudad Juárez en 1969 y es abogado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; cuenta con estudios de posgrado en Gestión y Políticas Públicas. Su trayectoria política comenzó en el PAN, donde desarrolló buena parte de su primera carrera pública y llegó a ser dirigente estatal. Fue diputado federal entre 1994 y 1997, diputado local en Chihuahua y de nuevo diputado federal entre 2006 y 2009. Tras romper con el PAN pasó por Movimiento Ciudadano y fue su candidato a gobernador de Chihuahua en 2016. En 2018 se incorporó a Morena y obtuvo un escaño en el Senado por Chihuahua.



Viggiano vendió terreno en 17.9 mdp a empresa fantasma

ESPECIAL PARA DIARIO 24 HORAS

La senadora y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano Austria, recibió 17.9 millones de pesos por la venta de un terreno en Zempoala, Hidalgo, a Jergui S.A. de C.V., empresa que posteriormente fue sancionada por autoridades estatales e incluida entre compañías señaladas como fachada o fantasma.

De acuerdo con documentos citados por XPECTROFM, Viggiano adquirió en enero de 2011 una parcela de siete hectáreas por dos millones de pesos y la vendió en noviembre de 2018 por 17.9 millones, lo que representó una diferencia nominal de 15.9 millones de pesos. El pago se realizó mediante siete operaciones bancarias: una transferencia inicial por cinco millones, cinco mensualidades de dos millones y un último depósito de 2.9 millones.

Jergui fue constituida en 2013 por los hermanos Omar Guillermo y Enrique Segura Zerecero. Según el reporte, su objeto social contemplaba el alquiler de viviendas y otros inmuebles, pero no especificaba la compra-venta de bienes raíces.

La compañía adquirió el predio en 2018 y, de acuerdo con una inspección realizada por el medio, éste permanece sin obras, bardas, vigilancia o actividad visible.

El texto señ

la que el SAT identifica actualmente a Jergui como persona moral de riesgo y posible candidata a realizar operaciones simuladas. Además, en 2023 la Contraloría de Hidalgo canceló durante cinco años su registro como proveedor estatal, dentro de una investigación que comprendió a decenas de empresas señaladas por simulación de competencia, documentación irregular y operaciones sin activos o personal suficientes.

La investigación también relaciona a Jergui con contratos públicos anteriores. La empresa instaló pistas de hielo del programa Coahuila Brilla durante la administración de Rubén Moreira, cuando Viggiano presidía el DIF estatal. Un representante de la compañía declaró en 2015 que llevaba cuatro años trabajando con el Gobierno de Coahuila.

Jergui también fue vinculada por autoridades de Hidalgo con Producciones Ática, empresa investigada por participar en esquemas en los que compañías presentaban ofertas más elevadas o documentación incompleta para simular competencia en procedimientos restringidos y favorecer adjudicaciones dentro de la misma red empresarial.

Entre los casos investigados se encuentran ocho contratos asignados en un solo día por 71 millones de pesos durante la emergencia sanitaria por Covid-19. Las auditorías estatales determinaron que diversas compañías participaron en una simulación para generar competencia aparente y beneficiar a Producciones Ática, firma que acumuló contratos millonarios con el Gobierno de Hidalgo y con el PRI estatal.



Fecha	Sección	Página
29.09.2026	Nación	4



Fecha
29.09.2026

Sección
Portada

Página
PP-12-13



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 224406.00
Tamaño: 1638 cm2

2026.09.29

MORENA CIERRA SU MAPA 2027

Ariadna Montiel y Citlalli Hernández encabezaron la presentación de las Coordinaciones Estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala, último bloque para completar las 17 entidades que renovarán gubernatura el próximo año

POR ELIZABET GONZÁLEZ MANRIQUE
@Elisagmr

Morena concluyó este lunes la definición de sus Coordinaciones Estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en siete entidades estratégicas, con un acto encabezado por la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel Reyes, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández Mora, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

Con esta jornada, el partido completa las 17 figuras encargadas de organizar el trabajo territorial rumbo a las elecciones de 2027. En el último bloque quedaron Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala, estados donde el proceso interno combinó encuestas, diálogos entre perfiles y acuerdos de unidad.

EN SLP VA ELÍ CÉSAR CERVANTES

En San Luis Potosí, Morena designó a Elí César Cervantes Rojas. La dirigencia subrayó que su nombramiento surgió de un consenso entre la militancia y que la entidad será la única en la que el partido competirá sin coalición. Citlalli Hernández agradeció a quienes participaron en el proceso interno y señaló que

la prioridad será fortalecer la organización territorial.

Ariadna Montiel lo describió como militante fundador, maestro, exsenador y exsecretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal. Cervantes Rojas llamó a integrar "un equipo poderoso" y a buscar la unidad "juntos y a tiempo".

TLAXCALA Y LA UNIDAD

En Tlaxcala, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera fue presentada como coordinadora estatal. Montiel destacó su cercanía con el territorio y el conocimiento de los problemas de la entidad. Hernández repasó su trayectoria como licenciada en Derecho, secretaria general del Comité Ejecutivo Estatal, secretaria nacional de Asuntos Indígenas y Campesinos, y senadora que presidió la Comisión de Estudios Legislativos. Rivera agradeció "con humildad" al pueblo de Tlaxcala, extendió la mano a los demás aspirantes y anunció que recorre "calle por calle, barrio por barrio, comunidad por comunidad".

CLARA LUZ FLORES EN NUEVO LEÓN

En Nuevo León, Clara Luz Flores Carrales asumió la coordinación tras imponerse en el proceso interno a perfiles como Tatiana Clouthier, Andrés Mijes y Waldo Fernández. Hernández reconoció que el estado ha sido "retador"

para el movimiento, pero que hoy muestra una convocatoria amplia.

Montiel enmarcó la designación en el fortalecimiento territorial rumbo a 2027 y criticó la corrupción en la entidad. Flores, exalcaldesa de General Escobedo y exfuncio-

naria federal, planteó que "Nuevo León necesita unidad, pero también transformación" y dijo haber encontrado en sus recorridos "los mismos problemas del 21, pero mucho más grandes", junto con esperanza hacia el movimiento.

PARIDAD DE GÉNERO EN NAYARIT

Morena designó a la senadora Jasmine Bugarín Rodríguez como coordinadora en Nayarit, pese a que Héctor Santana obtuvo la mayor preferencia en la encuesta general. Citlalli Hernández explicó que la Comisión Nacional de Elecciones aplicó el criterio de que las mujeres encabezan las coordinaciones en entidades donde el partido se considera más competitivo.

Al asumir el encargo, Bugarín llamó a cerrar filas. "Hoy, ser nombrada como coordinadora de la transformación del gran estado de Nayarit es el mayor honor. Pero haber sido elegida por mi pueblo me llena de orgullo y mucha responsabilidad", expresó.

LORENIA VALLES, DESIGNADA EN SONORA

En Sonora, la coordinación estatal quedó en manos de Lorenia Iveth Valles Sampedro, senadora con licencia. Ariadna Montiel informó que la decisión fue resultado del proceso interno.

"Todos estamos obligados a seguir caminando, a seguir cerca del pueblo, a seguir manteniendo la unidad de nuestro movimiento", dijo.

Por su parte, Citlalli Hernández presentó su semblanza: diputada federal en tres ocasiones, directora general del DIF Sonora y senadora, con agendas en derechos de niñas, niños y adolescentes, mujeres, juventudes y personas migrantes. Reconoció también a quienes contendieron en el proceso estatal.

Al asumir el encargo, Valles pidió desempeñarlo junto con sus compañeros de la contienda interna: "Quiero asumir esta responsabilidad acompañada de todas y todos ustedes", afirmó. Dijo que lo importante no es el documento, sino "la confianza del pueblo de Sonora", se definió como "mujer sonorense" y prometió seguir recorriendo el estado.

BC SUR VA CON MANUEL COTA

Ya por la noche, el partido designó a Manuel Cota Cárdenas como coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Baja California Sur. Las dirigentes de Morena dieron el anuncio.

El diputado federal con licencia, impulsado en el proceso junto a perfiles de Morena, PT y PVEM, asumió el encargo de organizar el territorio y llamar a la unidad entre quienes contendieron, entre ellos Milena Quiroga y Christian Agúndez. Cota Cárdenas planteó recorrer los cinco municipios y fortalecer la cohesión del movimiento en la península.

La jornada concluiría con el nombramiento de la coordinación estatal en Chihuahua; sin embargo, hasta el cierre de edición, Morena no había anunciado el nombre.

Los aspirantes registrados eran: Cruz Pérez Cuéllar, alcalde con licencia de Ciudad Juárez; Andrea Chávez Treviño, senadora con licencia; Martín Chaparro Payán, exdirigente de Morena en la entidad; y Luis Carlos Arrieta Lavenant.

Fecha	29.09.2026	Sección	Portada	Página	PP-12-13
-------	------------	---------	---------	--------	----------





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Plantean en Corte tirar veto antinarco de Maru

REFORMA / STAFF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá hoy un proyecto para invalidar una reforma legal de Chihuahua que, desde julio pasado, bloquea el acceso a cargos de elección popular a personas "beneficiadas de manera directa" por actos de violencia, intimidación o amenazas.

El proyecto, elaborado por la Ministra Sara Herrerías, plantea anular el artículo 260, numeral I, inciso n), de la Ley Electoral estatal al considerar que sanciona a aspirantes beneficiados por la delincuencia sin exigir que se acredite su responsabilidad personal, lo que vulnera el principio de presunción de inocencia.

"La autoridad podría demostrar plenamente que existieron actos de violencia, fuerza armada, intimidación, amenazas, coacción, presión, manipulación o influencia indebida y que éstos produjeron una ventaja electoral para determinada candidatura.

"Sin embargo, esas pruebas acreditarían el hecho ilícito y el beneficio, mas no necesariamente la responsabilidad de la candidatura beneficiada. Para arribar a esta última conclusión sería indispensable demostrar una conducta u

omisión que permita atribuirle personalmente el reproche, cuestión que la porción normativa cuestionada no exige", señala la propuesta.

El documento advierte que la redacción impugnada establece un esquema de responsabilidad incompatible con la Constitución: "Debe existir una base personal de imputación que permita vincular su propia conducta u omisión con los hechos reprochados. Al no exigirla, la porción normativa 'o ser beneficiadas, de manera directa por' establece un modelo de responsabilidad objetiva incompatible con esas exigencias constitucionales".

Herrerías también planteó invalidar la cancelación de registro o el bloqueo a la postulación como sanción única y automática ante infracciones ligadas al crimen organizado. Para declarar la invalidez de estas disposiciones se requerirá una mayoría calificada en el Pleno.

La reforma fue combatida ante el máximo tribunal por la dirigencia nacional y la bancada local de Morena, mientras que la Gobernadora panista, Maru Campos, exhortó ayer a los ministros a respaldar las modificaciones aprobadas por el Legislativo estatal.



Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, pidió a Ministros de la Corte avalar la reforma electoral que frena candidaturas vinculadas al crimen organizado.

SCJN aplaza discusión acerca de la regulación de partería tradicional

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó ayer definir si los jueces pueden conceder suspensiones provisionales en amparos contra la norma oficial mexicana (NOM) que regula la partería tradicional. Además, rechazó atraer otro asunto relacionado.

El ministro Aristides Guerrero García retiró su proyecto sobre una contradicción de criterios, que proponía establecer como jurisprudencia la procedencia de la medida cautelar en favor de quienes han impugnado la NOM-020-SSA-2025.

La suspensión impediría que las autoridades obstaculicen el ejercicio de la partería, sancionen a las quejas o les impidan obtener certificados de nacimiento y realizar el registro ante el Registro Civil.

La propuesta sostenía que la partería tradicional, ejercida por unas 15 mil mujeres, forma parte de un sistema de salud comunitario basado en saberes ancestrales y que no existe sustento fáctico ni estadístico para vincularla con el aumento de la mortalidad materna y neonatal.

“Este tribunal pleno se aparta de criterios formalistas centrados en el modelo de medicina occidental. En este caso, la preservación del orden



público exige tutelar la pluralidad médica del país y defender la salud y vida humana”, señalaba el proyecto.

El asunto deberá volver a listarse en un plazo máximo de 30 días naturales.

En la misma sesión, la Corte rechazó atraer el amparo en revisión 375/2026, a petición del ministro Irving Espinosa Betanzo, sobre si asociaciones civiles de defensa de derechos sexuales y reproductivos tienen interés legítimo para impugnar la NOM y disposiciones sobre

Hugo Aguilar, presidente de la Corte, durante la sesión de ayer. Foto Luis Castillo

partería, aborto seguro y la clasificación sanitaria del misoprostol.

Asimismo, la SCJN tiene pendiente otro amparo que impugna la NOM por sus requisitos y restricciones y la presunta omisión de consultar a pueblos y comunidades indígenas. El expediente fue turnado a la ministra Lenia Batres.





LA MANDATARIA estatal, ayer, en un videomensaje en redes sociales.

Ley va al pleno hoy

Campos pide a la Corte blindar las elecciones

LA GOBERNADORA solicita mantener las causales que permiten anular comicios por intervención del crimen; regulación también sanciona a candidaturas beneficiadas por la violencia

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

Maria Eugenia Campos, gobernadora de Chihuahua, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mantener las disposiciones de la reforma electoral estatal que permiten anular los comicios cuando la autoridad acredite la intervención de la delincuencia organizada. Las regulaciones también sancionan candidaturas beneficiadas por estos grupos o sus mecanismos.

El pleno del máximo tribunal discutirá el asunto este martes y registra las acciones 96/2026 y sus acumuladas 97/2026, 99/2026 y 103/2026. El expediente reúne

también cuestionamientos de interpretación electoral, acciones afirmativas, representación proporcional y sanciones dentro del código estatal.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, la mandataria defendió los cambios aprobados por el Congreso local y sostuvo que Chihuahua se convirtió en la primera entidad en incorporar medidas de este tipo a su legislación. "Fue una respuesta a lo que hemos visto pasar en nuestro país", afirmó. Además, señaló que el objetivo consiste en impedir que grupos delictivos influyan en registros, campañas o resultados electorales.

La reforma contempla consecuencias para aspirantes, precandidatos o candidatos que obtengan beneficios directos de

actos de violencia, fuerza armada, amenazas, coacción, financiamiento o presión durante un proceso electoral. También incorpora causales de nulidad cuando hechos de delincuencia permanentes o sistemáticos afecten la libertad, equidad, certeza, legalidad o autenticidad del voto.

Campos Galván aseguró que todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso estatal respaldaron la modificación, salvo los legisladores de la llamada cuarta Transformación. "Los diputados locales de Morena votaron en contra", aseguró en redes sociales.

La panista acusó a Morena de recurrir al máximo tribunal después de no conseguir los votos necesarios para frenar la modificación en el Congreso. La acción promovida por ese partido forma parte del litigio que revisará este martes la SCJN, por lo que la mandataria pidió a las ministras y ministros que conserven íntegro el esquema aprobado en Chihuahua.

Durante su exposición, la gobernadora puso como ejemplo a Sinaloa y afirmó que existen entidades en las cuales el narcotráfico interviene en la definición de candidaturas y resultados.

“LO QUE ESTÁ en juego el martes es precisamente eso: que el voto se decida en las urnas y no en los cuarteles del crimen. Chihuahua les pide que confirmen la ley completa. Y el país entero va a estar viendo qué es lo que ustedes deciden”

MARU CAMPOS

Gobernadora de Chihuahua

"Donde la gente vota sí, pero la elección ya está decidida por quien tiene las armas", declaró Campos.

Frente a la discusión judicial, la gobernadora recordó que la actual integración de la SCJN llegó al cargo mediante sufragio ciudadano y llamó al Pleno a confirmar la legislación. "Lo que está en juego el martes es precisamente eso, que el voto se decida en las urnas y no en los cuarteles del crimen", sostuvo. También señaló que el país estará atento a la decisión.

Campos cerró su mensaje con un llamado a la Suprema Corte para mantener las disposiciones impugnadas. "Proteger el voto de los chihuahuenses no es una opción para este gobierno", afirmó, antes de señalar que se trata de una obligación de su gestión. La resolución que adopten las ministras y ministros definirá el alcance de estas reglas y marcará si podrán aplicarse en los próximos procesos electorales de Chihuahua.



Esperanzas sobre las personas desaparecidas

●● JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Uno de los problemas más importantes de la crisis de personas desaparecidas en nuestro país es su falta de institucionalidad; el que —más allá de declaraciones y retóricas—, no existan órganos, procedimientos y contenidos encaminados a la prevención de esos hechos, así como a la búsqueda y localización de las personas desaparecidas y al apoyo a sus familiares. Es por estas ausencias que resultan de particular importancia las dos decisiones tomadas recientemente por el Poder Judicial de la Federación, además de lo que en los próximos días posiblemente determinará la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

En primer lugar, me refiero a la sentencia mediante la cual el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito amparó a [Alicia de los Ríos Merino](#), para que la Secretaría de la Defensa Nacional entregue al Archivo General de la Nación la información relacionada con las violaciones a derechos humanos ocurridas entre 1965 y 1990. Asimismo, para que se creara una Comisión de Transferencia de Archivos en un plazo máximo de noventa días naturales, integrada por funcionarios de esa institución y cinco personas expertas designadas por la Secretaría de Gobernación.

En segundo lugar, lo relativo al ejercicio de la facultad de atracción por la Suprema Corte de Justicia en un amparo en revisión relacionado con Rosendo Radilla. A juicio de los ministros, el asunto satisfizo los requisitos de interés y trascendencia debido a que mediante él podrían determinarse dos cuestiones: lo que efectivamente debían hacer las autoridades nacionales en materia de búsqueda y localización de personas desaparecidas, al igual que los niveles de exigibilidad de las autoridades

jurisdiccionales respecto de las ministeriales.

Además de estas dos decisiones, es posible que la citada Asamblea General conozca de la solicitud hecha por el Comité contra la Desaparición Forzada al Secretario General, para que se actualice lo dispuesto en el artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Al darse esta determinación, el tema mexicano quedará instalado en la agenda de discusión internacional, permitirá presionar a las autoridades nacionales a adoptar reformas y auxiliarse de la cooperación internacional, así como a abrir la supervisión de organismos multilaterales, de la sociedad civil y de los colectivos de víctimas.

Es posible —además de altamente deseable— que las tres cuestiones jurídicas señaladas incidan en las normas y las prácticas relacionadas con desaparición de personas. Por una parte, porque obligarán a abrir los archivos de la Secretaría de la Defensa, institución involucrada en diversas desapariciones forzadas. Por otra parte, la determinación sobre las relaciones jurídicas entre jueces de amparo y fiscalías servirá para transformar las maneras en las que los primeros pueden exigir de las segundas seguimientos y cumplimientos concretos. Finalmente, la determinación de Naciones Unidas posibilitaría que nuestras autoridades nacionales abandonen el circular ensimismamiento para analizar las experiencias de países en condiciones semejantes.

De manera directa, para las personas desaparecidas, sus familiares y amigos, las posibilidades institucionales que estas decisiones pueden generar son enormes y reconfortantes. Para el resto de la sociedad constituye la esperanza de una convivencia social factible. ●

—Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

Tres decisiones
pueden generar
posibilidades
institucionales



El juicio humano ante la inteligencia artificial (II)

●● LORETTA ORTIZ AHLF

En la columna anterior planteé una pregunta: **¿Puede la inteligencia artificial sustituir a las personas juzgadoras?** Para responder, debemos detenemos en lo que significa juzgar. Nuestras sentencias inciden en la libertad, el patrimonio y las relaciones familiares de una persona. Comprender sus circunstancias forma parte de nuestra responsabilidad antes de resolver.

En *Una teoría crítica de la inteligencia artificial*, Daniel Innerarity cuestiona las expectativas desmedidas que hemos depositado en esta tecnología. Frente a los pronósticos que anuncian la sustitución del juicio humano, plantea que sus alcances podrían ser más modestos de lo que suponemos. Su reflexión ayuda a examinar lo que estas herramientas pueden hacer y las capacidades humanas que exige juzgar.

Juzgar supone un trabajo que comienza mucho antes de dictar una sentencia. Debemos leer el expediente, identificar lo que cada parte reclama y valorar las pruebas para determinar qué hechos pueden tenerse por acreditados. También debemos delimitar el problema jurídico, interpretar las normas aplicables y revisar los precedentes. Solo entonces podemos construir las razones que sostendrán la decisión.

No todos los asuntos presentan la misma dificultad. Algunos pueden resolverse con criterios ya establecidos; otros exigen interpretar principios o ponderar derechos en conflicto. La experiencia profesional ayuda a reconocer los problemas y aprovechar lo aprendido en casos anteriores. Aun así, cada expediente puede mostrar particularidades que obliguen a revisar una conclusión que parecía evidente.

Por eso, el trabajo judicial requiere que nos detengamos antes de decidir. **La deliberación permite confrontar nuestras razones con otras perspectivas y escuchar objeciones que no habíamos considerado.** En los órganos colegiados, las diferencias de

formación y experiencia enriquecen la comprensión de un asunto. Ese intercambio exige estar dispuestos a modificar nuestro criterio cuando encontramos razones más sólidas.

El riesgo de despersonalización aparece cuando todo ese proceso se reduce a una labor mecánica. Entonces resulta fácil suponer que basta con aplicar las normas de manera automática, como si juzgar fuera una operación aritmética en la que se suman los hechos y el derecho para obtener una respuesta. Los sistemas de inteligencia artificial pueden procesar grandes cantidades de información con rapidez y detectar patrones. **Esa capacidad no sustituye a la empatía y la sensibilidad necesarias para comprender la experien-**

cia de otra persona y su contexto.

La sensibilidad permite atender matices que dan significado a los hechos y pueden quedar fuera de un análisis basado en patrones. Una regularidad no agota lo que debe comprenderse en un caso particular. Quien juzga debe reconocer esas circunstancias y justificar su decisión con razones que las partes puedan conocer y discutir.

Una decisión judicial incide en la vida de las personas y en las condiciones en que ejercen sus derechos. Ser conscientes de sus efectos forma parte de nuestra responsabilidad al juzgar. Si la inteligencia artificial se incorpora al trabajo judicial con reglas claras, salvaguardas y supervisión humana, el tiempo que permita ahorrar deberá emplearse en escuchar con mayor atención y revisar con más cuidado nuestras razones.

Juzgar exige nuestra capacidad de razonar y también nuestra capacidad de sentir. Las razones permiten explicar la decisión y someterla a examen. La empatía ayuda a comprender a quienes vivirán sus efectos. **Quien espera una sentencia necesita que alguien comprenda lo que esa resolución significará en su vida y asuma la responsabilidad por lo decidido.**

(Agradezco la colaboración de Víctor Miranda y Carlos Alonso) ●

—Ministra de la SCJN





PRESIDENCIA



Miles trabajan más de 8 horas al día

Rebasa 22% jornada de 48 hrs. laborales

Espera Secretario del Trabajo lograr máximo de 40 horas para cierre de 2030

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El 22.2 por ciento de los trabajadores en México labora más de 48 horas semanales, es decir más de la jornada ordinaria máxima de ocho horas diarias durante seis días, confirmó el Secretario del Trabajo, Marath Bolaños.

Al presentar el balance laboral del segundo año de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario señaló que esa proporción bajó respecto de 2020, cuando se ubicaba en 27.1 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2025 del Inegi.

“El porcentaje de las personas trabajadoras que laboran más de 48 horas disminuyó de 27.1 a 22.2 por ciento en un lapso de cinco años, es decir, del año 2020 al año 2025”, expuso Bolaños.

En la conferencia de prensa mañanera, Bolaños informó que con la reciente reforma legal, la reducción de la jornada laboral comen-

zará en 2027, con una disminución de dos horas semanales, hasta alcanzar las 40 horas en 2030.

“Estamos construyendo una ruta para reducir gradualmente la jornada laboral hasta llegar a 40 horas semanales en el año 2030, sin disminuir prestaciones y sin disminuir tampoco salarios”, señaló.

El Secretario estimó que la medida beneficiará a más de 13 millones de trabajadores.

En su informe, también reportó que la población ocupada llegó a 60.7 millones de personas en agosto, 1.3 millones más que en el mismo mes de 2025.

PLATAFORMAS QUEDAN CORTAS

Por otro lado, el Secretario del Trabajo informó que un millón 772 mil 292 trabajadores de plataformas digita-

les cuentan con protección contra riesgos de trabajo, pero sólo 199 mil 454 alcanzaron el ingreso necesario para obtener seguridad social completa.

La cifra anterior representa el 11.3 por ciento del total reportado.

El resto cuenta con pro-

tección en caso de accidentes de trabajo, pero no con todas las prestaciones del Seguro Social bajo este esquema.

“Al cierre de agosto, 199 mil 454 personas superaron

el umbral de ingreso establecido y cuentan ya con acceso completo de seguridad social”, indicó.

El funcionario explicó que la protección contra riesgos de trabajo también cubre a quienes laboran mediante aplicaciones de forma ocasional, incluso si sólo trabajan una hora al día o una vez por semana.

Sobre Jóvenes Construyendo el Futuro, el Secretario del Trabajo reportó que el programa ha atendido a

más de 3.6 millones de personas desde su creación, con una inversión superior a 177 mil millones de pesos.

Según las cifras presentadas por la Secretaría del Trabajo, 7 de cada 10 egresados trabajan o retomaron sus estudios.

Bolaños agregó que, en los primeros dos años de la Administración de Sheinbaum, el programa atendió a 619 mil jóvenes, con una inversión de 44 mil millones de pesos.



Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ El Secretario del Trabajo, Marath Bolaños, reportó en la conferencia de prensa mañanera de la Presidenta un comparativo sexenal de los ingresos de los mexicanos.

Advierte Sheinbaum pasividad de la ONU

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó la actuación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ante los conflictos en Ucrania, Palestina e Irán e insistió en la necesidad de reformar el organismo para que desempeñe un papel en la pacificación mundial.

La Mandataria sostuvo que la discusión no debe limitarse a incorporar nuevos países como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, sino revisar el funcionamiento de Naciones Unidas y su capacidad para hacer respetar los principios de su Carta.

“Lo que planteo de Naciones Unidas, más que un asiento, es una reforma

frente a la situación actual. Realmente no se le ha visto. Ucrania, Palestina, Irán, por lo menos, pues, ¿dónde está Naciones Unidas?”, cuestionó.

Sheinbaum señaló que el organismo debe garantizar la igualdad entre los Estados y actuar conforme a sus principios en los conflictos internacionales.

“Debe jugar un papel de pacificación mundial y de respeto de la Carta de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y garantizar la igualdad de los estados”, expresó.

La Presidenta respondió así al ser cuestionada sobre las propuestas para que Amé-

rica Latina, el Caribe y África cuenten con representación

permanente en el Consejo de Seguridad.

Sobre la sucesión en la Secretaría General de la ONU, Sheinbaum recordó que México respaldó a la ex Presidenta chilena Michelle Bachelet, pero señaló que retiró su aspiración ante la falta de apoyo de países integrantes del Consejo de Seguridad.

“Nosotros apoyamos a Michelle. Ella finalmente decidió retirarse, dado que los países del Consejo de Seguridad no le estaban apoyando y hasta ahora no tenemos a nadie a quien apoyar, no hemos tomado una decisión”, indicó.

La Mandataria explicó que México había respaldado a Bachelet por su trayectoria en derechos humanos, su defensa del multilateralismo y su visión progresista.



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que México no ha decidido a quien apoyar en la sucesión en la ONU.



Concreta Birmex adquisición de suministros para 2027 y 2028

Amarra megacompra 82% de medicinas

**Dan 956 contratos
para 627 claves
de fármacos;
falta 18% por surtir**

VÍCTOR FUENTES

En medio de las fallas logísticas en la distribución de medicamentos y tras un retraso de cuatro meses en el lanzamiento de la convocatoria, la paraestatal Birmex concretó su compra consolidada más exitosa, al conseguir proveedores para 82 por ciento de las 766 claves de medicamentos genéricos, oncológicos y anti infecciosos requeridos para 2027 y 2028.

Birmex anunció el 25 de septiembre el fallo de la licitación para adquirir hasta 3 mil 536 millones de piezas que serán utilizadas por el IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y tres centros nacionales de salud.

De las 766 claves originalmente solicitadas, solo 139 fueron declaradas desiertas, mientras que una se canceló por ya no ser necesaria. El resto de las claves serán surtidas mediante 956 contratos con 102 empresas, ya que varias tendrán más de un proveedor.

El fallo fue anunciado

luego de un proceso de ofertas subsecuentes de descuentos, partiendo de las cotizaciones originales. Birmex no ha publicado aún los montos de los contratos, sino solo los precios unitarios que ofertó cada laboratorio ganador.

Algunas claves que no se adjudicaron incluyen naproxeno, prednisona, benzilpenicilina, neomicina, bicarbonato de sodio, una presentación de ibuprofeno y algunas fórmulas especiales para lactantes y alimentos médicos, ya sea porque nadie ofertó o porque los precios excedían los toques de Birmex.

Los fármacos de todos modos se adquieren, ya sea por adjudicaciones directas a concursantes de la licitación, o compras propias de las dependencias del sector salud. La distribución se sigue contratando por separado.

CANDADO A INCUMPLIDOS

Una de las novedades de esta compra fue la obligación de las empresas de contar con una constancia de cumplimiento de abasto, que solo podían obtener las que hubieran entregado al menos 50 por ciento de las piezas que les fueron asignadas en anteriores compras consolidadas.

Entre enero y junio de 2026, el nivel de incumplimiento de los proveedores mantuvo un promedio de 24.6 por ciento de piezas contratadas y no entregadas a tiempo, alrededor de 58 millones de piezas mensuales.

El Gobierno también pidió múltiples sellos y leyendas en las cajas y envases individuales de los medicamentos, lo que provocó reclamos del sector farmacéutico, que recientemente afirmó que aún se le deben 14 mil millones de pesos de compras previas, sobre todo por parte del IMSS-Bienestar.

La convocatoria, prevista para el 24 de marzo pero fue lanzada apenas el 16 de julio, también estableció reglas para evitar el desorden y el exceso de inventario en los puntos de entrega.

Las empresas ganadoras recibirán un pedido hasta por 5 por ciento de las piezas asignadas para entrega a más tardar el 31 de enero de 2027 y de 2028, y en ningún caso deberán surtir más de 25 por ciento de lo contratado en su primera entrega.

Las compras de medicamentos de patente, así como las de material de curación y otros insumos, serán por separado.



Fecha
29.09.2026

Sección
Primera

Página
2

CONSOLIDADA

A dos meses de lanzar la licitación, Birmex concretó la compra de fármacos para IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y tres centros nacionales de salud.

3,536
millones de
piezas integran la
licitación
139
claves quedaron
fuera de la compra

De las claves
pendientes por
adquirir están:

- Naproxeno
- Prednisona
- Bencilpenicilina
- Neomicina
- Bicarbonato de sodio
- Fórmulas especiales para lactantes

24.6%*
nivel de incumplimiento de piezas
contratadas y no entregadas a tiempo.

58
millones de piezas es el promedio mensual.



*Entre enero y junio de este año

Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Encargan a Segob atender caso UAEM

CLAUDIA GUERRERO, NATALIA
 VITELA Y NADIA ROSALES

Tras el asesinato a balazos de dos estudiantes de preparatoria adscritos a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la noche del sábado en Cuernavaca, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Secretaría de Gobernación atender el caso.

“Le pedí a la Secretaría de Gobernación que se ponga en contacto con la Gobernadora (de Morelos, Margarita González Saravia), con la rectora de la universidad (Viridiana Aydeé León), por el muy lamentable y triste caso de los estudiantes que han perdido la vida, porque son varios ya”, dijo ayer en Palacio Nacional.

“Que nos pongamos en contacto con la rectora de la

universidad y también con los estudiantes para ver de qué manera exactamente qué es lo que está pasando, y de qué manera se pueden hacer mayores acciones de prevención con los estudiantes. En este momento, Rosa Icela (Rodríguez) está tratando este tema”.

La Presidenta aseguró que se ha reforzado la seguridad en distintas áreas de Morelos, pero particularmente en este momento en Cuautla.

Christian y Gael, estudiantes de la Preparatoria 2 “Antonio L. Mora del Castillo”, fueron atacados a balazos después de haber acudido a una fiesta de cumpleaños. El doble homicidio se suma a los feminicidios de la española Claudia Tacoronte Aguilera, Michelle Itzayana Fuentes, Kimberly Joselín Ramos Beltrán y Karol Tole-

do Gómez, también estudiantes de la UAEM, ocurridos entre febrero y agosto.

Al respecto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) llamó a las autoridades de Morelos a fortalecer las acciones de prevención y seguridad.

En un pronunciamiento, la organización exigió esclarecer los hechos mediante una investigación exhaustiva que permita identificar a los responsables y garantizar justicia para las víctimas y sus familias. También expresó sus condolencias a sus familiares, amistades y a la comunidad universitaria.

La ANUIES advirtió que la violencia contra las juventudes no debe normalizarse y subrayó que su seguridad e integridad deben ser una prioridad.



Página 1 de 1
 \$ 29376.00
 Tam: 144 cm2

Resbala Sheinbaum a juez traslado terrestre

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el traslado por vía terrestre de Ernesto Ruffo, ex Gobernador de Baja California, a su domicilio en Ensenada para cumplir prisión domiciliaria por orden de un juez.

“Pregunté hoy (ayer) en la mañana en el Gabinete por qué se le trasladó por tierra si era tan largo el recorrido; me dijeron que se siguió la orden del juez, esa fue la contestación que me dieron. De todas maneras la Fiscalía podría informar con más detalle. Es un procedimiento que se ha hecho en otras ocasiones porque sí es un trayecto muy largo, pero dicen que es el procedimiento que

normalmente determina el juez, a menos que haya alguna cuestión de riesgo adicional.

“Entonces, si la Fiscalía pudiera informar... La información que yo tengo es que fue una determinación del juez y estuvo de acuerdo su defensa; es lo que me dijeron, no tengo

la certeza de que así fue, sino la información que se me proporcionó”, comentó en su conferencia matutina.

Tras un traslado terrestre de más de 40 horas, el ex Mandatario panista llegó la mañana de ayer a su residencia en Ensenada.

El inmueble quedó bajo custodia de elementos de la Guardia

Nacional, corporación que también estuvo a cargo de su resguardo durante el trayecto de 2 mil 800 kilómetros desde el Penal del Altiplano, en el EDOMEX.

Acompañado por Verónica Ruffo, una de las hijas del político, el abogado Juan Marcos Gutiérrez explicó afuera del domicilio que tanto el ex Gobernador como su familia están dispuestos a acatar las medidas del resguardo domiciliario.

La FGR aclaró el fin de semana que el beneficio de prisión domiciliaria otorgado por motivos de edad y salud no frena ni modifica el proceso penal en su contra por delincuencia organizada y huachicol.



ASÍ LO DIJO



Página 1 de 1
\$ 28560.00
Tam: 140 cm2

Descarta la Defensa tener más archivos

CLAUDIA GUERRERO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó que no encontró documentación adicional sobre los 866 folios de inteligencia militar reclamados por las familias de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, pese a una nueva revisión de sus archivos ordenada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, explicó que en diciembre de 2024 la Mandataria instruyó a la dependencia a revisar nuevamente la documentación del Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CRFI).

“En respuesta, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que, después de una

revisión minuciosa a sus archivos, no se encontró información adicional a la que ya había sido entregada”, señaló.

Medina detalló que, entre 2019 y 2023, las madres y los padres de los estudiantes, sus representantes y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) ingresaron a instalaciones militares, consultaron archivos y solicitaron documentación.

En ese período, de acuerdo con el funcionario, recibieron 121 mil 28 hojas sobre distintos asuntos, entre las cuales se encontraban algunos folios del CRFI, aunque precisó que no toda la documentación estaba relacionada con la desaparición de los normalistas.

El subsecretario indicó que las familias solicitaron

en 2023 la copia de 866 folios que, según sostienen, debería tener la Defensa, de los cuales entre ese año y 2024 recibieron 33, además de otros 70 documentos relacionados que no pertenecen al CRFI.

Medina informó además que 17 integrantes del Ejército están sujetos a proceso penal por hechos relacionados con el caso Ayotzinapa, de los cuales 16 fueron vinculados durante la Administración anterior y uno más en el actual Gobierno.

“Y en el caso de los elementos del Ejército, de los 16 y del último en este período, de los 17 que se encuentran vinculados al proceso, pues fue por sus labores, por las que realizaban justamente la noche de los hechos”, señaló.



Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Ven en ley complemento a supervisión ambiental

MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, defendió la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y aseguró que la nueva Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente no sustituirá la revisión de impacto ambiental para megaproyectos.

Durante las audiencias públicas en la Cámara de Diputados, Bárcena reconoció que la "Evaluación Estratégica Ambiental" ha generado confusión, pero sostuvo que complementará la manifestación de impacto ambiental.

"La evaluación ambiental estratégica es una herramienta para hacer planeación preventiva, pero no sustituye la manifestación de impacto ambiental. Cada proyecto tiene que ser evaluado en su justo valor", afirmó.

Bárcena detalló que entre

los aciertos de la propuesta incorpora nuevos conceptos, como "restauración" y "adaptación", a través del cual se reconoce que el cambio climático "ya nos alcanzó".

La diputada de Movimiento Ciudadano, Iraís Reyes, advirtió que la redacción podría permitir que este mecanismo sustituya la evaluación de impacto y cuestionó las exenciones previstas, como la aportación ambiental neta, que podrían permitir evadir el análisis preventivo.

"Esta iniciativa contiene avances, hay que reconocerlos, pero también vacíos y riesgos que deben corregirse", dijo.

Por su parte, la titular de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), Mariana Boy, afirmó que la reforma cambiaría su denominación a Procuraduría Federal de Justicia Ambiental.



Página 1 de 1
\$ 22440.00
Tamaño: 110 cm2

El diálogo siempre será el camino: Sheinbaum

**ALONSO URRUTIA
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Horas antes de que se conociera la designación de los últimos siete coordinadores estatales de la defensa de la transformación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confió en que, mediante el diálogo, se procesen las diferencias naturales que se han registrado en torno a las postulaciones. Consideró que es común que en estos procesos existan discrepancias, aunque evidentemente lo que se busca es que no las haya.

Consultada sobre el cierre del proceso interno de selección de coordinadores en su movimiento, la mandataria federal expresó su deseo de que éste se procese conforme al procedimiento establecido por el partido desde hace algún tiempo, es decir, mediante el método de las encuestas, que ha

sido utilizado por Morena desde su fundación.

—¿Sería el llamado a la unidad y a no sobreponer intereses personales? —se le preguntó

—No quisiera yo meterme en el tema particular de Morena. Obviamente, lo que mencionas es lo deseable, pero es un asunto ya del partido —respondió la mandataria.

Difícil, revertir avances

En otro orden de ideas, tras insistir en que la actual legislatura del Congreso de la Unión ha culminado los cambios fundamentales que impulsó su movimiento, Sheinbaum Pardo consideró que será muy difícil revertir modificaciones constitucionales, como la conversión de los programas sociales en derechos, porque se requeriría que una fuerza política obtuviera las dos terceras partes de la representación legislativa y buscara echar atrás estos cambios.



Página 1 de 1
\$ 21855.00
Tam: 93 cm2

● Ordena Sheinbaum a
Gobernación atender a
la UAEM; suma siete
casos desde 2025

Sheinbaum Pardo ordena reforzar la seguridad en Morelos

LILIAN HERNÁNDEZ
Y ALONSO URRUTIA

Tras el asesinato de dos estudiantes de la preparatoria 2 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) el día 26, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a coordinarse tanto con la gobernadora de la entidad, Margarita González, como con la rectora Viridiana León, para saber por qué han ultimado a alumnos de esta casa de estudios y cómo pueden reforzar la seguridad.

Derivado del aumento de homicidios a estudiantes de la UAEM, la titular del Poder Ejecutivo aseguró que la secretaria de Gobernación tiene la encomienda de saber qué está pasando en el estado, a fin de tomar acciones de prevención porque "ya son varios estudiantes asesinados", lamentó con tono de preocupación

e indignación, pues ya se acumulan siete casos desde abril de 2025.

"Pedí a la secretaria de Gobernación que se ponga en contacto con la gobernadora, con la rectora de la universidad por el muy muy lamentable y triste caso de los estudiantes que han perdido la vida, porque son varios ya. También con los alumnos para ver qué está pasando".

Asimismo, comentó que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, tiene la instrucción de reforzar la vigilancia en Cuernavaca, porque en esa ciudad han aumentado robos a transeúnte y a casa-habitación, por lo que "tenemos que apoyar en acciones de prevención". No obstante, Sheinbaum omitió detallar cuántos elementos de la SSPC han enviado a la entidad para reforzar la seguridad ante la situación de violencia que se vive.



Ayotzinapa: nuevas líneas de investigación con funeraria y Semefo

● SG y FGR: crematorio clandestino, restos óseos y certificados de defunción en blanco ● Rechazan que el Ejército cuente con 853 folios reclamados por familias de normalistas

PASADAS ADMINISTRACIONES NO PROFUNDIZARON EN CUATRO HIPÓTESIS

Nuevas líneas ligan a funeraria y Semefo con desaparición de los 43

Identifican a otras 17 personas que hicieron llamadas entre sí el día del ataque // Señalan colusión de funcionarios con *narcos*

**EMIR OLIVARES ALONSO
Y JESSICA XANTOMILA**

El nuevo reporte oficial sobre el caso Ayotzinapa presenta cuatro nuevas líneas de investigación que, según las autoridades federales, apuntan a una relación entre servidores públicos —sobre todo estatales y municipales— con el grupo del crimen organizado *Guerreros Unidos* como responsables directos de la desaparición forzada de los 43 normalistas en Iguala, Guerrero, en 2014.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (SG), Arturo Medina, y el fiscal para el caso, Mauricio Pazarán, informaron en conferencia que a raíz de un “reaná-

lisis a profundidad” de las sábanas de comunicación celular de 80 mil cruces telefónicos de llamadas realizadas la noche del ataque a los jóvenes y en meses posteriores, de diversos testimonios y de varios cateos, se abrieron cuatro nuevas líneas de investigación que no se profundizaron en pasadas administraciones.

Estas son: el análisis de las comunicaciones, la revisión de equipos telefónicos de los normalistas, verificación documental de los expedientes y el ocultamiento de las videograbaciones de las cámaras de seguridad del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero.

A pregunta expresa sobre la entrega de 853 folios reclamados al Ejército por las familias de las víctimas desde hace varios años —que tendrían información para dar con el paradero de los jóvenes, víctimas de desaparición forzada la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014—, Medina, quien también preside la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj), afirmó que la Secretaría de la Defensa Nacional ya entregó toda la información requerida y no cuenta con más elementos.

Dijo que la institución castrense respondió por escrito tanto al ex

presidente Andrés Manuel López Obrador como a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que tras una revisión “exhaustiva y minuciosa a sus archivos, no se encontró información adicional”. Entonces, se le preguntó al funcionario: “¿se cree en la palabra de la Sedena?”, a lo que reiteró que no hay más elementos para señalar la existencia de dichos folios.

Interrogado sobre por qué no se ha citado a declarar al ex titular de la Defensa, Salvador Cienfuegos, evitó contestar.

Dijo que hay 17 militares detenidos y bajo proceso, de 20 señalados —16 en el sexenio anterior y uno en el actual—. Enfatizó que la responsabilidad de cada uno es individual; “no es por la institución de la Defensa, sino es una imputación que se hace a cada uno por diversas conductas, y en mayor medida por su vinculación con la delincuencia organizada”.

Ayer, Medina y el fiscal Pazarán, titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigio del Caso Ayotzinapa, perteneciente a la Fiscalía General de la República (FGR), presentaron los “avances” de la indagatoria, que “incorpora elementos técnicos y científicos



Página 1 de 3
\$ 197400.00
Tam: 840 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección Política	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

para esclarecer los hechos”.

El informe se expuso dos días después de que se conmemoró el 12 aniversario de esos crímenes, aun cuando la Presidenta se comprometió a que sería antes.

Pazarán señaló que “el nuevo estudio de los registros telefónicos de 2014 y 2015, correspondientes al 26 y 27 de septiembre (de 2014), permitió identificar patrones que no habían sido explorados en investigaciones anteriores. A partir de ese análisis se detectó a 17 personas que no habían sido identificadas y que hoy son sujetas de investigación, reconstruyendo vínculos entre ellas en las horas críticas de la desaparición”.

Esa revisión permitió identificar conexiones entre integrantes de *Guerreros Unidos*, policías municipales y estatales, servidores públicos y otras personas relacionadas con establecimientos y servicios, como funerarias.

Según los funcionarios, “una nueva línea” de la indagatoria apunta

a que la funeraria “El Ángel –con sede en Iguala y ya asegurada por la FGR– y el Servicio Médico Forense (Semefo)–ubicado en un local anexo a la parte trasera de la funeraria–estaban bajo el mando de *Guerreros Unidos*.”

Esro, mediante el dueño de ese establecimiento, Rodolfo Rueda –detenido en junio pasado–, quien esa noche tuvo comunicaciones telefónicas con delinquentes y policías locales. Este personaje y su familia tenían incluso el control del Semefo y del panteón municipal.

En octubre de 2025 se realizó un cateo en dicha funeraria, en el que se localizaron un fémur humano guardado en un cajón, un arma de

fuego, un horno crematorio clandestino –sin registro oficial– y documentación relacionada con un personaje identificado como Irving Arroyo, que entonces era estudiante y hoy es nutriólogo, a quien se vincula con la desaparición de los normalistas, aunque no se profundizó cómo habría participado.

Se encontraron certificados de defunción, oficios de traslado de cadáveres y autorizaciones de inhumación con sellos oficiales y firmas, pero sin llenado previo. Esto “abrió la posibilidad de introducir información falsa con apreciación de un respaldo oficial (...) una muerte violenta podía hacerse constar como natural”.

En un nuevo cateo, realizado en diciembre de 2025, se encontraron nuevos “restos óseos sin registro, cuerpos con carpetas duplicadas y resros con referencias de fechas que se remontaban a 2014. En un colchón, que se ubicó en la parte trasera del Semefo, se localizaron restos óseos calcinados y piezas dentales”, explicó el fiscal.

En la información presentada por los funcionarios se señaló que debido a las “graves irregularidades” encontradas en la operación de la mencionada funeraria y el Semefo, entre marzo y junio de 2026 se realizaron búsquedas en esas instalaciones, dando como resultado la localización de 23 indicios, entre ellos cientos de fragmentos óseos, prótesis dentales, restos biológicos –todo eso enviado a análisis para determinar si corresponden a restos humanos, y se está a la espera de los resultados–, cartuchos, casquillos y documentación.

El 26 de marzo de este año “se

encontraron restos humanos enterrados en el patio trasero del Semefo”. Estos han sido identificados y coinciden genéticamente con otro fragmento hallado por la FGR en diciembre de 2021 en una fosa clandestina localizada en el municipio de Taxco, a 123 kilómetros de distancia. No correspondieron con ninguno de los normalistas.

De acuerdo con el fiscal, la investigación asienta que los teléfonos celulares de algunos normalistas fueron utilizados días después a la noche de los crímenes.

Uno es el de Julio César Mondragón –quien fue asesinado y desollado esa noche–, que habría sido usado por el dueño de la funeraria.

Sucedió lo mismo con los dispositivos móviles de los normalistas Jorge Antonio Tisana Legideño y Jorge Aníbal Cruz Mendoza, usados, el primero, por Mauro “N”, quien fue director de tránsito de Iguala y hoy detenido, y el segundo por un policía municipal y su pareja sentimental.

Asimismo, el de Israel Caballero Sánchez, que según Pazarán fue usado por la esposa de José Ulises Bernabé García, quien era el oficial de barandilla en Iguala la noche de los hechos y hoy cuenta con protección de Estados Unidos, donde recibió asilo, aun cuando México ha pedido su detención con fines de extradición.

La nueva indagatoria contempla que se habrían destruido videograbaciones de las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia del estado, ubicado en un punto donde se dio la detención de algunos normalistas. Por esto fue detenido el ex gobernador Ángel Aguirre, por el presunto “ocultamiento de evidencia vinculada con la desaparición”.

Fecha
29.09.2026

Sección
Política

Página
PP-5



▲ El Ejército ya respondió por escrito que no tiene más información, subraya el subsecretario Arturo Medina.
Foto Luis Castillo



◀ Los celulares de los normalistas fueron usados por policías y funcionarios después de la desaparición, informó el fiscal Mauricio Pazarán (derecha).
Foto Luis Castillo

Fecha 29.09.2026	Sección Estados	Página 26
----------------------------	---------------------------	---------------------

Gobierno federal refuerza presencia en Juchitán tras desaparición de poderes

**ALONSO URRUTIA
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Después que aprobarse la desaparición de poderes en el ayuntamiento de Juchitán, Oaxaca —promovido por el gobernador, Salomón Jara—, el gobierno federal ha reforzado su presencia en esa población para superar la coyuntura (derivada de la detención y procesamiento legal contra el alcalde Miguel Sánchez), particularmente con mayor personal de la Guardia Nacional para redoblar la seguridad, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Se refirió a la secuela de acontecimientos tras la aprehensión de Sánchez por el delito de extorsión y sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada), la mandataria destacó que desde que esto ocurrió, instruyó a Rosa Icela Rodríguez a establecer contactos con el nuevo alcalde, Francisco Vázquez, y mantenerse pendiente de la evolución de los acontecimientos. Sheinbaum resaltó el proceso de sucesión en la alcaldía, pues se promovió la designación de quien fue el responsable del cuerpo de bomberos y una per-

sona reconocida en Juchitán.

“No pertenece a ningún partido político. Es un ciudadano que fue muy reconocido hace algunos meses por un problema que hubo justamente con el gobierno del Estado, en donde él defendió a los bomberos y el trabajo que había venido haciendo”.

Durante su conferencia, la mandataria subrayó que entre las primeras acciones de Vázquez estuvo la convocatoria a los diferentes actores sociales y económicos a la unidad a favor de Juchitán.



Página 1 de 1
\$ 21855.00
Tam: 93 cm2

La indagatoria no está cerrada, dice Sheinbaum

INFORMÓ A PADRES DE NUEVOS HILOS

Caso Ayotzinapa no está cerrado, dice Sheinbaum

El GIEI ya no existe; están en espera de que la CIDH determine qué otros expertos pueden apoyar, subraya

**ALONSO URRUTIA Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el informe conjunto presentado ayer por la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía General de la República sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa consideró dar cuenta de las nuevas líneas de investigación, pero "no está cerrado el caso; sólo revelar los nuevos elementos y adónde están llevando".

Durante su conferencia, efectuada horas antes de que se presentará el documento, la mandataria precisó que el contenido de lo que se daría a conocer más tarde ya era del conocimiento de los padres de los 43 normalistas desaparecidos en el ataque de Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014.

Explicó que durante el último encuentro efectuado en Palacio Nacional, en el que ella estuvo presente, se les adelantó el texto que se hizo público ayer.

A pregunta expresa sobre la demanda de los padres de los jóvenes de que regresen los expertos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), dijo que esa instancia ya no existe como tal, pues la disolvió la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

"Cuando nosotros pedimos al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos que hiciera una valoración de qué expertos podrían apoyarnos, decidió no convocar a los que integraban el GIEI, sino a otros que están por definirse. El GIEI como tal ya no existe", insistió.

—¿Y habría un llamado adicional a los padres que tuvieron esta marcha el sábado?

—Tenemos relación con ellos, tanto por medio de la Subsecretaría de Gobernación, de Derechos Humanos, de la Comisión Especial, como de la Fiscalía General de la República. Incluso, para algunas solicitudes particulares los atendemos personalmente, respondió la Presidenta.

Por otro lado, respecto a las movilizaciones que se efectúan cada 2 de octubre, dijo que en México hay libertad de manifestación, aunque puntualizó que el gobierno de la Ciudad de México adopta medidas preventivas "para evitar daño material, pero, sobre todo, daño a personas que estén en la cercanía de la manifestación, como siempre se hace".



Fecha 29.09.2026	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------



▲ Familiares de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, a su llegada a Palacio Nacional a una reunión con la Presidenta, el pasado 28 de mayo. Roberto García Ortiz

Fecha 29.09.2026	Sección Negocios	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

Nueva ronda de diálogo con EU. Se buscará blindar ventaja arancelaria: SE

México llevará a Washington la defensa de su ventaja arancelaria frente a otros países en medio de la revisión del T-MEC y la política proteccionista de Estados Unidos, reveló el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE), Luis Rosendo Gutiérrez Romano. El funcionario viajó ayer a la capital estadounidense para continuar las negociaciones, con tres prioridades: reducir los aranceles de la Sección 232 a vehículos ligeros, ace-

ro y aluminio, y preservar el acceso preferencial para la mayoría de las exportaciones mexicanas. Durante el North Capital Forum, previo a irse, destacó que más de 80 por ciento de los productos mexicanos que llegan a Estados Unidos ingresa actualmente sin arancel, mientras que el gravamen promedio para México es de 3.4 por ciento. En contraste, otros países enfrentan tarifas de 10 a 35 por ciento, por lo que buscarán conservar esta ventaja.



Página 1 de 1
\$ 22125.00
Tam: 59 cm2

Velasco concluye participación en la ONU con proyecto contra el veto

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El canciller Roberto Velasco concluyó su gira de trabajo por Nueva York, donde impulsó junto con Francia una iniciativa para limitar el uso del veto en la Asamblea General ante atrocidades en masa, propuso proyectos de cooperación con países del sudeste asiático y sostuvo encuentros con sus pares de Rusia y Ucrania, entre otros.

Velasco acudió en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum a la Semana de Alto Nivel del 81 periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Uno de los encuentros que encabezó, junto con su homólogo francés, Jean-Noël Barrot, estuvo dirigido a sumar países a la iniciativa que promueve que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad se comprometan voluntariamente a no bloquear resoluciones frente a genocidios, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra a gran escala.

La propuesta, a la que recientemente se sumó Londres, busca evitar que ese órgano quede paralizado ante esos tipos de crímenes, pues EU, Rusia, China, Francia y Reino Unido tie-

nen la facultad de impedir la aprobación de una resolución mediante el veto, incluso si los demás integrantes la respaldan.

Velasco presidió una reunión con representantes de Noruega, Catar y Suiza sobre la importancia de la mediación y la solución pacífica de controversias.

Durante su intervención del viernes ante la Asamblea General, expuso que México atraviesa por una transformación orientada a mejorar el bienestar de la población, fortalecer la competitividad y desarrollar capacidades propias para decidir sobre su futuro. ■



El canciller mexicano y su par noruego, Espen Barth Eide. ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 82500.00
Tamaño: 220 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-7

CLAUDIA SHEINBAUM

DESTACA *PRIMAVERA LABORAL*

La Presidenta reportó 1.3 millones de empleos creados entre agosto de 2025 y 2026. En total, la población ocupada en el país llegó a 60.7 millones de personas.



Foto: Karina Tejeda

INFORME EN PALACIO

Primavera laboral trae 1.3 millones de empleos extra

LA CIFRA DE POBLACIÓN OCUPADA alcanzó un récord de 60.7 millones de personas; la inclusión de repartidores por aplicación y las reformas laborales impulsan el dinamismo

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

En el último año, se crearon 1.3 millones de empleos en México, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum en la rueda de prensa matutina, en donde se dio un informe de la llamada "primavera laboral" por parte del secretario del Trabajo, Marath Bolaños.

"Son 1.3 millones de personas más con empleo de agosto de 2025 a agosto de 2026", expuso Sheinbaum en la rueda de prensa matutina.

De acuerdo con el informe del secretario del Trabajo, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo se estableció que en México

hay 62.6 millones de personas consideradas en la población económicamente activa, de ellas, la población que aseguró estar ocupada alcanzó los 60.7 millones.

A este incremento contribuyó la adición de los trabajadores de autos de pasajeros y de reparto por plataforma que fueron añadidos por el actual gobierno a esquemas de trabajo formal.

"De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en agosto de este año sumó 62.6 millones de personas que formaron parte de la población económicamente activa. La población ocupada alcanzó 60.7

millones de personas, la cifra más alta para un mes de agosto y la cuarta más alta de la serie.

"Esto significa 1.3 millones de personas más que en agosto del año 2025. Es decir, más personas participan hoy en el mercado laboral con un contexto de recuperación de derechos y mejores condiciones para las y los trabajadores", puntualizó Bolaños.

Las reformas impulsadas por el actual gobierno ya comenzaron a dar resultados, pues el salario mínimo se elevó en un 154% de 2018 a la fecha, y permite adquirir 1.9 veces la canasta bási-



Página 1 de 2
\$ 26580.00
Tamaño: 443 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-7
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

ca, superando por mucho las 0.8 canastas básicas que se podían adquirir con el salario mínimo.

Adelantó que una vez que esté plenamente en vigor, la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, que se planea sea paulatina, con dos horas menos por año de 2027 a 2030, podría beneficiar a 13 millones de trabajadores en los próximos años.

Además, se ha avanzado en el otorgamiento del Certificado Laboral para la Agroexportación, mediante la cual, se certificará a las empresas que exportan productos del campo mexicanos.

DERECHOS

El Certificado se obtiene al comprobar que se respetan los derechos de los trabajadores, y se les otorga un salario digno.

Bolaños López agregó que con Jóvenes Construyendo el Futuro, en lo que va del segundo piso de la Cuarta Transformación, 619 mil jóvenes han sido atendidos con una inversión de 44 mil millones de pesos.

Mientras que, desde su creación, ha beneficiado a 3.6 millones de jóvenes (58% mujeres, 42% hombres), a través de una inversión de 177 mil mdp. Asimismo, 7 de cada 10 jóvenes estudian o trabajan tras su participación en este programa.

Avance

EL DATO

En lo que va del segundo piso de la Cuarta Transformación, 619 mil jóvenes han sido atendidos con Jóvenes Construyendo el Futuro con una inversión de 44 mil millones de pesos.



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en agosto de este año sumó 62.6 millones de personas que formaron parte de la población económicamente activa.

MARATH BOLAÑOS
SECRETARIO DEL TRABAJO



Foto: Karina Tejeda

La presidenta Claudia Sheinbaum puntualizó que se acabó la época de disminución del poder adquisitivo.

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6

VISITA

Acnur y Cancillería destacan trabajos

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@ginim.com.mx

El alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Barham Salih, fue recibido este lunes por autoridades del gobierno de México.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores, el funcionario de Naciones Unidas dialogó con el canciller Roberto Velasco sobre el fenómeno del refugio en nuestro país, que en el último año marcó un registro a la baja al contabilizarse 70 mil 509 solicitudes, cifra menor a la de 2023, el año con mayor volumen, cuando se procesaron 141 mil 806.

“El titular de la SRE destacó la cooperación permanente que México tiene con esta agencia de la Organización de las Naciones Unidas”, informó la Cancillería.

Por la tarde, Barham Salih también fue recibido por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y los funcionarios responsables de atender las peticiones de refugio en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

“Intercambiamos puntos

de vista sobre la protección a las personas extranjeras que han solicitado refugio en nuestro país”, resumió la funcionaria mexicana.

Por la tarde, el expresidente iraquí visitó el Palacio del Ayuntamiento para platicar con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, sobre el papel de la capital en la recepción de personas de origen extranjero que solicitan la protección internacional.

“Trabajamos constantemente para que nuestra capital sea un hogar solidario”, dijo Brugada.



Hace 75 años, el mundo prometió protección a quienes se vieron obligados a huir. Hoy, reafirmamos esa promesa, fundamentada en nuestra humanidad compartida.”

BARHAM SALIH
TITULAR DE ACNUR



Página 1 de 2
\$ 10500.00
Tam: 175 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

Barham Salih fue recibido por el canciller Roberto Velasco.

Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Pável Jurado Canseco

Mario Delgado enfatizó que “se va a determinar la desaparición y la nueva relación entre los maestros y el Estado”.

INFORMA LA **SEP**

Consulta sobre Usicamm será a finales de octubre

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@jimmm.com.mx

A finales de octubre, la **Secretaría de Educación Pública** realizará la consulta final para definir la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm) y el nuevo marco de relación entre el Estado y el magisterio, anunció el titular de la dependencia, Mario Delgado Carrillo, durante la entrega de 568 nombramientos definitivos a prefectos.

“Se va a determinar la desaparición y la nueva relación entre los maestros y el Estado”, afirmó Delgado. El proceso surge tras un diagnóstico donde participaron cerca de 400 mil docentes, de los cuales alrededor de 80% respaldó el uso de instrumentos de valoración para el ingreso y

promociones, aunque resta definir el nuevo modelo y la ponderación de criterios como la antigüedad y la experiencia.

Por su parte, el secretario general del **SNTE**, Alfonso Cepeda, aseveró que el organismo ya fue superado en la práctica: “Hemos borrado la mal llamada **reforma educativa**. En los hechos hemos desaparecido de facto la Usicamm, nada más nos falta reformar la ley”. Enfatizó que el esquema sustituto debe brindar certeza laboral y dar mayor participación a los maestros.

Sobre los nombramientos entregados para brindar estabilidad a personal de apoyo escolar, Delgado concluyó: “Esta basificación en algunas ocasiones llega tarde, pero qué bueno que llega para hacer justicia”. La eliminación formal requerirá de reformas legales.



Página 1 de 1
\$ 8880.00
Tam: 148 cm2

Fecha 29.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

RELEVO

Bombero será el nuevo edil de Juchitán

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que en Juchitán, Oaxaca, habrá un reforzamiento de la presencia de la Guardia Nacional tras la desaparición del ayuntamiento generada por la detención del anterior alcalde por presuntos vínculos con el crimen organizado.

La titular del Ejecutivo confirmó que Francisco Vázquez, quien fungía como director del Cuerpo de Bomberos del municipio, será el presidente municipal sustituto tras la aprehensión del exalcalde Miguel Sánchez.

"Lo primero fue reforzar con la Guardia Nacional Juchitán, y también

le pedí a la Secretaría de Gobernación que estuviéramos muy pendientes y en contacto con Juchitán, con los ciudadanos, para ver quién pudiera cubrir al presidente municipal o quién pudiera entrar a ser presidente municipal sustituto, dada la decisión del gobierno del Estado de la desaparición de poderes.

"Quien queda es el jefe de Bomberos de Juchitán (Francisco Vázquez) en este momento como presidente municipal sustituto. No pertenece a ningún partido político", comentó.

Dijo que una de las primeras acciones que el nuevo alcalde anunció fue el llamado a la unidad a todos los sectores de la población juchiteca.



Página 1 de 1
\$ 5100.00
Tamaño: 85 cm2

CON PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL

Gobierno refuerza la seguridad en Juchitán, informa Sheinbaum

Francisco Vázquez, jefe de Bomberos del municipio, será el alcalde sustituto

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno reforzó la presencia de la Guardia Nacional en Juchitán y reveló que Francisco Vázquez, jefe de Bomberos del municipio, será el alcalde sustituto.

La semana pasada fue aprehendido el presidente municipal de Juchitán, el morenista Miguel Sánchez, acusado de extorsión y cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas y homicidio.

La presidenta señaló en su conferencia que las acciones de seguridad en ese municipio de Oaxaca se han realizado en coordinación

con la nueva autoridad. "Se hicieron varios temas, el primero fue reforzar Juchitán con la Guardia Nacional. Y también le pedí a la Secretaría de Gobernación que estuviéramos muy pendientes y en contacto con Juchitán, con ciudadanos, para ver quién pudiera cubrir al presidente municipal o quién pudiera entrar a ser presidente municipal sustituto, dada la decisión del gobierno del estado de la desaparición de poderes", dijo.

En ese sentido, aseguró que su gobierno participó en las consultas para definir al nuevo alcalde, tras la desaparición de poderes aprobada por el Congreso de Oaxaca y solicitada por el gobernador Salomón Jara.

"Hubo una consulta con diversos ciudadanos de Juchitán y quien queda es el jefe de Bomberos de Juchitán, como presidente municipal sustituto. No pertenece a ningún partido político. Es un ciudadano que

fue muy reconocido hace algunos meses por un problema que hubo con el gobierno del estado donde él defendió a los bomberos; es una persona muy reconocida", agregó.

La fiscalía de Oaxaca relaciona a Sánchez Altamirano, quien fue detenido en un operativo conjunto de autoridades federales y estatales, con *Los Cromos*, organización señalada como brazo operativo del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en el Istmo de Tehuantepec, a la cual se le atribuyen cobro de piso, narcomenudeo, tráfico de personas y otros delitos. Las autoridades también detuvieron al excomisario de la Policía Municipal de Juchitán, John Keny Moreno, quien, de acuerdo con la fiscalía, forma parte de *Los Cromos*.

Ante ello, el Congreso de Oaxaca, a solicitud del gobernador Salomón Jara, declaró procedente la desaparición del ayuntamiento.



Decisión. Salomón Jara pidió desaparecer los poderes en Juchitán.





Foro. Roberto Velasco participó en la quinta edición de North Capital Forum, organizado por la Fundación México-EU.

“PARA LOGRAR RESULTADOS”

Norteamérica necesita de unidad, dice el canciller

Norteamérica necesita de unidad para lograr resultados concretos para sus pueblos, aseguró el canciller Roberto Velasco, al inaugurar la quinta edición de North Capital Forum, organizado por la Fundación México-Estados Unidos.

“Reiteré que ninguna nación puede construir su futuro en solitario. Por ello, México trabaja con Estados Unidos y Canadá para generar resultados concretos que se traduzcan en bienestar para nuestros pueblos, con base en principios claros: respeto a la soberanía y la integridad territorial; responsabilidad compartida y diferenciada; respeto y confianza mutuos, y cooperación sin subordinación”.

Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos, hizo mención que junto con sus homólogos de México y Canadá, Roberto Lazzeri y Cameron Mackay, hablaron sobre “cómo podemos enfrentar a los cárteles y

organizaciones narcoterroristas, reduciendo el tráfico de drogas, armas y personas, y promoviendo la prosperidad y seguridad”.

El foro es un espacio de diálogo entre el sector público, la iniciativa privada y la sociedad civil que cada año cobra mayor relevancia y contribuye a fortalecer nuestra región ante los desafíos geopolíticos de la región. Se enfoca en la integración regional, la prosperidad compartida, la revisión del tratado comercial trilateral y los retos de la cadena de suministro.

El canciller agradeció a Enrique Perret Erhard, director de la fundación, por invitarlo. —*Diana Benítez*



Fecha 29.09.2026	Sección Nacional	Página 35
----------------------------	----------------------------	---------------------



Sheinbaum insta al diálogo con morenistas inconformes

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió priorizar el "diálogo" con los morenistas inconformes con la selección de "coordinadores" de cara a las elecciones de 2027: "Que se cumpla bien el procedimiento como siempre se ha hecho y que siempre tengan el diálogo los que no obtuvieron el reconocimiento de la encuesta".



Página 1 de 1
\$ 7191.00
Tamaño: 51 cm2

2026.09.29

Fecha 29.09.2026	Sección Nacional	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

ASEGURA SHEINBAUM

“El traslado por carretera lo ordenó un juez”

El juez ordenó el traslado vía terrestre del exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo a su casa en Ensenada para que cumpla con la prisión domiciliaria, justificó la presidenta Claudia Sheinbaum.

El traslado de Ruffo, bajo custodia de elementos de la Guardia Nacional, desde el penal del Altiplano, en el Estado de México, a su casa en Ensenada, Baja California, duró

cerca de 39 horas, al representar un trayecto de 2 mil 800 kilómetros.

Sobre ese tema, la presidenta refirió que consultó a los integrantes del Gabinete de Seguridad.

“Pregunté hoy (ayer) en la mañana, en el gabinete, por qué se le trasladó por tierra si era tan largo el recorrido, me dijeron que se siguió la orden del juez, esa fue la contestación que me dieron, de

todas maneras la fiscalía podría informar con más detalle; pero que es un procedimiento que se ha hecho en otras ocasiones porque sí es un trayecto muy largo, pero dicen que es el procedimiento que normalmente determina el juez.

“La información que tengo es que fue una determinación del juez y estuvo de acuerdo su defensa”, sostuvo.—*Eduardo Ortega*



Página 1 de 1
\$ 10998.00
Tam: 78 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Empresas y Negocios

Página
PP-28



FOTO: CLARISCURIO

Sheinbaum:
se expedirán
certificados de
agrotrabajo

- Será requisito para exportar productos del campo.

200,000
trabajadores serán
beneficiados con la
nueva norma.

Se exigirá a partir del 1 de octubre, señala

Agroexportaciones estarán respaldadas por Certificado laboral: Sheinbaum

Redacción
empresas@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) anunció este lunes que a partir del 1 de octubre se exigirá a las empresas el Certificado Laboral para la Agroexportación, lo que beneficiará a cerca de 200,000 trabajadores del campo, para lo cual el 17 de septiembre se inició el registro, inicialmente con las agroexportadoras de aguacate, a la plataforma VELAGRO y se puso en marcha el Centro de Atención Integral para Trabajadores Agrícolas de San Quintín.

Se trata, dijo, de una herramienta para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social de las cadenas agroexportadoras, que garanticen mejores condiciones y acceso de seguridad social para los empleados. A muchos de los trabajadores agrícolas, jornaleros o jornaleras, se les paga por la cantidad de producto que recogen o cosechan. Esa forma de empleo, que es legal, se presta, a veces, a que trabajen más de ocho horas al día y, además, no tengan seguridad social, no los registren ante el IMSS, explicó la mandataria.

Para los casos de aguacate, berries y frutos rojos, que se exportan mucho, particularmente en Baja California o

Michoacán, donde hay mucha producción, no se podrán exportar si no vienen con su certificado de que están afiliados al IMSS, explicó Sheinbaum.

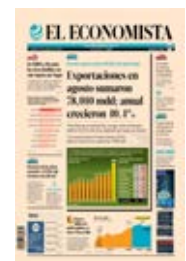
Otro de los objetivos, subrayó el titular de la Secretaría del Trabajo, Marath Bolaños, es que, a través de la Semarnat, se genere un Certificado para que no provoque deforestación.

Se busca, puntualizó, que haya un respaldo de condiciones de trabajo justas, garantizado a través del programa del Certificado Laboral para la Agroexportación, que garantiza que el producto exportado está respaldado por condiciones dignas de empleo.

El aguacate no será el único producto, vamos a ir abriéndolo de manera gradual, después seguiremos con las berries y así iremos también haciendo los anuncios correspondientes, refirió.

El Centro de Atención Integral para Trabajadores en San Quintín, concluyó, brindará servicios y protección laboral directa a quienes trabajan en el campo. "No puede haber una agroexportación competitiva si no es también una agroexportación con trabajo digno". El certificado es un documento que emite la STPS que demuestra que una empresa exportadora de productos agrícolas y las personas y negocios con los que trabaja para producir, cortar, empacar y exportar cumplen con sus obligaciones laborales y de seguridad social.

De acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, el Certificado Laboral para la Agroexportación beneficiará a cerca de 200,000 trabajadores del campo.



Página 1 de 1
\$ 43470.00
Tam: 210 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Finanzas y Dinero

Página
PP-6

Fovissste retoma construcción de vivienda luego de 34 años

• Buscar terrenos y mantener solvencia, los retos: J. Maldonado.

100,000

viviendas es el objetivo para beneficiar a los derechohabientes.

Edificar 100,000 casas es la meta

Fovissste retoma la construcción de vivienda; cuidar la solvencia, el reto

• El Fondo deberá conseguir suelo en los grandes ciudades, donde se concentra buena parte de su derechohabencia e implicará una inversión aproximada de 60,000 millones de pesos durante el sexenio

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

Después de 34 años, el Fondo de Vivienda del ISSSTE (Fovissste) retoma la construcción de vivienda con el reto de ampliar la oferta para los trabajadores que actualmente tienen dificultades para encontrar una propiedad acorde con su capacidad de crédito, pero bajo la premisa de mantener el equilibrio financiero del fondo.

En entrevista, Jabnely Maldonado, vocal ejecutiva del Fovissste, detalló que la nueva etapa del organismo implica sumar la construcción a las otras dos prioridades del Fondo: cuidar el ahorro de vivienda de los trabajadores al servicio del Estado y facilitar el acceso a una vivienda mediante esquemas de financiamiento, con decisiones sujetas a la evaluación de riesgos y al impacto financiero de cada medida.

“Ahora logramos tener estas tres

funciones cuidando ese equilibrio financiero, gracias a que nos acompaña nuestra área de administración de riesgos, nuestras decisiones están revisadas, se hace un cálculo y nos acompaña nuestro órgano de gobierno; ahí tenemos a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Secretaría de Hacienda”, explicó Maldonado.

El regreso a la construcción del Fovissste implicará una inversión aproximada de 60,000 millones de pesos durante el sexenio para cumplir con la meta de 100,000 viviendas.

El desafío de encontrar tierra

Uno de los principales retos para cumplir la meta de construcción será conseguir suelo suficiente, debido a que buena parte de la derechohabencia del Fovissste se concentra en las capitales del país, donde resulta más complejo encontrar tierra disponible, por lo que la ubicación de los proyectos será relevante para atender la demanda de sus trabajadores.

“En las capitales se vuelve mucho

Continúa en siguiente hoja

más complejo tener suelo”, indicó Maldonado, quien explicó que el Fovissste ya inició las primeras obras del programa y prevé que los resultados de esta nueva etapa comiencen a observarse el próximo año, con proyectos en Puebla, Hidalgo y Campeche.

La funcionaria añadió que el Fondo busca conseguir suelo donde se encuentre su derechohabencia, mientras que el programa contempla que las viviendas estén localizadas en los centros de trabajo.

El modelo de construcción se desarrolla dentro de la política de suelo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con criterios que consideran la ubicación del terreno, los servicios disponibles, el transporte y la conexión con las zonas urbanas.

La nueva vivienda estará dirigida principalmente a trabajadores del Estado con menores ingresos, quienes actualmente tienen dificultades para encontrar propiedades acordes con el



Página 1 de 3
\$ 122337.00
Tamaño: 594 cm2

monto de crédito que pueden obtener del Fovissste, pues el financiamiento del Fondo se concentra principalmente entre quienes perciben alrededor de 30,000 pesos.

Para este segmento, el programa de Vivienda para el Bienestar contempla créditos en pesos, con tasa y plazo fijos, para trabajadores que perciben entre uno y dos salarios mínimos, esquema que ya se utiliza en las primeras viviendas que comenzaron a construirse en Puebla.

Como parte de la puesta en marcha del programa, el Fovissste prepara el lanzamiento de un Registro Nacional para Derechohabientes y otro para proveedores, además del modelo de crédito de Vivienda para el Bienestar.

Maldonado explicó que el registro de trabajadores servirá para identificar dónde existe mayor demanda y ajustar la distribución de los proyectos.

De UMA a pesos, el otro cambio

El programa de apoyos del Fovissste contempla atender a 400,000 familias mediante condonaciones, descuentos, congelamientos, reestructuras y liquidaciones de créditos que resultaron impagables, de las cuales 321,210 ya han sido beneficiadas, equivalente a 80% de la meta.

Dentro de este programa, la rees-

tructura de UMA a pesos está dirigida a 78,790 familias con los créditos más deteriorados del Fondo, para quienes se eliminará la actualización anual de la UMA y se establecerá un pago fijo en pesos, con una tasa de interés fija de 9 por ciento.

El proceso no tiene un plazo único para todos los casos, debido a que la atención implica revisar cada crédito y acompañar al trabajador en su reestructura, además de solicitar una corresponsabilidad para avanzar en el saneamiento del financiamiento.

A la par de esta reestructura, el Fovissste dejará de otorgar nuevos créditos denominados en UMA a partir del próximo año, por lo que la nueva originación será únicamente en pesos.

"Estamos ahorita en un proceso en el que no queremos que haya más créditos en UMAS, reestructurando los créditos que se tienen que reestructurar para que ya no estén en UMA sino en pesos. O sea, todas esas acciones están cambiando con esta nueva mirada de sentido social del Fovissste", puntualizó.

El Fovissste parte de una posición financiera que, de acuerdo con Maldonado, le permite asumir esta nueva etapa, con una fortaleza financiera superior a 19% y recursos líquidos cercanos a 100,000 millones de pesos.

Aportaciones para la reestructura

Como parte de la reestructura de los créditos, el Fovissste solicita a los acreditados una aportación económica

- Deuda de 250,000 pesos: aportación solicitada de 17,000 pesos.

- Deuda de 500,000 pesos: aportación solicitada de 24,000 pesos.

- Deuda superior a 1 millón de pesos: aportación solicitada de 103,000 pesos.

FUENTE: FOVISSSTE

La nueva vivienda estará dirigida princi-

palmente a trabajadores del Estado con menores ingresos; el financiamiento del Fondo se concentra principalmente entre quienes perciben alrededor de 30,000 pesos.

Fecha 29.09.2026	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
---------------------	------------------------------	----------------



Jabnely Maldonado, vocal ejecutiva del Fovissste, detalló que la nueva etapa del organismo implica sumar la construcción a las otras dos prioridades del Fondo. FOTO: EEL HUBU CALAZA

Programas sociales, con 66% de avance

Se han ejercido más de mil 540 millones de pesos

GERARDO GARCÍA

A tres meses de que concluya el año, el presupuesto de los programas sociales registra un avance de 66% en los recursos, pese a que aún dos de los ocho esquemas siguen sin operar.

El reporte de agosto de este año de la Secretaría del Bienestar arroja que se han ejercido mil 540 millones 900 mil 302 pesos de los 2 mil 326 millones 499 mil 676 pesos autorizados para este año fiscal. Es decir, entre octubre y diciembre próximos se tendrán que erogar 785 millones 599 mil 374 pesos.

En el informe, Mujeres con Bienestar refiere que ha erogado 7 mil millones de los 9 mil 749 millones 950 mil 53 pesos, por lo que se tiene una evolución

de 71.80%. Con el recurso se ha apoyado a 700 mil mujeres con 2 mil 500 pesos bimestrales.

Otro programa que presenta mayor porcentaje de avance es Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, que suma la aplicación de 445 millones 552 mil 800 pesos de los 668 millones 329 mil 200 pesos.

Mientras que otros cuatro programas presentan un avance de entre 27% y hasta 99%. En contraste, Jóvenes con Bienestar y Desarrollo Indígena con Bienestar están en ceros. "

Apoyo a mujeres

En el informe, Mujeres con Bienestar ha erogado 7 mil millones de los 9 mil 749 millones 950 mil 53 pesos, por lo que se tiene una evolución de 71.80%.



Fecha
29.09.2026

Sección
El país

Página
5

RENOUEVAN METODOLOGÍA DESTACA PRESIDENTA AVANCES EN EL CASO

Los familiares de los normalistas fueron los primeros en conocer las nuevas pesquisas

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las nuevas líneas de investigación sobre el caso Ayotzinapa fueron desarrolladas con base en nuevas metodologías y del análisis de los teléfonos utilizados la noche que desaparecieron los 43 normalistas.

"Las líneas de investigación son a partir de nuevos mecanismos, nuevas metodologías

de investigación que no habían sido utilizadas, de las propias carpetas de investigación y de los teléfonos que se utilizaron esa noche", dijo.

En la *mañana*, la jefa del Ejecutivo aclaró que las indagatorias no se han dado por concluidas, sino que se busca esclarecer los hallazgos recientes.

Agregó que el informe presentado ayer ya es conocido por los padres de familia de los normalistas desaparecidos. Incluso, sostuvo que por tal razón

no fueron convocados a la presentación del informe en la Secretaría de Gobernación.

"Ellos ya conocen el informe. No se va a informar nada que no se les haya informado a ellos. Lo único que se va a informar es lo que ellos ya conocen... El día de hoy no es una conferencia de prensa o un informe público, pero lo que se va a informar el día de hoy es exactamente lo mismo que se les informó en la última reunión en donde estuve presente", comentó. ■

Detenciones de octubre de 2024 a septiembre de 2026

9

Policías municipales



8

Presuntos integrantes o colaboradores de grupos delictivos



7

Exservidores públicos



2

Empresarios



En proceso de extradición

4

Personas civiles



JOSÉ ULISES "N"

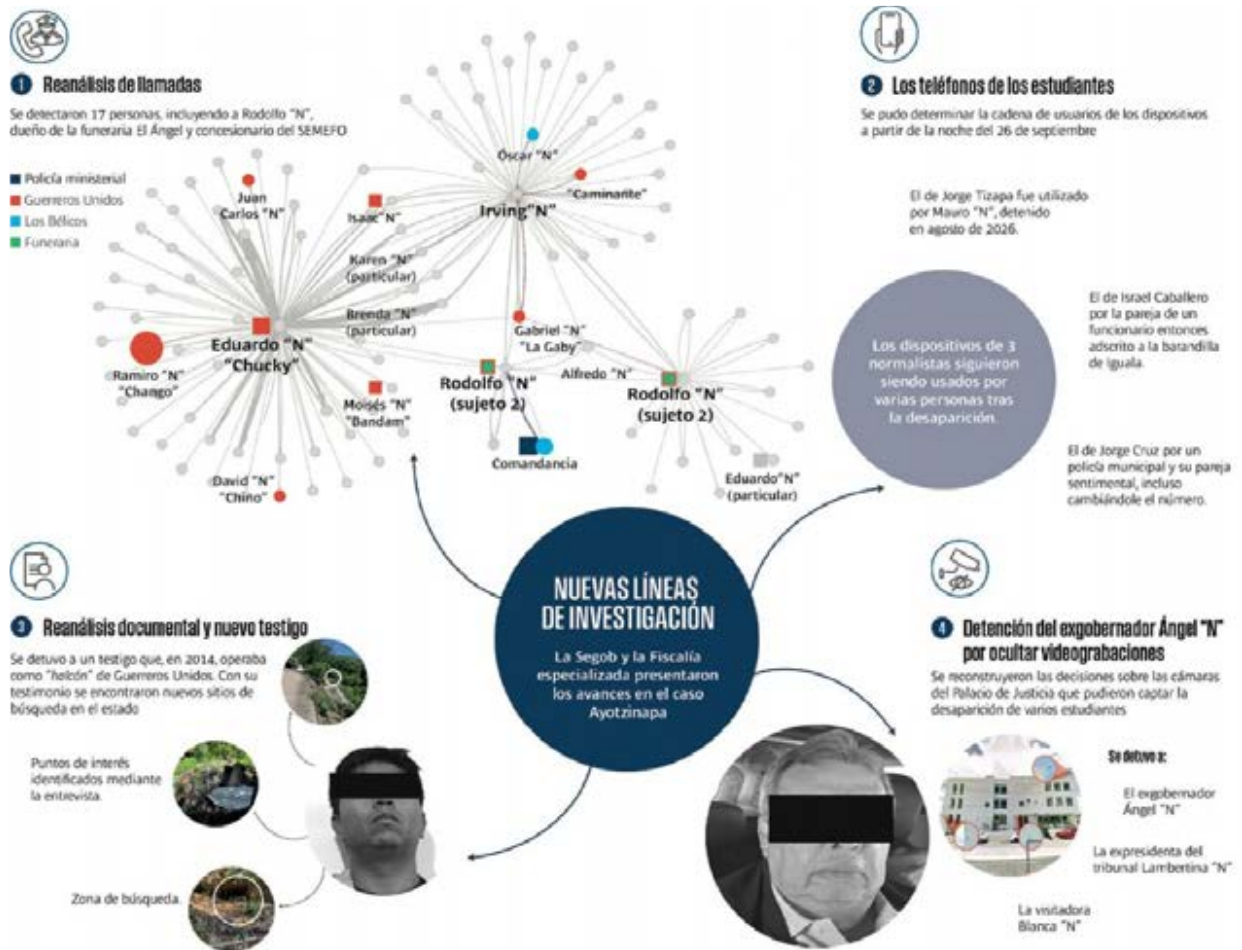
ABRAHAM "N"

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 190512.00
Tamaño: 756 cm2

Fecha 29.09.2026	Sección El país	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



Fecha 29.09.2026	Sección Mercados	Página 33
----------------------------	----------------------------	---------------------

Profeco lanza guía de precios

Es un mapa de calor que clasifica a los 24 productos del Pacie

N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA

César Iván Escalante Ruiz, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), lanzó un comparativo de precios promedio de los 24 productos que integran el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacie) en las tiendas de autoservicio.

En la *Mañanera*, informó que "la guía es un *mapa de calor* de los precios promedio por cadena con cobertura nacional de cada uno de los productos que integran la canasta básica".

Refirió que si el precio es más bajo está en color verde, si es intermedio es amarillo y rojo si es el precio más alto.

"Aquí ustedes, todas y todos, pueden decidir en dónde comprar, qué artículos y vamos a estar publicándolo cada mes para que identifiquen los precios de cada uno de los artículos y tomen una mejor decisión".

Detalló que la guía sirve

para que los consumidores puedan decidir con suficiente información donde comprar.

Escalante expuso que en una primera fase se presentaron 12 productos y la siguiente semana se continuara con el resto de la canasta básica. "

910

pesos costo máximo de la canasta básica.



ANUNCIO. El procurador presenta el mapa.



Página 1 de 1
\$ 24444.00
Tam: 97 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Primera

Página
10

Jóvenes Construyendo el Futuro suma 3.6 millones

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

EL SECRETARIO del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, informó este lunes que siete de cada 10 egresados del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro acceden a una actividad productiva después de concluir su participación, mientras alrededor de 10 por ciento regresa a estudiar.

Durante la conferencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario también detalló que más de 3.6 millones de jó-

venes han recibido apoyo desde la creación de este programa.

De acuerdo con el funcionario federal, el seguimiento al programa muestra que cerca de 70 por ciento consigue una ocupación después de su capacitación. Bolaños sostuvo que esa proporción equivale aproximadamente al triple de la tasa de empleabilidad de un joven que busca una oportunidad por cuenta propia.

40%

De jóvenes participantes cuenta con preparatoria

Detalló que la inversión acumulada en Jóvenes Construyendo el Futuro supera los 177 mil millones de pesos desde su creación. Del universo total de beneficiarios del programa, 58

por ciento corresponde a mujeres, por lo que superan a los hombres por 16 puntos porcentuales en el mismo periodo.

Durante el segundo año de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, 619 mil personas formaron parte del programa, para lo cual el Gobierno destinó 44 mil millones de pesos. La estrategia está dirigida a población que no estudia ni cuenta con empleo y ofrece capacitación en centros laborales.

Al explicar el perfil académico de quienes ingresan, el titular de la STPS señaló que casi 40 por ciento tiene preparatoria, mientras poco menos de 20 por ciento cuenta con alguna licenciatura. Los casos con formación de posgrado existen, pero representan una proporción menor, según expuso el funcionario.

Bolaños indicó que algunos encuentran oportunidades en actividades para las cuales recibieron capacitación durante su estancia en un centro de trabajo.



Página 1 de 1
\$ 17278.00
Tamaño: 106 cm2

BANCO DEL BIENESTAR

Vigilará Banbien contrataciones

La herramienta de seguridad mostrará a la institución informes sobre posibles conductas delictivas del personal de nuevo ingreso

**MIGUEL ÁNGEL
ENSÁSTIGUE**

El Banco del Bienestar (Banbien) desembolsó más de 17 mil pesos por una plataforma que le permitirá investigar y vigilar a los empleados de nuevo ingreso, con el fin de detectar registros y perfiles que estén relacionados con delitos.

El servicio fue adjudicado de manera directa a la compañía Seguridad y Protección Bancarias (Seproban), con el objetivo de fortalecer los controles internos de la institución y prevenir fraudes, lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y otros delitos contra el banco y sus clientes.

Seproban es una empresa de seguridad privada especializada en todo tipo de delitos bancarios, incluyendo el robo a sucursales y a camioneta de valores, que enlaza a la [Asociación de Bancos de México](#), con autoridades policíacas y fiscalías, para poder contrarrestar los ilícitos asociados con las instituciones

financieras.

De acuerdo con los documentos de la licitación, la contratación parte de la necesidad del banco de contar con medidas de seguridad físicas y establecer controles internos que le permitan verificar los antecedentes de cada uno de sus colaboradores. La duración del contrato es por un año y se vence en julio de 2027.

“El Banco del Bienestar se encuentra en la necesidad de instituir controles internos que verifiquen la honorabilidad de sus funcionarios y empleados”, detalla el documento divulgado en Compras MX.

El Banbien contará con una herramienta externa capaz de consultar información sobre cualquier conducta tipificada como delito en una ley que se haya cometido en contra de sus clientes o de la propia institución.

La información servirá al banco para detectar posibles riesgos entre su personal y prevenir actos u operaciones que puedan favorecer la comisión de delitos. El servicio contratado estará enfocado en personas de nuevo ingreso.

Además del acceso a la plataforma, Seproban deberá proporcionar capacitación, materiales y guías para el uso de la herramienta, según el contrato con código de expediente E-2026-00059263.

La contratación también contempla mecanismos para evitar que la información consultada sea utilizada para fines distintos a los establecidos, por lo que Seproban deberá establecer controles para detectar y frenar usos o accesos indebidos de la plataforma; además debe-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 44370.00
Tamaño: 435 cm2

Fecha 29.09.2026	Sección Finanzas	Página 13
---------------------	---------------------	--------------

rá suspender los accesos de funcionarios que violen los objetivos del servicio. responsabilidades civiles o penales de carácter individual.

La contratación se sustenta en la Ley de Instituciones de Crédito que obliga a las instituciones financieras a contar con medidas de prevención y detección de delitos contra sus clientes o contra ellas mismas, debido a que el artículo 91 establece que los bancos responden directa e ilimitadamente por los actos realizados por sus funcionarios y empleados en el desempeño de sus funciones, sin perjuicio de las

En 2022, 2023 y 2025, Seproban proporcionó a la institución servicios de inteligencia y seguridad para prevenir delitos financieros

ARCHIVO BANCO DEL BIENESTAR /CUARTOSCURO.COM



El Banco del Bienestar cuenta con 3,149 sucursales en 1,970 municipios de México

Fecha 29.09.2026	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

Destacan avances de la gestión de Sheinbaum

Victor Mayén

● **LA REDUCCIÓN** de la jornada laboral a 40 horas hacia 2030, el aumento al salario mínimo y la incorporación de trabajadores de plataformas digitales a la seguridad social fueron presentados como algunos de los principales cambios de la política laboral en el segundo año del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

● **AL PARTICIPAR** en la glosa del Segundo Informe de Gobierno, realizada en Palacio Nacional, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, sostuvo que la administración federal impulsa una nueva etapa de recuperación de los derechos laborales, con énfasis en los ingresos, la protección social y las condiciones de trabajo.



Página 1 de 1
\$ 10505.00
Tam: 55 cm2

INTERNACIONAL



Fecha 29.09.2026	Sección Mundo	Página PP-13
----------------------------	-------------------------	------------------------

Elección en Brasil, clave para el futuro de México

— **SOLANGE MÁRQUEZ**
— elmundo@eluniversal.com.mx

● El 4 de octubre se celebran comicios en Brasil, y tanto el presidente Luiz Inácio Lula da Silva como Flávio Bolsonaro tienen posibilidad de ganar.

Un triunfo de Bolsonaro no sólo consolida el giro de la región hacia la derecha. Para nuestro país, cambiaría la forma de relacionarse con China y de negociar con Estados Unidos.

Bolsonaro ha coqueteado con la idea de un acuerdo comercial con Washington, lo que crearía para México un nuevo competidor del acceso preferencial al mercado estadounidense, justo cuando el T-MEC está en proceso de revisión.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 159210.00
Tam: 1098 cm2

Fecha
29.09.2026

Sección
Mundo

Página
PP-13

ELECCIÓN EN BRASIL, IMPACTO EN MÉXICO

Un triunfo del candidato Flávio Bolsonaro consolida el giro de la región a la derecha y puede convertir al gigante sudamericano en competidor comercial con EU

Por Solange Márquez

El momento llegó para Brasil. Luego del tercer mandato de Luiz Inácio Lula da Silva, el próximo 4 de octubre se llevarán a cabo elecciones presidenciales en las que compiten 13 candidatos, pero solamente dos tienen oportunidades reales de llegar al poder: el propio Lula, que juega su cuarto mandato por el Partido de los Trabajadores (PT), y Flávio Bolsonaro, hijo mayor del expresidente Jair Bolsonaro, por el Partido Liberal (PL).

Las encuestas anticipan que ninguno de los dos candidatos punteros alcanzaría la mayoría en primera vuelta. Nexus/BTG muestra 42% contra 37%, en primera vuelta, y 46% contra 44% en una segunda vuelta, que se llevaría a cabo el 25 de octubre. Un empate técnico que, como en 2022 cuando Lula venció a Bolsonaro padre por un apretado 50.9% contra 49.1%, mantiene abierta la posibilidad de que gane Bolsonaro hijo, en uno de los tiempos geopolíticos más complejos de la historia moderna.

Sin capital político propio, el primogénito del expresidente, en prisión domiciliaria tras ser condenado por el intento de golpe de Estado luego de las elecciones de 2022, ha logrado convertir la herencia de su padre en arma suficiente para lograr el empate técnico actual. Para quienes lo ven como ultraderechista, su posi-

ble triunfo pareciera ser una ficha más en el ajedrez que juega Donald Trump para consolidar su influencia sobre el subcontinente y expulsar a China de lo que Washington considera su zona exclusiva. Una lectura relevante para México, porque aquí la relación con Washington, los aranceles y la negociación del T-MEC ya nos han obligado a tomar decisiones.

En mayo, Flávio visitó a Trump en el Despacho Oval buscando su respaldo político, mejorar su imagen frente a la bien conocida figura de Lula y desviar la atención del escándalo de corrupción que sacudía a su campaña. En julio, Trump impulsó nuevos aranceles a Brasil, un año después de aplicar los primeros exigiendo que cesara el proceso legal contra el expresidente. Flávio prometió sumarse al Escudo de las Américas y pidió a Washington designar al *Primeiro Comando da Capital* (PCC) y al *Comando Vermelho* organizaciones narcoterroristas. Un acercamiento que haría suponer un alineamiento ideológico y político capaz de convertir a Brasil en aliado de Trump en la región.

La realidad es bastante más compleja. Si bien la afinidad con la Casa Blanca existe, también es verdad que el senador por Río de Janeiro no puede gobernar contra la estructura comercial que sostiene al agro, a la minería y a parte de la industria brasileña atada a China. Tan sólo en los primeros ocho meses de 2026, Chi-

na absorbió 30.7% de las exportaciones brasileñas frente a 9.6% de Estados Unidos, mientras que en soya concentra cerca de 70% de los embarques. Brasil tiene compromisos de explotación ya firmados con capital chino en minerales críticos, incluido el niobio, del que el gigante sudamericano tiene más de 85% de las reservas mundiales.

Más allá de las afinidades de Lula, China es el primer cliente en sectores prioritarios, financiador de infraestructura y socio en cadenas de valor que Washington difícilmente podría reemplazar.

RUPTURA INVIABLE

Una ruptura abierta con Beijing para quedar bien con Washington es inviable incluso para Bolsonaro hijo, y el antecedente lo puso su propio padre. Como candidato, Jair Bolsonaro propuso fortalecer la relación con Washington y alejar a Brasil de China; como presidente, mantuvo el comercio bilateral y los lazos con Beijing, incluso realizó una visita de Estado en 2019. Flávio aprendió de ello y en su programa de gobierno ha dejado claro que evitará cerrar puertas: "Desde China hasta la Unión Europea, desde Estados Unidos hasta los mercados asiáticos".

Lula, en tanto, ofrece continuidad, multipolaridad y BRICS, con una percepción de corrupción que amenaza con echarlo del Planalto.

Tras el superciclo electoral de 2026, un Brasil de derecha consoli-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 29.09.2026	Sección Mundo	Página PP-13
----------------------------	-------------------------	------------------------

daría el giro del tablero latinoamericano y dejaría a la *marea rosa* reducida a Uruguay, Nicaragua, Cuba, México y una Venezuela que, tras la captura de Maduro, mantiene a un nuevo chavismo dispuesto a hacer negocios con Washington.

Para México, el cambio haría poca diferencia, pues ambos países no son ni han sido aliados ideológicos. Lo relevante está en la manera en que ambos países se relacionan con China y negocian con Washington, y en lo que cada uno decide hacer con esas dependencias. Brasil le vende a China; México le compra. Mientras el gigante sudamericano envía a Beijing casi un tercio de sus exportaciones, México le vende muy poco, pero le compra una de cada cinco de sus importaciones, una parte en insumos que terminan ensamblados en los equipos que cruzan hacia Estados Unidos, destino de más de 80% de lo que México exporta.

Esa diferencia explica por qué México ha podido alinearse en la práctica —aunque mantenga otra retórica— y por qué a Brasil le costaría tanto hacerlo. Lo que sí cambia

para México es la competencia.

Eduardo Bolsonaro, hermano menor de Flávio, anticipó que, si ganan, enviarán a Washington una delegación para negociar un acuerdo de libre comercio. Con el T-MEC en revisión, un Brasil con acceso preferencial al mercado estadounidense competiría con México en agroalimentos, manufactura y minerales críticos. Con Flávio en el Planalto, México deberá disputar la atención de Washington con un gigante capaz de ofrecerle afinidad política, aunque no una ruptura con China. ●

Internacionalista. X: @solange_

30.7%

DE LAS EXPORTACIONES

brasileñas tuvieron como destino a China en los primeros ocho meses de 2026.



Flávio Bolsonaro ha logrado convertir la herencia de su padre [el expresidente Jair Bolsonaro] en arma suficiente para lograr el empate técnico actual"



Con el T-MEC en revisión, un Brasil con acceso preferencial al mercado de EU competiría con México en agroalimentos, manufactura"

Fecha
29.09.2026

Sección
Mundo

Página
PP-13



Simpatizantes de Flávio Bolsonaro, durante un acto de campaña en Sao Paulo el domingo pasado.

CON LA MEDIDA AUMENTAN RIESGOS DE VIOLENCIA HACIA MIGRANTES

Deportaciones de EU hacia terceros países violan derechos: especialistas

Grupo independiente de la ONU pide a 35 naciones suspender esos acuerdos

AFP
GINEBRA

El plan de Estados Unidos con el que deportó al menos a 23 mil personas hacia terceros países está “desencadenando una cascada de violaciones de derechos humanos”, advirtió un grupo independiente de expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Desde que el presidente de esa nación, Donald Trump, asumió el cargo en enero de 2025, Washington ha firmado acuerdos con países en vías de desarrollo para que se hagan cargo de los migrantes, que, asegura, no pueden ser enviados de forma legal a sus países.

Entre los expertos —que no hablan en nombre del organismo— se cuentan relatores especiales sobre derechos de migrantes y de protección de derechos y libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo; alertaron que ese tipo de acuerdos “incrementa el riesgo de que los afectados padezcan tortura y malos tratos, así como desapariciones forzadas”.

También “vulneran el principio consuetudinario de no devolución (*non-refoulement*) en países de todo el mundo que están firmando acuerdos para recibir aviones cargados de

migrantes y refugiados expulsados de Estados Unidos”, señalaron en un comunicado.

Los expertos afirmaron que el gobierno estadounidense ya ha firmado ese tipo de convenios con más de 35 países, incluidos Burundi, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Libia y Sudán del Sur.

Según el grupo, al menos 23 mil ciudadanos de terceros países han sido deportados hasta ahora.

“Estos migrantes están siendo trasladados a países o territorios con los que no tienen ningún vínculo, lo que puede constituir una experiencia traumática y aislante que agrava los daños ya sufridos y que inicialmente los llevaron a huir hacia Estados Unidos.”

“Otros son enviados a lugares donde corren el riesgo de sufrir más violencia o discriminación por motivos de género, orientación sexual, identidad de género o actividad en defensa de los derechos humanos.”

Los expertos independientes mandatados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, advirtieron que los acuerdos en cuestión allanan el camino a una amplia gama de delitos, que incluyen detenciones arbitrarias, esclavitud y trata.

“Quienes enfrentan los mayores

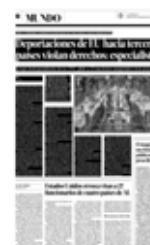
riesgos son los niños y niñas, las mujeres, las personas con discapacidad, las víctimas de trata, las personas LGBT+, los defensores de derechos humanos, las personas apátridas y otras en situaciones de extrema vulnerabilidad.

“Para los migrantes en situaciones de especial vulnerabilidad, las consecuencias pueden ser mortales”, alertaron.

Los expertos pidieron a los estados y territorios involucrados suspender estos acuerdos, garantizar procedimientos de asilo justos y eficaces, así como establecer mecanismos de supervisión independiente y que haya una rendición de cuentas.

También se refirieron al papel de instituciones internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones, cuya asistencia a refugiados y migrantes consideraron fundamental, pero advirtieron que su participación debe estar acompañada de una estricta diligencia debida en materia de derechos humanos y no contribuir a legitimar acuerdos que puedan conducir a violaciones.

“Los derechos humanos deben situarse en el centro de la gobernanza migratoria y no ser sacrificados en aras de la disuasión.”



Fecha
29.09.2026

Sección
Mundo

Página
20



► **Migrantes son sacados de Estados Unidos desde el Aeropuerto Internacional de Tucson, Arizona, el 23 de enero de 2025, semanas después de que Trump regresó al poder. Los vuelos de expulsión del ICE van a países diferentes a los de origen de los deportados. Foto Afp/DVIDS/ Departamento de Defensa/Aviador Devlin Bishop**

VIOLENCIA ES ALARMANTE, SEÑALA Insiste ONU en que Israel ponga fin a la anexión de Cisjordania

**AFP, EUROPA PRESS, SPUTNIK
Y REUTERS
NUEVA YORK**

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, exhortó ayer nuevamente a Israel a poner fin a la "anexión progresiva" de Cisjordania reocupada, y consideró "profundamente alarmante" el nivel de violencia en la región.

Ramiz Alakbarov, representante adjunto de la ONU para Medio Oriente, quien citó a Guterres en un texto leído ante el Consejo de Seguridad, denunció en particular "los ataques persistentes y cada vez más intensos de los colonos" israelíes, las "demoliciones ilegales" de bienes pertenecientes a palestinos y "la rápida expansión de los asentamientos".

Afirmó que "la anexión progresiva de Cisjordania (reocupada) es ilegal, carece de efecto jurídico y debe cesar". Alakbarov presentó al Consejo el último informe de Guterres (que abarca del 13 de junio al 18 de septiembre) sobre el cumplimiento de la Resolución 2334 del Consejo, aprobada en 2016, que insta a Tel Aviv a "cesar de inmediato y por completo toda actividad de asentamiento en el territorio palestino ocupado".

Viaje secreto de Netanyahu

En este contexto, fuentes citadas por Ap señalaron que el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamin Netanyahu, viajó en secreto a Abu Dhabi para pedir al presidente emiratí Mohammed bin Zayed al Nahyan que desmienta reportes de que le advirtió con antelación que Hamas se aprestaba a lanzar el ataque que ejecutó el 7 de octubre de 2023, como lo informó este mes el diario *Haaretz*.

La visita fue confirmada por Israel y los Emiratos Árabes Unidos (EAU). La agencia oficial de noticias emiratí Wam reportó que "ambas partes abordaron las relaciones bilaterales entre los Emiratos Árabes Unidos e Israel, así como las formas de reforzarlas y desarrollarlas".

Poco después, la oficina de Netanyahu indicó en un comunicado que el premier y su esposa Sara visitaron antes los EAU, "tras la invitación del presidente de

Emiratos, el jeque Mohammed bin Zayed". Asimismo, precisó que el encuentro "se centró en el refuerzo de las relaciones entre los dos países y en los desafíos regionales".

En la nota oficial se mencionó además que Netanyahu estuvo

acompañado por los máximos responsables de organismos de seguridad israelíes como el Mossad, el secretario militar y el asesor de política exterior.

El premier, quien dijo que no recibió advertencias de Egipto sobre el ataque de Hamas de octubre de 2023, ordenó presentar una demanda por difamación contra los medios que difundieron esas informaciones.

"En los meses previos al 7 de octubre (de 2023), el primer ministro Netanyahu no se reunió ni habló con Abbas Kamel, quien en ese momento dirigía el servicio de inteligencia general de Egipto, y ningún funcionario de inteligencia israelí transmitió al premier una advertencia egipcia. El primer ministro ordenó que también se presentara una demanda por difamación sobre este asunto", publicó el despacho de Netanyahu.

Ofensivas israelíes causaron la muerte de al menos dos palestinos e hirieron a varios más en dos ataques distintos en la franja de Gaza, informaron autoridades sanitarias del enclave palestino. Las fuentes médicas saldaron en 74 mil 22 los gaza-tas asesinados, mientras el número total de heridos alcanzó los 175 mil 980, desde el inicio del conflicto entre Hamas e Israel hace casi tres años.



VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha 29.09.2026	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

CULTURA, EDUCACIÓN...

AO se alía con cuerpo diplomático

POR ESTRELLA MARTÍNEZ
comunidad@gmm.com.mx

La alcaldía Álvaro Obregón formalizó un Memorándum de Entendimiento con la Asociación de Miembros del Cuerpo Diplomático Acreditado en México (Amcosad) para impulsar la cooperación internacional, cultural y educativa.

El acuerdo, firmado por el alcalde Javier López Casarín y el titular

de la Amcosad, Yerlan Kubashev, integrará a los diplomáticos en el Clúster Universitario de la demarcación.

El alcalde Javier López Casarín destacó que sólo 8% de los municipios del país contempla estrategias internacionales y afirmó: "Si no se suman los gobiernos subnacionales, difícilmente las políticas públicas aterrizan".

Tras la firma de la alianza, se presentaron a las embajadas proyectos emblemáticos de la alcaldía como Puntos Dalia —contra la violencia de género—, Fábrica del Agua y PAPE-AO para abatir la pobreza extrema.



Foto: Especial

El alcalde Javier López Casarín y el titular de la Amcosad, Yerlan Kubashev, firmaron el acuerdo estratégico.



Página 1 de 1
\$ 7260.00
Tamaño: 121 cm2

Colectivas piden modificar reforma contra feminicidio

Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

ORGANIZACIONES feministas y defensoras de derechos humanos solicitaron al Senado modificar la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio. Entre sus planteamientos destacaron eliminar una definición legal de la categoría "mujer" y reforzar los mecanismos de prevención, protección y reparación integral.

A través de un pronunciamiento, plantearon dos cambios: eliminar cualquier definición legal de la categoría "mujer" y reforzar el enfoque preventivo, reparador y transformador de la propuesta.

La iniciativa, presentada en julio pasado, busca establecer un tipo penal de feminicidio aplicable en todo el país, homologar criterios para su investigación y persecución, establecer sanciones y mecanismos de reparación integral, además de fortalecer la coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Las colectivas consideraron que la definición de "mujer" no es necesaria para configurar el delito, pues, desde su perspectiva, el feminicidio debe acreditarse a partir de las razones de

género presentes en el crimen y del contexto en que ocurrieron los hechos.

Advirtieron que incorporar una definición podría abrir la puerta a criterios discriminatorios y generar tensiones con los principios de igualdad, no discriminación e interseccionalidad.

El objetivo, señalaron, debe ser que la nueva legislación establezca mecanismos efectivos para garantizar una vida libre de violencia y que las obligaciones del Estado se traduzcan en medidas concretas de protección y acceso a la justicia.

Las organizaciones pidieron que estas disposiciones sean revisadas a partir del debido proceso y del acceso efectivo a la justicia, tomando en cuenta los efectos diferenciados que puede tener el sistema penal sobre las víctimas y sus familias.

La Fiscalía General de la República (FGR) también ha participado en estos ejercicios y ha señalado que la construcción de la ley debe incorporar las experiencias de quienes investigan, juzgan y acompañan a las víctimas y sus familias.

Entre las organizaciones que suscribieron el pronunciamiento está Amnistía Internacional, EQUIS Justicia para las Mujeres, Documenta, IDHEAS y México Unido contra la Delincuencia.

440

Víctimas de este delito hubo entre enero y agosto de 2026



Página 1 de 1
\$ 19886.00
Tamaño: 122 cm2

Rojo de la Vega abate la violencia contra mujeres

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, reiteró su compromiso de combatir y erradicar la violencia de género, mediante la creación de entornos seguros.

En un encuentro con mujeres, la titular de la demarcación sostuvo que su gobierno busca consolidarse como el más feminista del país.

“Los derechos de las mujeres no son un favor, la seguridad no es un privilegio y los apoyos no son caridad”, dijo.

Asimismo, convocó a las asistentes a consolidar una red de acompañamiento entre vecinas para que ninguna mujer enfrente sola situaciones de riesgo.

Entre los pilares fundamentales de la estrategia de la alcaldía destaca la consolidación de los Puntos Violeta, más de 550 espacios distribuidos estratégicamente contra la violencia a mujeres.

Estos módulos operan como un canal de entrada hacia una ruta integral de protección y rescate frente a agresiones físicas, psicológicas o de cualquier otra índole.

Las asistentes compartieron sus testimonios e historias de superación gracias al respaldo de la estrategia integral Reacción Violeta, la cual funciona las 24 horas del día.

A través de este esquema y la orientación recibida en los Puntos Violeta, se ha brindado asesoría psicológica y legal continua, logrando llevar ante la justicia a más de 50 agresores.

La oferta institucional para el desarrollo e independencia femenina en Cuauhtémoc se complementa con el programa social contra la violencia Avanzale, el Centro de Formación para Mujeres Las Amazonas y apoyos económicos para cuidadoras. / 24 HORAS

En Cuauhtémoc, la alcaldía más feminista, los derechos de las mujeres no son un favor, es algo que se cumple”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa de Cuauhtémoc



Fecha 29.09.2026	Sección CDMX	Página 7
----------------------------	------------------------	--------------------

FUNCION. Los Puntos Violeta atienden y orientan a niñas, adolescentes, esposas y madres, dijo la alcaldesa.

